

Hoy a las 22 horas juega Chile en Lima

HOSTIL AMBIENTE RODEA AL PARTIDO

● Actitudes antideportivas y control marcial a la llegada de la selección a Perú

(Inf. Pág. 25)



Se acrecientan contactos

Nuevo Convenio con Brasil

(Inf. Pág. 5)

Almirante Merino

Ratificada Tesis de las 200 Millas

(Inf. Pág. 9)

CON TODOS LOS HONORES correspondientes a su alto rango será enterrado hoy el General René Escauriaga, Jefe del Estado Mayor Presidencial, en el Mausoleo Militar, luego de una misa que se oficiará a las 11.00 horas. Sus restos, velados en la Escuela Militar, fueron cubiertos por el Pabellón Patrio sobre el cual se depositó su uniforme. Junto al féretro, la Guardia de Honor rinde homenaje a quien fuera un excelente hombre y sobresaliente soldado.

HOY BECA PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA

El Cronista

PRECIO: \$10.- (Incluido el IVA)

AÑO V N° 1.493 SANTIAGO DE CHILE MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1979

45 nuestro
cumpleaños
en grande

225 PREMIOS ESPECIALES



MILLONES 3 MILLONES · 1 MILLON

Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA
SORTEO 28 OCTUBRE

background

El País

Primera Dama Inauguró Centro Abierto en Maipú

Un centro abierto con capacidad para 150 menores de dos a seis años inauguró en la Comuna de Mipú, la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, elevando a 200 el número de estos establecimientos dedicados a la atención de niños de escasos recursos a través del país.

La ceremonia de entrega de este nuevo plantel a la comunidad se efectuó a las 11.30 horas de ayer y contó también con la presencia del Alcalde de la Comuna, Gonzalo Pérez Llona; de la Vicepresidenta Nacional de la Fundación de Ayuda a la Comunidad, María Eugenia de Fernández, y otras autoridades.

Luego de la interpretación del Himno Patrio, la autoridad edilicia agradeció la presencia de la esposa del Jefe del Estado en la ceremonia y proporcionó algunas características del inmueble construido por la Municipalidad con aportes del sector privado.

En parte de su intervención manifestó que "esta nueva obra es el fiel reflejo de la permanente preocupación del Supremo Gobierno, a través de sus diferentes niveles, por los niños y los sectores más desposeídos de nuestra población hacia los cuales está encaminada la aplicación de una vasta política de acción social, cuyos alcances y seriedad nunca antes conoció la historia de este país".

"Para corroborar esta afirmación —puntualizó— básteme recordar que en el año 1973, la Comuna de Maipú sólo contaba con un jardín infantil de modesta capacidad. Hoy con orgullo constatamos la existencia de nueve planteles estatales, aparte de muchos otros privados, y de seis centros abiertos, que en conjunto proporcionan atención gratuita e integral a más de 3.000 niños de la Comuna".

El centro abierto lleva el nombre de "Libertador Bernardo O'Higgins", en homenaje al bicentenario del natalicio del prócer. La administración y atención de los menores estará a cargo de las voluntarias locales de la Fundación de Ayuda a la Comunidad y de personal adscrito al Plan de Empleo Mínimo.

La Presidenta Comunal de la Fundación de Ayuda a la Comunidad, Eliana Adriaola, recibió oficialmente el establecimiento y agradeció la colaboración de las diferentes empresas e instituciones privadas que hicieron posible la materialización de esta obra.

Luego, y a solicitud de los asistentes, usó de la palabra la Primera Dama de la Nación, quien destacó en primer término "la mancomunidad de esfuerzos y sacrificios que caracteriza a este Chile nuevo".

"Haber sacado de la desnutrición a tantos niños, ampliar día a día los establecimientos dedicados a su cuidado, no ha sido solamente la acción de un Gobierno, sino el resultado del espíritu solidario que impregna a una nación entera", enfatizó.

Agregó luego que "no se saca nada con hablar de logros, si éstos no están afianzados con hechos concretos". "Una muestra de esta realidad es la actual existencia de 200 centros abiertos en todo el territorio, con un promedio de atención cada uno de 150 niños".

La esposa del Jefe de Estado concluyó su intervención, agradeciendo la ayuda de las empresas locales que tuvieron participación en la obra y la colaboración desinteresada de las voluntarias de la Fundación de Ayuda a la Comunidad.

El acto culminó con la bendición del inmueble y el recorrido de las autoridades por las dependencias recién inauguradas.



LA PRIMERA DAMA de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, enfatizó ayer que "nada se saca con hablar de logros si éstos no están afianzados con hechos concretos... y una muestra de ellos es este nuevo centro, y con el que se llega a 200 establecimientos en el territorio".

Programados innumerables festejos

Hoy se Celebra "Día del Niño"

"Los niños deben ser siempre el centro de nuestra preocupación", bajo este lema será celebrado hoy en todo el país el Día del Niño, instituido por el Supremo Gobierno, de acuerdo a los postulados de las Naciones Unidas para la Infancia y la Juventud, (UNICEF).

En esta oportunidad la fecha adquiere gran relevancia por cuanto, paralelamente, están vigentes los programas del Año Internacional del Niño, proclamado para renovar el interés y preocupación hacia los infantes del mundo.

En Chile, como en otras naciones, tradicionalmente ha sido el Rotary Club la institución que ha organizado las festividades relativas al Día del Niño, que se efectúan el tercer miércoles de octubre de cada año. Esta vez se coordinaron los esfuerzos con la Comisión Nacional para la Celebración del Año Internacional del Niño.

Producto de este acuerdo serán los diferentes actos alusivos que se cumplirán en todas las ciudades del país; en cuanto a la Región Metropolitana seis mil estudiantes de los establecimientos de educación pública y privada participarán de ellos.

La ceremonia principal se efectuará desde las 15.00 horas en el Estadio Chile y ella comprende, entre otras actividades artísticas-culturales, la presentación del grupo teatral Nido de Águilas con la puesta en escena del cuento de A. Saint Exupéry, "El Principito".

Asimismo, actuarán la Orquesta Infantil de la Escuela "Salvador Sanfuentes"; el conjunto folklórico del Canal extraescolar del Ministerio de Educación; y, la banda de la Escuela de Gendarmería.

Consejo
Nacional
de Protección
a la
Ancianidad

Entregaron Diplomas a Voluntarias de CONAPRAN

"Las personas de edad tienen derecho a participar y gozar hoy día, en el desarrollo social cultural y económico del país, y la sociedad tiene la obligación de proporcionar los medios para que lo hagan, como a la vez, para que puedan continuar contribuyendo a dicho desarrollo", manifestó la presidenta del Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad (CONAPRAN), señora Elda Fornet de Matthei.

Esta afirmación la formuló durante la ceremonia de entrega de diplomas a las voluntarias de CONAPRAN, efectuada en la sala 2 del Edificio Diego Portales.

En este acto estaban presentes también la presidenta de la Corporación de Ayuda al Menor (CORDAM), señora Alicia Godoy de Mendoza, los Subsecretario del Interior, Coronel Enrique Montero y de Vivienda, Coronel Arthur Clark, el Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán y otras autoridades.



LA SEÑORA Elda Fornet de Matthei se dirige a las voluntarias de CONAPRAN, durante la ceremonia efectuada ayer en el Diego Portales.

Ayer se Celebró el Día del Maestro

La creación del Colegio de Profesores junto a la carrera de la docente y las disposiciones de las directivas presidenciales para el sector educacional, constituyen los pasos más relevantes y positivos para el reconocimiento a la labor de magisterio.

Así lo señaló el Ministro Subrogante de Educación, Alfredo Prieto, en breves declaraciones a la prensa con ocasión de celebrarse el "Día del Maestro" y el quinto aniversario de la promulgación del Decreto Ley que dio vida al Colegio de Profesores.

Prieto precisó en su mensaje que "la comunidad nacional tiene una deuda con el magisterio y ella se está pagando en este Gobierno con la creación del Colegio de Profesores, la creación de la carrera docente y las directivas presidenciales".

Puso énfasis también en la creación del Premio Nacional de Educación, al que definió como "uno de los reconocimientos más recientes que se han hecho al magisterio".

Por otra parte, destacó la labor y empeño de todos los profesionales del país, en la formación de los jóvenes.

"En este día, manifiesto el reconocimiento del Gobierno y del Ministerio hacia los profesores y una vez más la confianza que en ellos se deposita".

SOLIDA Y CRECIENTE AMISTAD

La presencia en Santiago de Chile del Secretario General de la Cancillería de Brasil, Joao Clemente Baena Soares, con motivo de la V Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Bilateral, representa un importante estrechamiento de las relaciones entre ambas naciones latinoamericanas.

Brasil y Chile tienen una historia de amplios y fraternos vínculos de amistad que no se ha visto empañada por alteraciones de ningún orden, y más aun, por el contrario, han mantenido y mantienen un creciente incremento en el continente.

El Embajador Baena Soares, hombre de gran relevancia en el Palacio de Itamaraty —segundo después del Canciller— da un relieve de significativa consideración a la visita realizada a nuestro país.

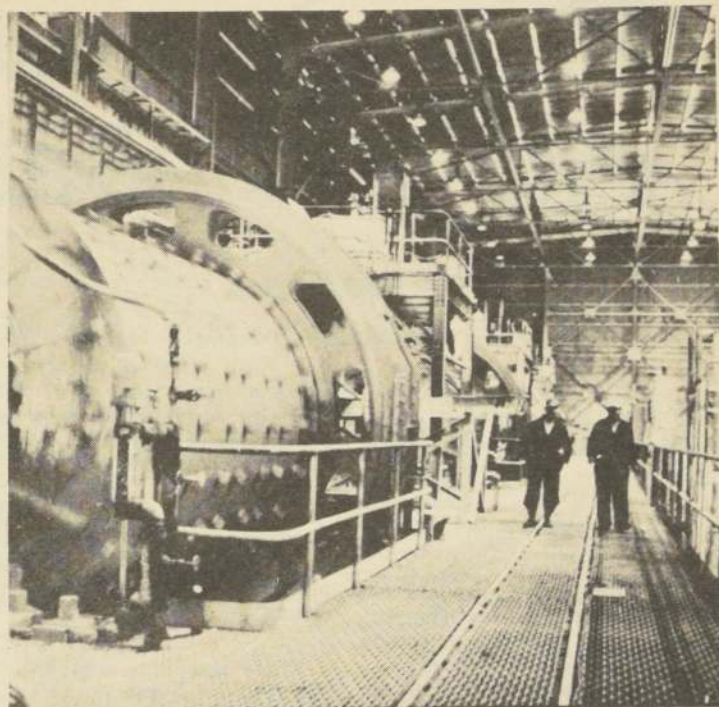
El trabajo de la Comisión Especial de Coordinación abarca toda clase de posibilidades de intercambio y relaciones entre dos pueblos. Estas van desde temas de carácter comercial hasta aspectos culturales, en una amplia gama de contactos que cada vez se hacen más estrechos entre Chile y Brasil.

El reconocimiento que representa este aumento de las relaciones chileno-brasileñas, a nuestra gestión como país que se plantea ante el mundo en un esfuerzo profundo por ingresar al club de las naciones desarrolladas, es entendido así en el campo de las relaciones continentales.

La similitud de caminos emprendidos por ambos países para salir del subdesarrollo y el éxito logrado por los dos, en la aplicación de modelos económico-sociales similares, son también un importante punto de contacto que une a chilenos y brasileños.

Especiales proyecciones de paz y progreso adquiere este mayor acercamiento de dos pueblos que comparten el mismo Continente, porque representa el espíritu positivo de buscar nuevas formas de entendimiento y reforzar aquellas otras que tradicionalmente los han unido.

La firma del Acta Final de las Deliberaciones de la V Reunión de la Comisión de Coordinación chileno-brasileña, que se efectúa en Santiago será, así, el reflejo del aumento de los contactos bilaterales entre ambas naciones, cuya finalidad no es otra que contribuir al bienestar de sus pueblos.



PERSPECTIVAS DE INVERSION EXTRANJERA EN MINERIA

Según un estudio patrocinado por la Asociación Nacional de Planificación —grupo de estudio sin fines de lucro— y realizado por Raymond F. Mikesell, profesor de economía en la Universidad de Oregon, los gobiernos de los países en desarrollo y los administradores de las compañías extranjeras que operan en éstos —tanto norteamericanos como de otro origen— frecuentemente desconfían unos de otros. Los gobiernos temen ser explotados, y las compañías, que sus propiedades sean nacionalizadas.

Por esta razón, ahora se elaboran nuevos tipos de acuerdos mineros destinados a disipar las sospechas y brindar al mundo los metales que cada vez se necesitan en mayor cantidad.

El informe dice que, con excepción del carbón y el petróleo, las inversiones globales en minería podrían tener que elevarse de los 2.000 millones anuales a unos 12.500 millones de dólares hacia fines de

siglo, incluso con una intensificación de la necesidad de inversiones en la segunda mitad del periodo.

Aunque el autor se muestra optimista en cuanto a las posibilidades de nuevos acuerdos entre compañías y países, no lo es tanto en cuanto a las cifras consideradas necesarias de alcanzar.

Resulta interesante la enumeración de puntos en que ambas partes disienten al plantearse una negociación de este tipo: ambos desean una porción mayoritaria de acciones en la nueva empresa; las compañías desean pleno control de las fuentes de trabajo, para ambas está el asunto de los impuestos; también la relativa al control de la comercialización; y el deseo de las compañías de libertad para procesar los minerales que producen, mientras los gobiernos prefieren que aumente la cantidad procesada en su territorio, entre las más importantes.

A estas dificultades, el estudio del profesor

Mikesell, opone algunas formas que sirven para reconciliar posiciones e indica algunos países en los cuales se ha llegado a acuerdos mineros, especialmente de cobre, en que se han logrado condiciones que salvaguardan plenamente los intereses de ambas partes.

El informe expresa que en el último tiempo Chile llegó a acuerdos con una serie de compañías, e incluye el ejemplo de un acuerdo muy positivo logrado por nuestro país con una empresa de Alemania en lo referente a cuestiones de impuestos y su forma de pagarlos.

Resultan significativas para la imagen y posibilidades futuras de inversión minera extranjera en Chile, no sólo los acuerdos citados que sirven de precedente, sino además las palabras dichas por el profesor Mikesell al consultársele sobre el país que tuvo la iniciativa más interesante al respecto: "creo, dijo, que Chile obtendría el primer premio".





Balance Positivo

El Diario "Las Américas", que se edita en Miami, Estados Unidos, publica un comentario sobre los resultados de seis años de Gobierno en Chile.

La nota dice, textualmente:

La Junta Militar que encabeza el Presidente Augusto Pinochet cumple hoy seis años en el poder con la firme decisión de continuar dirigiendo el país hasta el cumplimiento de las metas fijadas, lo que no será antes de 1985.

Sin evidenciar un desgaste notorio, el General Pinochet se mantiene al frente del Gobierno contando con el respaldo unitario de las Fuerzas Armadas y de Orden (policiales) y de grupos civiles que abarcan todas las gamas sociales del país.

En el otro extremo el Presidente Pinochet enfrenta una oposición activa clandestina, pero perfectamente organizada y de grupos de políticos que no cejan en su afán por criticarlo.

Destacan en esa oposición grupos extremistas que persisten en actos de tipo terrorista, el proscrito Partido Comunista, y la disuelta Democracia

Cristiana que trata, por todos los medios de acelerar el proceso para la institucionalidad del país y el regreso a la democracia tradicional.

Don Augusto Pinochet ha calificado su Gobierno como una democracia autoritaria y bajo tal concepto no permite que los políticos realicen actividad alguna.

Desde hace seis años los chilenos viven en un fecho político, avalado por decretos-leyes que castigan cualquier actividad de esa naturaleza.

Esta situación le ha permitido gobernar en casi absoluta tranquilidad, hecho que más resaltan sus partidarios, y llevar adelante una política económica invariable con la que ha logrado derrotar la inflación, enfermedad endémica de Chile.

En septiembre de 1973, cuando las Fuerzas Armadas asumieron el poder en un cruento levantamiento, Chile sufría una inflación del 1.000 por ciento. Hoy, seis años más tarde, ésta ha bajado a un 30 por ciento.

El General ha sostenido que lo que se pretende es ir a un saneamiento de los

hábitos económicos generadores de inflación. La drástica reducción del gasto público, el incremento de las actividades productivas y la correcta inversión de los recursos nacionales.

A ello se agrega la apertura a las inversiones extranjeras.

La recuperación del país ha sido catalogada por expertos económicos extranjeros, como un milagro, aunque la opinión es rebatida por los opositores que consideran que el precio pagado por la población es muy alto en el costo social.

El auge de la economía se ha debido en gran parte también al alza sostenida del precio del cobre en los mercados internacionales, lo que ha paliado el incremento en los precios del petróleo.

En el aspecto político es criticado por su renuencia a adoptar medidas que lleven al país al restablecimiento de la democracia, para lo cual sus opositores exigen la reapertura de los registros electorales; la designación de una asamblea constituyente para elaborar una nueva Carta Fundamental; la reposición de las libertades plenas, políticas, de prensa y de derechos humanos.

Recientemente afirmó que mientras el régimen castrense se mantenga en el poder, cumplirá con su deber e impedirá el caos.

Argumentó que se equivocan quienes piensan en retornar a la democracia parlamentaria, diciendo que de lo que se trata es de una corriente donde existe una cantidad de presión formada por el marxismo con ropaje de democracia liberal.

Y ha reiterado que para que el marxismo no se vuelva a entronizar en Chile es preciso mantener un Gobierno autoritario por mucho tiempo, el tiempo que dure una generación y hayan cambiado los moldes de los políticos.

El sexenio que cumplirá el mandatario corresponde al período de gobiernos constitucionales. Esto ha hecho pensar a algunos en la necesidad de un cambio en la administración del país, y merced a ello ha surgido últimamente dentro de la oposición, especialmente en medios de la democracia cristiana que ha encabezado la ofensiva para exigir al Gobierno acelerar el proceso.

Este nuevo aniversario encuentra a la Junta de Gobierno con un nuevo integrante, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Fernando Matthei, quien del décimo lugar que ocupaba en el escalafón saltó al primero, luego que fuera destituido en julio de 1978 su antecesor el General Gustavo Leigh.

Se le acusó en esa ocasión de faltar reiteradamente a los principios y postulados que inspiraron el movimiento del 11 de septiembre de 1973. Desde su retiro, Leigh se ha mantenido como acervo crítico al Gobierno, insistiendo en la necesidad de acortar los plazos para un retorno a un régimen democrático.

En el aspecto internacional, el Presidente ha logrado poco a poco sortear la campaña en su contra, especialmente en los órganos internacionales. Prueba de ello es que en Naciones Unidas no se ha vuelto a mencionar el chileno como caso particular en materia de violación de derechos humanos.

FELICITACIONES AL PRESIDENTE

La siguiente carta, enviada por la señora Zoila Luz de Riveros, de 80 años de edad —que ha llegado con atraso a esta redacción—, se refiere a la labor del Gobierno en los siguientes términos:

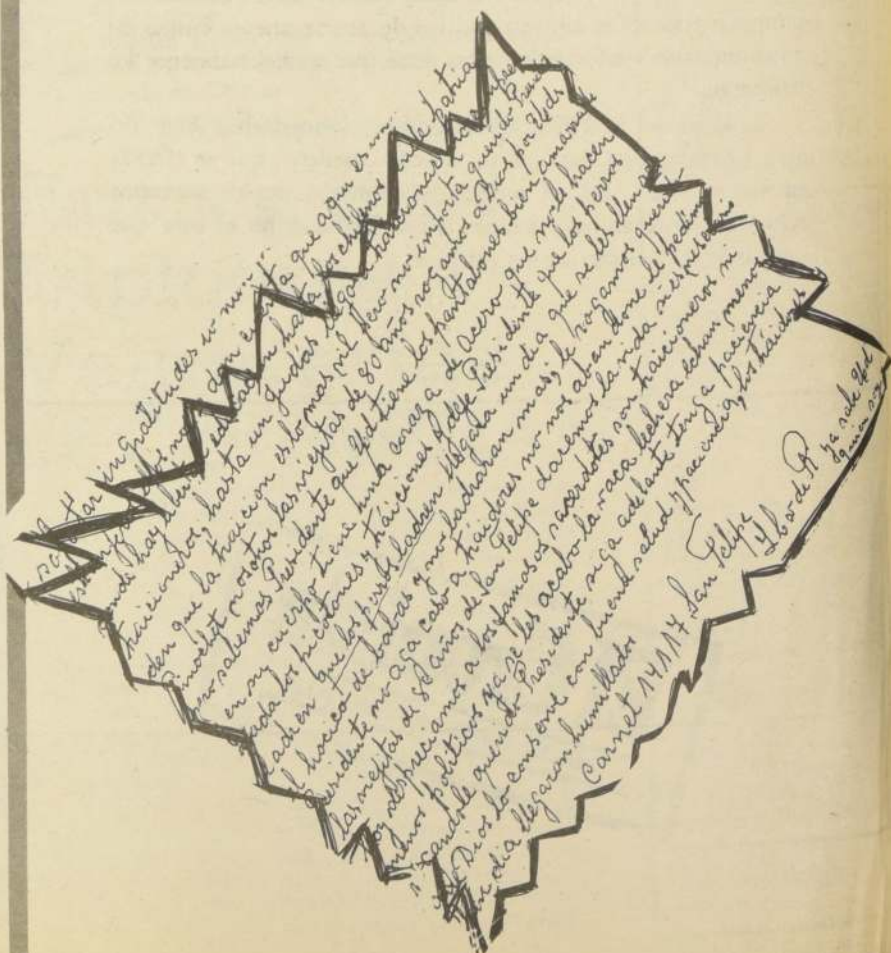
"Se han cumplido 6 años que la Honorable Junta de Gobierno, con nuestro Presidente Pinochet a la cabeza, nos ha librado de las garras del comunismo que tantas amarguras y sufrimientos nos hicieron pasar. Hoy tenemos libertad, tranquilidad, y hartos que comer y sin las malditas colas. Por eso hasta las más viejecitas de las mujeres les damos mil gracias a nuestro querido Presidente Pinochet y le rogamos que siga adelante, que tenga paciencia: todos comprendemos lo que ha tenido que soportar, muchas ingratitudes lo han afligido. Incluso algunos extranjeros no se dan cuenta de que Chile es un lindo país, donde hay libertad y educación hasta para los chilenos vende-patria...

No comprenden que la traición es lo más vil. Pero no importa, querido Presidente Pinochet, nosotras las viejecitas de ochenta años rogamos a Dios por usted. Sabemos, Presidente, que usted tiene los pantalones bien puestos y en su cuerpo una coraza de acero que no le hacen nada los picotones y traiciones. Deje, Presidente, que los perros ladren.

Le rogamos, querido Presidente, no haga caso a traidores, que no nos abandone, le pedimos las viejecitas de 80 años de San Felipe; daremos la vida si es necesario.

Rogándole, querido Presidente, que siga adelante, tenga paciencia, que Dios lo conserve con buena salud y paciencia, los traidores un día llegarán humillados.

Zoila Luz de Riveros
Carnet 14117 - San Felipe





EL EMBAJADOR Joao Clemente Baena Soares, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, con anteojos, junto al Viceministro de Relaciones Exteriores de Chile, General Enrique Valdés, hacen declaraciones a la prensa nacional. Ambos presiden las delegaciones de los dos países en la V Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Chileno-Brasileña, que se está realizando en Santiago.

En el seno de la Comisión de Coordinación Bilateral

Activa Cooperación Entre Chile y Brasil

- Hoy se firmará el Acta Final de la V Reunión de dicha Comisión conjunta

En un clima de abierta cooperación se está realizando en Santiago la V Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Chileno-Brasileña, CEC. Preside la delegación chilena el Viceministro de Relaciones Exteriores, General Enrique Valdés, y la de Brasil, el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, el Embajador Joao Clemente Baena Soares.

GRUPOS DE TRABAJO

Luego de los saludos protocolares que contemplaron una visita de la delegación brasileña al Canciller chileno, Hernán Cubillos, se aprobó la agenda de deliberaciones de la reunión y se instalaron los grupos de trabajo.

En lo relativo a los asuntos comerciales, está analizando el comercio bilateral entre Chile y Brasil, para proponer medidas tendientes a incrementar aún más el nivel de intercambio entre ambas naciones.

Sobre materias financieras, se discuten las condiciones de la línea de crédito ofrecida por el Banco Central de Chile, en la anterior reunión de esta Comisión. Igualmente se analiza el funcionamiento del crédito recíproco entre Bancos Centrales en el marco de las disposiciones de la ALALC.

Se estudian, además, materias relativas al tráfico internacional de pasajeros y de carga; respecto al transporte marítimo se analiza el Convenio vigente entre los dos países.

OTROS TEMAS

Otros temas de la agenda de trabajo de la Comisión se refieren a la cooperación entre los organismos competentes del sector turístico de Chile y Brasil.

Hay un grupo que analiza la cooperación científica y técnica ofrecida y recibida por ambos países y la formulación de nuevos programas de intercambio en este campo.

En materia de cooperación cultural, se está examinando el Convenio de Coope-

ración Cultural y Científica, vigente desde diciembre de 1978, considerando iniciativas de intercambio cultural bilateral.

Ambas delegaciones analizan la posibilidad de llegar a concertar un convenio de seguridad social entre los dos países.

La agenda contempla, además, el estado de avance de las gestiones realizadas respecto al proyecto de Reglamento de la Comisión Especial Permanente de Cooperación, que fuera presentado por Chile con anterioridad a la IV Reunión de esta naturaleza.

La delegación brasileña, que integran, además, altos funcionarios de Itamaraty, Cancillería del Brasil, del Ministerio de Transportes, del Banco Central, del Banco Do Brasil, del Consejo Siderúrgico y de Embaratur, ha sostenido reuniones con otros personeros del Gobierno de Chile. Entre ellas se cuenta un almuerzo ofrecido por el Presidente del Banco Central de Chile, Alvaro Bardón.

Para hoy está considerada la redacción del Acta Final, cuya firma se efectuará a las 16 horas en el Salón Rojo de la Cancillería.

Fue suscrito ayer en la Cancillería

Convenio Turístico Chileno-Egipcio

Los Gobiernos de Chile y de la República Árabe de Egipto, suscribieron ayer en el Salón Rojo de la Cancillería un Convenio de Cooperación en Turismo. Firmaron el documento, el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos y el Primer Subsecretario de Turismo de Egipto, Adel Taher.

Ambos países tomarán las medidas necesarias "que tiendan a la promoción y acrecentamiento del intercambio turístico" entre las dos naciones, así estimular el flujo turístico de terceros países.

El convenio permitirá facilitar las formalidades de viaje para los turistas entre Chile y Egipto, al mismo tiempo que se pondrá especial atención en cooperar en el campo de las comunicaciones, promoción de publicidad turística conjunta, intercambio de información y asistencia técnica mutua.

COMITE CONJUNTO

La Comisión Mixta creada por Convenio Comercial suscrito entre ambos países en diciembre de 1977, tendrá a su cargo la aplicación del convenio firmado ayer. Un Comité Conjunto Permanente coordinará las acciones necesarias para su implementación.

Se formarán grupos de trabajo asesores en los distintos campos relativos al turismo. El Comité se reunirá a lo menos una vez cada año, celebradas alternativamente en cada uno de los dos países.

Entre sus obligaciones, el Comité redactará programas ejecutivos anuales y decidirá sobre sus prioridades, informando a las autoridades de Gobierno de ambas naciones sobre el trabajo que realice.

El convenio turístico con Egipto tiene una vigencia de cinco años, renovable automáticamente por otros cinco, si ambas así lo determinan.

El personero egipcio fue recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet a las 11 horas de ayer. El convenio fue suscrito a las 12 horas 30 minutos.



CEREMONIA de la firma del Convenio de Cooperación en Turismo que fuera suscrito ayer pasado el mediodía en el Salón Rojo de la Cancillería entre los Gobiernos de Chile y de la República Árabe de Egipto. Junto al Canciller Hernán Cubillos, aparece —a la izquierda— Adel Taher, Primer Subsecretario de Turismo de dicho país.

Bajan Tarifas en las Llamadas Larga Distancia

- Serán un 28,8% menores que las actuales

Fuertes bajas han experimentado las tarifas telefónicas correspondientes al servicio de Larga Distancia, a contar del último ajuste tarifario que entró en vigencia el pasado 20 de septiembre, con la publicación en el Diario Oficial de ese día, de una resolución del Ministerio de Economía.

Así, si se comparan en moneda del mismo valor adquisitivo, las tarifas que la Compañía de Teléfonos cobrará a fines de 1979 serán inferiores en un 28,8% a las que regían el 1º de enero del presente año.

La Empresa telefónica tomó la determinación de disminuir el valor de las tarifas que recorren los llamados tramos largos (más de 100 Kms. de distancia) para hacer más expeditas las comunicaciones, lo que a su vez reportará una mayor integración del país. Ello, porque la Compañía ha entrado a un proceso de racionalización tarifaria, que tiene como objetivo principal suprimir los subsidios que se han venido aplicando de un servicio a otro. Concretamente, hasta ahora, el servicio de Larga Distancia se cobraba a un valor más alto que el real para, de este modo, subsidiar las tarifas del Servicio Local (o arriendo mensual) que estaban y continúan estando más bajas de lo real.

Donación Alemana Para CEMA-Chile

Un grupo de damas alemanas del distrito de Guetersloh, Estado de Westfalia Norte en la República Federal de Alemania, reunió una donación de 1.138 kilos de ropa de niños para las obras sociales de CEMA-Chile.

Presidió esta iniciativa la señora Angélica Grafín Von Hagen, quien residió por largos años en nuestro país.

La Embajada de Chile en Bonn obtuvo que una empresa naviera realizara el transporte sin costo de los cinco cajones que contienen la donación, que fue hecha con motivo del Año Internacional del Niño.

Actualidad

Dijo ayer Embajador Pedro Daza

“Chile no Admite Debates Sobre Territorios que le Pertenecen”

“Si discutir el tema de la mediterraneidad de Bolivia implica tratar facilidades de libre tránsito de ese país, Chile no tiene inconveniente en hacerlo. Lo que no acepta nuestro gobierno es que se discutan asuntos vinculados con territorios soberanos chilenos o la situación que emerge del tratado de límites de 1904”.

Así lo señaló, ayer en la tarde, el embajador de Chile ante la Organización de Estados Americanos, OEA, Pedro Daza, al ser consultado sobre la posición de nuestro país en esta materia, ante la proximidad de la Novena Asamblea General Ordinaria de la OEA que comienza el próximo lunes 22 en la ciudad de La Paz, Bolivia.

El diplomático sostuvo una reunión de dos horas con el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, en la que se analizaron todos los puntos de la agenda. El embajador Daza señaló que estas reuniones se efectuarían hasta el próximo viernes y que el sábado emprendería viaje hacia la ciudad del altiplano.

Refiriéndose al problema de mediterraneidad, el personero manifestó que éste es muy amplio y que incluso ha habido conferencias de las Naciones Unidas para tratarlo y hubo una convención en 1965 que analizó este tema para todos los países afectados por similar situación.

Respecto del temario que se debatirá en esta novena asamblea del organismo internacional, Daza indicó que lo fundamental serán aquellos problemas referidos al desarrollo de la región: la elección del nuevo secretario general de la OEA que reemplazará a Alejandro Orfila y lo referente a la disminución de la cuota de Estados Unidos, como un punto principal y nuevo.

Consultado si el Canciller Cubillos encabezará esta delegación que concurrirá a las deliberaciones de la conferencia, que se prolongará por diez días en La Paz, el propio Ministro señaló que esta situación está en estudio y que en lo que concierne a la nómina de los integrantes de la comitiva, será dada a conocer el próximo viernes.



El Embajador de Chile ante la Organización de Estados Americanos, Pedro Daza, aclaró la posición de Chile ante la petición de Bolivia de discutir el tema de su mediterraneidad en la Novena Asamblea General Ordinaria de la OEA.



Asistentes a la ceremonia realizada en la Embajada de Chile en Buenos Aires, con motivo de la entrega de una bandera nacional al Instituto Sanmartiniano de Argentina.

En
Buenos
Aires

Bandera de Chile Recibió Instituto Sanmartiniano

EN breve ceremonia, la Embajada de Chile en Buenos Aires, Argentina, entregó una bandera chilena al Instituto Sanmartiniano de ese país, que será destinada al Salón América del organismo.

El acto fue presidido por el Embajador de nuestro país, Sergio Jarpa Reyes, contándose con la asistencia del Presidente del Instituto, General de División (RE) Antonio Aguilar Pinedo, altos ejecutivos de la entidad, autoridades religiosas y delegaciones civiles y militares de ambas naciones.

En primer término, el capellán del Regimiento trasandino “Granaderos”, Monseñor Juan Phordoy, señaló en parte de su invocación: “Señor, dignate bendecir con el signo sagrado de la Santa Cruz del Redentor este nobilísimo pabellón, símbolo augusto de una gran Nación, la República de Chile; y concédenos, que el ejemplo inmortal que nos legaron nuestros próceres, en el abrazo de Maipú, constituya nuestro grande ideal salvaguardar el honor patrio, la

fe divina y la dignidad de la libertad de nuestros pueblos, Chile y Argentina, constituyendo ambas, contra las insidias de todo poder, el sólido baluarte americano, la fortaleza inexpugnable de nuestro Cono Sur, tierra de promisión para el futuro, ejemplo para el mundo, y el legítimo orgullo por el honor de ser elegidos, en los designios divinos, dos grandes pueblos de Dios”.

EMBAJADOR JARPA

Por su parte, el Embajador Jarpa Reyes indicó que la bandera, un símbolo que representa tradición, soberanía y nacionalidad, sólo puede ser entregada para su custodia a un amigo probado en las más difíciles circunstancias. Recordó, asimismo, que el emblema había flameado en los mástiles de los buques de la Expedición Libertadora del Perú y que había sido la que presidió esa gesta libertaria organizada por O’Higgins y realizada por San Martín.

Agregó el diplomático que ahora este pabellón preste la

- La ceremonia contó con asistencia de delegaciones civiles y militares de ambos países

paz en lo alto de los tijerales y en la apertura de nuevos caminos y enfatizó que su estrella es el símbolo de la voluntad y espíritu de Chile.

Al finalizar, dijo que reiteraba que se hacía entrega de ella en buenas manos, de gente patriota y de honor que es la que representa el Instituto Nacional Sanmartiniano.

Por último, agradeció el gesto el Vicepresidente del organismo, Brigadier Alfredo González Filgueira, quien expresó que resultaba muy emocionante y muy grato “recibir la bandera de la Patria de O’Higgins, el grande y leal amigo que luchó con San Martín, para lograr la libertad definitiva que tanto ansiaban las colonias españolas de América”. Añadió que la circunstancia particularísima de que este pabellón esté destinado a permanecer en el Instituto, es una evocación y, en cierto modo, una reafirmación de la amistad, lealtad e hidalguía que signó la relación entre los próceres máximos de la nacionalidad de Chile y Argentina”.

Ministro Jiménez se Entrevistó con Auxiliares de Enfermería

Una reunión informativa sostuvo el Ministro de Salud, Coronel Mario Jiménez, con representantes de la directiva de la Asociación Nacional de Auxiliares de Enfermería que encabeza Lucy Pérez Fuentes.

En esta oportunidad, el gremio planteó sus inquietudes a la autoridad ante la reestructuración de los Servicios de Salud.

El Ministro manifestó que el estudio realizado sobre necesidades de personal paramédico auxiliar señala la conveniencia de contar con 24 mil trabajadores en el sector y que actualmente sólo hay en ser-

vicio 21.525, por lo cual deberán aumentarse 2.675 plazas.

Especificó el Ministro que dentro del personal se encuentran las auxiliares de enfermería, laboratorio, zoonosis, rayos, farmacia, odontología y parvularios.

La presidenta de la Asociación, Lucy Pérez, manifestó que el Consejo Directivo quedó conforme con la entrevista con la autoridad e informó a los asociados “que tengan confianza en el proceso de reestructuración y se mantengan en permanente contacto informativo con sus dirigentes.

Hoy se Constituye el Consejo Social

En ceremonia que presidirá el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet, a las 16.30 horas de hoy en el piso 22 del edificio Diego Portales, se constituirá el Consejo Social, anunciado en el mensaje presidencial del 11 de septiembre.

El organismo, que funcionará bajo la conducción directa del Presidente de la República, estará integrado por los Ministros del Interior, Hacienda, Trabajo, Educación, Salud y Justicia, con la colaboración permanente de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), y del Comité Asesor de Gobierno.

El Consejo Social, de acuerdo a lo anticipado por el Primer Mandatario, corregirá y adecuará constantemente la asignación del gasto social y además coordinará un fondo de emergencia social que se creará con el apoyo de aportes estatales y privados.

Hoy son los funerales del General René Escauriaza

El País ha Perdido un Gran Hombre y Excelente Profesional

- El Ministro Jefe del Estado Mayor Presidencial falleció en la madrugada de ayer víctima de un paro cardíaco.
- Todos lo recuerdan como un hombre extraordinariamente inteligente y humano

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, decretó ayer duelo oficial en todo el país durante el día de hoy, como forma de "rendir un homenaje" a la memoria del General de brigada René Escauriaza Alvarado, quien colaboró "eficientemente con el actual Gobierno en su calidad de Ministro, mereciendo reconocimiento público por sus condiciones personales y profesionales".

El alto oficial falleció en la madrugada de ayer, víctima de un paro cardíaco, tras presentarse en su domicilio una crisis asmática.

Sus restos fueron trasladados hasta la Escuela Militar, donde una guardia de honor le rindió homenaje.

PRESIDENTE PINOCHET

El Presidente Pinochet, al ser informado de la dolorosa noticia, concurrió personalmente a la casa del General Escauriaza, para presentar sus condolencias a la familia, su esposa Lidice Meza y sus tres hijos, Andrés, Ximena y Cristián.

Posteriormente, el Primer Mandatario envió una nota de condolencias cuyo texto expresa: "Estimada señora: Dolido, impresionado y profundamente acongojado ante la trágica y sorpresiva muerte de su esposo, mi estimado y distinguido amigo y colaborador, General de Brigada René Escauriaza Alvarado, le hago presente a usted y a sus hijos, en nombre del Gobierno que presido, mis más sinceras y sentidas expresiones de pesar".

"Sé que vanas suenan las palabras. Sin embargo, hechos tan inesperados nos hacen concluir que nuestra capacidad de sufrimiento va más allá, siempre más allá del que, hasta entonces, creímos nuestro límite. Sólo Dios, su misericordia y la entrega total a su voluntad, nos ayudará a sobrellevar tan irreparable pérdida, pues la huella dejada por la trascendente trayectoria de tan apreciado servidor, amigo e inestimable colaborador, nos dará el consuelo y la resignación, servirá para que muchos vean en su paso un digno y edificante ejemplo de entrega y abnegación".

"Estimada Lily, reciba la reiteración de mis sentidas condolencias, de mi profundo pesar y congoja. Junto a ello, mis votos fervientes de que la fe y la esperanza en la Divina Bondad, le haga sobrellevar cristianamente tan triste, lamentable e irreparable pérdida".

FUNERALES

Los funerales del General René Escauriaza, de 47 años, son velados en la Escuela Militar, procediéndose a sus funerales hoy en la mañana. En el Cementerio General harán uso de la palabra el General de Brigada Alejandro Medina Lois, a nombre del curso; el General de Brigada Adrián Ortiz, a nombre del Ejército y el Ministro del Interior, Sergio Fernández, en representación del Gobierno.

DUELO OFICIAL

Mientras las banderas en la Escuela Militar se encontraban izadas a media asta, se anunciaba el decreto de duelo oficial en todo el país.

De acuerdo al decreto, hoy se izará el pabellón nacional a media asta en todas las reparticiones y oficinas públicas y unidades de las Fuerzas Armadas. Asimismo, la Comandancia de Guarnición de Ejército de Santiago dispuso la realización de los honores correspondientes. Estas disposiciones están contenidas en el Decreto 1098 suscritas por el Presidente de la República y los Ministros de Interior y Defensa.

MINISTROS

El Ministro del Interior, Sergio Fernández, expresó a nombre de todo el Gabinete ministerial el pesar sentido ante el inesperado fallecimiento del General René Escauriaza.

Manifestó sentirse "muy conmovido" por el deceso del alto oficial, resaltando que, como integrante del gabinete, el General Escauriaza se destacó como "una persona de gran inteligencia, capacidad e imaginación creadora".

En lo personal —dijo— lo recuerdo como un gran amigo y un hombre honesto y bueno. Tuvo siempre como suprema divisa servir a la Patria y se desempeñó con brillo en todos los grados y mandos en su carrera militar. La muerte lo sorprendió joven, cuando aún tenía mucho que entregar a su amado Chile.

"En representación de todos los Ministros —concluyó— doy a conocer públicamente el dolor que nos causa su desaparición y expreso a su distinguida familia nuestras más sinceras condolencias. Su deceso, es una gran pérdida para nuestra Patria".



EL MINISTRO JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, General de Brigada René Escauriaza Alvarado. Una muerte importante y dolorosa para todos.

EL GENERAL RENE ESCAURIAZA

Brillante fue la carrera militar del alto oficial. El año 1947 ingresó a la Escuela Militar, egresando en 1950 como Alférez del Arma de Infantería, con la primera antigüedad de su promoción.

Entre los últimos cargos que ocupó, está el de Director de la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales (fue uno de los primeros paracaidistas), en la Dirección de Operaciones y la Secretaría General del Ejército.

Secretario de la Junta de Gobierno desde 1974, junto con ascender a General de Brigada en 1978 (uno de los Generales más jóvenes), fue designado Ministro Jefe del Estado Mayor Presidencial.

INTELIGENTE Y HUMANO

Todos los que llegaron ayer hasta la capilla de la Escuela Militar, no pudieron disimular la emoción que los embargaba.

El Vice Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Carlos Forestier, expresó que el General René Escauriaza era un hombre "íntegro, honesto y humano para con sí mismo. Como soldado, ejemplar".

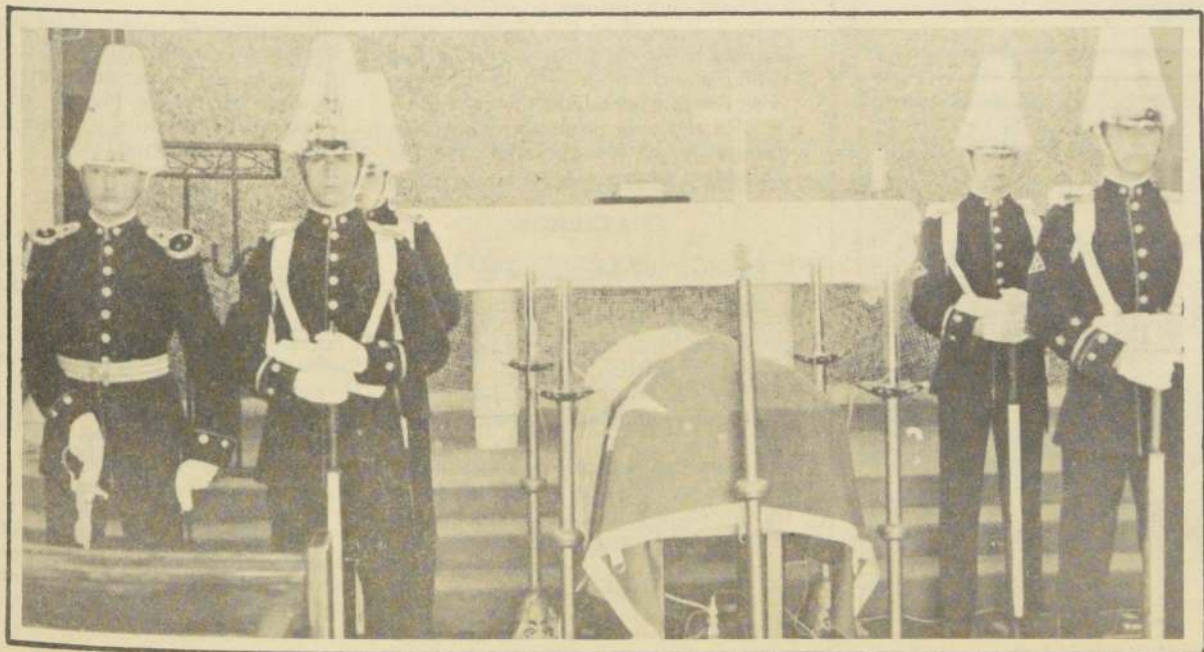
Este es —agregó— un retrato completo de lo que fue esta persona que vistió el uniforme del Ejército.

El General (R) Pedro Ewing, indicó que del General Escauriaza "no se puede decir nada sin alabar. Fue un gran soldado, un hombre muy íntegro, capaz, eficiente, inteligente, leal y muy simpático y con una honradez profesional y una hombría extraordinaria. A todos, agregó, nos ha llegado profundamente su deceso".

Quien fuera su ayudante durante muchos años, la Teniente María Teresa Fuenzalida, se refirió al General Escauriaza como un hombre y profesional "brillante".

La ex Embajadora ante la OEA, María Eugenia Oyarzún, a quien le fue difícil contener las lágrimas, expresó que la muerte del oficial significaba una pérdida irreparable, tanto para el país como para todos aquellos que tuvieron el privilegio de ser sus amigos.

El Ministro de Economía, Patricio Kelly, dijo, "tengo la visión del excelente compañero de trabajo, de gran criterio y con una característica que hacía que todas las cosas fueran fáciles si se trabajaba junto a él". Además, recordó que entre los rasgos sobresalientes del General Escauriaza destacaba "su sana alegría".



HOY SON LOS FUNERALES del General René Escauriaza. Sus restos son velados en la Escuela Militar, donde una guardia de honor permanente le rinde homenaje.

Actualidad

Construyen Puente en la Ruta a San Antonio

Un puente totalmente nuevo, de hormigón armado, que permitirá evacuar las aguas lluvias y de esteros aledaños a Maipú y otras localidades, inició la Dirección de Vialidad en el camino de Santiago a San Antonio.

La Oficina Metropolitana de ese servicio informó que el puente "Santa Marta," de ocho metros de luz y 22,50 de ancho en cuatro pistas, evitará que la ruta se inunde y deteriore. En sus accesos presentará cuatro muros en ala, de tres metros de largo cada uno.

La obra demandará una inversión de tres millones 192 mil pesos.

MELIPILLA-BOLLENAR

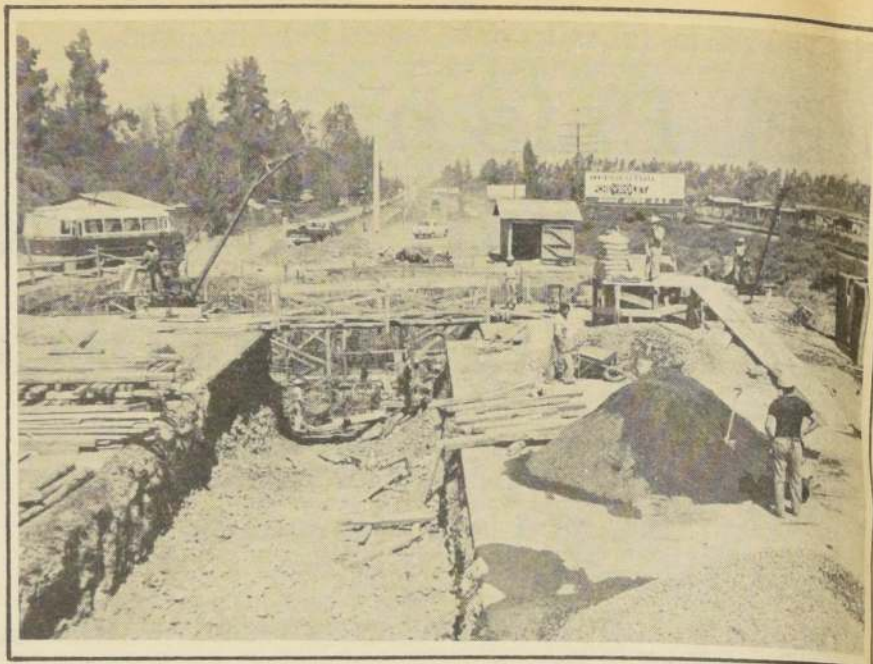
Con el objeto de reemplazar la capa

de agregado pétreo de que estaba revestido, la misma Oficina inició trabajos de pavimentación con asfalto, en una primera etapa del camino de Melipilla a Bollenar.

En estos momentos se procede al acordonamiento de material para ejecutar la base de la ruta. Tras los resultados de granulometría se extenderá un doble tratamiento asfáltico.

Las obras cubrirán una longitud de 7,3 kilómetros y demandarán una inversión de 18 millones 800 mil pesos.

El camino se extiende sobre 14 kilómetros, bifurcándose en Bollenar hacia María Pinto y Chorombo, punto desde el cual alcanza hasta Casablanca.



PUENTE de Santa Marta facilitará el acceso a San Antonio.

Abierta Postulación Para Ingresar a Carabineros

La Dirección General de Carabineros, da a conocer que a contar del 1º del mes en curso, se dio comienzo en todo el país al proceso de Selección de Personal a Contrata, Escalafón Masculino de Orden y Seguridad, para lo cual los interesados pueden inscribirse en la Unidad de Carabineros más cercana a su domicilio.

REQUISITOS PARA INGRESAR COMO CARABINERO DE ORDEN Y SEGURIDAD

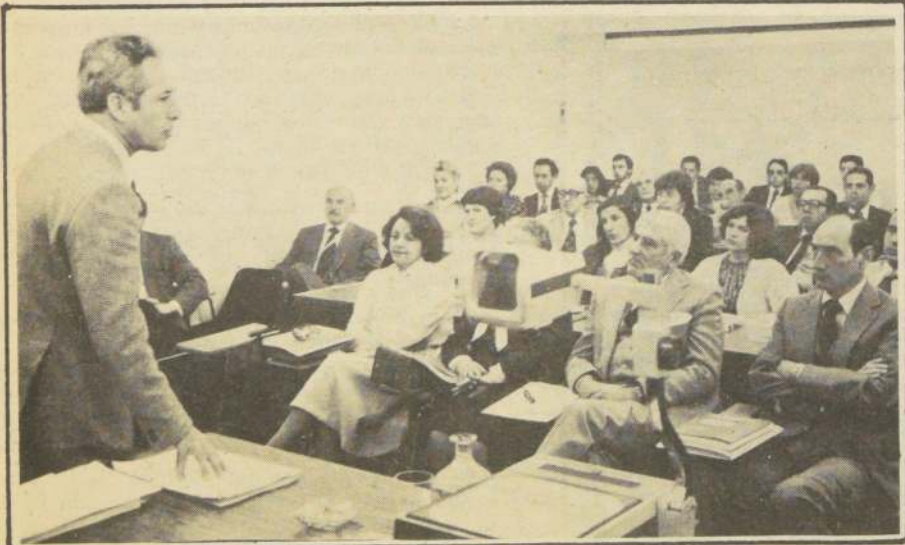
Nacionalidad: chileno;
Estado Civil: soltero;
Edad: No menor de 19 ni mayor de 25 años;
Estatura: 1,67 m. sin calzado;
Estudios: Segundo Año Medio o equivalente aprobado como mínimo.
Servicio Militar: Haber dado cumplimiento a la Ley de Reclutamiento y tener su situación militar regularizada;
Estado de Salud: Poseer salud física compatible con las funciones a desempeñar.
Dentadura: En buen estado;
Estar en posesión de su cédula de identidad;
Exámenes de Admisión: El postulante deberá someterse a exámenes de admisión.

Beneficios que recibe el alumno: El alumno ingresa en el grado de Carabinero, con los emolumentos correspondientes a dicho empleo. Recibe además vestuario, equipo y demás implementos propios de la carrera.

Se le proporciona alojamiento en los respectivos Cuarteles, como asimismo servicio médico, dental y otros.

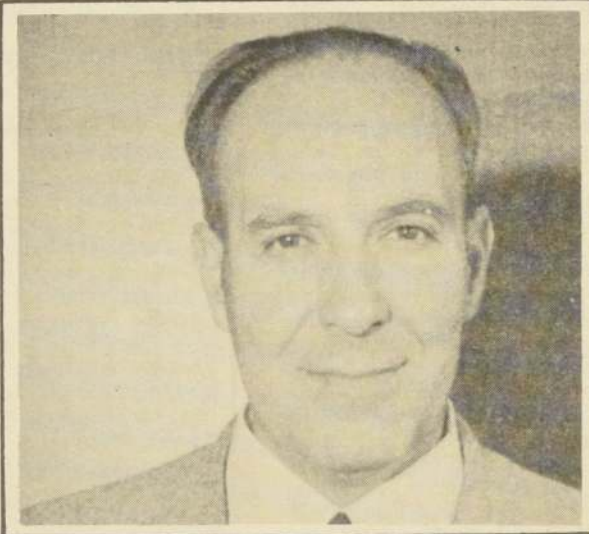
Posteriormente a su egreso como Carabinero de Orden y Seguridad cumpliendo con los requisitos respectivos, puede optar a Cursos de Especialización como ser Prácticos en Primeros Auxilios, Servicios de Montañas o Fronteras, Mecánicos de Radio, Radiooperadores, Mecánicos de Aviación, Paracaidismo Deportivo, etc.

Los postulantes que están en posesión de su Licencia para conducir clases "A" o "B", pueden optar de inmediato a un Curso de Reclutamiento Especial, para desempeñarse como chofer de Carabineros.



LOS DIRECTORES de hospitales de la Región Metropolitana asisten a un curso sobre Administración y Desarrollo Organizacional que dicta el Ministerio de la Salud. En la foto, el doctor Angel Guzmán se dirige a los 45 médicos asistentes.

Falleció Secretario Regional de OO.PP.



INGENIERO Nicolás Izquierdo, que se desempeñaba como Secretario Ministerial de Obras Públicas en la XII Región.

Poco antes de mediodía fueron trasladados ayer por vía aérea a Punta Arenas, para su sepultación los restos mortales del Secretario Ministerial de Obras Públicas de la XII Región, ingeniero Nicolás Izquierdo Vergara, quien falleció en la tarde del lunes en esta capital.

En representación del Ministerio viajó en el mismo avión para acompañar a los familiares el Director de Delegaciones Zonales, ingeniero Juan Lobos.

El deceso de Nicolás Izquierdo se produjo en el Instituto de Neurocirugía después de una operación a que fuera sometido al sobrevenirle un ataque cerebral. Había sido internado allí el jueves recién pasado.

Los funerales del extinto se realizarán mañana miércoles.

Síntesis Policial

DERRUMBE

Prácticamente destruido resultó el inmueble ubicado en Bellavista 407 al ceder las mallas de contención de una excavación que se realiza en un sitio contiguo. Los primeros antecedentes indicaron que el caso se registró en las últimas horas del lunes y que habría tenido su origen en la falta de seguridad con que se realizan los trabajos.

En el citado punto se realizan los trabajos para los cimientos de un edificio en construcción.

CUATREROS

Efectivos de carabineros de la 26ª Comisaría lograron la captura de una banda integrada por doce antisociales dedicados, en la comuna de Pudahuel, al robo y sacrificio de vacunos.

El grupo, en su casi totalidad, fue capturado cuando en una camioneta y un vehículo taxi, también robado, transportaban la carne de los animales por ellos sacrificados. La detención se registró en la Ruta 68, a pocos metros del terminal Tropezón.

INCENDIO

Completamente destruido resultó el

inmueble del Hogar de Niñas Tupahue de la Fundación Niño Chileno, de Talcahuano, tras registrarse —en horas de la madrugada de ayer— un voraz incendio que tuvo su origen en una falla del sistema eléctrico.

El hogar, según indica el informe de carabineros, quedó inhabitable y con ello 62 niñas, en situación irregular, provenientes de los Juzgado de Menores de Talcahuano y Concepción, perdieron su albergue.

AHOGADOS

Un niño de sólo dos años de edad pereció por inmersión en las aguas del canal de riego de Chillán, tras caer al caudal mientras jugaba en compañía de su hermano mayor de 4 años de edad. La víctima fatal fue identificada como Segundo Cáceres Molsalve y su cuerpo fue rescatado por su padre, Rudemil Cáceres Monero, de 30 años, quien dio aviso a la policía.

Entretanto, en La Unión un hecho similar cobraba la vida de José Belmar Sánchez, de 20 años, quien pereció en el río local mientras se bañaba junto a un grupo de amigos, que no se percataron del hecho.

Señaló ayer Almirante Merino

Chile Reiteró Tesis de 200 Millas Marinas

A las 10.15 horas, de ayer, en el vuelo 141 de LAN Chile proveniente de Washington, arribó al principal terminal aéreo del país, el Comandante en Jefe de la Armada y Miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro.

En sus primeras declaraciones el alto Jefe Naval señaló que el resultado de su participación en el Quinto Seminario Internacional del Mar que se desarrolló en Newport, Rhode Island, fue bastante positivo. "La posición de Chile ha sido muy definida en torno al problema de las 200 millas marinas", dijo.

El Jefe Naval llegó a Pudahuel, acompañado por su esposa, Margarita Rofrío de Merino, y los miembros de la comitiva que viajó con él.

En Pudahuel fue recibido por el Cuerpo de Almirante y Vicealmirantes y otros altos oficiales de la Armada.

Al dialogar con la prensa, el Al-

mirante Merino señaló que "La participación de Chile fue muy definida en lo que se refiere a la tesis del mar territorial, a las reservas de las riquezas marítimas y explotación de estos recursos. Hay una reticencia, agregó, por parte de las grandes potencias para aceptar esta posición, por cuanto entra las operaciones marítimas y estratégicas".

"Estados Unidos e Inglaterra, enfatizó, mostraron una posición dura frente a este problema, pero ello no significa que estén en desacuerdo sobre la posición de las zonas económicas, que permite el libre tránsito, el libre vuelo y la libre navegación sobre y bajo los océanos. Hay una reticencia a aceptar la tesis del mar territorial, pero no así sobre las zonas económicas".

Acerca de la reacción que despertó entre las autoridades navales de 48 países que asistieron al seminario, su

discurso que planteaba la tesis de las 200 millas, el alto oficial indicó que esto constituye un hecho político existente en el mundo y que es imposible soslayarlo, pero que había que tratarlo de tal manera que no entraba el esquema de las zonas económicas y las operaciones marítimas de las grandes potencias.

Agregó que esta posición seguramente sería analizada en la tercera conferencia del mar.

Al referirse a lo señalado en Washington respecto de la presencia de barcos pesqueros extranjeros frente a las costas chilenas, el Comandante en Jefe de la Armada indicó que en febrero pasado se había detectado la presencia de 18 buques frente a Puerto Montt. Posteriormente, otros 29 buques fueron avistados frente al litoral de Coquimbo y otros 29 frente a Concepción.

"Estos, señaló, por supuesto efec-

tuaban sus operaciones más allá de las 200 millas marítimas, pero es algo que a nosotros nos preocupa porque los peces no entienden de delimitaciones y las grandes reservas circulan frente a nuestras costas."

SEMINARIO

En el Quinto Seminario Internacional del Mar se discutieron diversos temas marítimos fundamentales que preocupan a los países navales del mundo, materias que se han analizado en reuniones anteriores, como el simposio marítimo de Helsinki, la Conferencia Naval Interamericana de Lima y el Simposio del Mediterráneo del Atlántico Sur de Venecia.

El Almirante Merino disertó en esta oportunidad sobre el tema "Las fuerzas navales al servicio de la sociedad en tiempo de paz".

En la Fuerza Aérea

40 Años Celebró la Escuela de Especialidades

En ceremonia presidida por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile e integrante de la H. Junta de Gobierno, General del Aire Fernando Matthei Aubel, la Escuela de Especialidades conmemoró ayer sus cuarenta años de vida.

La celebración se efectuó a las 11.00 horas en el Estadio El Bosque.

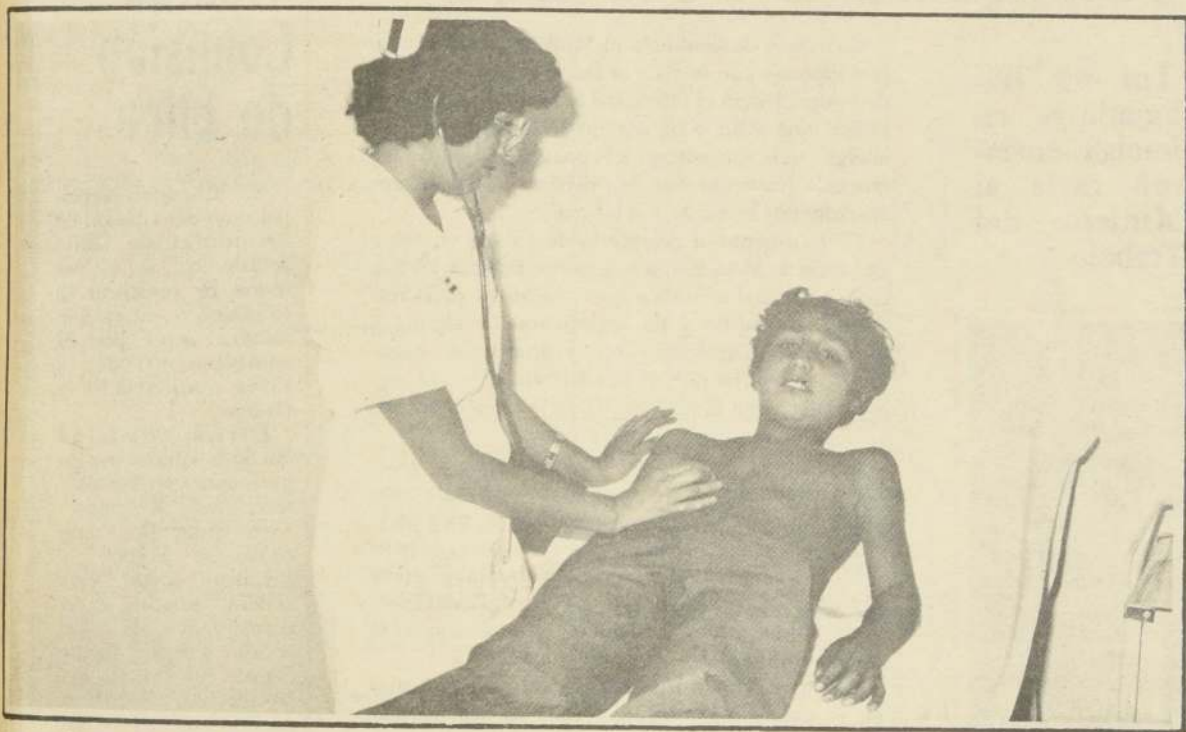
A medida que la Aviación empezó a desarrollarse se fueron viendo las necesidades de disponer de una dotación de mecánicos de Aviación, operadores de radio, instrumentistas, etc. que debían ser especializados para asegurar un mantenimiento eficaz en todos los aspectos relacionados con una Fuerza Aérea.

Esto hizo, que en el año 1930 se organizara el primer curso de mecánicos de aviación. Posteriormente en el año 1935, el teniente 1º Eugenio Tixier organizó la Escuela de Mecánicos.

Esta evolución permanente dentro de esta rama de la Defensa Nacional aumentó las exigencias del servicio y dado el éxito de los cursos de mecánicos, la superioridad de la institución determinó crear por Decreto Nº 666 del 16 de octubre de 1939, la Escuela de Especialidades Mecánicas. Su primer director fue el capitán de bandada, señor Gustavo Herrera Ponce de León.

Con el correr de los años la Escuela de Especialidades, una de las puertas de entrada a la Fuerza Aérea de Chile, ha ido experimentando cambios. La dotación de alumnos ha ido en aumento y los requisitos cada vez más exigentes. Sus talleres, salas de clases, etc. se han modernizado, alcanzando en la actualidad una tecnología desarrollada, con lo cual la preparación técnica y humanística es de primera categoría. Todo esto ha permitido a los alumnos enviados al extranjero a perfeccionarse, ocupar siempre destacados lugares y calificaciones de distinción.

El actual Director de la Escuela de Especialidades es el coronel de aviación (A), Dn. Daniel Reveco Valenzuela.



LA POLICLINICA Materno-Infantil "Carolina Freire", inaugurada ayer en la comuna de Renca, brindará atención médica a los pobladores de ese populoso sector.

Nueva Policlínica Materno-Infantil Funciona en Renca

- Cuenta con dos pediatras, dos matronas y personal auxiliar que dependen del sector privado de la Salud

LABOR CONJUNTA

La policlínica, ubicada en calle Balmaceda 5318 de Renca, prestará especial asistencia a los sectores poblacionales de escasos recursos que habitan en esta extensa área.

La construcción y habilitación de la Policlínica se logró gracias a la acción conjunta del sector público, especialmente representado por la Municipalidad de Renca, y del sector privado, que actuó mediante la Corporación de Desarrollo Social Privado de Renca, organismo afiliado a la Sociedad de Fomento Fabril y que es presidida por Sebastián Burr.

Tanto el material accesorio y médico, como la dotación del consultorio fue dispuesto por la Maternidad Carolina Freire.

El establecimiento está preparado para atender alrededor de 50 niños al día y otros tantos casos de embarazos que, en el momento del parto, serán remitidos a la maternidad de la cual depende directamente la policlínica.

La unidad médica debe iniciar sus atenciones en el día de hoy, transformándose de ese modo en un segundo centro asistencial de estas características para prestar servicios en la comuna de Renca, cuya población está estimada en 80 mil familias.

Con asistencia del Ministro de Salud, Coronel de Aviación Carlos Mario Jiménez V., un representante del Ministro Director de ODEPLAN y un representante de la Intendencia de la Región Metropolitana, se inauguró ayer al mediodía la Policlínica Materno-Infantil "Carolina Freire", ubicada en la populosa comuna de Renca.

Al acto asistieron también las autoridades civiles, militares y comunales de Renca, encabezadas por el Alcalde Sebastián Pérez Campino; el Secretario Ministerial Subrogante de Salud, Fernando Saimond y representantes del sector privado que participaron activamente en la formación de este establecimiento asistencial.

Laboral

Más de 44 Mil Trabajadores han Negociado Colectivamente

- Corresponden a un total de 620 proyectos presentados en las dos primeras etapas del proceso

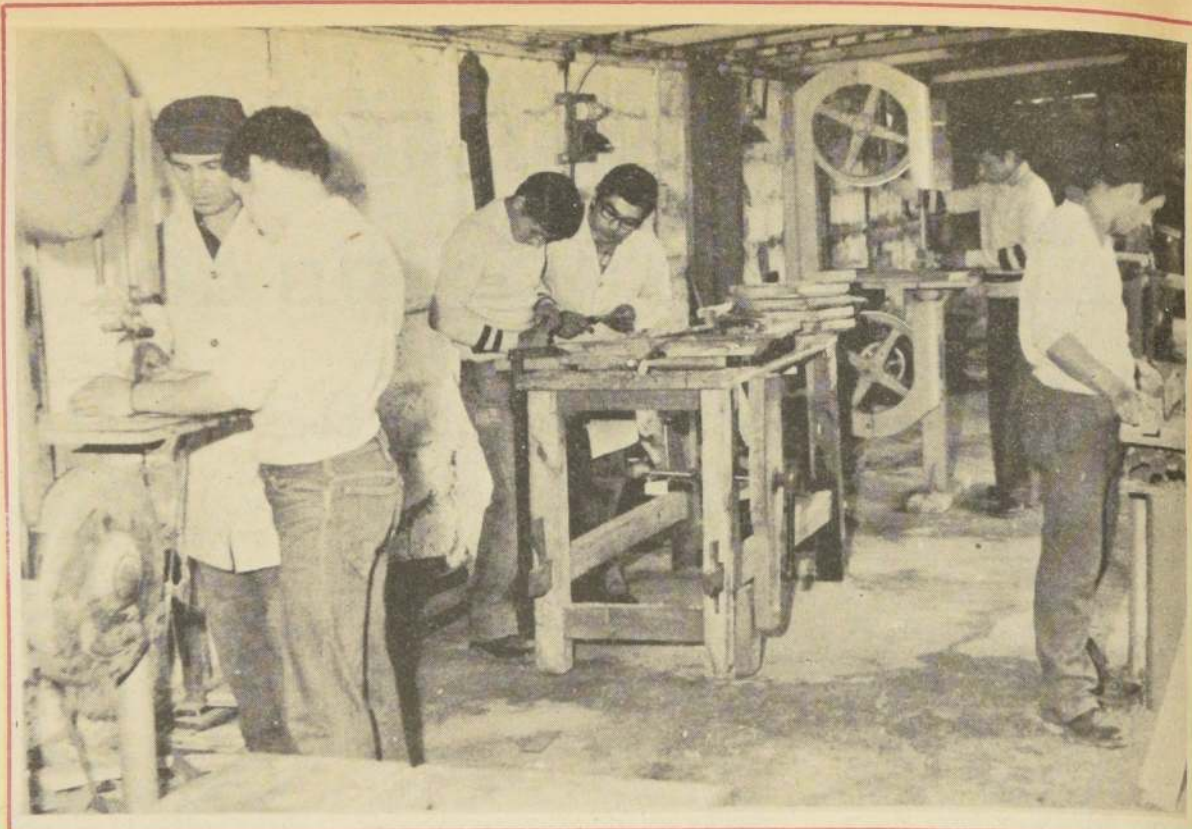
Un total de 620 proyectos colectivos que benefician a más de 44 mil trabajadores, se han presentado hasta la fecha en procesos de negociación colectiva realizada conforme al DL 2758 y que se pusieran en marcha en sucesivas etapas a contar del 16 de agosto pasado.

Así lo constata un informe al respecto entregado por el Ministerio del Trabajo y mediante el cual se puntualiza que tales proyectos corresponden a empresas cuyo número de trabajadores es superior a 25. Por lo tanto, el total de proyectos de negociación presentados supera los cómputos antes señalados.

En lo que se refiere a la primera etapa y en la cual correspondió conforme al calendario fijado, negociar a todas aquellas empresas cuyos nombres o razones sociales comienzan con las letras P, Q, Z, y A, el número de proyectos registrados en las Inspecciones del Trabajo es de 394. Estos representan, asimismo, a 29.220 trabajadores.

En la segunda etapa de la negociación colectiva que comenzó el 22 de septiembre último, correspondió efectuar la negociación a aquellas empresas signadas con las letras G, J, y S. En este caso el número de proyectos presentados fue de 226 y que corresponde a 25.742 trabajadores.

Finalmente, a contar de ayer lunes 15 de octubre iniciaron la tercera fase de la negociación empresas con las letras N, X, y C y cuya etapa culminará el próximo 21 del presente.



En las dos primeras etapas de la Negociación Colectiva el número de proyectos presentados es de 620 correspondientes a más de 44 mil trabajadores.

Denuncian en Pfizer Prácticas Desleales

- Los 59 trabajadores en huelga enviaron carta al Ministro del Trabajo

Una carta de denuncia al Ministro del Trabajo, José Piñera, y con copia a la Inspección del Trabajo de Maipú, envió el Sindicato N° 1 de Laboratorio Pfizer, que afilia a 59 empleados actualmente en huelga, en la que acusan a la comisión empleadora que está haciendo uso de prácticas desleales sancionadas por la legislación laboral.

El documento al Secretario de Estado contiene una serie de acusaciones a la parte empresarial que en lo principal se indica que ésta no ha dado respuesta por escrito y sin argumentación alguna a documentos presentados en el proceso de negociación colectiva por dichos trabajadores. Al respecto se acogen al artículo 67 de la letra C del DL 2759, referente a prácticas desleales.

Luego la carta enumera que con fecha 2 de octubre pasado solicitaron de acuerdo a la reglamentación vigente conocer la realidad económica de la empresa a contar de enero del presente año, pero que únicamente se les dijo que se les podía informar verbalmente por ser antecedentes confidenciales. Esto —asegura el documento— está penado en el artículo 67 en la letra B.

Finalmente, otra práctica desleal sería el hecho que la empresa se niega a recibir en las negociaciones a Mario Segura, presidente de la Federación de Trabajadores de Laboratorios, quien actúa en calidad de asesor conforme a la ley.

Concluye la denuncia indicando que además de lo anterior se les han rebajado regalías obtenidas en convenios anteriores, lo cual vendría a contradecir afirmaciones del propio Ministro del Trabajo en cuanto a que se respeten beneficios conseguidos en anteriores actos.

Periodistas Crearon Comisión de Ética

El Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile acordó en su última sesión de constituir la Comisión de Ética que deberá velar por el cumplimiento de la Carta respectiva de la Orden.

Dicha comisión quedó integrada por los profesionales Tomás Mac Hale, Antonino Vera, Juan Honorato, Guillermo Blanco y Eduardo Rivas. Esta deberá reunirse en el transcurso de los próximos días a fin de definir sus futuras acciones en cuanto a conocer en primera instancia las transgresiones que cometan los periodistas en su ejercicio profesional, proponiendo al Consejo Metropolitano las sanciones que correspondan.



GRAN NUMERO de las entidades bancarias han llegado a acuerdos colectivos con sus trabajadores, previo a los plazos legales de negociación, el último fue el Banco de Concepción que entregó un reajuste de un 7 por ciento a sus 1.119 empleados.

Banco de Concepción Llegó a un Acuerdo

- En el sector bancario solamente habría dificultades en los Bancos Sud Americano y Continental

Un reajuste de un 7 por ciento real además del IPC para el primer año, alcanzaron los 1.119 trabajadores del Banco de Concepción que iniciaron sus conversaciones de negociación colectiva en forma voluntaria con sus empleadores.

El contrato fue firmado ya por las partes y contiene además otros beneficios por el período de dos años que tiene vigencia el contrato respectivo. El acta certifica que de acuerdo a lo establecido ningún trabajador podrá quedar con un sueldo inferior a los 8 mil pesos en cuanto al personal administrativo. Y de 6 mil pesos a aquel que desempeña funciones secundarias.

Otro punto importante son las regalías alcanzadas que en lo prin-

cipal significan una gratificación anual de un 25 por ciento del sueldo base del año.

Y en lo concerniente al reajuste que deberán gozar además del IPC, éste no podrá ser inferior al 5 por ciento ni superior al 10 por ciento.

BANCO CONTINENTAL

Por otro lado, la directiva del Banco Continental que preside Ramiro Menares, informó que por unanimidad los trabajadores de dicha entidad se pronunciaron por rechazar la proposición de los empleadores en cuanto a convenir voluntariamente un convenio colectivo de reajuste de un 6 por ciento por un período de dos años.

Menares dijo que de esta forma y en conformidad a la tercera etapa del proceso de negociación presentarán su pliego en las fechas indicadas que serán de 30 por ciento y 20 por ciento por cada año, en cuanto a aumento de remuneraciones.

FEDERACION BANCARIA

La Federación Bancaria de Chile en declaración pública señala que las negociaciones voluntarias realizadas en el sector "han sido satisfactorias", cuestionando las situaciones de los Bancos Sud Americano y Continental, por cuanto, afirman han entredado el proceso para llegar a los plazos legales.

El Reglamento Interno

(III Parte)

MATERIAS DEL REGLAMENTO INTERNO

Una vez sentada la idea de que el reglamento interno debe ser una verdadera ley rectora de la empresa, entraremos a detallar las materias de contenido obligatorio que deberán a lo menos establecer:

- 1.- los horarios de trabajo de la empresa y los posibles turnos;
- 2.- los descansos dentro de la jornada;
- 3.- los diversos tipos de remuneraciones;
- 4.- el lugar, día y hora de pago;
- 5.- las obligaciones y prohibiciones a que están sujetos los trabajadores, tanto de orden, higiene y seguridad;
- 6.- la designación de los cargos ejecutivos o dependientes de la empresa o establecimiento en relación a peticiones y reclamos;
- 7.- las normas especiales pertinentes a las diversas clases de faenas, de acuerdo a la edad y sexo de los trabajadores;
- 8.- la forma de comprobación del cumplimiento de las leyes de previsión del servicio militar obligatorio, de cédula de identidad y, en caso de menores, de haberse cumplido la obligación escolar;
- 9.- las normas e instrucciones de prevención, higiene y seguridad que deben observarse en la empresa o establecimiento;
- 10.- las sanciones que podrán aplicarse por infracción a las obligaciones y prohibiciones que señala el reglamento, las que sólo podrán consistir en amonestación verbal o escrita y multas hasta el 25% de la remuneración diaria, y
- 11.- el procedimiento a que se someterá la aplicación de las sanciones referidas en el punto anterior.

Pese a que el artículo 7º del Código Civil diga que una vez publicada en el Diario Oficial la ley se entenderá conocida por todos y será obligatoria, es de alta conveniencia para las partes que los trabajadores estén debidamente informados acerca de los siguientes puntos:

- 1.- el contrato de trabajo;
- 2.- la terminación del contrato de trabajo;
- 3.- la jornada ordinaria y la extraordinaria;
- 4.- el control de asistencia;
- 5.- las remuneraciones y su protección;
- 6.- el feriado legal;
- 7.- las licencias;
- 8.- la asistencia social;
- 9.- las informaciones, peticiones y reclamos;
- 10.- las condiciones generales de trabajo y el control médico.

Por ello sugerimos que en la redacción de los reglamentos internos se condense, en forma estrictamente legal la materia de cada una de las disposiciones del D.L. 2.200 que señalamos, con las normas que rigen la terminación de los contratos de trabajo de los contratados antes del 15 de junio de 1978 (Ley 16.455) y los contratados a contar de esta fecha (D.L. 2.200).

Finalmente, sugerimos que el empleador prevea las normas por las cuales deben regirse sus representantes, mandos medios, etc. en sus relaciones con los trabajadores.

Mario Urzúa Urrutia
Profesor Instituto D. Portales

LAS SANCIONES

Se dice en el punto 10 del artículo 83 del D.L. 2.200 que las sanciones que puede prever el reglamento interno serán sólo las de amonestación verbal o escrita y multas que no podrán exceder del 25% de la remuneración diaria del trabajador infractor.

A este respecto puntualizaremos:

Amonestaciones: La amonestación verbal es sólo una sanción moral que puede aplicarse por una infracción mínima. La amonestación escrita reviste un carácter más serio, ya que es conveniente que el amonestado o firme la copia del documento o que ésta se le entregue ante dos testigos.

Mucho mayor peso tiene la amonestación escrita con la debida comunicación del hecho a la Inspección del Trabajo.

La acumulación de amonestaciones escritas en la carpeta del trabajador reincidente puede justificar la terminación de contrato.

Multas: Podría preverse una escala de multas, siempre que la sanción mayor no sobrepase del cuarto (25%) de la remuneración diaria.

El trabajador afectado puede reclamar ante el Inspector del Trabajo de la aplicación de las multas.

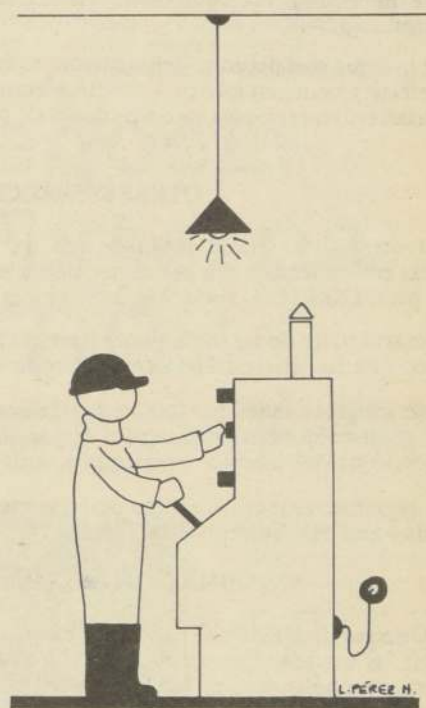
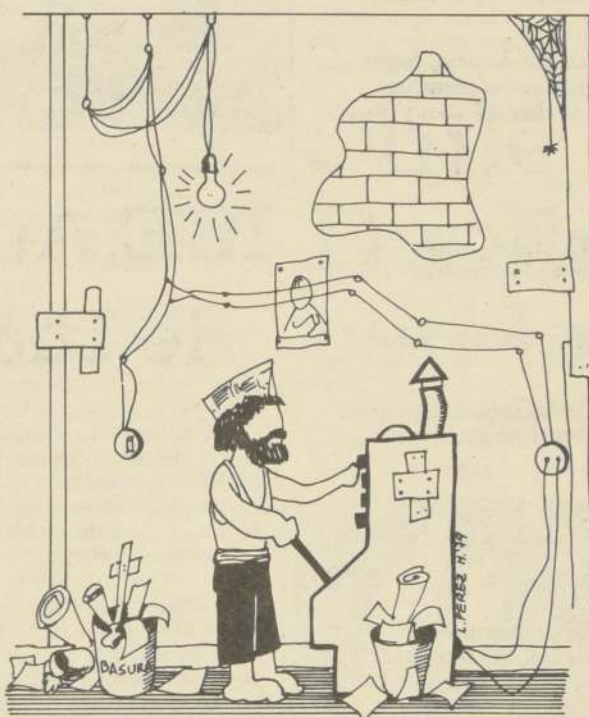
El producto de las multas se destinará a:

a) a incrementar los fondos de bienestar de la empresa o los fondos de bienestar del sindicato de empresa al que esté afiliado el trabajador multado.

b) a falta de estos fondos, el producto de las multas pasará al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

En cualquiera de los dos casos el monto se entregará tan pronto como haya sido cobrado.

NORMAS DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD.



EL REGLAMENTO INTERNO DEBE PREVENIR CUALQUIERA SITUACION CONFLICTIVA O PELIGROSA.

PREGUNTA:

Los trabajadores de ENAP estamos agrupados bajo un solo sindicato, con 5 dirigentes en Punta Arenas, Concepción, y Concón (Stgo, está sin dirigentes), de acuerdo con la Ley actual. ¿Cuántos dirigentes deben haber en total, si se mantiene el Sindicato Unico?

TRABAJADORES ENAP

RESPUESTA

El artículo 20 del Decreto Ley N° 2.756, de 1979, sobre Organizaciones Sindicales, establece un número variable de dirigentes según sea el número de trabajadores del respectivo sindicato, de modo que mientras más socios afiliados se tiene, hay derecho a un mayor número de dirigentes, por la obvia razón de que se precisa de más personas para cumplir las funciones que van en beneficio de grandes agrupaciones de trabajadores.

De este modo, si el sindicato tiene de 25 a 249 afiliados, el directorio estará compuesto por 3 miembros; si tiene de 250 a 999 socios, el directorio será de 5 dirigentes y si los afiliados son 1000 o más trabajadores, la directiva sindical será de 7 miembros.

Consultorio Sindical

(Consultas a la Casilla 81-D)

Pronunciándonos en el caso particular de la Empresa Nacional del Petróleo y en la hipótesis de que el actual Comando Unido de Trabajadores formara un sólo sindicato con más de 1000 afiliados, su directorio estaría compuesto, pues, por 7 dirigentes.

PREGUNTA

Actualmente los trabajadores de ENAP no cuentan con un sindicato. Para los efectos de la negociación colectiva, ¿es suficiente con que sean representados por la directiva del Comando Unido de los Trabajadores del Petróleo, institución que no tiene personalidad jurídica? o ¿necesariamente deben constituir uno o varios sindicatos antes de negociar?

riamente deben constituir uno o varios sindicatos antes de negociar?

TRABAJADORES DE ENAP

RESPUESTA

Para negociar colectivamente no es indispensable que los trabajadores tengan un sindicato. Es posible también que negocien uno o más grupos de trabajadores que se unan para tal efecto. Naturalmente, no cualquier grupo podrá presentar un proyecto de contrato colectivo, es necesario que él reúna cierto número mínimo y que represente un determinado porcentaje

del total de los trabajadores que laboran en la empresa. En este sentido, debemos indicarle que los números y porcentajes mínimos que se exigen para negociar colectivamente son los mismos que se exigen para formar un sindicato.

Como Ud. bien señala, el Comando a que se refiere no tiene existencia jurídica, por lo menos hasta ahora, aunque con las normas amplias del Decreto Ley N° 2.756, de 1979, puede obtener personalidad jurídica como sindicato, toda vez que la ley permite que los trabajadores de las empresas del Estado se organicen sindicalmente y les hace aplicable todo el régimen de amplia libertad consagrado, aparte de concederles dicha personalidad jurídica por el solo hecho de depositar su acta constitutiva y sus estatutos en la Inspección del Trabajo respectiva. Sin embargo, mientras ello no ocurra, no le está permitido a dicho Comando Unido intervenir en la negociación colectiva de los trabajadores de ENAP como una entidad sindical, sin perjuicio de que sus miembros o dirigentes puedan integrar la Comisión Negociadora si forman parte del grupo de personas que negocia y son elegidos para ello, o puedan asesorar a dicha Comisión, para lo cual no se requiere cumplir requisito alguno.

Economía

Pena inmutable hasta por 3 años 1 día

Presidio por Venta de Carne de Caballo en el Matadero

- DIRINCO presentó denuncias, ante el 5° Juzgado, contra dos carnicerías que tenían patente para vender carne de vacuno y vendían carne de equino

Dos propietarios de carnicerías de carne de vacuno del Mercado Matadero podrían afrontar penas inmutables de 60 días a 3 años y 1 día luego de haber sido sorprendidos vendiendo carne de caballo al público.

Así lo informó ayer el Director de la Dirección Nacional de Industria y Comercio, Mario Ebner, quien indicó que a raíz de una denuncia planteada por veterinarios de la Municipalidad, el servicio logró constatar con sus propios veterinarios este engaño en la venta al público.

Tras haber sido comprobado la irregularidad, DIRINCO presentó una denuncia ante el 5° Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía contra los locales 402 y 329 del Mercado Matadero, propiedad de Teresa Michelletti y Juan Quintanilla con L. Bustamante respectivamente, basándose en el Decreto Ley 280 sobre Delito Económico.

Precisó Ebner que existen patentes diferentes para carnicerías de vacuno y de carne de equino no pudiéndose vender ambos productos en el mismo establecimiento.

Explicó que si el delito es debidamente comprobado ante la justicia, como sucede efectivamente en este caso, los propietarios de las carnicerías mencionadas podrían enfrentar penas inmutables de prisión de 60 días a 3 años y un día.

OTRAS INFRACCIONES

Por otra parte, Ebner informó que de las 17.587 visitas inspectivas realizadas en septiembre por esa repartición a establecimientos comerciales de todo el país, DIRINCO, cursó 393 infracciones.

La mayor parte de las infracciones correspondió a la falta parcial o total de precios en que incurrieron 136 locales en todo el país.

Otras irregularidades que fueron debidamente sancionadas fueron falta de tabla de gramaje en panaderías; venta de pan sin pesar; venta de productos a mayor precio que el exhibido en vitrina y otros.

Por regiones, el mayor número de sanciones correspondió a Santiago con 125; Valparaíso 50; Temuco 28 y Talca 17.

INFORMACION AL CONSUMIDOR

El Director de DIRINCO expresó además, que aparte de la fiscalización y control de las normas vigentes en los distintos establecimientos, el servicio se encuentra desarrollando otra labor en beneficio del consumidor, como es la información.

Al respecto indicó que actualmente existen 21 Paneles Gigantes en la comunas periféricas más otros 50 a nivel nacional, cuyo objetivo es el de informar de los precios más baratos que ofrecen los locales comerciales en cinco cuerdas a la redonda.

Ebner manifestó que esto ha significado para el público un ahorro de hasta \$ 100 al adquirir los productos en los locales de precios más baratos.

Los paneles contienen los precios de productos esenciales y la vigencia o el período por el cual los comerciantes se comprometen a mantener esos valores.

El Servicio entrega además una encuesta diaria de precios que es publicada en la prensa y que contiene los mismos antecedentes mencionados anteriormente pero para locales de distintas comunas de la capital.

Finalmente, Ebner subrayó que dentro del sistema de apoyo al consumidor DIRINCO ha desarrollado 12 cursos educativos y se encuentra impartiendo otros trece a madres de distintas instituciones, entre ellas las que tienen sus hijos en jardines infantiles.

Acercar de la posibilidad de crear un organismo privado de defensa al consumidor señaló que no ve problemas en ello pero que el Estado lógicamente no puede intervenir. En todo caso, agregó, el Decreto Ley 611 de la Fiscalía Nacional Económica dio representación al consumidor —a través de las Juntas de Vecinos— en las Comisiones Preventivas: "lo que se está buscando es que el consumidor llegue a ejercer su derecho", comentó.

DE ACUERDO al Decreto Supremo 789 la carne de equino sólo puede venderse en establecimientos debidamente autorizados y claramente identificados y no se puede expender simultáneamente con vacuno.



ISE Aumenta Monto de Indemnización

En \$10.000 fue reajustado el monto de la indemnización por muerte que cancela el Instituto de Seguros del Estado a los deudos de víctimas fatales de accidentes de la locomoción colectiva.

En el nuevo reajuste, el beneficio se eleva de \$180.000 a \$190.000, correspondiente al séptimo aumento que se otorga en lo que va corrido del año, como una manera de mantener el valor adquisitivo de la indemnización.

Este seguro es financiado por el usuario de la locomoción colectiva con el recargo del 1% sobre el valor del pasaje. Los boletos son impresos como especies valoradas por la Casa de Moneda y vendidos por el Banco del Estado a los empresarios de la locomoción colectiva.

Con este sistema se recauda directamente la prima que después es traspasada al Instituto para su administración.

Este seguro social otorga además a los beneficiarios atención asistencial y farmacéutica, como asimismo indemnizaciones por incapacidad temporal y definitiva.

Precio del Cobre

Un leve descenso experimentó ayer el precio del cobre al cotizarse en 92,547 centavos de dólar la libra, en comparación con el valor alcanzado el lunes que fue de 95,785 centavos de dólar.

La Comisión Chilena del Cobre informó que se transaron cuatro mil 800 toneladas del metal y que el precio a futuro se fijó en 93,252.

El promedio mensual queda ahora en 98,627 centavos de dólar y el anual en 88,374 centavos de dólar la libra.



EL DIRECTOR de DIRINCO, Mario Ebner, informó del control nacional que está llevando a cabo el servicio en las panaderías de todo el país, donde ya se han detectado diversas irregularidades.

Riguroso Control a la Venta de Pan

Un total de 34 panaderías fueron sancionadas por la Dirección de Industria y Comercio en todo el país durante septiembre último al ser sorprendidas cometiendo diversas irregularidades.

El Director de DIRINCO, Mario Ebner, informó que se han realizado dos inspecciones en el día en la totalidad de las panaderías del país para detectar posibles irregularidades siendo entregados los antecedentes a la Fiscalía Nacional de Economía en el caso que corresponda.

En estos momentos, dijo, el Servicio se encuentra procesando la información pero este tipo de fiscalización continuará en los próximos meses.

Entre las irregularidades detectadas en las visitas inspectivas regulares practicadas en septiembre figuran: la venta de pan por unidades y sin pesar; falta de tabla de gramaje; y venta con engaño en el peso.

Entre las panaderías infractoras figuran las ubicadas en: Av. El Bosque 451; Santa Rosa 9472; Millaray 3011; Venezuela 9046; Mariquen 9795; J.

Kennedy 922; Las Magnolias 9959; V. Mackenna 8190; San Luis 0938; Aguas Claras 1700; D. Garcés 9014; Cuevas 1720; Dolores 633; D. Oriente 4502; Tobalaba 2101; J. M. Infante 1428; Independencia 3673; Reina María 2401; Independencia 2070; 21 de Mayo 1337; Irrazaval 1019; Av. Matta 502; Carmen 1169; Balmaceda 308; Caupolicán 4135; 14 de la Fama 2599; Cam. Melipilla 7379; 14 de octubre 32; Portugal 1899; Sta. Ge. noveva 1138; P. Tagle 218; J. Quinel 01656; y Las Rejas Norte 146.



MEJORAMIENTOS efectivos por sobre la inflación ha tenido el sector pasivo, desde 1974 a la fecha.

No Hay Fondos Para Financiar Reajuste Extra a los Sectores Pasivos

El costo anual de jubilaciones, pensiones y montepíos alcanza a los 40 mil 830 millones 939 mil pesos, mientras que los institutos previsionales del país, cuentan con recursos financieros de sólo 17 mil 98 millones 648 mil pesos.

La diferencia existente entre los costos reales de mantención del sector pasivo y los fondos disponibles del sistema previsional (expresados en moneda de julio de este año) demuestra la imposibilidad de otorgar un mejoramiento adicional a jubilados, pensionados y montepiados.

El sector pasivo de la Caja de Empleados Particulares de Chile solicitó, en su reciente Congreso Nacional, un reajuste equivalente al ciento por ciento, más la nivelación de los montepíos a las pensiones.

Para financiar las peticiones se aseguró que existían fondos empozados en el Banco Central, proponiéndose como alternativa, la creación de un impuesto adicional a las importaciones.

SITUACION

La petición indicada significaría duplicar a más de 81 mil 600 millones de pesos el actual costo del sector pasivo, que, como se aprecia en los antecedentes, presenta un desfinanciamiento grave.

Proyectando el costo adicional a diez años, el sistema tendría que contar con recursos adicionales no inferiores a 400 mil millones de pesos.

Al desfinanciamiento evidente se agregan otros elementos. El incremento a un 100 por ciento, en el caso de las

pensiones con perseguidora, se daría el caso que el jubilado quedaría percibiendo más que el similar en actividad.

La Reforma Previsional, en estudio, tendrá un fuerte costo en el período de transición, para cubrir pensiones y jubilaciones que permanezcan en el actual sistema. Los 17 mil 98 millones 648 mil pesos permitirán absorber parte de ese gasto.

Estudios practicados, tanto por el Instituto Nacional de Estadísticas como por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, coinciden en reconocer la existencia de un mejoramiento real en el nivel de las pensiones, jubilaciones y montepíos.

En el caso de los empleados, el INE señala que entre 1970 y 1973, las pensiones mínimas subieron en términos reales en un 34 por ciento. La Universidad de Chile demuestra en sus estadísticas una baja de un 7,5 por ciento en el nivel de las pensiones durante el anterior gobierno; y un aumento efectivo de un 56,1 por ciento, entre 1973 y 1978.

El sector de empleados también fue beneficiado en los últimos años con un aumento real y significativo. Para el INE, entre 1970-1973, ese sector pasivo fue afectado por una baja de un 18 por ciento en sus pensiones, situación que varió sustancialmente entre 1973 y 1978, al recibir un aumento real de un 61,4 por ciento.

Las estadísticas tomadas por la Universidad de Chile revelan una declinación de un 44 por ciento en las pensiones durante los años 1970 y 1973, y un mejoramiento real de un 73 por ciento, en los últimos años.

COSTO ANUAL DE JUBILACIONES, PENSIONES Y MONTEPIOS

INVERSION FINANCIERA EN INSTRUMENTOS DE LARGO PLAZO-3*

CANAEMPU:

-Sección EE. Públicos	7.210.064	2.453.380
CAPREDENA	7.703.000	302.104
DIPRECA	4.993.000	271.055
Caja EE. Particulares	2.852.000	12.105.114
S.S.S.	11.465.000	---
CAFERRO	2.594.000	---

SUB-TOTAL 36.817.064 15.131.653.

Resto Cobertura 3.095.875-1/ 1.966.995.

Instituciones fuera de Cobertura 918.000-2/

TOTAL 40.830.939 17.098.648.

1* Incluye Caja de la Marina Mercante Nacional, CANAEMPU, Sección Periodistas, Caja EE. Municipales de la República, Caja de Obreros Municipales y Caja EE. Municipales de Santiago.

2* Datos Estimados. Incluye Cajas Hípicas, Bancarias y otras

3* Incluye Inversiones realizadas a la fecha y la del presente año.

Productores Trigueros Crearán Poderes Compradores Privados

La conformación de las bases para la creación de un poder comprador alternativo a los productores de trigo, dio a conocer el Presidente de la Confederación de Productores Agrícolas Domingo Durán.

El dirigente informó que se encuentran muy avanzadas las conversaciones con el Banco O'Higgins; Cooperativa de Insumos, INSUCOOP, y la Empresa de Comercio Agrícola, para conformar un poder comprador, utilizando bodegas y silos de la empresa Estatal.

Durán hizo presente su agradecimiento al Presidente de la República, General Augusto Pinochet, por sus instrucciones de suspender la venta de la infraestructura de ECA, a fin de que ésta pueda servir de base para un nuevo sistema de comercialización del grano.

"De este modo, los productores podemos estar tranquilos para la próxima cosecha, ya que contaremos

con una alternativa de comercialización", subrayó.

OTRAS ALTERNATIVAS

Paralelamente, informó Durán, la Confederación ha tomado contacto con las principales asociaciones molineras del país, para buscar fórmulas que aseguren un precio justo, equivalente al internacional, al producto triguero.

Junto a la existencia de los poderes compradores de la molinería y el proyecto basado en la ECA y Banco O'Higgins, actuarán dos empresas internacionales en la comercialización del trigo. Se trata de Transamérica, de capitales españoles, y Continental, de capitales estadounidenses.

El establecimiento de las empresas internacionales y los otros mecanismos existentes -destacó Durán- asegurarán un nivel de efectiva competencia, que beneficiará a los productores. Estos esperan contar también con el funcionamiento de almacenes Warrants.

Chile Negocia Deuda Externa con la URSS

Muy bien encaminadas se encuentran las gestiones entre los

Gobiernos de Chile y la Unión Soviética para renegociar la deuda ex-

terna, según informaron voceros del Banco Central.

En reuniones recientes desarrolladas en París a través de un Banco francés privado, Chile reconoció una deuda con Rusia por 31.9 millones de dólares al 30 de julio del presente año, suma a la que deben agregarse los intereses de los meses siguientes.

Las conversaciones que se desarrollan actualmente están destinadas a definir el monto de la deuda, ya que hay leves diferencias por ambas partes, de modo que se estima que el acuerdo podría concretarse muy pronto.

Las negociaciones por la parte chilena han sido llevadas adelante por quien fue hasta hace una semana fiscal del Banco Central, Roberto Guerrero.

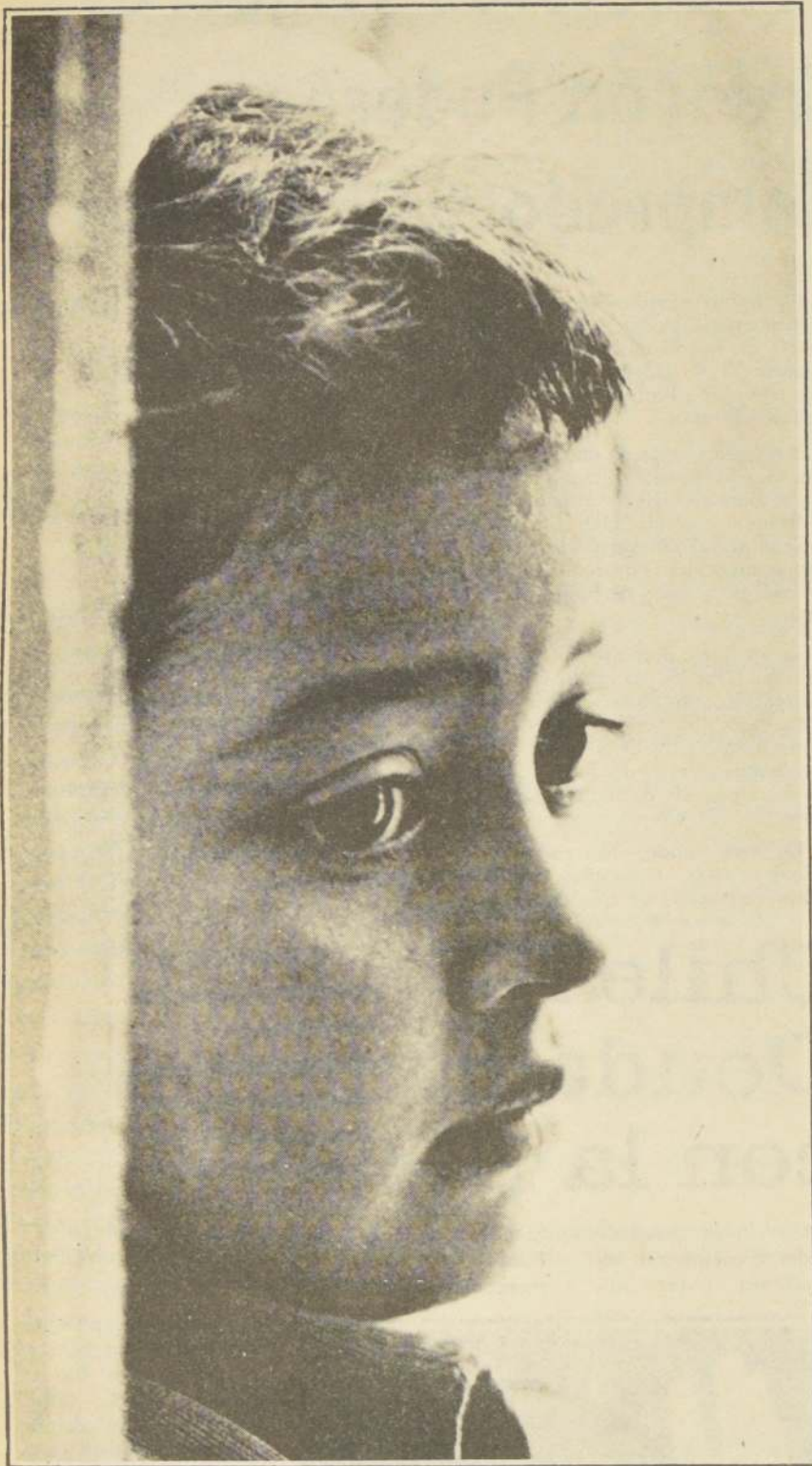


EL CATEDRÁTICO norteamericano Theodore Schultz de la Universidad de Chicago, fue distinguido con el Premio Nobel de Economía. En la foto, aparece saludando durante su reciente visita en mayo del presente año a nuestro país.

S.A.C.I.

Fubella

Habiéndose extraviado el día 8 de octubre de 1979 Boletas Serie LF N° 14.728 al 14.750 calle Pasco Ahumada N° 242 quedan nulas.



Planteó Chile en Naciones Unidas

El Respeto a la Libertad de Información

Propuesto unánimemente por el Grupo Latinoamericano, fue elegido por aclamación el Embajador Sergio Diez, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, como uno de los Vicepresidentes del Comité de Información del organismo mundial.

En este Comité se reexaminan las políticas y actividades de las Naciones Unidas en el ámbito de la información. Fue creado por la Asamblea General y lo integran 41 Estados miembros.

Nuestro Embajador al intervenir en el debate general, refiriéndose tanto a la labor de información pública como a ella en el contexto del trabajo de la entidad mundial, puso énfasis en que esta actividad, de tanta importancia en el campo de las relaciones humanas de hoy, debe basarse en el respeto del principio de la libertad de información. Hizo notar, también, la responsabilidad que les cabe a los publicistas, para evitar la distorsión de la realidad en el trabajo que realizan.

CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

En el Primer Período Ordinario de Sesiones del Consejo Económico y Social correspondiente al presente año, nuestro país rechazó la decisión traducida en un proyecto de resolución sobre la situación de derechos humanos en Chile.

La delegación nacional emitió un comunicado reiterando lo manifestado en Ginebra durante el Trigésimo Quinto Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y la Declaración Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de marzo 7 de este año.

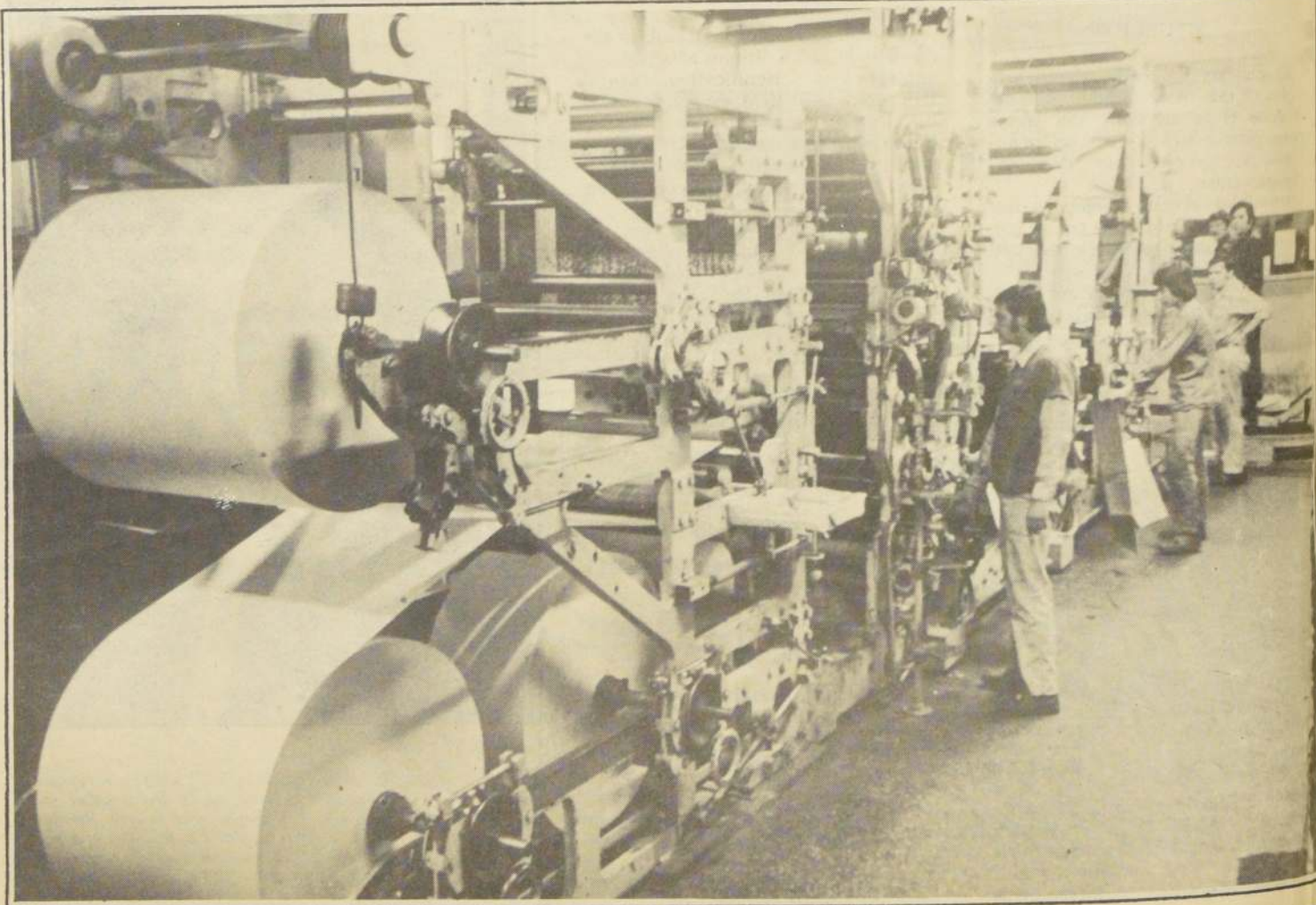
En las sesiones del Consejo, las delegaciones de los países socialistas, se refirieron extensamente al tema, sin mencionar los atropellos que se cometen en dichas naciones a los derechos elementales del ser humano.

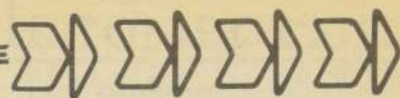
COMITE DE LOS 24

El Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, llamado Comité de

LA PREOCUPACION de Chile por dar solución integral a los problemas de los niños, quedó de manifiesto en la actuación de nuestra delegación en reunión de la UNICEF, al tratarse el tema de la Situación del Niño en Latinoamérica.

LA INFORMACION en el ámbito mundial debe estar cimentada en el respeto al principio de la libertad para informar. Así lo dejó de manifiesto nuestra delegación, presidida por el Embajador Sergio Diez, en el seno del Comité de Información de las Naciones Unidas.





• Activo trabajo de delegaciones chilenas para impedir intromisión política en debates técnicos

• Necesidad de solución integral a problema de los niños

• Resolución rechazando el proteccionismo en países desarrollados

los 24, llevó a efecto su período especial de sesiones en Belgrado.

En dicho cuerpo, al que Chile pertenece desde su fundación, se reiteraron resoluciones de la Asamblea General, en las que se declara la ilegalidad de los regímenes de Rhodesia y Sudáfrica.

La delegación chilena, apoyó el Plan del Consejo de Seguridad para solucionar la situación de Namibia.

COMISION DE DESARME

Chile también es miembro de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Su período de sesiones de trabajo terminó en junio de este año.

Durante sus deliberaciones se llevó a cabo la redacción de un documento relativo a "los elementos de un programa completo en este campo", y que está basado en el trabajo ya aprobado por la X Asamblea General Extraordinaria sobre Desarme.

LA UNESCO

En París, se realizó la XX Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.

El Ministro de Educación chileno, presidiendo nuestra delegación, destacó el análisis de los problemas de la competencia de la entidad y la participación de Chile en ellos y sus soluciones.

Además en abril de este año, en Caracas se llevó a efecto la reunión preparatoria de la Conferencia de Ministros de Educación Latinoamericana que cuenta con el auspicio de UNESCO. Por nuestro país estuvo presidiendo la delegación, el Superintendente de Educación Pública.

Aprovechando la realización de la 107ª Reunión del Consejo Ejecutivo de UNESCO, se examinó el tema relativo a la protección de los derechos humanos en Chile.

La activa participación de la delegación chilena impidió se adoptaran acuerdos que tendían a crear un fondo de ayuda a los exiliados chilenos.

SALUD Y UNICEF

En Ginebra durante el mes de mayo de este año, se efectuó la XXXII Asamblea Mundial de la Salud con la participación de Chile.

Se discutieron temas de carácter estrictamente político, por lo que nuestra delegación se pronunció en contra de la idea de analizar esta clase de materias en el seno de este organismo.

La Situación del Niño en Latinoamérica, fue el tema del XXXVI Período de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.

La delegación chilena la presidió el doctor Nicolás Toro González Coordinador del Consejo Nacional para la Alimentación y la Nutrición. Estuvo

muy activa en la reunión. La presentación chilena trató sobre la necesidad de implementación del Nuevo Orden Económico Internacional, conocido por la sigla de NOEI.

Se trata de actuar de tal manera que el desarrollo económico y social se haga en conjunto de tal modo que se enfrente en forma integral la situación del menor.

EN LA CEPAL

En abril y en La Paz, la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, realizó su XVIII Período de Sesiones. Asistieron 27 delegados y Chile estuvo representado por el Director de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Una de las resoluciones más importantes adoptadas, fue la presentada por Chile, relativa al proteccionismo que se aplica en las economías de los países desarrollados. Esta proposición fue copatrocinada por las delegaciones de Ecuador, Venezuela y Uruguay.

Bolivia, aprovechando su calidad de país anfitrión, planteó en tres oportunidades sus pretensiones marítimas, lo que fue rechazado oportunamente por la delegación chilena.

NO HAY DEUDAS

Entre los temas varios relacionados con la participación de Chile en los organismos internacionales durante el período analizado en el Mensaje Presidencial último, se anota que nuestro país ha continuado con el plan de pago de cuotas a tales organismos en los que Chile es miembro.

Por lo tanto no existen deudas pendientes de nuestro país con tales organismos mundiales o regionales.

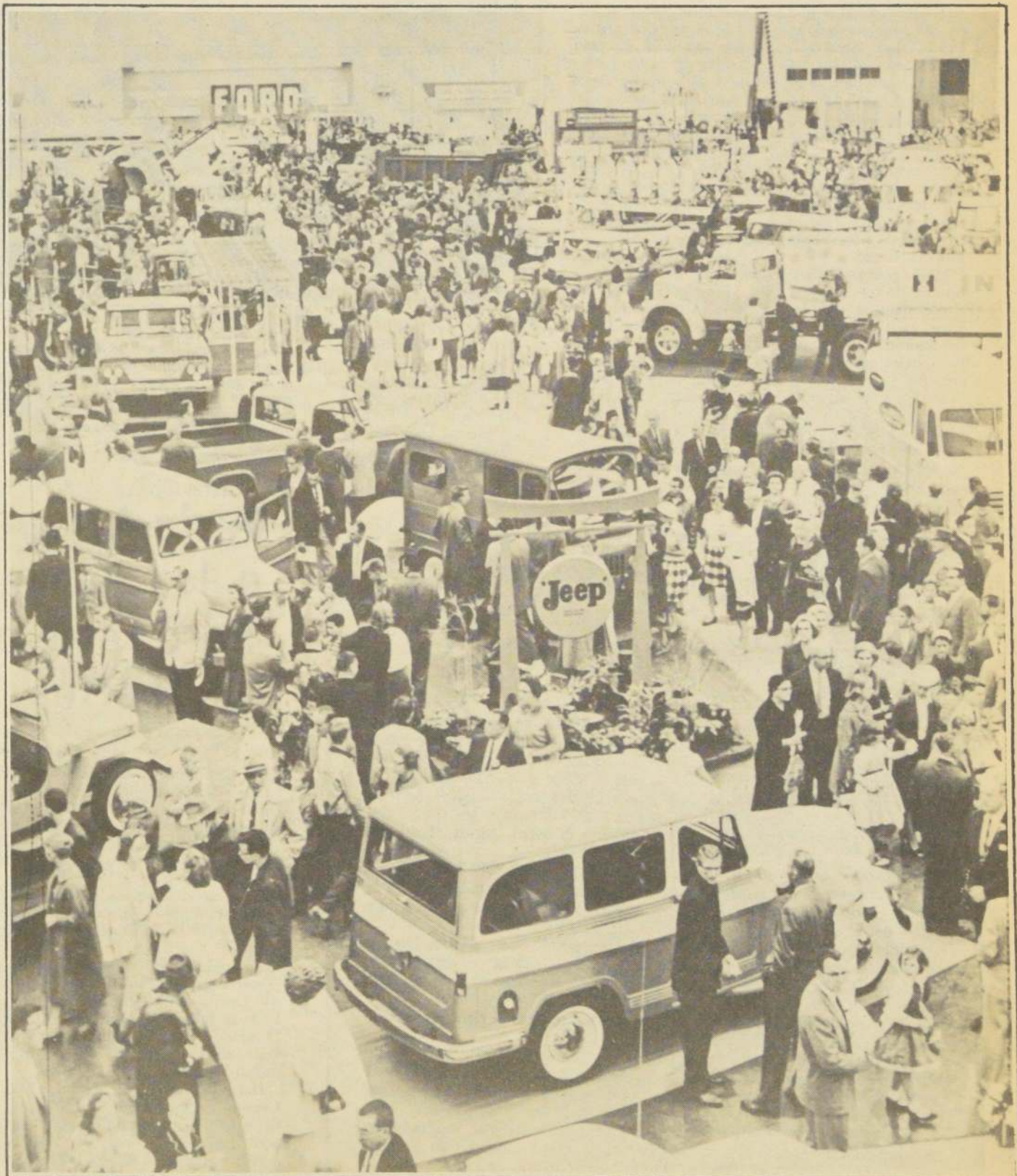
PREMIO MARACAY

En el ámbito de trabajos de la Organización de Estados Americanos, OEA, en ceremonia realizada en abril en la Secretaría General del Organismo, se dieron a conocer los nombres de los ganadores del Premio Maracay.

Recayó en Juan Gómez Millas de Chile y Luis Beltrán Prieto de Venezuela. Este galardón se otorga por primera vez, luego de ser instituido en 1977 por la Comisión Interamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura, CIECC, para premiar a las personas de más trascendencia en el campo de las Ciencias de la Educación de los países de la OEA.

integrada la representación nacional por destacados especialistas en estas materias.

Junto a la India, Chile fue el único país que mantuvo una participación



LAS FLORECIENTES economías de los países desarrollados están adoptando medidas de protección que dañan a los esfuerzos que realizan los países en desarrollo. El tema fue abordado por Chile en el seno de la CEPAL.

Internacional

Tras el derrocamiento del Presidente Romero

El Salvador en Estado de Sitio

San Salvador

Los nuevos gobernantes de El Salvador impusieron el Estado de Sitio en todo el país para hacer frente a una serie de disturbios en la capital luego del derrocamiento del Presidente Carlos Humberto Romero.

La medida por la que se suspenden los derechos constitucionales incluye a las manifestaciones y reuniones, y fue aplicada después que sospechosos de extremismo izquierdista incendiaron automóviles y neumáticos y bloquearon el tránsito en varios puntos de esta capital.

Testigos dijeron que en una zona cerca de la Universidad Nacional, grupos de manifestantes chocaron con fuerzas de seguridad apoyadas por un tanque ligero. No se conoce acerca de heridos.

En otro incidente los frentes de acción antigubernamental tomaron una Iglesia parroquial en los suburbios del Norte.

Una junta cívico-militar tomó ayer el poder después que las Fuerzas Armadas depusieron al General Romero en un golpe incurso.

El General Romero impuso el Estado de Sitio el 23 de mayo después de una ola de secuestros y violencia que estalló entre izquierdistas y derechistas

y lo levantó 60 días después.

Las Fuerzas Armadas dijeron en un comunicado que habían depuesto al General Romero para establecer el orden constitucional en El Salvador.

Acusaron a su gobierno de violaciones de los derechos humanos y creciente corrupción.

Los nuevos líderes dijeron que el General Romero que llegó al poder por medio de elecciones en 1977, era responsable por el caos social y económico de El Salvador.

Fuentes militares informadas dijeron que la nueva junta estará integrada por cinco miembros.

Se espera que dos de ellos sean el Coronel Adolfo Arnoldo Majano, Subdirector de la Escuela Militar y el Coronel Jaime Abdul Gutiérrez, Jefe del Departamento de Mantenimiento Militar. Fueron nombrados para ejercer momentáneamente el poder hasta que se anuncie la integración completa de la Junta.

Fuentes militares informadas dijeron que se establecieron contactos con el Arzobispo de San Salvador Oscar Arnulfo Romero para inducirlo a ingresar a la Junta pero el Arzobispo rechazó la oferta.

Monseñor Romero que no tiene parentesco con el General Romero, ha sido uno de los más



abiertos críticos de la anterior administración. Fue designado por un grupo de parlamentarios británicos como candidato al Premio Nobel de La Paz por su posición en defensa de los derechos humanos en El Salvador. (LATIN)

UNIDAD LATINOAMERICANA.— Los presidentes de Perú y Brasil, con ocasión de la visita del General Francisco Morales Bermúdez a Brasilia, expresaron sus anhelos de fortalecer la unidad de los países latinoamericanos a través de un vinculación más activa. El Mandatario peruano regresará hoy a Lima después de firmar la declaración conjunta con su colega brasileño, João Figueiredo. Ayer, el Jefe de Estado visitante habló ante más de 400 parlamentarios al concurrir al Congreso Nacional reunidos en sesión solemne. (Radiofoto UPI-UNIFAX).

Afirma China Rusia Atropella a los Débiles Pero Teme a los Fuertes

Pekín

El Viceministro de Relaciones Exteriores de China, Han Nianlong, declaró a siete gobernadores norteamericanos que Estados Unidos debería adoptar una política más dura hacia la Unión Soviética debido a que esa nación no tiene posibilidades de llevar a cabo una guerra en gran escala.

En una reunión de noventa minutos con los gobernadores estadounidenses, Han dijo que la Unión Soviética "atropella a los débiles y teme a los fuertes".

Los gobernadores llegaron el lunes a Pekín e iniciaron una visita de 16 días por China. Se trata de George Ariyoshi, gobernador de Hawai; Thomas Judge, de Montana; Richard Lamm, de Colorado; William Milliken, de Michigan; Albert Quie, de Minnesota; Robert Ray, de Iowa, y Richard Snelling, de Vermont.

Han, que recientemente habló ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, añadió que Estados Unidos no se mostró suficientemente severo ante las revoluciones de Irán y Afganistán, agregando que esa última nación "está ahora en el bolsillo de la Unión Soviética".

Han, alabó, en cambio, al gobierno del Presidente Jimmy Carter por suministrar 40 millones de dólares en ayuda militar a Yemen del Norte cuando fue atacado por Yemen del Sur, cuyo gobierno cuenta con respaldo soviético. (UPI).

Suben Precios del Petróleo

Nueva York

Libia e Irán aumentaron el precio de su petróleo crudo por encima del máximo de 23,50 dólares por barril establecido por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y los analistas predijeron que otros miembros del cartel petrolero efectuarían aumentos de precios similares.

Libia, el tercer abastecedor de petróleo de los Estados Unidos, elevó los precios de todas las categorías de su crudo en 2,77 dólares, o sea el 11,7 por ciento, para fijarlo entre 25,57 y 26,27 dólares el barril, según informó la revista especializada Petroleum Intelligence Weekly.

La acción de Libia viola la política de precios de la OPEP, que había fijado para el segundo semestre de 1979 un mínimo de 18 dólares el barril para el crudo de Arabia Saudita y permitía a los miembros un máximo de 23,50 por el crudo de mejor calidad.

Irán, que era el segundo abastecedor de petróleo de Estados Unidos antes de la revolución islámica de febrero, aumentó el precio de su crudo pesado en 2,87 dólares, a 22,77, en tanto que incrementó el de su crudo liviano en 1,50 a 23,50, según la publicación.

La radio del Estado de Irán confirmó el aumento del 11 por ciento y dijo que sería retroactivo al primero de octubre.

Un analista de la industria puntualizó que cuando el crudo liviano iraní, que es comparable al crudo regular árabe saudita, es llevado al límite de la escala de precios, el costo de los crudos de mejor calidad sobrepasará el máximo.

Otros analistas predijeron que Argelia y Nigeria, que son también proveedores de Estados Unidos, así como los Estados del Golfo Pérsico, aumentarían también sus precios, siguiendo el ejemplo de Libia.

Uno de ellos comentó que "la OPEP como institución está desintegrándose, pues no puede siquiera contener a sus miembros para que respeten sus propios precios. Eso significa una anarquía en los precios petroleros mundiales". (UPI).

mundo INSOLITO

HAY QUE ALIMENTAR A LA SUEGRA

Roma

Una sentencia de la Corte Suprema de Justicia de Italia puso en estado de alarma a los muchos maridos de este país que tienen, además, a su suegra a cargo.

El fallo establece que aunque se divorcie, también a ella debe pagarle alimentos.

La sentencia, que entra definitivamente en la tradición del derecho, se basa en el caso de una pareja divorciada:

El marido dejó de mantener a la suegra, pensando que de ella debía ocuparse de allí en más su ex esposa, es decir la hija. En cambio, el código civil italiano prevé que se interrumpen todas las relaciones de parentesco, sólo en caso de anulación del matrimonio. En el caso de divorcio, los parientes políticos, siguen siendo siempre parientes. (ANSA)

CARRERA DE ANCIANOS

Pekín

También en China se está difundiendo en todos los medios sociales la moda del "Jogging". Lo demuestra una "carrera para personas de más de cincuenta años" disputada en un parque de esta capital, con la participación de 108 personas.

La Agencia "Nueva China" informa que ocho mujeres participaron en la carrera. Ganó la prueba un obrero de 59 años, segundo se clasificó un ingeniero de 57 años.

La mejor en el ámbito femenino fue una doctora de 52 años. "Nueva China" subraya que entre los participantes había muchas personas de más de sesenta años. (ANSA)

SERPIENTES LO DEJARON SIN EMPLEO

Washington

Un biólogo del Departamento del Interior ha sido cesanteado por decir a un restaurante francés que no sirva más bistec de serpiente de cascabel.

C. Kenneth Dodd, herpetólogo de la oficina de especies en peligro del Servicio de Peces y Animales Silvestres, perdió su empleo por haber hecho la sugerencia al restaurante Dominique's, fonda frecuentada por el Secretario del Interior Cecil Andrus.

En carta enviada del departamento al fondero Dominique D'ermo Dodd citó que una revista científica decía que la especie de serpiente cascabel que se servía "estaba aproximándose rápidamente a la extinción". (UPI)

DIMITIO EL PREMIER TURCO

Estambul

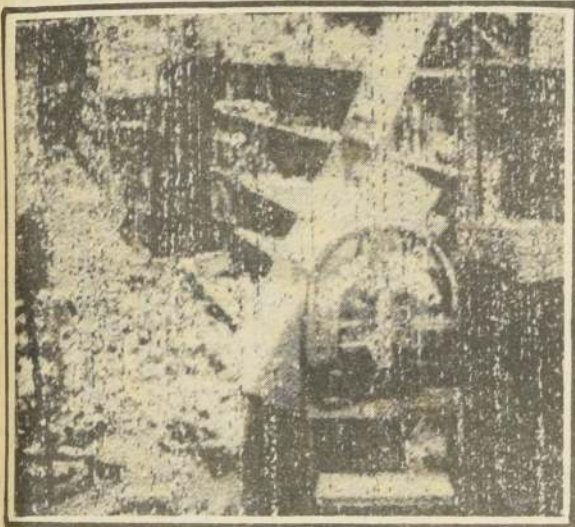
El gobierno social demócrata del Primer Ministro Bulent Ecevit renunció, anunciando el comienzo de una prolongada crisis política en Turquía.

La administración de centro izquierda de Ecevit padeció una estruendosa derrota a manos de los partidos opositores de derecha en elecciones de renovación parcial del Parlamento, el domingo, y anunció su decisión de alejarse inmediatamente en un comunicado emitido después de medianoche.

Por la tarde, Ecevit oficializó la decisión al entregar la renuncia de su gobierno al Presidente Fahri Koruturk.

Posteriormente dijo a los periodistas que el Presidente le solicitó que permaneciera transitoriamente en funciones y que había aceptado hacerlo.

Ecevit de 54 años dijo ignorar cuánto tiempo se prolongaría el período de transición, pero aseguró que Turquía necesitaba rápidamente un nuevo gobierno para enfrentar sus problemas derivados de las masivas deudas externas, creciente inflación y violencia política diaria. (LATIN-REUTER)



TERREMOTO.— El terremoto de mayor intensidad en los últimos 8 años estremeció el sudoeste de Estados Unidos y algunas localidades de México, provocando daños por millones de dólares pero no muertes ni lesiones graves. El sismo registró 6,4 en la Escala Richter y abarcó una franja de 240 kilómetros de la frontera entre ambos países. Derrumbes, rotura de cañerías, incendios y caídas de puentes se produjeron en numerosas ciudades. En Valle Imperial quedó dañado el canal que suministra agua para el regadío, con peligro de inundaciones. En la foto, los efectos del sismo en una farmacia de San Diego. (RADIOFOTO UPI UNIFAX)



HUA GUOFENG EN PARIS.— El Primer Ministro chino Hua Guofeng recibió el saludo de la ciudad de París en una ceremonia en el Municipio presidida por el Alcalde Jacques Chirac. En su discurso, el líder chino recordó a De Gaulle e hizo un llamamiento para fortalecer la cooperación entre Francia y China para hacer frente a una "guerra de agresión".

SIN CEREMONIAS CELEBRO EL PAPA PRIMER ANIVERSARIO

Ciudad del Vaticano

Numerosos telegramas de felicitaciones procedentes de todas partes del mundo llegaron al Vaticano en ocasión de cumplir el Papa Juan Pablo II su primer aniversario en el trono de San Pedro.

Pero el Sumo Pontífice pidió que no hubiera celebraciones especiales y pasó el día leyendo, escribiendo y recibiendo en audiencias privadas a una serie de prelados.

Todas las oficinas de la Santa Sede estuvieron abiertas como de costumbre, y el único signo desusado fue que la bandera papal flameó al tope de todos los edificios del Vaticano.

Durante la misa matinal que se ofició ayer en la Basílica de San Pedro, sacerdotes colombianos, polacos, yugoslavos y españoles oraron por el Santo Padre. (UPI).

El mundo en síntesis

CONDENADO ACTIVISTA CHINO

Pekín

El prominente líder de la campaña por los derechos humanos y la democracia de China, Wei Jingsheng, fue condenado a 15 años de cárcel, después de haber sido hallado culpable de actividades contrarrevolucionarias y pasar secretos militares a extranjeros.

Wei Jingsheng no mostró emoción cuando se pronunció la sentencia dijeron después espectadores de la corte.

Mientras el tribunal estaba todavía deliberando, la agencia noticiosa oficial Nueva China distribuyó una información en la que lo llamaba "contrarrevolucionario Wei Jingsheng".

El juicio contra Wei, detenido el 29 de marzo, fue registrado por una unidad móvil de la televisión de Pekín. (Latín Reuter).

FRACASO NUEVO GOLPE DE ESTADO EN AFGANISTAN

Nueva Delhi

Fracasó un intento de golpe de estado en Afganistán, según confirma radio Kabul, captada aquí.

Según la emisora afgana, elementos "ayudados por agresores extranjeros", no identificados, intentaron derrocar el régimen de Hafizullah Amin, que está en el poder en Afganistán desde hace un mes, después de haber derrocado a Mahommed Nur Taraki, para acentuar el carácter filo-soviético.

La situación en la capital afgana parece confusa. Los tanques controlaban los puntos mas importantes de la ciudad y ayer los ambientes diplomáticos se preguntan cuál era la identidad de los golpistas (radio Kabul habla de unas diez personas arrestadas por "conspiración"). Según algunos observadores —pero la noticia no fue confirmada— el intento del golpe habría partido de un amotinamiento de la séptima división de infantería, destacada cerca de la capital. (ANSA).

SE REINICIA GESTION SOBRE RHODESIA

Londres

Los guerrilleros del Frente Patriótico de Rhodesia dijeron que se reintegrarían a las conversaciones de paz que se realizan en esta capital, una vez que éstas hallan "aclarado" el asunto clave de los derechos de la tierra para la minoría blanca en un Zimbabwe Independiente.

El anuncio, formulado en una conferencia de prensa, pareció representar un ablandamiento en la dura línea de los guerrilleros. Fue hecho un día después que el Canciller Británico Lord Carrington, presidente de las negociaciones que llevan cinco semanas, expresó su apoyo a un acuerdo separado de independencia con el gobierno de Salisbury encabezado por el Obispo Abel Muzorewa, que podría excluir a los guerrilleros. (Latín Reuter).

El premio lo comparten un norteamericano y un caribeño

Nobel de Economía Para 2 Expertos en Causas de la Pobreza

Estocolmo

El Premio Nobel de Economía 1979, fue otorgado a un estadounidense y un caribeño de las Indias Occidentales que han estudiado en profundidad los cada vez más desesperados problemas de los países en desarrollo.

El premio fue compartido por el profesor Theodore Schultz de la Universidad de Chicago y el profesor Arthur Lewis, de la Universidad de Princeton, nacido en St. Lucía en el Caribe, y quien se desempeñó durante tres años como primer presidente del banco caribeño de desarrollo.

El galardón surgió en momentos en que el destino y la marcha de los países en desarrollo desde el punto de vista económico juegan un papel importante en las reuniones internacionales, y occidente advierte que la estabilidad mundial se verá amenazada si la ayuda a esas regiones no aumenta.

La Real Academia Sueca de Ciencias otorgó el premio de 800.000 coronas (191.000 dólares) por el trabajo pionero de ambos, en la investigación del desarrollo económico.

La Academia dijo de los laureados ambos están profundamente

preocupados por la necesidad y pobreza en el mundo y comprometidos a hallar maneras de salir del subdesarrollo. En este contexto, tanto Schultz como Lewis están dispuestos a sacar conclusiones osadas que pueden llevar a recomendaciones para un cambio en la política económica.

Schultz, de 77 años, nacido en Arlington, Dakota del Sur, es profesor emérito en la Universidad de Chicago, donde ha trabajado desde 1952.

Iniició su actividad profesional como economista agropecuario escribiendo sobre los problemas norteamericanos y expandiendo sus intereses a las cuestiones agrarias en los países en desarrollo.

Su obra "Transformación de la Agricultura Tradicional" publicada en 1964, fue calificada por la Academia como pionera. Schultz se ha concentrado en el desequilibrio entre la pobreza relativa y el subdesarrollo en la agricultura frente a los altos niveles de ingreso en la industria y la alta productividad en ese sector y en otras actividades económicas urbanas.

Lewis, de 64 años de edad, desarrolló dos famosos modelos

teóricos explicatorios para describir los problemas intrínsecos del subdesarrollo.

La Academia dijo que estos modelos representaban los aspectos esenciales para comprender las razones de la pobreza y podían insertarse en las pautas de desarrollo estadístico e histórico en muchos países del Tercer Mundo.

La Academia describió a Lewis como "figura pionera e importante en la investigación de los países en desarrollo." El documento dijo que Lewis había enfrentado problemas básicos sobre las causas de la pobreza en el Tercer Mundo y de las insatisfactorias tasas de crecimiento económico.

El premio otorgado ayer ilustra la creciente preocupación acerca del Tercer Mundo.

Las autoridades del Banco Mundial, que organiza los programas de ayuda, emitieron recientemente una serie de informes sobre los trágicos problemas de los países en desarrollo donde la gran superpoblación tiende a anular los efectos del desarrollo y donde millones de personas viven en la absoluta pobreza sin esperanzas a la vista durante décadas futuras.



HERBERT BROWN, profesor de Química de la Universidad de Purdue, Indiana, quien compartió con su colega alemán Georg Wittig el Premio Nobel de Química. Tiene 67 años y nació en Gran Bretaña pero se nacionalizó estadounidense. El galardón es el reconocimiento a sus aportes en la búsqueda de nuevas formas para vincular los átomos de carbono, bases de la vida sobre la tierra. (RADIOFOTO UPI UNIFAX)

Repartidas las Preferencias



↓	GANAR LOCAL	↓	EMPATE	↓	GANAR VISITANTE	↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
	COLO COLO				EVERTON		1		
	AVIACION				U. ESPAÑOLA		2		
	LOTA				NAVAL		3		
	GREEN CROSS				COQUIMBO		4		
	RUBLENSE				O'HIGGINS		5		
	CONCEPCION				COBRELOA		6		
	S. WANDERERS				S. MORNING		7	2	
	RANGERS				OVALLE		8		
	INDEPENDIENTE				MAGALLANES		9		
	COLCHAGUA				ARICA		10		
	SAN LUIS				CALERA		11		
	QUIQUE				TRASANDINO		12		
	SAN FELIPE				SAN ANTONIO		13		

OSVALDO VALENZUELA.— Fue identificado como el "Chincol" Valenzuela, en aquel notable ataque que tuvo Audax Italiano y que formaron: Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Aguila. Actualmente es entrenador. Aconseja la siguiente cartilla:



GUILLERMO ARELLANO.— Perteneció a la historia más brillante del fútbol. Seleccionado nacional innumerables veces, integrante del ataque de Colo Colo en la década del 30. Ocupó el lugar de su hermano David como entrenador izquierdo. Su opinión es la que consignamos a continuación.

DOMINGO MASSARO.— Iquiqueño, fue dos veces olímpico. Luego de dejar el fútbol activo se dedicó al referato, función que cumplió con gran calidad, como que fue árbitro FIFA. Alto funcionario de Falabella se pronuncia por la cartilla que sigue:

↓	GANAR LOCAL	↓	EMPATE	↓	GANAR VISITANTE	↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
	COLO COLO				EVERTON		1		
	AVIACION				U. ESPAÑOLA		2		
	LOTA				NAVAL		3		
	GREEN CROSS				COQUIMBO		4		
	RUBLENSE				O'HIGGINS		5		
	CONCEPCION				COBRELOA		6		
	S. WANDERERS				S. MORNING		7		
	RANGERS				OVALLE		8		
	INDEPENDIENTE				MAGALLANES		9		
	COLCHAGUA				ARICA		10		
	SAN LUIS				CALERA		11		
	QUIQUE				TRASANDINO		12		
	SAN FELIPE				SAN ANTONIO		13		



Modificación en Guía de la Polla Gol

•Para mejor servicio a nuestros lectores

"El Cronista" en su deseo de servir mejor a los lectores introdujo modificaciones en su segunda "Recortable" Guía de Polla Gol. En la columna correspondiente a las posibles alineaciones permitió incluir los resultados de cada equipo como local y como visita, permitiendo de esta forma que los apostadores verifiquen las tendencias favorables, según los elencos jueguen como visitantes o como locales.

Las posibles alineaciones están incluidas en el cuadro que irá a partir de ahora en esta página completando así la visión general que desearán tener los lectores sobre sus posibilidades en la cartilla de Polla Gol.

Las Posibles Alineaciones

1

COLO COLO: Nef; Galindo, L. Herrera, A. Herrera y D. Díaz; Rivas, Inostroza y Vasconcello; Ponce, Caszely y Véliz.

2

AVIACION: Rojas; García, Villalba, Alborno y Martínez; Cornejo, Hodge y E. Díaz; M.A. Herrera, Pennant y R. Fabbiani.

3

LOTA SCHWAGER: Grignolini; Azócar, Pérez, Ulloa y Jara; C. González, Chacano y Abad; Campos, Lourenco y Puebla.

4

GREEN CROSS: Santos; Olivares, Ocampo, Navarro, y Melo; Silva, Cortázar y Vásquez; Catalaú, Paredes y Stuardo.

5

RUBLENSE: Espinoza; Parra, Cerenderos, Rojas y Salinas; Reyes, Arrieta y Cuevas; Villablanca, Aballay y Muñoz.

6

DEPORTES CONCEPCION: Montilla; F. Silva, Gutiérrez, O. Rojas y Vásquez; Monsalve, De la Barra y Cavalleri; Burgos, Passero y V.M. González.

7

STGO. WANDERERS: Antonietti; Riveros, Blanco, Arriagada y Cabezas; Mena García y Cordero; Bórquez, Letelier y Quinteros.

8

STGO. MORNING: Olivera; Avendaño, Villalobos, Tapia y Olea; Palma, Pio González y Graffigna; Pamiez, Horno y Hoffmann.

9

RANGERS: Morales; Villazón, Hidalgo, Viveros y Espinoza; Valenzuela, Bustamante y A.; Rodríguez; J. Rodríguez, Prieto y Rubio.

10

OVALLE: Torres; Cabrera, Araya, Cortés y Arias; M. Tapia, Roldán y Ocampo; Tapia, Ortiz y J. Arias.

11

INDEPENDIENTE: Ortiz; Rosales, Durán, Urrutia y Rodríguez; Miranda, Pereira y Guzmán; H. Cárdenas, Batista y Carvajal.

12

MAGALLANES: L. Duarte; Spicto, Marambio, Silva y Valenzuela; Suazo, Toro y Rivera; Venegas, Liendo y Tapia.

13

COLCHAGUA: Sánchez; Cornejo, Garrido, Maldonado y Hernández; Andrade, Ovando y Pavez; Salas, Miranda y Cordero.

DEPORTES ARICA: Luna; A. Guzmán, Morales, Ulloa y Sasso; San Juan, Lee Chong y Hernández; Bianco, Valdés y Cabrera.

SAN LUIS: Varas; Salazar, Berenguela, Figueroa y Martínez; Salinas, Bahamondes y Mena; Yáñez, Cabrera y Herrera.

UNION CALERA: Díaz; Ahumada, Vargas, Alam y H. Díaz; Caneo, San Martín y Vera; J. Escobar, Fernández y Cáceres.

QUIQUE: Campodónico; Arriaza, Maluenda, Sánchez y Valenzuela; Cáceres, Reyes y Sepúlveda; Saravia, Ponce de Ferrari y Carreño.

TRASANDINO: Manríquez; Cruchaga, Hernández, Alamos y Delgado; Álvarez, Pimentel y Koscina; Scolari, V. González y Gamboa.

SAN FELIPE: Flores; Herrera, Alarcón, Astudillo y Ramírez; Brito y A. Silva; Tiao Kelle, Soto y J. Escobar.

SAN ANTONIO: Gant; Puga, Apablaza, Astorga y Villalaz; Aburto y Gallegos; Miranda, Santis y Alarcón.

FUERA DE CONCURSO DE "POLLA GOL"

PALESTINO: Araya; González, Fuentes, Figueroa y Varas; Rábalo y Herrera; Zelada, Messen y Pinto.

AUDAX ITALIANO: Laino; Belmar, Zamorano, Pecoraro y Acevedo; Muñoz y Verdugo; Godoy, Zurita y J. Díaz.

DEPORTES SERENA: Rivera; Estay, V. Muñoz, Herrera y S. Mendoza, Humeros y Gallardo; Gallegos, Paredes y Alvarado.

CURICO UNIDO: Vergara; Guastavino, Narváez, Riquelme y Gallardo; Farias y Medel; Pineda, Quinteros y Fontana.

DEPORTES IBERIA: Cartes; Aspé, P. Miranda, Sáez y Lope; Garrido y J. Miranda; Carrasco, Peredo y Briones.

REG. ANTOFAGASTA: Cortés; Miranda, Vildósola, Neri y Negrete; Acevedo y Marcolella; Escobar, Contreras y Fontana.

FERROVIARIOS: Soto; Escanilla, Díaz, Cifuentes y Lope; Mella y Silva; Lagreze, Pedregal y Lara.

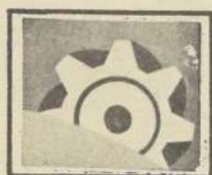
MALLECO UNIDO: Koestner; Fritz, Valdivia, Araya y Lope; Bascur, Apablaza y Vivaldi; Rojas, R. Bascur y Fabres.

HUACHIPATO: Olivares; Muñoz, Rivera, Pizarro y Lope; la, González y Linaris; Bonhomme, Orrego y Ubéda.

LINARES: Soto; Godoy, García, Pacheco y Pucci; Berti, Lueyza; Ibarra, Castro y Merino.

NOTA: El "Clásico Universitario" fue postergado para el 31 del presente y se jugará en reunión nocturna.

INFORMATIVO



ECONOMICO

Con patrocinio de la OEA

Encuentro Internacional de Cooperativas Agrícolas

Con la participación de veinticinco técnicos en cooperativas de mercadeo agrícola se inició ayer, martes 16, un seminario sobre el tema con los auspicios de la Confederación General de Cooperativas de Chile, la Organización de los Estados Americanos y la Organización de Cooperativas de América.

Durante quince días expertos provenientes de Ecuador, Paraguay, Perú y Chile se abocarán al estudio de técnicas de administración de empresas de mercadeo agrícola, análisis de la organización administrativa de las cooperativas que prestan servicios de comercialización, y es-

tudio de los problemas que enfrentan los socios y las cooperativas en el mercadeo agrícola.

Para la celebración de este seminario los organizadores han tenido en cuenta que el

problema del mercadeo agrícola es uno de los más complejos que deben enfrentar las cooperativas rurales, tanto desde el punto de vista del productor, como desde la perspectiva de las entidades gubernamentales.

En el transcurso de las sesiones habrá exposiciones sobre organización, administración y financiamiento de cooperativas de mercadeo agrícola, y sobre fundamentos de comercialización agrícola. Al cabo de estas exposiciones se efectuarán trabajos de grupo.

El especialista de la OEA, Fernando Chávez, tendrá a su cargo la presentación del tema "Las cooperativas agrícolas en América Latina". Se informó que al seminario concurren cinco técnicos de Ecuador, cinco de Paraguay y otros tantos de Perú, además de diez expertos chilenos. Los debates tendrán lugar en el Centro de Perfeccionamiento.

PRECIOS DE ARTICULOS DE TOCADOR.

ENCUESTA Nº 676 /

LA INFORMACION DE PRECIOS ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, LA VIGENCIA DE ELLOS ES VOLUNTARIA, NO OBSTANTE, SU INCUMPLIMIENTO A LOS DATOS PROPORCIONADOS MERECE SANCIONES- DENUNCIAS AL FONO 725184.-

Los valores aquí consignados están vigentes a contar del día 11 de Octubre de 1979.

21 DE MAYO SN. ANTO-ESTADO ROSAS RECOLETA PROVIDEN-IRARRAZA-ARAUCO
583 L/887 NIO.722 30 952 340 CIA.1637 VAL.2594 1055

A) JABONES DE TOCADOR:

Lux Familiar	190 Grs.	\$	27,50	27,50	24,50	27.-	27.-	26.-	29.-
" Grande	150 "		23,50	22,50	19,50	22.-	19.-	20.-	23.-
" Standard	100 "		13,90	14,50	13,50	15.-	13.-	14.-	16.-
Le Sancy	200 "		26,90	29,50	23,90	26.-	27.-	26.-	29.-
Rexona Standard	100 "		15,50	14,50	15.-	16,50	16,50	16.-	18.-
" Classic	150 "		25,50	22.-	21,50	23,50	23,50	23.-	25.-
Nivea	100 "		15,50	11.-	11.-	18.-	18.-	13,50	19.-
Simmons			33,50	24.-	24.-	25.-	31.-	32.-	30.-

B) PASTAS DENTALES:

Pepsodent Familiar	140 Grs.		49,50	45.-	34.-	47.-	45.-	46.-	43.-	46.-
" Gigante	100 "		38,50	36.-	29.-	38,50	37.-	38.-	30.-	38.-
" Grande	70 "		28,50	23,50	29,50	29.-	29,50	29.-	29.-	29.-
Odontine Grande	140 "		44,50	44,55	32.-	43.-	40.-	42.-	32,50	46.-
" Mediana	100 "		36,50	33.-	28.-	35,50	34.-	32,50	29,50	38.-
" Chica	70 "		19,50	20.-	22,50	27,50	26.-	27,50	27,50	29.-
" P.V.P.	100 "		37,50	37,50	37,50	42.-	42.-	32,50	41.-	41.-
Albis Grande	130 "		37,90	37,90	37,90	38.-	38.-	38.-	31.-	31.-
" Mediana	100 "		23,90	24.-	24.-	31.-	26.-	25.-	25.-	25.-
" Concentrada	20 "		19,90	20,50	20,50	16.-	19.-	19.-	21.-	21.-
Signal de 60	"		29,90	30,50	27,50	32.-	31.-	29,50	32.-	32.-
Signal de 90	"		39,90	39,50	35,50	41,50	40.-	44.-	38.-	38.-

VIGENCIA DE PRECIOS: 8 ds. 10 ds. 10 ds. 10 ds. 20 ds. 10 ds. 8 ds. 15 ds.

PRECIOS DE ARTICULOS DE TOCADOR.

ENCUESTA Nº 677 /

LA INFORMACION DE PRECIOS ES OBLIGATORIA. SIN EMBARGO, LA VIGENCIA DE ELLOS ES VOLUNTARIA, NO OBSTANTE, SU INCUMPLIMIENTO A LOS DATOS PROPORCIONADOS MERECE SANCIONES- DENUNCIAS AL FONO 725184.-

Los valores aquí consignados están vigentes a contar del día 11 de Octubre de 1979.

ESTADO MERCED MONJITAS D.CERVAN-SN.PABLO ALAMEDA IRARRAZA-MEIGGS
35 821 879 L/ TES.697 950 729 VAL.2760 24
530 Loc.4

C) SHAMPOO:

Kent	1/2 Kilo	\$	52.-	79,80	59,90	56.-	79.-	78.-	48.-
Glossy	150 Grs.		27,50	24,90	29,90	35.-	43.-	43.-	43.-
Ballerina	1/4 Kilo		39.-	49,80	45.-	36,90	42.-	35.-	35.-
Glema	170 Grs.		39.-	54.-	39.-	39.-	49.-	49.-	36.-
Sedal	135 ML.		42.-	47.-	49.-	42.-	44.-	47.-	41,50
Linic	120 ML.		37.-	42.-	43.-	37.-	38.-	42.-	39.-

D) DESODORANTES SPRAY:

Gillete Valet	113 Grs.		65.-	84.-	99.-	62.-	86.-	85.-	71.-
" S.Seco	113 Grs.		85.-	94.-	79.-	92.-	95.-	95.-	79.-
Trinity	198 Grs.		75.-	94.-	99.-	85.-	114.-	114.-	98.-
" S.Seco	142 Grs.		97.-	124,80	105.-	115.-	129.-	115.-	89.-
8 x 4 Intensivo	180 ML.								

E) SOLIDOS BARRAS:

Etiquet Crema	30 Grs.		45.-	38.-	31,50	34,90	39.-	37.-	39,50	35.-
Jean Les Pins	45 "		26,50	28,90	25,90	25,90	38.-	29.-	27.-	27.-
Rexona	50 "		37.-	39,80	37.-	37.-	42.-	39.-	36.-	36.-
Lancaster	50 "		31.-	26,50	25.-	27.-	27.-	28.-	28.-	28.-
Mennen Speed Stick	50 "		29.-	37,80	31,90	29,90	33.-	38.-	38.-	32.-
Gillete Valet	50 "		35.-	44.-	38.-	36.-	45.-	43.-	35.-	35.-

VIGENCIA DE PRECIOS: 15 ds. 7 ds. 8 ds. 8 ds. 10 ds. 10 ds. 8 ds. 10 ds.

JUDICIALES Y LEGALES

CONSEJO de Defensa del Estado. "Se inscribirá a nombre del Fisco, en virtud de lo dispuesto en el Art. 590 del Código Civil, el inmueble ubicado en la Región Metropolitana, Comuna de Pudahuel, calle Canalejas N° 1153, cuyos deslindes y dimensiones son: Norte: Genoveva González, en 9,30 mts.; Este: Rodolfo Figueroa; Manuel Enrique Ganiunir Flores, y Francisco Javier Rivera Vázquez, con un total de 31,0 mts.; Sur: Aída Rojas Acevedo, en 2,20 mts.; y Oeste: Calle Canalejas, en 30,20 mts. Este aviso se fijará en un cartel en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, durante 15 días."

15-16-17.

POR extráño quedan nulos títulos N° 875 Pinihue 1029 Masisa.

15-16-17

SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva bienes Luis Armado Carvajal a Sofia Rebolledo.

15-16-17

SEGUNDO Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Waldo Barrera Aguilera a su cónyuge sobreviviente doña Cristina del Carmen Tapia Díaz.

15-16-17

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Valdivia Valenzuela y Agustina Pérez Blanco, hijos Nelly, Adriana y Juan Valdivia Pérez. Art. 33 y 34 Ley 16.271. Secretaría.

15-16-17

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva Ester Auristela de las Mercedes Valdés Donoso, a sus hijos legítimos Ramón Luis Pérez Valdés y Alicia de las Mercedes Pérez Valdés, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Ramón Pérez Ibarra.

15-16-17

PRIMER Juzgado Letras Puente Alto, con fecha 24 septiembre 1979, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Luis Fernando Grez Letelier, a hijos legítimos Ana María, María Verónica, Juan Manuel y Marcela Astrid del Carmen Grez Fuentes, sin perjuicio de los derechos sobreviviente Pascuala de las Mercedes Fuentes Ríos.

15-16-17

QUIEBRA: Distribuidora Aval Ltda. Primer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 1° octubre 1979, ordenó notificar fecha cesación de pagos fallida propuesta por el Síndico en día 8 de septiembre de 1978. Secretaría.

15-16-17

QUIEBRA: Soc. Construcciones Metálicas S.A. Socometal. Tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 4 octubre 1979, fijó como fecha cesación de pagos fallida el día 10 de octubre de 1975. Secretaría.

15-16-17

QUIEBRA: Soc. Comercial Distrasonic Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 1° octubre 1979, tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos Valistas: Importadora Fazio, Sedini y Rosselli Ltda. \$ 179.418,57; Soc. Electrónica Casa Royal Ltda. \$ 27.586,60 e int.; Importadora Fazio, Sedini y Rosselli Ltda. \$ 1.040.113,04 incluye intereses; Industrias Chilenas Cie S.A. \$ 96.641,26 e int.; Abastecedora de Combustibles y Comercial Ltda. \$ 22.490,00 gastos protesto e intereses Theodor Wille (Soc. Comercial en Comandita) US\$ 71.090,27 incluye intereses y gastos protesto; C.T.I. Cia. Tecnol. Industrial S.A. \$ 371.384,49 gastos protesto e intereses; Comercial e Importadora Cantolla S.A. \$ 3.231.064,41 e int.; Comercial e Importadora Cantolla S.A. \$ 678.297,57 e int.; Mellafe y Salas Ltda. \$ 1.379.155,00 gastos prot. e int.; Componentes Electrónicos S.A. \$ 807.880,48 gastos prot. e int.; Banco del Trabajo \$ 29.831,00 gastos

prot. e int.; Importadora Fazio, Sedini y Rosselli Ltda. \$ 161.512,60 incluye gastos protesto; Componentes Electrónicos S.A. \$ 907.311,82 gastos prot. e int.; Valistas Impugnados: No hubo; Preferentes Reconocidos: Fisco de Chile \$ 18.829,82 art. 2472 N° 5 C.C.; Fisco de Chile \$ 54.740,49 art. 2472 N° 8 C.C.; Fisco de Chile \$ 1.737.547,15 art. 2472 N° 5 C.C. por \$ 1.472.642,62 y art. 2472 N° 8 por \$ 264.904,53.; Preferentes Impugnados: Fisco de Chile \$ 224.620,00 art. 2472 N° 5 C.C. Fisco de Chile \$ 126.887,71 art. 2472 N° 8 C.C.; Fisco de Chile \$ 823.027,95 art. 2472 N° 8 C.C.; Fisco de Chile \$ 285.117,70 art. N° 2472 N° 8 C.C.; Valistas con Preferencia Impugnada: Fisco de Chile \$ 224.620,00. Secretaría.

15-16-17

QUIEBRA: Soc. Construcciones Industriales Depetris Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 8 octubre 1979, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos. Valistas: Empresa Nacional del Carbón S.A. \$ 40.055,82 incluye int.; Soc. Fábrica de Pavimentos y Revestimientos Brebnik S.A. \$ 182.615,52 gastos prot. e int.; Industrias Ceresita S.A.C. \$ 16.557,65 e int.; Distribuidora EGA S.A.C. \$ 382.593,74 e int.

Electrotécnica Elctra S.A. \$ 486.521,92; Sika S.A. \$ 25.140,00 e int.; Cia. de Productos de Acero S.A. Compac S.A. \$ 260.643,51; León Goren Lamas \$ 57.660,11 e int.; Francisco Maldonado Gajardo \$ 15.172,51; Gerardo Beckmann Jara \$ 27.953,64 e int.; Carr y Cia. S.A.C. \$ 74.386,80 gastos prot. e intereses; Soc. Beddig y Cia. Ltda. \$ 227.358,64 e int.; Banco de Chile \$ 2.624.602,53; Cementos Bio-Bio S.A. \$ 345.133,21 incluye int. \$ 12.494,91; Mauricio Hochschild S.A.I.C. \$ 18.682,34 e int.; Hidráulica Ltda. \$ 75.420,00 gastos prot. e int.; Electromecánica Famela Somela S.A. \$ 51.833,20 e int.; Hernán Salinas Burgos \$ 42.850,76 e int.; E. Tietzen, Cia. Ltda. \$ 49.067,95 e int.; Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A. Renta, en moneda nacional, por tiempo de duración del arrendamiento estipulado en el contrato, Cooperativa Sodimac Ltda. \$ 1.362.382,56 e int.; Cooperativa Agrícola y Lechera Gaytil Ltda. \$ 38.550,80 e int.; Ferrería Santiago S.A. \$ 22.394,40; Cia. Distribuidora Técnica Coditec \$ 15.911,61 gastos prot. e int.; Fundación Puente Hermano \$ 47.738,84 gastos prot. e int.; Julio Vidal Jiménez \$ 156.911,59 incluye int. \$ 11.136,29; Astorga, Pérez, Riesco y Cia. Ltda. \$ 19.569,15 gastos prot. e int.; Humberto Verdugo Ramirez \$ 32.629,89 gastos prot. e int.; Valistas Impugnados. Cia. Productos de Acero Compac S.A. \$ 72.067,48; Cia. Productos de Acero Compac S.A. \$ 136.463,16; Cemento Bio-Bio S.A. \$ 16.460,05; Cidesa S.A. \$ 5.427.070,45 e int.; Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A. \$ 669.390,44 en todo lo que exceda a la renta en moneda nacional, por tiempo de duración del arrendamiento estipulado en el contrato, int. excesivos, reajustes y costas; Julio Vidal Jiménez \$ 8.543,47 intereses y \$ 17.400,70 costas; Fisco de Chile \$ 10.072,19 e int.; Preferentes Reconocidos: Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 482.100,86 art. 2472 N° 5 C.C. Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 1.817.731,97 art. 2472 N° 5 C.C. Servicio de Seguro Social \$ 310.879,76 art. 2472 N° 5 C.C. Banco del Estado de Chile \$ 1.500.000,00 interés \$ 44.428,77 art. 2472 C.C. Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 1.594.638,15 art. 2472 N° 5 C.C.; Preferentes Impugnados: Banco del Estado de Chile \$ 19.982,23 por intereses reajustes y costas. Secretaría.

15-16-17

QUIEBRA: Soc. Construcciones Industriales Depetris Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 8 octubre 1979, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos. Valistas: Empresa Nacional del Carbón S.A. \$ 40.055,82 incluye int.; Soc. Fábrica de Pavimentos y Revestimientos Brebnik S.A. \$ 182.615,52 gastos prot. e int.; Industrias Ceresita S.A.C. \$ 16.557,65 e int.; Distribuidora EGA S.A.C. \$ 382.593,74 e int.

Electrotécnica Elctra S.A. \$ 486.521,92; Sika S.A. \$ 25.140,00 e int.; Cia. de Productos de Acero S.A. Compac S.A. \$ 260.643,51; León Goren Lamas \$ 57.660,11 e int.; Francisco Maldonado Gajardo \$ 15.172,51; Gerardo Beckmann Jara \$ 27.953,64 e int.; Carr y Cia. S.A.C. \$ 74.386,80 gastos prot. e intereses; Soc. Beddig y Cia. Ltda. \$ 227.358,64 e int.; Banco de Chile \$ 2.624.602,53; Cementos Bio-Bio S.A. \$ 345.133,21 incluye int. \$ 12.494,91; Mauricio Hochschild S.A.I.C. \$ 18.682,34 e int.; Hidráulica Ltda. \$ 75.420,00 gastos prot. e int.; Electromecánica Famela Somela S.A. \$ 51.833,20 e int.; Hernán Salinas Burgos \$ 42.850,76 e int.; E. Tietzen, Cia. Ltda. \$ 49.067,95 e int.; Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A. Renta, en moneda nacional, por tiempo de duración del arrendamiento estipulado en el contrato, Cooperativa Sodimac Ltda. \$ 1.362.382,56 e int.; Cooperativa Agrícola y Lechera Gaytil Ltda. \$ 38.550,80 e int.; Ferrería Santiago S.A. \$ 22.394,40; Cia. Distribuidora Técnica Coditec \$ 15.911,61 gastos prot. e int.; Fundación Puente Hermano \$ 47.738,84 gastos prot. e int.; Julio Vidal Jiménez \$ 156.911,59 incluye int. \$ 11.136,29; Astorga, Pérez, Riesco y Cia. Ltda. \$ 19.569,15 gastos prot. e int.; Humberto Verdugo Ramirez \$ 32.629,89 gastos prot. e int.; Valistas Impugnados. Cia. Productos de Acero Compac S.A. \$ 72.067,48; Cia. Productos de Acero Compac S.A. \$ 136.463,16; Cemento Bio-Bio S.A. \$ 16.460,05; Cidesa S.A. \$ 5.427.070,45 e int.; Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A. \$ 669.390,44 en todo lo que exceda a la renta en moneda nacional, por tiempo de duración del arrendamiento estipulado en el contrato, int. excesivos, reajustes y costas; Julio Vidal Jiménez \$ 8.543,47 intereses y \$ 17.400,70 costas; Fisco de Chile \$ 10.072,19 e int.; Preferentes Reconocidos: Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 482.100,86 art. 2472 N° 5 C.C. Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 1.817.731,97 art. 2472 N° 5 C.C. Servicio de Seguro Social \$ 310.879,76 art. 2472 N° 5 C.C. Banco del Estado de Chile \$ 1.500.000,00 interés \$ 44.428,77 art. 2472 C.C. Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 1.594.638,15 art. 2472 N° 5 C.C.; Preferentes Impugnados: Banco del Estado de Chile \$ 19.982,23 por intereses reajustes y costas. Secretaría.

15-16-17

QUIEBRA: Soc. Construcciones Industriales Depetris Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 8 octubre 1979, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos. Valistas: Empresa Nacional del Carbón S.A. \$ 40.055,82 incluye int.; Soc. Fábrica de Pavimentos y Revestimientos Brebnik S.A. \$ 182.615,52 gastos prot. e int.; Industrias Ceresita S.A.C. \$ 16.557,65 e int.; Distribuidora EGA S.A.C. \$ 382.593,74 e int.

Electrotécnica Elctra S.A. \$ 486.521,92; Sika S.A. \$ 25.140,00 e int.; Cia. de Productos de Acero S.A. Compac S.A. \$ 260.643,51; León Goren Lamas \$ 57.660,11 e int.; Francisco Maldonado Gajardo \$ 15.172,51; Gerardo Beckmann Jara \$ 27.953,64 e int.; Carr y Cia. S.A.C. \$ 74.386,80 gastos prot. e intereses; Soc. Beddig y Cia. Ltda. \$ 227.358,64 e int.; Banco de Chile \$ 2.624.602,53; Cementos Bio-Bio S.A. \$ 345.133,21 incluye int. \$ 12.494,91; Mauricio Hochschild S.A.I.C. \$ 18.682,34 e int.; Hidráulica Ltda. \$ 75.420,00 gastos prot. e int.; Electromecánica Famela Somela S.A. \$ 51.833,20 e int.; Hernán Salinas Burgos \$ 42.850,76 e int.; E. Tietzen, Cia. Ltda. \$ 49.067,95 e int.; Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A. Renta, en moneda nacional, por tiempo de duración del arrendamiento estipulado en el contrato, Cooperativa Sodimac Ltda. \$ 1.362.382,56 e int.; Cooperativa Agrícola y Lechera Gaytil Ltda. \$ 38.550,80 e int.; Ferrería Santiago S.A. \$ 22.394,40; Cia. Distribuidora Técnica Coditec \$ 15.911,61 gastos prot. e int.; Fundación Puente Hermano \$ 47.738,84 gastos prot. e int.; Julio Vidal Jiménez \$ 156.911,59 incluye int. \$ 11.136,29; Astorga, Pérez, Riesco y Cia. Ltda. \$ 19.569,15 gastos prot. e int.; Humberto Verdugo Ramirez \$ 32.629,89 gastos prot. e int.; Valistas Impugnados. Cia. Productos de Acero Compac S.A. \$ 72.067,48; Cia. Productos de Acero Compac S.A. \$ 136.463,16; Cemento Bio-Bio S.A. \$ 16.460,05; Cidesa S.A. \$ 5.427.070,45 e int.; Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A. \$ 669.390,44 en todo lo que exceda a la renta en moneda nacional, por tiempo de duración del arrendamiento estipulado en el contrato, int. excesivos, reajustes y costas; Julio Vidal Jiménez \$ 8.543,47 intereses y \$ 17.400,70 costas; Fisco de Chile \$ 10.072,19 e int.; Preferentes Reconocidos: Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 482.100,86 art. 2472 N° 5 C.C. Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 1.817.731,97 art. 2472 N° 5 C.C. Servicio de Seguro Social \$ 310.879,76 art. 2472 N° 5 C.C. Banco del Estado de Chile \$ 1.500.000,00 interés \$ 44.428,77 art. 2472 C.C. Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 1.594.638,15 art. 2472 N° 5 C.C.; Preferentes Impugnados: Banco del Estado de Chile \$ 19.982,23 por intereses reajustes y costas. Secretaría.

15-16-17

QUIEBRA: Soc. Construcciones Industriales Depetris Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 8 octubre 1979, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos. Valistas: Empresa Nacional del Carbón S.A. \$ 40.055,82 incluye int.; Soc. Fábrica de Pavimentos y Revestimientos Brebnik S.A. \$ 182.615,52 gastos prot. e int.; Industrias Ceresita S.A.C. \$ 16.557,65 e int.; Distribuidora EGA S.A.C. \$ 382.593,74 e int.

Electrotécnica Elctra S.A. \$ 486.521,92; Sika S.A. \$ 25.140,00 e int.; Cia. de Productos de Acero S.A. Compac S.A. \$ 260.643,51; León Goren Lamas \$ 57.660,11 e int.; Francisco Maldonado Gajardo \$ 15.172,51; Gerardo Beckmann Jara \$ 27.953,64 e int.; Carr y Cia. S.A.C. \$ 74.386,80 gastos prot. e intereses; Soc. Beddig y Cia. Ltda. \$ 227.358,64 e int.; Banco de Chile \$ 2.624.602,53; Cementos Bio-Bio S.A. \$ 345.133,21 incluye int. \$ 12.494,91; Mauricio Hochschild S.A.I.C. \$ 18.682,34 e int.; Hidráulica Ltda. \$ 75.420,00 gastos prot. e int.; Electromecánica Famela Somela S.A. \$ 51.833,20 e int.; Hernán Salinas Burgos \$ 42.850,76 e int.; E. Tietzen, Cia. Ltda. \$ 49.067,95 e int.; Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A. Renta, en moneda nacional, por tiempo de duración del arrendamiento estipulado en el contrato, Cooperativa Sodimac Ltda. \$ 1.362.382,56 e int.; Cooperativa Agrícola y Lechera Gaytil Ltda. \$ 38.550,80 e int.; Ferrería Santiago S.A. \$ 22.394,40; Cia. Distribuidora Técnica Coditec \$ 15.911,61 gastos prot. e int.; Fundación Puente Hermano \$ 47.738,84 gastos prot. e int.; Julio Vidal Jiménez \$ 156.911,59 incluye int. \$ 11.136,29; Astorga, Pérez, Riesco y Cia. Ltda. \$ 19.569,15 gastos prot. e int.; Humberto Verdugo Ramirez \$ 32.629,89 gastos prot. e int.; Valistas Impugnados. Cia. Productos de Acero Compac S.A. \$ 72.067,48; Cia. Productos de Acero Compac S.A. \$ 136.463,16; Cemento Bio-Bio S.A. \$ 16.460,05; Cidesa S.A. \$ 5.427.070,45 e int.; Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A. \$ 669.390,44 en todo lo que exceda a la renta en moneda nacional, por tiempo de duración del arrendamiento estipulado en el contrato, int. excesivos, reajustes y costas; Julio Vidal Jiménez \$ 8.543,47 intereses y \$ 17.400,70 costas; Fisco de Chile \$ 10.072,19 e int.; Preferentes Reconocidos: Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 482.100,86 art. 2472 N° 5 C.C. Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 1.817.731,97 art. 2472 N° 5 C.C. Servicio de Seguro Social \$ 310.879,76 art. 2472 N° 5 C.C. Banco del Estado de Chile \$ 1.500.000,00 interés \$ 44.428,77 art. 2472 C.C. Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 1.594.638,15 art. 2472 N° 5 C.C.; Preferentes Impugnados: Banco del Estado de Chile \$ 19.982,23 por intereses reajustes y costas. Secretaría.

15-16-17

QUIEBRA: Soc. Construcciones Industriales Depetris Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 8 octubre 1979, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos. Valistas: Empresa Nacional del Carbón S.A. \$ 40.055,82 incluye int.; Soc. Fábrica de Pavimentos y Revestimientos Brebnik S.A. \$ 182.615,52 gastos prot. e int.; Industrias Ceresita S.A.C. \$ 16.557,65 e int.; Distribuidora EGA S.A.C. \$ 382.593,74 e int.

Electrotécnica Elctra S.A. \$ 486.521,92; Sika S.A. \$ 25.140,00 e int.; Cia. de Productos de Acero S.A. Compac S.A. \$ 260.643,51; León Goren Lamas \$ 57.660,11 e int.; Francisco Maldonado Gajardo \$ 15.172,51; Gerardo Beckmann Jara \$ 27.953,64 e int.; Carr y Cia. S.A.C. \$ 74.386,80 gastos prot. e intereses; Soc. Beddig y Cia. Ltda. \$ 227.358,64 e int.; Banco de Chile \$ 2.624.602,53; Cementos Bio-Bio S.A. \$ 345.133,21 incluye int. \$ 12.494,91; Mauricio Hochschild S.A.I.C. \$ 18.682,34 e int.; Hidráulica Ltda. \$ 75.420,00 gastos prot. e int.; Electromecánica Famela Somela S.A. \$ 51.833,20 e int.; Hernán Salinas Burgos \$ 42.850,76 e int.; E. Tietzen, Cia. Ltda. \$ 49.067,95 e int.; Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A. Renta, en moneda nacional, por tiempo de duración del arrendamiento estipulado en el contrato, Cooperativa Sodimac Ltda. \$ 1.362.382,56 e int.; Cooperativa Agrícola y Lechera Gaytil Ltda. \$ 38.550,80 e int.; Ferrería Santiago S.A. \$ 22.394,40; Cia. Distribuidora Técnica Coditec \$ 15.911,61 gastos prot. e int.; Fundación Puente Hermano \$ 47.738,84 gastos prot. e int.; Julio Vidal Jiménez \$ 156.911,59 incluye int. \$ 11.136,29; Astorga, Pérez, Riesco y Cia. Ltda. \$ 19.569,15 gastos prot. e int.; Humberto Verdugo Ramirez \$ 32.629,89 gastos prot. e int.; Valistas Impugnados. Cia. Productos de Acero Compac S.A. \$ 72.067,48; Cia. Productos de Acero Compac S.A. \$ 136.463,16; Cemento Bio-Bio S.A. \$ 16.460,05; Cidesa S.A. \$ 5.427.070,45 e int.; Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A. \$ 669.390,44 en todo lo que exceda a la renta en moneda nacional, por tiempo de duración del arrendamiento estipulado en el contrato, int. excesivos, reajustes y costas; Julio Vidal Jiménez \$ 8.543,47 intereses y \$ 17.400,70 costas; Fisco de Chile \$ 10.072,19 e int.; Preferentes Reconocidos: Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 482.100,86 art. 2472 N° 5 C.C. Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 1.817.731,97 art. 2472 N° 5 C.C. Servicio de Seguro Social \$ 310.879,76 art. 2472 N° 5 C.C. Banco del Estado de Chile \$ 1.500.000,00 interés \$ 44.428,77 art. 2472 C.C. Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 1.594.638,15 art. 2472 N° 5 C.C.; Preferentes Impugnados: Banco del Estado de Chile \$ 19.982,23 por intereses reajustes y costas. Secretaría.

15-16-17

Antonio Montes Fuster y don Jorge M. Giacaman Giacoman ambos con domicilio en Avda. Grecia 1235. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo la pena de ser tenidos por enabridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense a quiebra juicios pendientes contra fallida, que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la Soc. fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "El Cronista". Secretaría.

15-16-17-18-19

HABIENDOSE extraviado títulos N° 00300-01311 y 03639 por 125-120 y 209 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de Roberto Muñoz Castillo quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

15-16-17

HABIENDOSE extraviado títulos N° 00277-02049-02630-03147 y 03615 por 50-20-50-10 y 40 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de Nancy Méndez Tapia quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

15-16-17

HABIENDOSE extraviado títulos N° 00561-01381-02150-02729-03226 y 03695 por 75-45-30-75-15 y 60 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de Adriana Retamales González quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

15-16-17

HABIENDOSE extraviado títulos N° 00228-01237-02002-02591-03110 y 03579 por 75-45-30-75-15 y 60 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de Angelina Ibañez Quezada quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

15-16-17

HABIENDOSE extraviado títulos N° 01469-01579-02238-02808-03301 y 03766 por 24-20-11-27-5 y 21 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de Gustavo Vallejos Vargas quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

15-16-17

HABIENDOSE extraviado títulos N° 00142-01099-01770-02364-02910 y 03386 por 40-24-16-40-8 y 32 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de Evelyn Attridge de Fuentelba quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

15-16-17

HABIENDOSE extraviado títulos N° 00249-01256-02024-02605-03123 y 03591 por 65-39-26-65-13 y 52 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A. inscritos a nombre de Héctor Labarca Labarca quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

15-16-17

HABIENDOSE extraviado título N° 02109 por 442 acciones de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de Iris Pincheira Reinhardt queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

15-16-17

HABIENDOSE extraviado títulos N° 02141 y 02720 por 112 y 281 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de Alicia Raveau de Bittancourt quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

15-16-17

HABIENDOSE extraviado títulos N° 00195-01205-01973-02562-03085-03553 y 03991 por 500-300-200-500-100-400 y 3.000 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A. inscritas a nombre de María Elena Heavey Samsing quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Angel Millar Silva y Magdalena Toledo Latapiat, para Mario y María Millar Toledo.

15-16-17

NOVENO Juzgado de Letras de Santiago, concedió la posesión efectiva de don José Gutiérrez Campusano a sus hijos legítimos Josefina Sonia; José Alejandro y Miguel Ángel Gutiérrez Collao sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña América Collao Blancheteau.

15-16-17

QUIEBRA: Honorinda Olmedo Muñoz. Juzgado Letras Maipo-Buín. Resolución 4 septiembre 1979 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación con los siguientes acreedores: Guadalupe Fernández Ceballos \$300.000; Inés Camba Marchant \$862.900 más intereses; Luis Guerra Reyes \$57.831 más intereses; César Inostroza Medina \$186.540; Cooperativa Agrícola Vitiñícola Quillón Ltda. \$464.885,19 más intereses; Guido Besomi Guglielmetti \$429.036 más intereses; Julián Muñoz Villalón \$1.166.052,70 más intereses y costas; Hernán Celis \$459.106 más intereses; Edgardo González Aguirre \$848.839,29 más intereses; Juan Ortiz Paredes \$374.400 más intereses; José Díaz Salinas \$140.143,76 más intereses; Luis Cornejo Becerra \$124.219,70 más intereses; José Luis Hernán Ortega \$164.500 más intereses; Banco del Estado de Chile \$81.131 más reajustes, intereses y costas, preferente 3ª. clase, acreedor hipotecario arts. 2470. 2477 C. C.; Fisco Chileno \$1.134.652,70 más intereses reajustes, multa, preferente 1ª. clase art. 2472 N° 5 C. C. por \$1.130.590,64, art. 2472 N° 8 C. C. por \$4.062,66. Secretario.

15-16-17

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Lidia Fuentes Rodríguez, a Oscar Alejandro, Luis y Bené Gutiérrez Fuentes. Practicaré inventario solemne 19 octubre, 1979, once horas. Secretario.

15-16-17

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Héctor Misael Rivera Prado, a Petronila Isabel Rivera Mandiola. Practicaré inventario solemne 19 octubre 1979, once horas. Secretario.

15-16-17

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Aida Escobar López, a María Olga, Jilda y Sergio Escobar Escobar. Secretario.

15-16-17

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Zola Sepúlveda Moya, a Sara; Celestina y Marina Sepúlveda Moya. Practicaré inventario solemne 23 octubre 1979, once horas. Secretario.

15-16-17

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rafael René González Tapia, a Adriana, Fresia y Manuel González Martínez, sin perjuicio de los derechos cónyuge Adriana Martínez Campos. Practicaré inventario solemne 23 octubre 1979, once horas. Secretario.

15-16-17

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rafael René González Tapia, a Adriana, Fresia y Manuel González Martínez, sin perjuicio de los derechos cónyuge Adriana Martínez Campos. Practicaré inventario solemne 23 octubre 1979, once horas. Secretario.

15-16-17

JUDICIALES
Y LEGALES

QUIEBRA: Soc. Hotelera Suizo Chilena S.A. Segundo Juzgado Civil de Santiago. Resolución 24 septiembre 1979, por ampliada la nómina de créditos reconocidos, con el crédito preferente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, por \$ 200.217,34. Art. 2472 N° 5 Código Civil. Secretaría. 15-16-17

ANTE el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de San Bernardo se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Fermín Pérez Zamorano, a sus hijos legítimos, María Luisa Pérez Ulloa, Segundo Fermín Pérez Ulloa, Marta Rosa Pérez Ulloa, Raquel Pérez Ulloa, designándose además como heredera de la cuarta de libre disposición de la cónyuge del causante doña Perpetua Lizama Jerez, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente, y como heredera de la cuarta de mejoras a doña Marta Rosa Pérez Ulloa. Rol 380. El Secretario. 16-17-18

SEGUNDO Juzgado de Letras de Puente Alto. En causa Rol 368 sobre posesión efectiva de José Pinochet Landaeta, se ha ordenado fación de inventario solemne. La diligencia se practicará en este tribunal el 16 de octubre del presente año, a las 10 A.M. 3 de octubre de 1979. El Secretario. 16-17-18

QUIEBRA: Soc. Construcciones Industriales Depetris Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 10 septiembre 1979, ordenó notificar fecha cesación de pagos fallida propuesta por el Síndico el día 11 de octubre de 1977. Secretaría. 15-16-17

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Juana Montecinos Méndez y don Clodomiro Tapia Vázquez a Oscar Antonio Tapia Montecinos. 15-16-17

UNDECIMO Juzgado de Letras de Santiago, concedió la posesión efectiva de don Ismael Segundo Quiroz López a sus hijos legítimos Rodolfo Segundo, Miguel Enrique, Marco Antonio, Jorge Alejandro y Cristian Nicolás Quiroz Ortega, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Amelia Ortega Martínez. La Secretaría. 15-16-17

NULO por extravío cheque N° 2372333 Cla. Cte. 900692-3 del 15-10-79 Banco del Estado. 17-18-19

PRIMER Juzgado Civil Santiago, quiebra Compañía Agrícola y Forestal CEP Limitada, por resolución 28 diciembre 1978, tuvo por verificado crédito del Banco Osorno y la Unión correspondientes a pagarés vencimiento 30 julio y 27 agosto 1977, por US\$20.000 y US\$ 10.000 respectivamente. Notifico a acreedores y fallida. Secretaría. 17-18-19

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Santiago, expediente 2315-78 "Huircan Luis con Martínez Fidelina", nulidad matrimonio, dictóse siguiente sentencia, Santiago 20 septiembre 1979, compareció Luis Reinaldo Huircan Quilaqueo, demandando a Fidelina de las Mercedes Martínez Martínez, nulidad matrimonio contraído 5 julio 1966, ante Oficial Civil Circunscripción Nuñoa, fundado en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia dentro referida Circunscripción, Juicio llevase en rebeldía demandada, Tribunal en 6 considerandos fundamentados—acogió demanda en todas sus partes, notifico a Fidelina de las Mercedes Martínez Martínez, sentencia precedente, Secretaría. 17-18-19

EXTRAVIDADO título 783322 por 6.700 acciones de Papeles y Cartones a nombre de Manuel Carrasco Zavala, quedan nulos. 17-18-19

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Santiago, expediente 2005-78 "Alvarez Sylvia con Castillo Luis", nulidad matrimonio, dictóse siguiente sentencia: Santiago 20 agosto, 1979 compareció Sylvia del Carmen Alvarez Burotto demandando a Luis Teodoro Castillo Barcena, nulidad matrimonio contraído 13 julio 1973 ante Oficial Civil Circunscripción Universidad, fundada en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia dentro de dicha Circunscripción, Juicio llevase en rebeldía demandado, Tribunal en 6 considerandos fundamentados, acogió demanda en todas sus partes. Notifico a Luis Teodoro Castillo Barcena, sentencia precedente. Secretaría. 17

CONVENIO. S.A.C. Saavedra Benard, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 31 agosto 1979, tuvo por verificado extraordinariamente crédito valista Soc. Implementos Agrícolas Implagro Chilena Ltda. "Ramones Chilena Ltda", por \$ 920.320,04 capital; \$ 6.149,05 gastos protesto e intereses corrientes y legales que correspondan. Mismo Juzgado. Resolución 5 octubre 1979, tuvo por verificado extraordinariamente crédito valista Soc. Implementos Agrícolas Implagro Chilena Ltda. "Ramones Chilena Ltda", por \$ 608.575,52 capital; \$ 1.384,70 gastos protesto e intereses corrientes y legales que correspondan. Secretaría. 17-18-19

EXTRACTO. Ante el Segundo Juzgado en lo Civil de Mayor Cuantía de San Bernardo, concedió la posesión efectiva con beneficio de inventario la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Ramón Lobos Parra y a los que por representación suceden a José Ramón Lobos Leyton, hijo legítimo del causante: Juan Carlos José Ramón, Marco Antonio, Robinson y Carmen todos de apellido Lobos Tapia, sin perjuicio de los derechos que corresponden a doña Elcira Leyton Gallegos en su calidad de cónyuge sobreviviente. El Secretario. 17-18-19

HABIENDOSE extraviado Depósito N° 959049-4 del Banco del Trabajo por la suma de \$ 8.760,00 a nombre Clara Riquelme Cortés queda nulo. 17-18-19

HABIENDOSE extraviado título N° 48623 de Cia. Industrial y Comercial para la Construcción del Pacífico Sur S.A. por 2.925 acciones de Suc. Humberto Cuellar Mollinedo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 17-18-19

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Laura Sotelo Briso a Demófilo, Laura, Luis y Juan Martínez Sotelo, sin perjuicio cónyuge José Gómez González. 17-18-19

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Carlos Marengo a Pedro Roberto y Ana Carboni Barbieri. Inventario solemne 22 actual, 15 horas. 17-18-19

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julia Viedman a Zenaida Wiedmann Gatica. 17-18-19

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Arturo Enrique Dresdner Arenas a Ingrid Dresdner Sánchez. Inventario Solemne 22 actual 15 horas. 17-18-19

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Fara Caniggia a Teresa Caroda Caniggia. 17-18-19

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julia Bravo Melo a Zulda, Carmen, Franklin, Graciela, Arturo, Leonor y Nelson Bravo Gubeli. Inventario solemne 22 actual 15 horas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elena Peña para Elisa, Juan y Nicolás Zamorano Peña; Fidel y Nicolás Zamorano Pacheco; David, Miguel y Juana Zamorano Gómez. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Palma Palma y Mamerto Juvenal Pardo para Atlas y Aquiles Pardo Palma. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Sáez Bustamante e Ismenia Vázquez Vázquez para Jorge, Luis, Graciela, Olga, Ana, Isabel, Mercedes y Hernán Sáez Vázquez. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Dolores Nogales Paredes para Orlando, Eduardo, Demetrio y Leonor Ríos Nogales, sin perjuicio derechos Braulio Ríos Villegas, y posesión efectiva Braulio Ríos Villegas para Orlando, Eduardo, Demetrio y Leonor Ríos Nogales; Braulio y Carlos Ríos Mundaca. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Flores Acevedo para Héctor, Ana, Eduardo y Fernando Flores Jorquera, sin perjuicio derechos Ana Jorquera Leyton. Practicará Secretaría inventario solemne veintidós octubre 1979, quince horas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Quilodrán Verdugo para Lucy, Carlos, María y José Quilodrán Olivares, sin perjuicio derechos Salomé Tapia Sepúlveda. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Emma Grinstein Potik para Martín, Paulina y Malvina Guinguis Grinstein. Practicará Secretaría inventario solemne veintidós octubre 1979, quince horas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Teresa López López e Ismael Quezada Mella para Ismael, Elsa, Ida, Mercedes, Laura y Amanda Quezada López; Hilda, Eugenio y Raúl Carreño Quezada y Margarita Rodríguez Quezada. Practicará Secretaría Inventario Solemne veintidós octubre 1979, quince horas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Emma Rivera Toledo para Sonia Bonnaud Rivera, sin perjuicio derechos Roberto Bonnaud Osses, y posesión efectiva Roberto Bonnaud Osses para Sonia Bonnaud Rivera, sin perjuicio derechos Berta Silva Armstrong. Practicará Secretaría inventario solemne veintidós octubre 1979, quince horas. 17-18-19

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Aldo Serafin Alberto Anselmo Galaz a Gloria Guerra Marchant, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente a Juana, Edna, Enzo Anselmo Galaz; a Italo, Cecilia Anselmo Sandoval. 17-18-19

SEGUNDO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Rebeca Canales Muñoz, y posesión efectiva Alfonso Lillo Hidalgo a Fortunata Gladys Lillo Canales. 17-18-19

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada José Posselt Elstner a Helmut, Ingrid y Gudrun Posselt Wabersich. 17-18-19

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ernestina Muñoz Mejías a Nieves Tapia Fernández y Cecilia Valdó Tapia. Inventario solemne 22 actual, 15 horas. 17-18-19

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva herencia testada: María Luisa Ibarra Gutiérrez, beneficio inventario a: Adela Eliana Ibarra Fuentes. 17-18-19

SEGUNDO Juzgado Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Alberto Sandoval Jara, a hijos legítimos Ana Emelinda, María Luisa, Gabriela Javiera Yolanda del Tránsito y Sergio Enrique Sandoval Riquelme. Puente Alto, 8 de octubre de 1979. Secretaría. 17-18-19

POR extravío queda nulo cheque B.L. 023527 del Banco de Talca. Cuenta 280-178 Sucursal Macul. 17-18-19

QUINTO Juzgado de Menores de Santiago cita a audiencia de parientes en autos sobre adopción del menor Héctor Guillermo Zamora Guzmán, para el 31 de octubre a las 15 horas. Secretaría. Stgo. 10-October-1979. Secretario Subrogante. 17-18

INDUSTRIAS Atlantis S.A. Dividendo. Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en cumplimiento del respectivo acuerdo de la Junta Ordinaria de Accionistas pagará el dividendo de \$ 17,50 por acción acordado por dicha Junta con cargo a los resultados del ejercicio en curso. El pago se hará a contar del viernes 26 de octubre de 1979 en las oficinas de la Sociedad calle Huérfanos 725, 4° piso. Cierre del Registro. Al efecto del pago del dividendo materia del aviso que precede, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 18 al 25 de octubre de 1979, ambas fechas inclusive. El Directorio. Santiago, octubre 15 de 1979. 17

NOTIFICACION. Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, Mario Vergara Rodríguez, abogado, por Ahorromet, domiciliado en Estado 135, presenta demanda por \$ 88.385,85 contra Medardo Azócar Carrillo, empleado, domiciliado en Pasaje Paraná 354 La Florida, solicitando se le notifique y requiera de pago por dicha suma que deberá pagar dentro de treinta días más 10,5% anual más reajustes e intereses penal. Otrosíes, primero, personería. Segundo acompaña documentos, tercero, depositario, cuarto, custodia, quinto y sexto, se tenga presente. Juzgado proveyó Santiago seis de agosto de 1978. A lo principal, requiriese, al primero, tercer, quinto y sexto otrosíes, téngase presente, al segundo por acompañados con citación, al cuarto, como se pide. Humberto Espejo Z. Juez y Gabriela Ide sec. No siendo habido el demandado se solicitó fojas 8, notificación por avisos y cumplidas diligencias decretadas. Juzgado proveyó, Santiago diez de octubre de 1979. Atendido el mérito de los antecedentes, ha lugar a lo solicitado notifiquese la demanda de autos en conformidad a lo dispuesto en el Art. 53 del Código de Procedimiento Civil, por avisos extractados que se publicarán por tres veces en el Diario El Cronista y uno en el Diario Oficial. G. Ide del P. Juez subr. E. Soto. A. sec. subr. Lo que notifico y requiero a don Medardo Azócar Carrillo, demanda, solicitudes, resoluciones precedentes. Expediente requirimiento 65-78 Ahorromet con Azócar Medardo Secretaría. 17-18-19

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Alhuema Pérez, hijos Patricio, Delia y Alex Venegas Alhuema, sin perjuicio cónyuge Agustín Venegas Salinas. 17-18-19

NULO cheque Serie CL-M-N° 787813 Banco Trabajo por extravío. 17-18-19

HABIENDOSE extraviado los títulos N°s 855 - 2762 - 4197 - 5762 - 8180 de la Compañía de Teléfonos de Chile a nombre de Juan Francisco Boy Contreras quedan nulos. 17-18-19

POR robo queda nulo cheque serie AZ N° 9283157 Banco del Estado oficina principal. 17-18-19

POR robo cheques Serie KC N° 804179 hasta N° 804200 Banco Chile matriz, quedan nulos. 17-18-19

POR extravío quedan nulos cheques N°s 120557-58 Serie 094750-6 Banco Español Av. Matta. 17-18-19

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Ante este Juzgado presentáronse Juana y por sí y por Lorenzo, Fernando y Valentín Sastre Rojas, domiciliados Santiago, calle San Diego 1546, casa 14, expresando, en lo principal, que son dueños inmueble calle Fernando Yungue esquina Antofagasta Santiago, constituido por sitios 4, 5 y 6 y parte sitios 1, 2 y 3, Manzana B Población General Velásquez, adquirido por herencia de padres, afectado por embargo que subsiste inscrito en Registro Interdicciones y Prohibiciones fojas 1.011 N° 2.067 año 1946 Conservador Bienes Raíces Santiago, decretado por este tribunal en expediente por cobro de pesos - Busquets Nadal Sebastián con Sastre Rojas Juana y otros", el que no se encuentra en Secretaría Tribunal ni tampoco en Archivo Judicial, que deuda fue pagada poco después de decretado embargo, sin haberse podido ubicar demandante o quien lo represente, que tal situación inmoviliza inmueble, del que no pudiese disponerse a objeto partir comunidad. Por tanto, solicitan alzamiento embargo y se oficie al citado Conservador para que lo cancele. Primer otrosí, acompañan, con citación, escritura pública de poder que acredita representación de Juana Sastre por Lorenzo Sastre, copias autorizadas que acreditan calidad de herederos de sus padres y de que son titulares dominio inmueble, certificado de gravámenes del mismo y copia autorizada de la inscripción embargo referido. Segundo otrosí, solicitan reconstitución expediente citado. Tercer otrosí, notificación por avisos. Cuarto otrosí, designan abogado y mandatario señor Antonio Zuloaga Vargas, Huérfanos 979 Of. 610. Hay autorización de poder. Providencia: Santiago, septiembre 24 de 1979. A lo principal, primer y tercer otrosíes, se resolverá oportunamente, segundo otrosí, previamente, certifiquese, cuarto otrosí, téngase presente. Firman: María A. Morales Villagrán Juez Titular. Mario Zaharán Powell, Sec. Sub. Certificado, Certifico que estos autos no se encuentran en el tribunal y no figuran enviado al Archivo Judicial. Santiago 26 de septiembre de 1979. Firma Mario Zaharán Powell, Sec. Sub. Providencia: Santiago 27 de septiembre de 1979. Proveyendo al segundo otrosí, atendido el mérito del certificado precedente y de los documentos corrientes en fs. 1 a fs. 8, téngase por reconstituido el expediente sobre cobro de pesos caratulado "Busquets Sebastián con Sastre Juana", el estado de proveer a lo principal y proveyendo a éste, traslado de la petición a la demandante, el primer otrosí, por acompañado con citación, y al tercero notifiquese esta resolución mediante tres avisos en tres días seguidos en el diario "El Cronista" de esta ciudad. Firman: María A. Morales Villagrán, Juez Titular. Mario Zaharán Powell, Sec. Sub. El Secretario Subrogante. 17-18-19

NOTIFICACION. Quinto Juzgado Civil Santiago, sentencia primera instancia, de fecha 4 de octubre 1979, declarase nulo matrimonio celebrado entre don José Alberto Leiva Bernal y doña Erna Mónica Casas Rival, y ordenó cancelar la inscripción N° 1134 del 2 de octubre 1970, del Registro Civil Circunscripción Estación N° 5 de este Departamento. Resolución 15 del presente ordenase notificar presente sentencia a doña Erna Mónica Casas Rival, por medio de avisos. En consecuencia notifico presente sentencia y resolución a doña Erna Mónica Casas Rival. Autos rol N° 1460-78. Leiva con Casas" La Secretaría. 17-18-19

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Cerva Ortega a María, Ana, Juan, Ema y María Fernanda Cerva Culaciati, sin perjuicio cónyuge Cristina Culaciati Ríos. Inventario solemne 22 actual, 15 horas. 17-18-19

CITACIONES

REFRIGERACION Frio-Lux S.A.I.- Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Refrigeración Frio-Lux S.A.I. para el día miércoles 31 de octubre de 1979, a las 17.30 horas en su local social de General Mackenna N° 1920, para pronunciarse sobre 1°) Modificar el Art. 4° de los Estatutos para aumentar el Capital Social de \$ 120.000.- a \$ 12.000.000.- dividido en 12.000.000 de acciones de un peso cada una. 2°) Autorizar al Directorio para que, con amplias facultades, pueda determinar la forma y plazo de la emisión de las nuevas acciones, tratamiento de las fracciones de acciones que pudiesen resultar y realizar todas las demás actuaciones, medidas o requisitos necesarios o convenientes para la debida ejecución de las reformas que se aprueben 3°) Modificar el Art. 13 para cambiar la fecha de reunión de las Juntas Ordinarias. 4°) Modificar el Art. 32 para fijar nueva dieta a los Sres. Directores por asistencia a reunión. 5°) Modificar el Art. 48 para cambiar la fecha de la presentación de la Memoria y Balance. 6°) De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, facultar al Directorio para vender el Bien Raíz ubicado en calle Barros Arana N° 124, de la ciudad de Concepción. 7°) Acordar la modificación o supresión de Artículos permanentes o transitorios que sean o resulten innecesarios o hayan perdido, o pierdan actualidad y agregar los que se requieran para ejecutar el aumento de Capital que se acuerde y para llevar a efecto las modificaciones que se aprueben de los Estatutos. 8°) Adoptar los acuerdos pertinentes o necesarios para los fines antedichos y para legalizar las resoluciones de la Junta y las reformas de los Estatutos que se aprueben. Cierre del Registro de Accionistas: Para el efecto de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Refrigeración Frio-Lux S.A.I. convocada para el día miércoles 31 de octubre de 1979, su Registro de Accionistas permanecerá cerrado del día 25 al 31 de octubre de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente. 16-17

COOPERATIVA de Viviendas y SS.HH. Primer Sector Escolar y Otros Ltda., cita a Junta General Ordinaria de Socios, para el domingo 4 de noviembre de 1979 a las 11 y 11,15 hrs. en 1° y 2° citación en Guido Reni 5220. Tabla: 1.- Lectura de Acta; 2.- Memoria Anual; 3.- Balance; 4.- Elección de Consejeros. El Consejo de Administración. 17-18-19

DISTRIBUIDORA Dimartel S.A.C. (Convocatoria). Citase a junta general ordinaria de accionistas para el 2 de noviembre de 1979, a las 19 horas, en la oficina segundo piso de Suecia 0180, a fin de pronunciarse sobre: Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1978, resultados del ejercicio. La calificación de poderes se hará el mismo día que tenga lugar la Junta. Con motivo de esta convocatoria, el Registro de accionistas permanecerá cerrado entre los días 29 de octubre y 2 de noviembre de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente. 17-18-19

CITACION. Se cita a los socios de la Cooperativa Villa Princesa a reunión general para el día 21 de octubre 1979, a las 10.30 horas en primera citación y 11 horas en segunda citación en la sede de la Junta de Vecinos del sector Juan Cristóbal N° 3637. Tabla 1) Lectura acta anterior. 2) Balance 1977. 3) Elección del Consejo de Administración 4) Varios. El Directorio. 17

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales Linea Santiago Maipú, cita a reunión de asamblea ordinaria para el 21 de octubre a las 10 horas. Segunda citación 10.30 horas a efectuarse en la sede social de la Cooperativa. Tabla. 1.- Lectura acta anterior. 2.- Aprobación de Balances. 3.- Fijar cuotas sociales. 4.- Elección Consejo Administración. 5.- Puntos Varios. Presidente. 17

2 CITACIONES

COOPERATIVA Viviendas "Magistracovi Ltda." citase Junta General Extraordinaria 18 octubre 1979, 19 horas en primera 19.30 en segunda citación, Banderas 344. Tabla.— Hipoteca favor Bco. de Chile; Asignación propuesta Construcción; Monto préstamo y alzamiento garantías anteriores; Varios. Consejo Directivo.

CITACION. Farmodental S.A.C.I. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1979, a las 12 horas, en primera citación y a las 12.30 horas en segunda instancia, en el local de Pasaje Matte 957-A, entpiso. Motivo de la reunión es para tratar y conocer el Balance de Farmodental S.A.C.I. al 31 de diciembre de 1978 y Renovación de Directorio. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 12 de noviembre de 1979. El Presidente.

CITACION. La Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Parque Residencial Vahine Ltda." cita a sus socios a Junta General Extraordinaria y Ordinaria, que se celebrará el 20/10/79, a las 16.30 hrs. en 1ª citación y 17 hrs. en 2ª citación, en Dieciocho 246. Tabla 1.— Lectura acta anterior; 2.— Ratificación o cambio sistema construcción; 3.— Varios. La Directiva.

3 REMATES

REMATE Judicial. Por resolución 28 septiembre 1979 dictada en Decimocuarto Juzgado Civil Santiago, autos "Compañía General Financiera con Silva" rol 1221-79, acción hipotecaria se ha ordenado remate inmueble calle Bremen N° 50-G, correspondiente sitio N° 7 plano subdivisión respectivo, inscrita a fs. 2810 N° 3239 Registro Propiedad 1976, Conservador Santiago. Postura mínima \$ 925.460,08. Forma de pago, al contado o con 70% al contado en dinero efectivo y saldo expresado en dólar de los EE.UU. en dos cuotas iguales y sucesivas pagaderas a 90 y 180 días en equivalente en moneda nacional al día de pago, con más un interés de 2% mensual. Garantía \$46.273 vale vista o cheque. Demás bases en expediente. Remate se efectuará 25 octubre a las 16.00 hrs. en la secretaría del Tribunal, Compañía 1213, Santiago.

REMATE Judicial y voluntario. Jueves 18 de octubre de 1979, a las 16 horas en calle Huérfanos 1854, Muebles, Maquinarias y varios. Orden señores, Socex Ltda. Novik Hnos, Ascomex, Quezada Ltda, Desiderio Komlos G. y Cia Ltda, Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, Retamal, Tupperl Rubio, Leiva, Barrientos, Lobos, Silva, Navarro, Suárez, Mardones, Revecco, Guzmán Laplechade, Moreno, Pelen Alegría, a la vista Sergio Rodolfo Ravanal Valenzuela, Martillero Público.

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402, Santiago, se rematará 2 de noviembre 1979, 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Presidente Kennedy N° 7295, inscrita a fs. 5434 N° 6488 Registro Propiedad año 1978 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas \$504.905 pagadero contado dentro de diez días siguientes al remate. Postores deberán otorgar garantía dinero efectivo o boleto garantía orden del Tribunal, por el equivalente al 10%, o sea \$50.491. Demás bases expediente Rol N° 2197-78 "Farfán con Allel", ejecutivo.

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402, Santiago, se rematará 2 de noviembre 1979, 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Presidente Kennedy N° 7295, inscrita a fs. 5434 N° 6488

Registro Propiedad año 1978 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas \$ 504.905 pagadero contado dentro de diez días siguientes al remate. Postores deberán otorgar garantía dinero efectivo o boleto garantía orden del Tribunal, por el equivalente al 10%, o sea \$ 50.491. Demás Bases Expediente Rol N° 2197-78 "Farfán con Allel", ejecutivo.

REMATE. Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 10 octubre 1979 tuvo por presentadas bases de remate inmueble de la fallida, se tendrán por aprobadas si no fueran objetadas dentro de tercero día. 1.— Lo que se remata es el inmueble denominado "Chacra Santa Teresa" Depto. Talagante, Comuna Peñafiel Rol 309-6 inscrito a fs. 279 N° 353 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Talagante año 1964. 2.— Mínimo: \$ 4.200.000. 3.— Precio remate: 40% contado, saldo tres cuotas iguales a 3, 6 y 9 meses desde fecha subasta más reajuste I.P.C. e intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar el saldo de precio. 4.— Para tomar parte en la subasta acompañar vale vista o boleto consignación orden Juzgado o dinero efectivo, equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes cuaderno de administración quiebra mismo Tribunal. Secretaría.

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 17 octubre próximo, 16 horas, saldrá remate hermoso bungalow ubicado calle Palma de Mallorca 413, comuna La Reina, inscrito fs. 18.318 N° 21.571, año 1967 y lote adyacente de fs. 9.302 N° 10.764 del año 1968, ambos Conservador Santiago. Mínimo \$ 2.099.053 pagadero contado mediante consignación cuenta Tribunal dentro plazo 10 días contados subasta. Interesados subasta con boleto garantía orden Tribunal o dinero efectivo

equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes. Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo "Compañía General Financiera con Consiño Quiñones de León, Fernando".

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil de Santiago, Morandé 402, se rematará hoy miércoles 31 de octubre, 16 horas. Bien Raíz, ubicado en calle Gran Vía N° 8700 Comuna Las Condes, Santiago inscrita a fs. 13.426 N° 16.058 año 1969, Conservador de Bienes Raíces de Santiago Rol 3035-8 Mínimo posturas \$ 1.370.875. Pagadero contado. Postores deberán otorgar garantía equivalente 10% mínimo. Dinero efectivo o boleto bancaria orden del Tribunal. Demás bases expediente Rol 2926-78, Banco de Concepción con Chacabuco Sociedad Agrícola Ltda. y otro Ejecutivo. La Secretaría.

11 RADIO Y TELEVISION

VENDO Modular 3 en 1 nuevo Sunny 8.500 pesos Eleuterio Ramírez 748.



TELEFONOS DE URGENCIA

MATERNIDADES

JOSE JOAQUIN AGUIRRE 375051.
CARABINEROS 256333
FELIX BULNES 732606
DEL SALVADOR 741147
CATOLICA 392474
CAROLINA FREIRE 846006
CLINICA CENTRAL 392949
SARA MONCADA 253042
VICTORIA ROUSSEAU 43366

BOMBAS

ALARMAS DE INCENDIOS 61171 y 60141.
LA CISTERNA 58122
CONCHALI 370793

MAIPU 573889
SUNOA 40052
PUDAHUEL 732020
QUINTA NORMAL 73228
SAN MIGUEL 53020
LA GRANJA 583414

RADIOPATRULLAS

CARABINEROS 62261
INVESTIGACIONES 82211

VARIOS

CHILECTRA: 370051
AGUA POTABLE: 50276
GASCO: 93067-91854
BUSQUEDA FACH: 571722
SOCORRO ANDINO: 94764

33 CITACIONES BOMBEROS

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria". Cito a la Compañía a reunión general ordinaria, para el día miércoles 17 de octubre de 1979, a las 20.00 horas en el Cuartel. Tabla. Informe comisión revisora de libros. Balance trimestral de tesorería. Asuntos de interés para la Compañía. Secretario.

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria". Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 18 de octubre a las 20.00 horas. Uniforme de Trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.

PRIMERA Compañía de Bomberos "Deber y Constancia". Cito a la Compañía a ejercicio para el sábado 20 a las 15.00 horas. Uniforme de Trabajo. Punto de reunión El Cuartel. El Ayudante.



CONSULTAS DE SALUD

OCULISTAS

ECHEVERRIA Y SERANI
Av. Salyador 72. Teléfono 238134. Tardes (SERMENA)

LABORATORIOS CLINICOS

ANALISIS URGENTES
Alameda 1112, 63848-87181

OTORRINO-LARINGOLOGIA

FRANCISCO MOVILLO
Alameda 292, Oficina 42, 224563.

ROBERTO LOPEZ
SERMENA. San Antonio 378, Oficina 502, 32791.

PSICOLOGOS

ALFREDO RUIZ
Diagonal Paraguay 360-93. Teléfono 226112.

PEDICUROS

PABLO
Agustinas 853, Oficina 1025

POSTA DE NIÑOS

Arriarán: Sta. Rosa 1234 Fono 50031; Roberto del Río: Av. Zañartu 1085. 371011; Calvo Mackenna A. Varas 360. 41011.

Centro de Información Toxicológica JUAN FARRU. Atención gratuita (adultos y niños) Fono: 255558.

POSTAS ADULTOS

POSTA CENTRAL. Portugal 125, informaciones 382354. Solicitud de ambulancias: 224422.

Posta J. J. Aguirre: Independencia con Santos Dumont 373031.

San Miguel, H. Barros Lugo, Gran Avenida 3204, 518235. Nuñoa: Posta 4, Villaseca 25, 3. Chacabuco con Compañía, 91011. Providencia Las Condes, El Salvador, Av. Salvador 364, 257216; Puente Alto, H. Sotero del Río, P. Alto 134; Renca, Blanco Encalada 33, 732687.



FARMACIAS DE TURNO

SEMANA DEL 13 al 20 DE OCTUBRE

PRIMER SECTOR: ISMAEL VALDES VERGARA - SANTA LUCIA - LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - TEATINOS. GRUPO "B".— FRANCO INGLESA, Portal Bulnes 405; GUZMAN, San Antonio 581; NELSON, Libertador Bdo. O'Higgins 729; FARRU AHUMADA, Ahumada 210.

SEGUNDO SECTOR: TEATINOS - BALMACEDA - LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. GRUPO "A".— LO PRADO, San Pablo 6303; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854. GRUPO "B".— BREMEN N° 1, José Joaquín Pérez 5271; WINDSOR, José Joaquín Pérez 7064; ITALIANA, San Pablo 2402; YUNGAY, Matucana 789; IDEAL, Mapocho 4052.

TERCER SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - SAN DIEGO - ZANJON DE LA AGUADA - POBL. LOS NOGALES - COMUNA MAIPU. GRUPO "A".— CARRERA, Los Pinguinos 4294. GRUPO "B".— ESTEFANIA, Libertador BDO. O'HIGGINS 2822; PUDAHUEL, Los Pajaritos 5771; SAN ALFONSO, Blanco Encalada 2898; SAN IGNACIO N° 2, Libertador BDO. O'HIGGINS 1563; VILLA MEXICO, Ebano 241; COLONIAL, 2ª Transversal 901.

CUARTO SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO - BUSTAMANTE. GRUPO "A".— CONCEPCION, San Diego 1126. GRUPO "B".— SANTA FE, Carmen 1395; VIEL, San Ignacio 1998; FLEMING, Avda. Matta 301; VICUNA MACKENNA, Vicuña Mackenna 490; LIRA, Lira 49.

QUINTO SECTOR: PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO. GRUPO "A".— EL ALBA, Apoquindo 8486. GRUPO "B".— AHUMADA PROVIDENCIA, Providencia 2128; ARAVENA LAS CONDES, Las Condes 7010; EL SOL, Vitacura 8935/37; LO CASTILLO, Francisco de Aguirre 4735; BRISTOL, Providencia 1364; CAPITANIA, Colón 5951; CRUZ DEL SUR N° 2, Apoquindo 6272; AVON, Apoquindo 5182.

SEXTO SECTOR: IRARRAZAVAL - BILBAO - BUSTAMANTE - LA REINA - MACUL. GRUPO "A".— D'ALMACRO, Diego de Almagro 5447; VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047. GRUPO "B".— SOLARI, Monseñor Edwards 1054; MIAMI, Pedro de Valdivia 2076; JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411; CONDELL, Condell 1278; ERCILLA, Irarrázaval 2135; MADRESELVA, José P. Alessandri 3120; PADIG, Francisco de Villagra 25; SANTA CAROLINA, Castillo Urizar 2259; MUNDIAL, Irarrázaval 710; LO PLAZA, Los Olmos 4172; PRINCIPAL, Las Parcelas 8640; PUCARA, Pucará 4251.

SEPTIMO SECTOR: VICUNA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - COMUNAS: SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA. GRUPO "A".— RODRIGUEZ, Santa Rosa 6470; DAVILA, Quenchi 5956; LA GRANJA, Santa Rosa 7949; CASTRO, José Miguel Carrera 5250. GRUPO "B".— SAN JOSE, San Ignacio 4202; RUDONIDIA, Alfredo Lobos 2789; MARTINEZ ACUNA, José Miguel Carrera 9303; LOS CANELOS, Los Canelos 28; DINA, Pedro Rezka 2033; SANTA CRISTINA, Santa Clara 6091.

OCTAVO SECTOR: SANTA MARIA - COMUNAS: RENCA - CONCHALI - QUILICURA. GRUPO "A".— CENTENARIO, Recoleta 2298. GRUPO "B".— SEPULVEDA, El Salto 2699; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593; VENUS, Recoleta 875; YENNY, Independencia 2291; UNESCO, Tupungato 5310.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA, Portugal 155; ASTOR, Huérfanos 896; FARRU, Pedro de Valdivia 87; COVENTRY, Irarrázaval 4818; ABC N° 1, Vitacura 3920; ABC N° 2, Independencia 1175; ABC N° 5, Libertador Bdo. O'Higgins 3333; ABC N° 6, Américo Vespucio Sur 75; AN-DRAGE, Libertador Bdo. O'Higgins 2902 y DE LA CRUZ, Providencia 2012.

TURNOS: "A" De sábado a sábado, de 08.00 a 08.00 horas. "B" de sábado a viernes, de 08.00 a 24.00 horas.

* HOROSCOPO *

YOLANDA SULTANA HALABI



ARIES
21 MARZO
- 20 ABRIL

SALUD: Controle periódicamente su peso. **DINERO:** Preste mayor atención a su problema económico. **AMOR:** Afirme su personalidad, pero sin herir a su pareja. **NUMERO DE SUERTE:** 4.



TAURO
- 21 ABRIL
21 MAYO

SALUD: Termine su tratamiento, habrá pronta recuperación. **DINERO:** Soluciona pasajeramente su problema económico. **AMOR:** Armonía casi total entre cónyuges o novios. **NUMERO DE SUERTE:** 3.



GEMINIS
22 MAYO
21 JUNIO

SALUD: No descuide totalmente su salud. **DINERO:** Resuelva ciertos proyectos que esperan. **AMOR:** No jueguen con los sentimientos de esa persona. **NUMERO DE SUERTE:** 3.



CANCER
22 JUNIO
22 JULIO

SALUD: Bien su salud, sin alteraciones. **DINERO:** Algunas innovaciones pueden perjudicarle. **AMOR:** Sufrirá una pequeña desilusión. **NUMERO DE SUERTE:** 6.



LEO
23 JULIO-
23 AGOSTO

SALUD: Nada grave si trata a tiempo su enfermedad. **DINERO:** Premio económico a su esfuerzo. **AMOR:** Imprevisto viaje junto a su ser amado. **NUMERO DE SUERTE:** 7.



VRGO
24 AGOSTO
24 SEPTBRE

SALUD: Necesita una mayor dosis de proteínas en su alimentación. **DINERO:** Se soluciona su problema de dinero. **AMOR:** Afinidad con su ser amado. **NUMERO DE SUERTE:** 8.



LIBRA
25 SEPTBRE
- 23 OCTUBRE

SALUD: En muy buen estado se encuentra su salud. **DINERO:** Invierta bien y obtendrá buenos resultados. **AMOR:** Le cuesta organizar su vida sentimental. **NUMERO DE SUERTE:** 5.



ESCORPION
24 OCTUBRE
- 22 NOVBRE.

SALUD: Se recupera de afecciones bronquiales. **DINERO:** Mejora notablemente su aspecto económico. **AMOR:** Sea más realista, no cultive fantasías. **NUMERO DE SUERTE:** 5.



SAGITARIO
23 NOVBRE
- 21 DICBRE.

SALUD: Excelente su salud hoy. **DINERO:** Reconocen su buena producción laboral. **AMOR:** Bien, se aclaran algunos malos entendidos. **NUMERO DE SUERTE:** 9.



CAPRICORNIO
22 DICBRE.
- 20 ENERO

SALUD: Controle periódicamente su presión. **DINERO:** Todo marcha bien en su trabajo. **AMOR:** Con esa actitud no conseguirá lo que desea. **NUMERO DE SUERTE:** 7.



ACUARIO
21 ENERO-
18 FEBRERO

SALUD: Bien, sin complicaciones en su salud. **DINERO:** Mejoras generales en lo económico. **AMOR:** Problemas en su vida afectiva. **NUMERO DE SUERTE:** 6.



PISCIS
19 FEBRERO
- 20 MARZO

SALUD: Su salud pasa por un período de estabilidad. **DINERO:** Un familiar suyo espera su ayuda. **AMOR:** Se sentirá halagada por un valioso obsequio. **NUMERO DE SUERTE:** 1.

Guía Polla Gol de "El Cronista"

PARTIDO	EQUIPOS	CONDICION	PARTIDOS JUGADOS	CAMPAÑA			ULTIMO RESULTADO	1ª RUEDA	CAPAC. OFENSIVA	CAPAC. DEFENSIVA	PUNTAJE	LUGAR EN LA TABLA
				TRIUNFOS	EMPATES	DERROTAS						
1	COLO COLO	L	25	L 9 V 6	L 2 V 5	L 1 V 2	Aviación (3-1)	2	51	23	38	1º
	EVERTON	V	26	L 4 V 3	L 5 V 2	L 3 V 9	Lota (1-1)	3	42	46	21	13º
2	AVIACION	L	26	L 2 V 5	L 4 V 3	L 5 V 7	Colo Colo (1-3)	0	32	33	21	13º
	U. ESPAÑOLA	V	25	L 10 V 5	L 1 V 3	L 0 V 6	G. Gross (2-0)	1	35	19	35	3º
3	LOTA	L	26	L 6 V 2	L 3 V 5	L 4 V 6	Everton (1-1)	0	23	37	24	12º
	NAVAL	V	26	L 3 V 4	L 8 V 3	L 3 V 5	U. Católica (0-0)	0	36	41	25	9º
4	GREEN CROSS	L	26	L 10 V 2	L 2 V 6	L 1 V 5	U. Española (0-2)	0	37	28	32	5º
	COQUIMBO	V	25	L 8 V 4	L 2 V 6	L 1 V 4	Ñublense (4-1)	4	49	30	32	5º
5	ÑUBLENSE	L	26	L 5 V 1	L 3 V 1	L 5 V 11	Coquimbo (1-4)	1	24	44	16	16º
	O'HIGGINS	V	25	L 9 V 4	L 3 V 3	L 0 V 6	Concepción (1-1)	3	35	26	32	5º
6	CONCEPCION	L	26	L 5 V 4	L 3 V 3	L 4 V 7	O'Higgins (1-1)	1	37	39	24	11º
	COBRELOA	V	25	L 9 V 4	L 3 V 3	L 1 V 5	Wanderers (4-1)	4	46	25	33	4º
7	S. WANDERERS	L	25	L 2 V 1	L 4 V 1	L 7 V 10	Cobreloa (1-4)	4	24	54	11	18º
	S. MORNING	V	25	L 3 V 2	L 1 V 2	L 8 V 9	Palestino (3-3)	1	22	61	13	17º
8	RANGERS	L	26	L 6 V 0	L 5 V 4	L 2 V 9	Linares (0-1)	0	29	34	21	16º
	OVALLE	V	26	L 4 V 4	L 7 V 3	L 2 V 6	Malleco (2-2)	2	36	39	27	9º
9	INDEPENDIENTE	L	26	L 8 V 6	L 3 V 4	L 3 V 2	U. Calera (2-2)	0	47	30	35	3º
	MAGALLANES	V	25	L 10 V 5	L 3 V 3	L 0 V 4	Iquique (1-0)	4	47	22	36	1º
10	COLCHAGUA	L	26	L 5 V 4	L 6 V 1	L 2 V 8	Curicó (2-1)	2	39	39	25	13º
	ARICA	V	26	L 8 V 2	L 4 V 6	L 1 V 5	San Felipe (4-1)	3	42	35	31	5º
11	SAN LUIS	L	26	L 10 V 4	L 1 V 2	L 4 V 5	San Antonio (1-2)	1	42	30	32	4º
	CALERA	V	26	L 9 V 2	L 2 V 5	L 2 V 6	Independ. (2-2)	2	36	34	29	7º
12	IQUIQUE	L	26	L 11 V 4	L 2 V 4	L 1 V 4	Magallanes (0-1)	2	47	29	36	1º
	TRASANDINO	V	26	L 9 V 1	L 2 V 9	L 2 V 3	Huachipato (0-1)	2	35	26	31	5º
13	SAN FELIPE	L	26	L 4 V 0	L 6 V 2	L 3 V 11	Arica (1-4)	3	32	52	16	18º
	SAN ANTONIO	V	26	L 9 V 2	L 3 V 4	L 1 V 7	San Luis (2-1)	4	40	35	29	7º



Deportes

Lauda: "Me Retiré Porque Estaba Harto de Ferrari"

Piloto de Brabham-Alfa Romeo Perdió desafío



ESPERANZAS.— Niki Lauda, el piloto austriaco mantiene sus esperanzas de volver al primer plano de los Fórmula 1. En el grabado, se coloca el protector antes de iniciar una competencia.

Mónaco
"Dejé la Ferrari porque me había hartado. Sin embargo, después de dos años de vacaciones de ese ambiente, estaría dispuesto a volver", dijo el piloto austriaco Niki Lauda, que se retiró del automovilismo durante las pruebas del "Gran Premio de Canadá".
"Ahora estoy cansado de las carreras no de un equipo en especial. Sin embargo, quién sabe que pasará dentro de uno dos o tres años", precisó Lauda en una entrevista concedida al diario romano "Il Messaggero".

Lauda reconoció que había perdido su desafío con la Ferrari, lanzado al término de la temporada 1977, después de haber conquistado su segundo título mundial con los autos

de Maranello. "Veremos dentro de dos años donde estará Ferrari y donde estaré yo", había afirmado anunciando su contrato con el equipo Brabham-Alfa Romeo de Bernie Ecclestone.

"He perdido, no hay dudas-dijo Lauda- porque Ferrari demostró ser mejor que yo".

"De cualquier manera -agregó el piloto- los dos años transcurridos en la Brabham no fueron tiempo perdido. Tuve posibilidad de organizar mi futuro. Si hubiese permanecido en Maranello, mi compañía aérea, la "Lauda Air", no existiría. También yo me vería obligado a comportarme como casi todos los otros pilotos, que tratan de retirarse lo más tarde posible por no tener un futuro asegurado".



Conferencia

Primera Expedición Chilena a los Himalaya

LA "Primera Expedición a los Himalaya" será el tema central de una charla que dictará mañana a las 19 horas el profesor Claudio Lucero Martínez, de acuerdo a una programación realizada por el Canal Nacional Deportivo Laboral.

Durante la exposición, en calle Teatinos 20, sexto piso, se proyectarán 150 diapositivas mostrando los aspectos más relevantes de esta hazaña realizada por nueve expedicionarios chilenos.

GOLF EN VIÑA DEL MAR

La Asociación de Golf Seniors (jugadores mayores de 45 años de edad) realizará una com-

petencia en la ciudad de Viña del Mar el próximo sábado en el Granadilla Country Club y el domingo 21 en el Club de Golf de Las Salinas.

En total, se jugará a 36 hoyos, en la modalidad "Medal Play". Por otra parte, el próximo viernes 19 se llevará a cabo la segunda versión del campeonato Inter-Office que auspicia el Diario "El Mercurio" y que cuenta con gran número de inscritos.

Se disputarán 18 hoyos actuando los jugadores en parejas. El recorrido, en el único día de competencia, se ha programado desde las 08:30 horas, en los links del Sport Francais, Country Club y Los Leones.

RUGBY SANTIAGO

Con encuentros correspondientes a la tercera fecha se reanuda este fin de semana el campeonato de rugby de clausura de la Asociación Santiago, en el que están tomando parte seis equipos.

La programación a desarrollarse es la siguiente: sábado 20, a las 16:00 horas, Stade Francais con Universidad de Chile "B"; domingo 21, desde las 15:00 horas, Cobs con Universidad Católica, y Country Club con Universidad de Chile "A", en el Country Club.

Los partidos de la segunda fecha que debían haberse jugado los días 13 y 14 del presente fueron postergados.

COPA "LOS ANDES"

La Federación de Golf informó que fueron designados los rivales de Chile en el campeonato "Copa Los Andes" que se inició en Asunción, Paraguay, en el que participan diez países sudamericanos.

Los rivales que resultaron del sorteo son Ecuador, Argentina y Colombia.

El cuarteto argentino lo componen según la información cablegráfica Ledesma, Eyra, Legruta Vetere y Villegas. El de Ecuador está compuesto por Burbano, Murtinho, Perez y Armas Arias, y el de Colombia está integrado por Rengiro, Sojo, Neyra y Herrera.

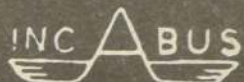
LOS CONQUISTADORES

SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA

SALIDAS DIARIAS

OVALLE-COQUIMBO-LA SERENA
VALLENAR Y HUASCO

General Mackenna 1406
Fonos 60893 - 62300



SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

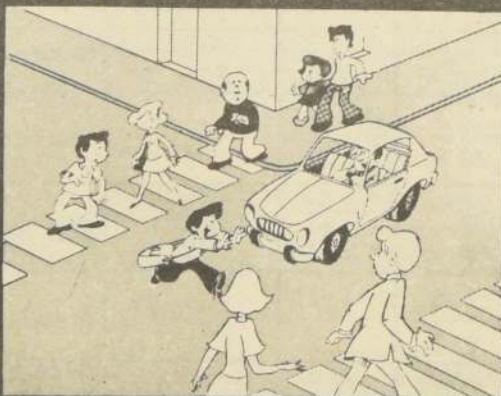
SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220-1224 Fono 724904
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN
SUS VIAJES

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



Copa América

Clima Extradeportivo Contra Chile

• Extemporáneas declaraciones del arquero peruano Acasuzo

LIMA (Especial para El Cronista por Gerardo Ayala).

El solo anuncio de la llegada de nuestro representante fue la señal para que comenzara una campaña por todas las radios de la capital invitando a la gente a acudir al Estadio y haciendo recuerdos de los goles de Sotil en las eliminatorias del último Mundial.

Como si esto fuera poco, a todos los periodistas chilenos se nos negó terminantemente la entrada al campo de concentración de la selección local "por orden expresa de la federación peruana de fútbol", según nos aclaró un señor que nos detuvo en la puerta de entrada y que posteriormente se identificó como agente de la policía limeña.

El entrenador Chiarella dispuso que el equipo cumpliera una práctica en privado en el Estadio Nacional el día lunes en la noche, pero al ver que se congregaba gran cantidad de espectadores que se filtraron a las tribunas del Estadio Nacional, lisa y llanamente se llevó a sus jugadores al Estadio de Alianza, solicitó protección policial y así sus dirigidos entrenaron custodiados con metralletas. Anoche, para no repetir la gracia, Chiarella hizo tapiar las puertas del principal campo deportivo limeño y en su interior la selección peruana jugó privadamente una hora de fútbol continuado con Sport Boys, equipo al que derrotó por 3-0.

Se incorporaron en esta oportunidad los "colombianos" quienes para preocupación de Chiarella demostraron no estar físicamente a punto: Cueto ni siquiera jugó el pasado domingo en Medellín, La Rosa llegó con un profundo corte en la boca y Velásquez

debió ser sustituido en la práctica por Gorriti, quien incluso podría ser titular esta noche ante Chile.

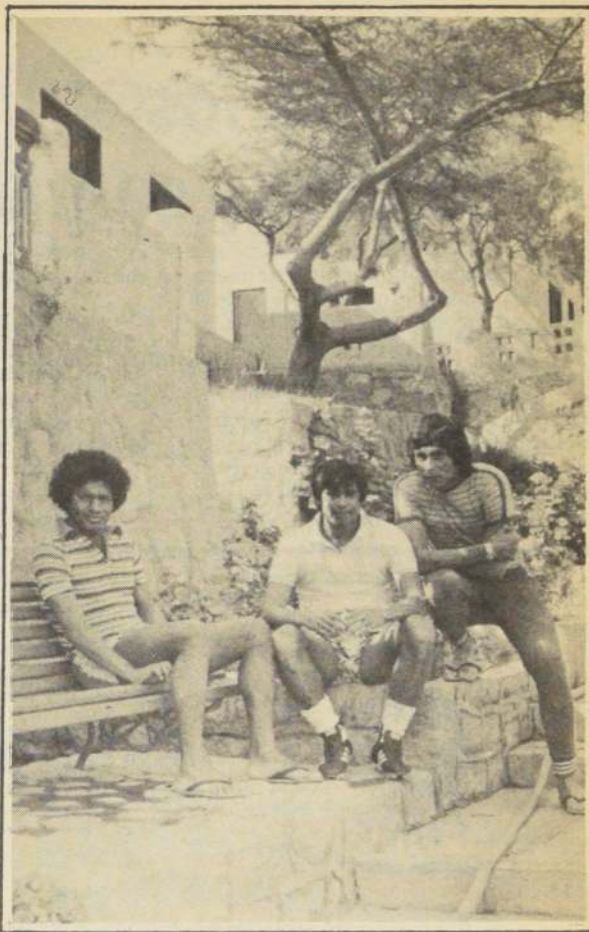
INSOLITAS DECLARACIONES DEL ARQUERO

Tanto los jugadores como el técnico Chiarella se negaron terminantemente a dialogar con los periodistas "extranjeros" (léase chilenos, porque a este partido, que se sepa, no ha venido ningún enviado especial desde otro país) y por esta razón las únicas entrevistas se las concedieron a la prensa local.

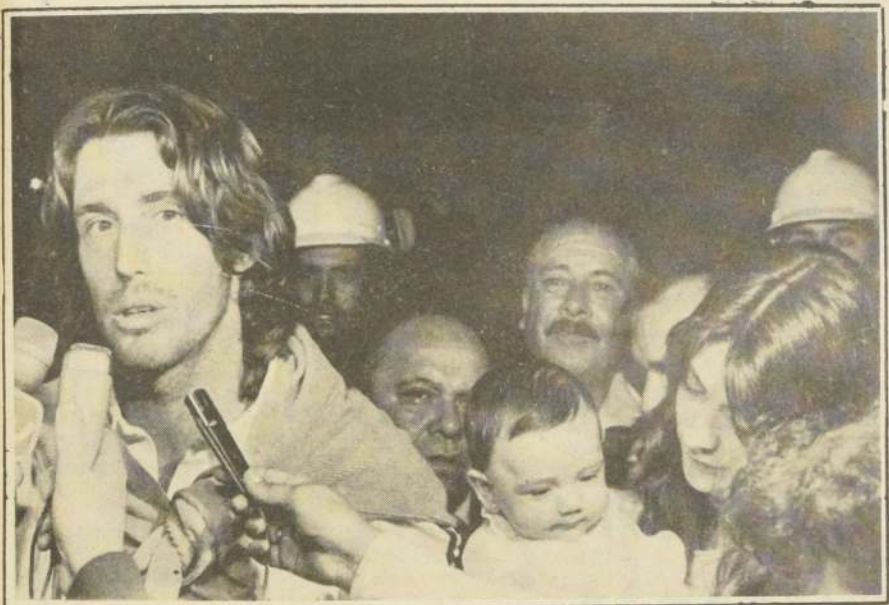
De todas ellas, la que más escorzo nos causó a quienes estábamos ahí, como testigos, fue la del arquero Acasuzo, quien muy suelto de cuerpo declaró al programa "Ovación" de Radio El Sol: "Tenemos la obligación de ganar este partido a los chilenos para brindarle una alegría grande a nuestro pueblo y contribuir así a la conmemoración del Centenario de la Guerra del Pacífico".

APOYO PARA EL EQUIPO CHILENO

Anoche comenzaron a llegar las primeras caravanas de chilenos provenientes fundamentalmente de nuestras ciudades nortinas y que vienen a apoyar a la selección nacional. Entre ellos destacan la presencia de 14 árbitros profesionales que vienen en un tour organizado por Adolfo Regginato y presidido por Guillermo Maglio. Vimos, entre otros, a Alberto Martínez, Gastón Castro, Enrique Marín y Guillermo Budge.



PERUANOS.—Preocupación en los jugadores peruanos por el poco rendimiento de las estrellas del equipo. El grabado muestra en su concentración a Zuloaga, mediocampista; Gastullo, el zaguero lateral y Acasuzo, el arquero que declaró que ganaría a Chile para celebrar el centenario de la Guerra del Pacífico. (Foto gentileza del diario "El Comercio" de Lima).



EN EL DOBLE.— Hans Gildemeister, a quien vemos a su arribo a Chile junto a su esposa e hijita luego de coronarse Campeón de Europa, formará parte del doble con Belus Prajoux, según informó el cu rpo técnico que dirige Luis Ayala. La información fue proporcionada ayer durante los entrenamientos que realiza el equipo Copa Davis en el Estado Italiano.

Copa Davis

Hans y Prajoux Harán el Doble

Hans Gildemeister y Belus Prajoux serán los componentes del doble para el torneo que deberá cumplir en team chileno en Uruguay, en los tres últimos días de la semana próxima, por la Copa Davis.

Así lo dio a entender el capitán del equipo, Luis Ayala, en los courts del Estadio Italiano.

Señaló que todos los integrantes del equipo están en perfectas condiciones y que aún no ha determinado quién será el número 2 en singles.

En dobles, expresó que "Prajoux ha estado antes en una Davis y acompaña bien a Hans. Le falta un poco de tenis pero ha estado entrenando fuerte y en unos días más estará en óptimas condiciones".

Sobre Piérola manifestó que lo esperaba ayer. Así se lo habíamos pedido, pero probablemente ha llegado cansado del viaje desde Europa y no lo tendremos aquí hasta mañana.

En una de las canchas jugaban Prajoux con Gildemeister y en la otra Ricardo Acuña con Heinz Gildemeister, bajo la atenta mirada de Ayala que — en un momento dado — salió para conversar con "El Cronista".

LOS URUGUAYOS

"El equipo uruguayo es bueno. Por lógica tendríamos que ganar nosotros, pero ya saben cómo es eso de la lógica. No podemos menospreciar a los rivales porque suelen haber sorpresas".

Si ganan los chilenos en Uruguay, adonde viajarán este fin de semana para entrenar unos días en Carrasco, deberán enfrentar al Brasil.

Por ello es que los entrenamientos se mantendrán hasta la partida. "Por las mañanas estamos aquí desde las 10,30 a las 12,30 ó 13 hrs. y en la tarde desde las 14,30 a las 19 hrs." dijo Ayala.

Alineación

La probable alineación de los equipos para el encuentro de esta noche es la siguiente:

Perú: Acasuzo, Duarte, Olaechea, Chumpitaz, Díaz, Cueto, Velásquez, Leguía, Mosquera, La Rosa, y Ravello o Labarthe.

Chile: Osbén, Galindo, Figueroa, Valenzuela, Escobar, Soto, Dubó, Rojas, Rivas o Fabbiani, Yáñez, y Caszely o Peredo.

POR TV

A partir de las 21:30 Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile comenzará a transmitir directamente desde el Estadio Nacional de Lima el encuentro entre las selecciones de Chile y Perú. La emisión se iniciará después del noticiero.

Televisión Nacional, extenderá dicha transmisión a todas las regiones.

Leve Predominio del Fútbol Peruano

En los últimos nueve años las Selecciones de Chile y Perú han debido enfrentarse — competitivamente — en tres ocasiones, para definir la clasificación en la Copa América y en dos

eliminatorias para Mundiales de Fútbol.

En el resumen de las tres confrontaciones, Perú tiene un leve predominio. En 1973, Chile y Perú jugaron en tres oportunidades para determinar el paso al Mundial de Alemania. El seleccionado nacional era entonces dirigido por Luis Alamos, mientras que el

elenco peruano estaba a cargo de Roberto Scarone.

En el primer cotejo, en Lima, Perú se impuso por dos a cero, y en la revancha, efectuada en Santiago, Chile venció por igual marcador. Al definir la serie Chile ganó por dos tantos a uno con el gol del triunfo anotado por Carlos Reinoso.

EMINENTEMENTE REGIONAL...
a su servicio con
NOTICIAS, MUSICA, COMENTARIOS



Deportes

Nelson Sanhueza

Cada Día los Problemas son Menores

Los problemas ambientales que sufrió inicialmente Nelson Sanhueza, luego de reintegrarse al elenco de la UC, han ido desapareciendo hasta ser en estos momentos mínimos. El fútbol mexicano es distinto al chileno y era racional que al comienzo no rindiera de acuerdo a lo que soy capaz. Sin embargo, como con todo el plantel ya había jugado, el proceso de adaptación a un fútbol diferente fue más rápido y hasta podría decir que ahora

estoy cerca de lo que jugaba cuando me fui a México.

¿Cuál es su situación reglamentaria? Estoy a préstamo hasta el término de la temporada. Cuando ésta termine veré qué ocurre, dependiendo todo naturalmente de que la Católica esté dispuesta a comprar mi pase al Monterrey. En todo caso, mi deseo es quedarme en Chile y por supuesto en la UC, que es el club en que me formé.



SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DIRECCION NACIONAL SECCION COMERCIALIZACION **GRAN REMATE ADUANAS EN SANTIAGO**

A realizarse en el Teatro Cariola, ubicado en San Diego N° 244-246 en Santiago. El día domingo 21 de octubre de 1979 se ofrecerán en pública subasta mercancías de plazo vencido, abandonadas y decomisadas.

EXHIBICION:

En el Almacén de la Sección Comercialización de la Aduana de Pudahuel, Beauchef esq. Marsella, Almacén de Rezagos de Aduana Los Cerrillos (Aeropuerto), y otros recintos habilitados, señalados en el Catálogo, desde el día 11 al 20 de octubre inclusive.

HORARIO:

De lunes a viernes de 09.00 a 12.30 y de 14.00 a 17.00 horas.
Sábados, domingos y festivos de 09.00 a 13.00 horas, (solamente Beauchef esq. Marsella). El día domingo y sábado en la tarde no se atiende público.

MERCANCIAS QUE SE DESTACAN ENTRE OTRAS

VEHICULOS

Furgón DODGE Año 1969
Furgón MAZDA Año 1978
Automóvil DODGE DART Año 1970
Automóvil FIAT Modelo 128-A
Chassis Cabinado FORD

ARTICULOS ELECTRONICOS

TV Color GENERAL: TV Color 19" SONY; TV Color 15" HITACHI; TV Color 12" SONY; TV Color 19" RCA; Sintonizador MARANTZ; TV Blanco y negro 12" KENNEDY; TV Blanco y negro TOSHIBA; Equipo Modular FISHER; Deck Stereo Cassette PIONEER; Grabador Portátil PANASONIC; Radio Cassette SANYO; Equipo Modular Stereo PANASONIC; Radios Portátiles LOCK SONS; Radios Portátiles SHARP; Microcomputadores RADIO SHAK.

MAQUINARIAS Y REPUESTOS INDUSTRIALES Y/O TEXTILES

Máquina Etiquetadora Marca MARKEM; Máquina Cortadora marca MARKEM; Máquina Fumigadora marca YOSSHIN; Platinas para telar JACQUARD diferentes tipos; Incubadora radiación térmica IMPERIAL LILAB LINE; Grupos de fuerza motor estacionarios PERKIN; Máquinas impresoras Eléctricas DATA PRODUCTS; Máquina selladora marca NATIONAL INSTRUMENT; Máquina impresora para uso en computación; Máquina multifarmadora marca ARGENTAL; prensa recogedora empacadora marca BATTLE; Planta completa para almacenaje de cereales; Estilizados para uso dental; Motoniveladoras Agrícolas marca ICC MACHINERY; Máquina de plastificar impreso en frío marca PLASTIC-82 AUTOMATICA.

ARTICULOS DEPORTIVOS

Gran cantidad de botes inflables; tiendas para acampar; skate board; tenidas para jugar tenis.

REPUESTOS PARA VEHICULOS

CATERPILLAR Inyectores, Sellos, Empaquetaduras; Caja dirección MERCEDES BENZ; Bielas; Cojinetes; Pasadores; Platos para frenos; Muñón de dirección, todo para vehículos PEUGEOT; Válvulas; Pistones; Piñón; Carburadores; Culatas; Rodamientos; Bujías; Platinos; Empaquetaduras; Cigüeñales; Cadena; Pasadores; Anillos; Bobinas; todo para vehículo HONDA.
Carter; Anillos; Disco parte de prensa, Bielas, todo DIESEL ALLISON.
Múltiple para vehículo pesado. Repuestos diversos marca CATERPILLAR.
Repuestos para motores marinos. Repuestos para vehículos MASSEY FERGUSON. Elementos de filtro de aire. Gatas inflables.

VESTUARIO Y GENEROS

Gran cantidad de blusas para mujer; piezas de terciopelo color negro; género para camisas, algodón y poliéster, de diferentes colores. Piezas de tela de encaje color blanco; camiones de dormir para mujer; parkas material sintético. Chaquetas de material plástico imitación cuero para mujer. Vestidos para niñas, diferentes colores. Telas de tejido de punto. Bikinis Unisex, diferentes colores. Géneros de algodón.

ARTICULOS DE JOYERIA

COLLARES DE PERLAS FINAS; SARTAS DE PERLAS FINAS; PARES DE PERLAS FINAS; GRAN CANTIDAD DE UNIDADES DE PERLAS FINAS DIFERENTES CALIBRES; RUBIES SINTETICOS; DIAMANTES LEGITIMOS DIFERENTES QUILATES.

RELOJES

Gran cantidad de relojes para hombre, marca GRAND PRIX, FERRO, RENIS, CONTI.

ARTICULOS DE TOCADOR

Cosméticos, perfumes y colonias

ARTICULOS ELECTRICOS

Motores eléctricos, termostatos, transformadores. Máquina reguladora de voltaje trifásica STABLINE; estufas eléctricas de cuarzo PERGAR; repuestos eléctricos varios.

VARIOS

Productos químicos; cintas magnetofónicas grabadas; bolsas de polietileno para envasar alimentos; aparatos para uso médico; conos de hilados; material para uso en Traumatología; discos long play.

GARANTIA: Durante la subasta los adjudicatarios cancelan una garantía en MONEDA NACIONAL equivalente al 30% del valor de adjudicación. Saldo se puede cancelar durante los siete días siguientes a la subasta.

LA SUBASTA SERA EFECTUADA POR LOS MARTILLEROS DE LA DIRECCION DE CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO.
PROXIMO REMATE EN ADUANA ANTOFAGASTA día domingo 28 de octubre de 1979.



Patricio Yáñez

En San Luis no me Van a Retener

• El delantero nacional desmiente oferta de Cobreloa

El habilidoso delantero de San Luis y de la Selección Nacional, Patricio Yáñez, desmintió que hubiese recibido ofertas de Cobreloa para integrar ese equipo en la próxima temporada del fútbol de Primera División.

"Sobre eso no sé nada. Aunque en realidad he recibido bastantes ofertas y sé incluso que hay un par de equipos extranjeros que también están interesados por mi concurso."

"En San Luis me han dicho que no me van a retener, porque desean que me haga un futuro; o sea brindarme lo mejor. Hasta el momento sé con claridad que primero debo preocuparme de San Luis. En lo personal sería feliz de ascender a Primera División, con el club que me permitió mostrarme en el fútbol profesional."

EN EVERTON

El Gerente del Club Everton de Viña del Mar, Oscar Pedro Arenillas desmintió a su vez que la entidad hubiese contratado al alero internacional y que estuviesen en conversaciones con el técnico Donato Hernández.

Sobre Yáñez expresó que la institución no puede hacer un desembolso tan grande como lo sería llevarse al crack de San Luis. Y sobre Hernández arguyó que, Ricardo Contreras, el actual entrenador, cuenta con toda la confianza del directorio y que no se justifica su cambio.

SUCESOS MUNDIALES

MONTEVIDEO.— Un cuadrangular de fútbol en el que tomarán parte Peñarol y Nacional del Uruguay y Boca Juniors y River Plate de la Argentina, se efectuará a mediados de febrero próximo en Punta del Este.

En el torneo se disputará el trofeo "Copa Punta del Este". La programación de partidos se dará a conocer a fines de este mes. (ANSA)

SAINT ANDREWS, Escocia.— 432 mil dólares estarán en disputa en el próximo torneo abierto de golf de Gran Bretaña que se jugará en Muirfield, en 1980. Se hace notar el incremento que han experimentado los premios, pues en el presente año ascendieron solamente a 334 mil dólares.

El ganador recibirá 54 mil dólares, contra los 32 mil que recibió el español Severiano Ballester por su victoria. (LATIN).

MONTEVIDEO.— Argentina participará en el Campeonato "Copa de Oro", de los Campeones Mundiales de fútbol que se efectuará a fines de 1980, en esta ciudad en conmemoración del 50º aniversario de la primera disputa de los torneos mundiales organizados por la FIFA.

Hasta el momento han confirmado su actuación Brasil, Italia y Alemania Federal y se espera la de Inglaterra (ANSA).

AMSTERDAM.

Holanda, subcampeón mundial de fútbol en 1974 y 1978, enfrenta hoy a Polonia en un vital partido para la clasificación de ambos países como finalistas de la Copa Europea de Naciones.

En este grupo Polonia y Alemania Democrática encabezan las posiciones con 11 puntos en siete partidos, seguidos por los holandeses con 10 y un encuentro pendiente con cada uno de los líderes.

El entrenador holandés, Jan Zwartkruis dijo ayer en conferencia de prensa que había enfrentado una guerra de nervios contra los polacos y que no anunciará la formación de su escuadra hasta una hora antes del cotejo. "Un empate aquí contra los polacos y otra igualdad frente a Alemania Democrática el 21 de noviembre en Leipzig nos coloca en las finales", señaló. (LATIN Renter).

Se aclararán esta noche en Lima

Los "Misterios"... y lo Extradeportivo

N. DE LA R.- A continuación reproduciremos un completo análisis hecho por el corresponsal de ANSA en Chile, Giorgio Bagoni sobre las alternativas preliminares del partido que esta noche deben disputar en Lima, las selecciones de Chile y Perú.

Santiago de Chile (por Giorgio Bagoni)

Previo al encuentro que sostendrán mañana en la noche en Lima los seleccionados de fútbol de Chile y Perú por la Copa América se disputó otro partido: el de los misterios, cuyo principal conductor fue el entrenador de la selección chilena Luis Santibáñez.

Sin embargo, en las últimas horas también se incorporó a esta tónica el técnico peruano José Chiarella quien, según despachos publicados hoy por los enviados especiales de los diarios chilenos, les negó la posibilidad de presenciar el entrenamiento y de concederles entrevistas.

La situación no debería extrañar por cuanto en su propio país los chilenos, recibieron de su connacional Santibáñez, el mismo trato, pero con el agravante que este mismo los tildó de "espías" y que en el pasado con la información de entrenamiento y disposiciones técnicas y tácticas habían advertido al rival del juego que iban a presentar.

Es claro que los "misterios" de Santibáñez tienen más el carácter de psicológicos que prácticos, por cuanto se puede jugar a los primeros cuando se cuenta con un amplio plantel y de iguales posibilidades y condiciones de jugadores.

"TEORIA DE SANTIBÁÑEZ"

No es el caso de ahora. La alineación que presentará Chile puede variar

sólo en dos o tres hombres como máximo, y además el propio Santibáñez ha anticipado y practicado en las recientes eliminatorias por la Copa América: su teoría de los "resultados matemáticos". Estos consisten, cuando una definición se puede producir por gol average, empatar o perder por la menor cuen-



QUINTANO.— El zaguero central quedó excluido del equipo que enfrentará a Perú esta noche en Lima y no figuró ayer en la lista del plantel viajero. La decisión de Santibáñez fue, al parecer, por razones tácticas.

ta cuando se juega en el extranjero: tratar de ganar, por más goles, cuando se es local.

Esta práctica del "resultado matemático" le dio al equipo de Santibáñez la posibilidad de medirse ahora, por la semifinal del mismo torneo subcontinental, con Perú (ganador de la primera edición).

No hay ninguna duda que así lo hará mañana en Lima. Santibáñez alineará, delante del arquero, una línea de cuatro zagueros y luego cuatro mediocampistas (más de retención que de creación) y dos delanteros librados a su suerte y en la posibilidad del contragolpe.

El último "misterio" a que juega Santibáñez es en estos dos delanteros, pero ya está claro que no alineará ni a Caszely ni a Fabbiani, que son los principales arietes y que estuvieron ausentes de los partidos de eliminación. El

los expertos chilenos, quienes reconocen en los tiros de Chumpitaz el consiguiente peligro de llegar al fondo de las redes.

Santibáñez con sus misterios no pretende otra cosa que el resultado que, incluso perdiendo por una mínima diferencia, lo considerará bueno. Si es un empate será excelente y si, Yáñez o Peredo en uno de los contragolpes, logran la victoria, entonces tiene asegurada su clasificación.

LO EXTRADEPORTIVO

Pero el técnico chileno es un profesional serio, sabe que en Lima, mañana en la noche, nada será fácil, y que incluso existirán situaciones extradeportivas. Algo al respecto fue divulgado esta mañana por Radio Portales, cuando su enviado especial a Lima reportó declaraciones del arquero peruano Acasuzo en el sentido de que:

"ganaremos como un homenaje a la Guerra del Pacífico", declaraciones éstas que fueron calificadas aquí como "extemporáneas".

Para prevenir todas las gravitaciones y presiones extradeportivas, Santibáñez determinó que la selección chilena viajase esta noche a Lima donde llegará a las dos de la mañana, hora local, de allí al Hotel Sheraton, donde les está reservado todo un piso. Comidas preparadas por los cocineros de la Embajada chilena en ese país y luego al estadio a poner en práctica el "juego de laboratorio", ejecutado en los últimos diez días en Santiago. Incluso no efectuarán ninguna práctica en el Estadio Nacional limeño, ni para conocer el césped.

Para Santibáñez está todo claro: "el grupo se definirá en Santiago. Hemos trabajado muy tranquilos, en privado, sin críticas por la formación y planificación. No se conocen los detalles y ello nos ha dado un buen ambiente". Con respecto a Perú dijo que "es muy consecuente con su estilo de juego y por más que cambien los valores, el fútbol peruano es siempre el mismo".

Mañana en Lima será la hora de la verdad donde los "misterios" quedarán aclarados y se verá que estos últimos no lo eran tanto. (ANSA)



CASZELY.— El goleador delantero fue incluido por Santibáñez en la delegación pero se mantiene la incógnita acerca de su formación como titular de esta noche.

primero por lesión y el segundo porque todavía no se había nacionalizado (argentino de nacimiento).

Santibáñez los reemplazará por Peredo y Yáñez. El primero fuerte y dispuesto al choque y el segundo muy habilidoso: Sin duda no querrá en el partido de mañana correr el riesgo de una lesión de Caszely y o de Fabbiani, en los cuales basa todas sus esperanzas para el partido de revancha la próxima semana en Santiago, cuando Chile necesitará convertir los goles de diferencia que le permitan llegar a la final de esta Copa América que, poco a poco, está "prendiendo" en el aficionado.

¿Qué hará Chile en Lima? poblar la defensa, destruir en el mediocampo con una estricta marcación y evitar, como sucedió en Colombia, que un tiro libre se convierta en gol, aquí reside el temor de

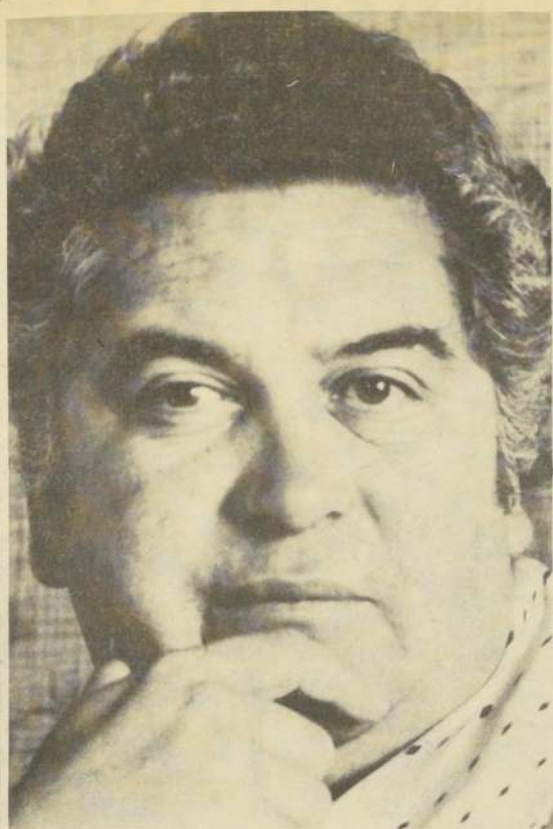


REMATE ENAP

El día 21 de noviembre por cuenta y orden de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) y de acuerdo al D.L. 1056 de 1975 remataremos: Vehículos, Maquinarias, Materiales Generales, y otros en Punta Arenas. Mayores detalles en próximos avisos.

Honorabilidad en los negocios desde 1911

Sociedad El Tallero S.A.
Providencia 1017 - Tel. 240944



DESAFIO.— Una vez más el técnico nacional Luis Santibáñez tiene la oportunidad de demostrar sus "misterios" dando los frutos que espera. Frente a un público adverso y a un ambiente poco grato deberá recurrir a toda su personalidad para dirigir a los seleccionados, dentro y fuera de la cancha.

Nómina de viajeros

Confirmado Caszely; Excluido Quintano

Quintano fue excluido del plantel nacional que viajó ayer a Lima para enfrentar esta noche a su similar peruana en el primer encuentro de fútbol por las semifinales de la "Copa América".

La nómina de los 18 jugadores que viajaban es la siguiente: Osbén y Araya; Galindo, Rodríguez, Sofo, Figueroa, Valenzuela, Herrera y Escobar; Dubó, Bonvallet, Rivas, Rojas y Neira; Yáñez, Caszely, Peredo y Véliz.

Encabeza la delegación el presidente de la Asociación Central de Fútbol, Abel Alonso, acompañado de los dirigentes, Alfonso Orueta, Manuel Nazur, Oscar Ijhn, y los presidentes del club Deportes Concepción, Fernando Fernández y de Curicó Unido, Rodolfo Ramírez, invitados por la ACF, como representantes de las dos divisiones del fútbol profesional.

Como director técnico, Luis Santibáñez; preparador físico, Gustavo Ortlieb y utilero, Raúl Ampuero. Integra también la delegación el médico Alvaro Reyes.

CASZELY Y FABBIANI

La rápida recuperación de Carlos Caszely, fue casi milagrosa, y ayer en la mañana entrenó con el plantel demostrando gran espíritu de lucha y excelente disposición física. Por su parte Fabbiani, que ayer era otro de los lesionados, al parecer su tirón en la pierna derecha es rebelde, por lo que no fue nominado, aunque Santibáñez podía incluirlo a última hora.

ULTIMO DIA

Las actividades de ayer en "Juan Pinto Durán" se iniciaron temprano con una práctica deportiva y ensayo de tácticas. Luego, durante el almuerzo, Fabbiani y Quintano, ambos lesionados se despidieron de sus compañeros para dirigirse a sus casas.

En la tarde los 18 viajeros durmieron una siesta y posteriormente entrenaron más relajados. A las 20.00 horas se dirigieron a Pudahuel y a las 21 realizaron los trámites de control de pasaportes. Luego se embarcaron en el vuelo 152 de Lan Chile que despegó a las 22.30 horas con destino a Lima.

Luego del encuentro, la delegación nacional retornará a Chile en las primeras horas del jueves para arribar a las 11.50 horas a Pudahuel en el vuelo 153 de Lan-Chile.



¿TITULAR? Jorge Peredo en su característica expresión como atacante: fuerza y oportunismo. Se le señala como el probable titular de esta noche frente a los peruanos.

Peruanos Seguros de Vencer a Chile

- Terna de árbitros: Arturo Iturralde, Romualdo Arpi Filho y Roque Cerullo
- Dudas de Chiarella en la línea defensiva

Lima Los integrantes del seleccionado peruano de fútbol dijeron que tenían la seguridad de triunfar hoy frente al equipo nacional de Chile, en el partido de ida a realizarse en esta capital por la semifinal del torneo Copa América.

El zaguero lateral derecho, Jaime Duarte, uno de los más optimistas respecto al trascendental encuentro, dijo que cuando el seleccionado se complete con los tres jugadores que actúan en el fútbol colombiano, "nadie nos parará".

Los futbolistas venidos del exterior son los mediocampistas César Cueto y José Velásquez, y el delantero Guillermo La Rosa, titulares indiscutibles en el elenco nacional.

El mediocampista Raúl Gorriti, de los registros del deportivo Municipal y el centro delantero Julio César Uribe del Sporting Cristal, fueron confirmados en el equipo peruano luego de haber sido llamados en calidad de "invitados".

Gorriti, que se caracteriza por su carácter irascible, reemplazará al juvenil Arturo Vargas, del Alianza Lima, que está lesionado, y Uribe a Juan Ore, cuyo club Griego no ha respondido a los mensajes para que el jugador venga a Lima.

ARBITROS

La terna de árbitros está compuesta por el argentino Arturo Iturralde, el brasileño Romualdo Arpi Filho y el uruguayo Roque Cerullo. Uno de ellos será elegido, por sorteo, para que dirija el partido y los otros dos oficiarán de jueces de línea.

El técnico del seleccionado, José Chiarella,

se muestra bastante hermético acerca de los jugadores que iniciarán las acciones, porque aparentemente tendría dudas sobre la forma cómo armará la línea defensiva.

Todo parece indicar que el arquero será Eusebio Acasuzo, de los registros de Universitarios de Deportes.

En la zaga están confirmados Duarte, como lateral derecho; el veterano Héctor Chumpitaz, en el centro; y Rubén Toribio Díaz, en la izquierda. La duda es si Jorge Ilacchea o Salvador Salguero harán pareja con Chumpitaz.

El mediocampo, según allegados a Chiarella, estaría formado por Cueto, Velásquez y Germán Leguía, quedando la línea ofensiva a cargo de Roberto Mosquera, en la derecha, La Rosa en el centro; y Fredy Ravello, en la izquierda, aunque en esta ubicación podría estar Ernesto Labarthe, jugador de Palestino, de Chile. (UPI).



DIFÍCIL MISIÓN.— César Cueto, el mediocampista y seguro reemplazante de Teófilo Cubillas, tendrá la difícil misión de enlazar defensa y delantera peruana y crear los espacios para las incursiones en el área chilena.



EL ESCENARIO.— Este aspecto presentará hoy desde tempranas horas el Estadio Nacional de Lima, debido a la gran demanda de entradas, para el partido Chile-Perú. Los directivos estimaban ayer que los 50 mil boletos quedarían agotados hoy en la mañana. Los precios de las entradas son de 1.000 soles, lo que correspondiera a Tribuna Pacífico (200 pesos chilenos) y de 100 soles (20 pesos chilenos) la Galería.

"El Cronista" en Lima

Once Chilenos Contra Todo Perú...

- Ante un estadio repleto que exigirá una victoria holgada de la selección peruana, Chile opondrá la frialdad de un esquema que tiene como fin asegurar la clasificación en el partido de revancha en Santiago

por Gerardo Ayala

para asegurarse la clasificación. Contra esa presión ambiental deberán luchar los once chilenos que salgan a la cancha a cumplir con las instrucciones de Santibáñez, que buscará, como nunca, enfriar las acciones y calmar así los ímpetus de quienes estarán jugando para Perú desde adentro y desde afuera de la cancha.

LOS EQUIPOS Y LOS ARBITROS

En cuanto a la formación de los equipos, tanto Luis Santibáñez como José Chiarella se han resistido a entregar cualquier antecedente al respecto. Sin embargo, hay cosas que se pueden adelantar sin necesidad de ser un clarividente.

Por ejemplo, es un hecho que Perú alineará con una formación muy similar a la que utilizó al empatar con Escocia en Glasgow hace un par de meses. Esto es con Acasuzo; Gastullo, Bolaachea, Chumpitaz

y Díaz, Leguía, Velásquez y Cueto; Mosquera, La Rosa y Labarthe. Las posibles novedades en esta formación podrían ser la inclusión de Duarte por Gastullo y de Salguero por Bolaachea en la zaga, mientras que en el ataque Ravello puede sustituir al palestinista Labarthe, quien aún no termina de convencer al técnico peruano.

¿CUAL SERA LA FORMACION DE CHILE?

Es difícil poder precisar con exactitud. No en vano Santibáñez hizo entrenar a su gente a puertas cerradas y de madrugada para evitar la presencia de "extraños" (léase periodistas) y por lógica al llegar a Lima se mostró aún más reticente que en Santiago a entregar cualquier indicio que permita tirar líneas.

Sin embargo, nosotros manejamos tres teorías (lo que significa tres alineaciones) man-

teniendo como objetivo principal la búsqueda del agrupamiento defensivo y del contragolpe como única alternativa de ataque.

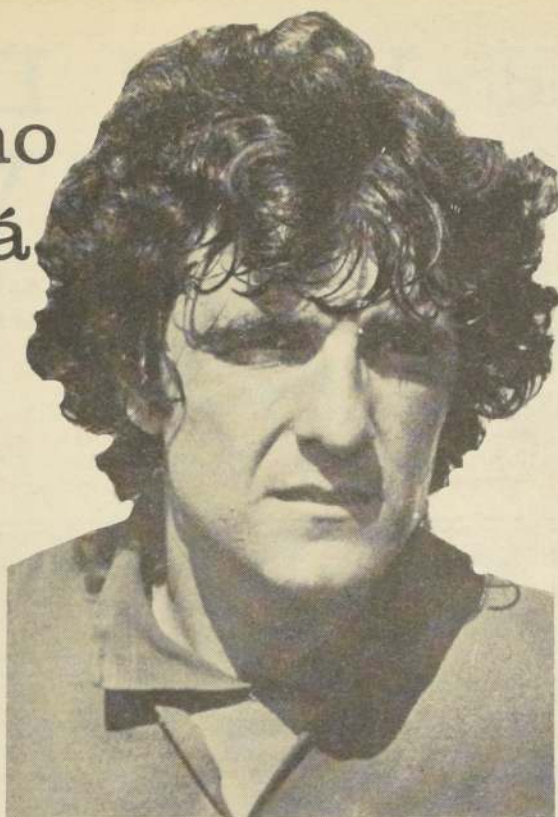
Pensando de esta manera creemos que Chile entrará jugando con Osbén en el arco; Figueroa, de libero, Galindo, Quintano, Valenzuela, y Escobar en la zaga, Dubó, Bonvallet y Rivas en mediocampo y Caszely con Fabbiani en el ataque.

La otra posibilidad es que Santibáñez se decida por colocar cuatro hombres en mediocampo, sacrificando al libero. En ese caso, Rojas o Neira ingresarían por Valenzuela o Quintano.

No faltan, por último, los que insisten en que Patricio Yáñez tiene que empezar jugando. Estando de acuerdo en mucho con esta impresión, no creemos que se dé en la cancha. Al menos, no desde el comienzo, porque difícilmente Chile planteará el partido con más de dos delanteros y en ese caso los titulares indiscutidos son Caszely y Fabbiani. Salvo que a última hora el "Chino" tenga que quedarse por lesión al margen del partido.

Por último, como conclusión final, creemos que es necesario insistir en que sean quienes sean los once chilenos que salgan al campo de juego, existe plena confianza en que sabrán responder como tales al enfrentarse esta noche a todo Perú en Lima.

Pedro Gallina no Transará con Everton



Viña del Mar
Como "un problema totalmente judicial y que ya sobrepasó lo estrictamente deportivo", calificó su situación con el Club Everton de esta ciudad el futbolista argentino Pedro Gallina, quien presentó una demanda de un millón 361 mil pesos por daños morales.

El jugador señaló que no estaba dispuesto a aceptar el ofrecimiento de la directiva de Everton, que decidió reincorporarlo al plantel profesional, luego de varias semanas en que se le prohibió hasta "acercarse" a la cancha donde entrenaba el cuadro titular.

"He decidido que la acción siga todo el trámite legal respectivo, indicó Gallina, y no aceptaré que ahora que mi abogado Mario Sepúlveda está llevando adelante el juicio los dirigentes de Everton cambien de opinión y "gentilmente" me inviten a practicar con el equipo."

Las razones esgrimidas por el presidente de la Comisión del Fútbol del elenco viamarino, Antonio Bloise, se refieren a situaciones familiares y extradeportivas que afectan la disciplina que debiera existir entre los profesionales de una institución".

(ORBE).

En Regional Antofagasta Estudian Reintegro de Bernabé Olivares

Antofagasta

La Comisión de Fútbol del Club de Deportes Regional Antofagasta pasó todos los antecedentes del jugador Bernabé Olivares a la directiva central de la entidad, a fin de que ésta se pronuncie sobre su posible reintegro a las prácticas del plantel.

El jugador Olivares se encuentra marginado del plantel del CRA debido a la orden de detención que emanó del Primer Juzgado del Crimen y que desembocó en serios incidentes en su casa habitación, cuando tres detectives se presentaron a detenerlo. Por esta misma causa, de la cual quedó en libertad por falta de méritos, su madre Silvia Portales se querelló contra Investigaciones por maltrato y abuso de autoridad.

El abogado del club profesional, Jorge León, acompañó en todos los trámites al jugador Bernabé Olivares, incluso en la aclaración de una orden de Arica donde se solicitaba la detención de una persona de apellido Olivares Contreras, que nada tenía que ver con el defensor reserva del club antofagastino. (ORBE).

TERCER SALÓN DE ARTE DEL PUBLICISTA 1979

BASES

- Podrán participar todos los publicistas que ejerzan actividades publicitarias en el país y los alumnos de las escuelas de Publicidad.
- El III Salón de Arte del Publicista comprende las siguientes especialidades:
PINTURA (óleo - acuarela - témpera - otros).
DIBUJO (lápiz - carbón - sanguina - tintas - etc.).
GRABADO (metal - litografía - xilografía - monotipo - serigrafía).
ESCULTURA (modelado - piedra - mármol - metales - etc.).
FOTOGRAFÍA
- Los temas serán de libre elección de los participantes que podrán enviar la cantidad de obras que deseen en cualquier formato.
- Las obras presentadas no deben haber sido expuestas públicamente con anterioridad y deben estar en condiciones de ser exhibidas sin mayor preparación (enmarcadas, con pedestal, etc., según el caso).
- En cada especialidad habrá un primer y segundo premios y una mención honoraria.
- El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos.
- Las obras premiadas y las otras que el jurado considere adecuadas serán exhibidas en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural de la Construcción, Alonso Ovalle 1465, desde el 12 hasta el 16 de Noviembre de 1979.
- Los envíos se reciben en la sede del Círculo, Ahumada 312 Of. 207, hasta el 2 de Noviembre.
- Los trabajos deberán estar firmados con seudónimos, indicando en sobre cerrado el nombre del autor.

CIRCULO DE PUBLICISTAS DE CHILE

sii servicio de impuestos internos

IMPUESTO UNICO A LOS TRABAJADORES Y TABLA DE GLOBAL COMPLEMENTARIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1979 (UTM. \$ 1.422)

PERIODO	MONTO DE LA RENTA IMPOSIBLE	FACTOR	CANTIDAD A REBAJAR (INCLUYE 10% UTM)
MENSUAL	Desde \$ 0,00 a \$ 4.266,00	EXENTA	\$ 0,00
	" " 4.266,01 " " 13.016,78	0,035	" 0,00
	" " 13.016,79 " " 22.752,00	0,10	" 846,09
	" " 22.752,01 " " 42.660,00	0,15	" 1.983,69
	" " 42.660,01 " " 63.990,00	0,20	" 4.116,69
	" " 63.990,01 " " 85.320,00	0,30	" 10.515,69
	" " 85.320,01 " " 99.540,00	0,40	" 19.047,69
	" " 99.540,01 " " 113.760,00	0,50	" 29.001,69
SEMANAL	Desde \$ 0,00 a \$ 995,40	EXENTA	\$ 0,00
	" " 995,41 " " 3.037,25	0,035	" 0,00
	" " 3.037,26 " " 5.308,80	0,10	" 197,42
	" " 5.308,81 " " 9.954,00	0,15	" 462,86
	" " 9.954,01 " " 14.931,00	0,20	" 960,56
	" " 14.931,01 " " 19.908,00	0,30	" 2.453,66
	" " 19.908,01 " " 23.226,00	0,40	" 4.444,46
	" " 23.226,01 " " 26.544,00	0,50	" 6.767,06
	" " 26.544,01 y más	0,60	" 9.421,46

Límite exento \$ 4.266,00 Mensual \$ 2.133,00 Quincenal \$ 995,40 Semanal \$ 142,20 Diario \$ 4,74
Crédito por cada asignación familiar o prenatal 142,20 71,10 33,18 4,74
I.P.C. mes Septiembre/79: 129,86 puntos
Variación de Septiembre respecto del mes anterior: 3,90/o

Monto Mínimo del Impuesto Unico. Los contribuyentes afectos al Impuesto Unico de Segunda Categoría, cuyas rentas excedan mensualmente de tres unidades tributarias o la proporción de ellas en períodos quincenales, semanales o diarios, pagarán como mínimo un monto equivalente al 3,50/o sobre las correspondientes rentas, sin derecho a créditos. El mismo monto mínimo afecta a las remuneraciones pagadas en moneda extranjera.

Tabla de Impuesto Global Complementario. Para determinar la diferencia no cubierta con los pagos provisionales obligatorios o retenciones, se proporciona a continuación la Tabla para el cálculo estimativo del Impuesto Global Complementario aplicable a la renta que se obtenga en el mes de **NOVIEMBRE de 1979:**

RENTA NETA GLOBAL	FACTOR	CANTIDAD A REBAJAR
Desde \$ 0,00 a \$ 4.266,00	EXENTA	\$ 0,00
" " 4.266,01 " " 8.532,00	0,035	" 149,31
" " 8.532,01 " " 22.752,00	0,10	" 703,89
" " 22.752,01 " " 42.660,00	0,15	" 1.841,49
" " 42.660,01 " " 63.990,00	0,20	" 3.974,49
" " 63.990,01 " " 85.320,00	0,30	" 10.373,49
" " 85.320,01 " " 99.540,00	0,40	" 18.905,49
" " 99.540,01 " " 113.760,00	0,50	" 28.859,49
" " 113.760,01 y más	0,60	" 40.235,49

CREDITOS: a) General \$ 142,20
b) Por cada carga \$ 142,20

CONVENIENCIA DE EFECTUAR PAGOS PROVISIONALES: Se recomienda a los contribuyentes en general, la necesidad de efectuar pagos provisionales voluntarios a fin de cubrir el Impuesto Global Complementario.

NOTA IMPORTANTE: Los contribuyentes que hayan obtenido rentas de más de un empleador, habilitado o pagador, en forma simultánea, podrán reliquidar mensualmente el impuesto que corresponda a tales rentas dentro del mes siguiente al de su obtención, ingresando en Tesorería la diferencia que resulte.

Televisión

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

canal 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE
- 18.00 IDENTIFICACION
- 18.01 *OSO FUMAROLA, Dibujos animados
- 18.30 *JOSSIE Y SUS MELODICOS, Dibujos animados. Hoy: "EL ARCA DE NOE EN EL ESPACIO"
- 19.00 *THE MIDNIGHT SPECIAL
- 19.30 *BONANZA
- 20.29 VAMOS A DORMIR
- 20.30 *MAGIA
- 21.00 *EL MUNDO EN QUE VIVIMOS. Hoy: "EL SONIDO VIVIENTE"
- 21.30 *LOS PALLISERS. Hoy: "LA SEDUCCION"
- 22.30 *AGONIA Y TRIUNFO
- 23.30 *CONVERSANDO

canal 7

- 10.25 CARTA MUSICAL
- 11.10 *EL CAPITAN CAVERNICOLA
- 11.45 *TELE-FONO. Hoy María Olga Fernández
- 12.25 *LA CANCION DE LA SUERTE. Programa-Concurso
- 12.45 *EL FESTIVAL DE LA UNA
- 14.00 *DOMENICA MONTERO. Teleserie
- 15.00 *CRISTINA BAZAN. Teleserie venezolana
- 16.00 *FRANJA DE ACCION
- 17.00 *CEPILLIN. Infantil
- 17.30 *HOLA, HOLA. Estudiantil
- 18.15 *TARDES DE CINE. Hoy: "LA NUTRIA TRAVIESA", con Bill Travers y Virginia Mc Ken-
- 20.00 *EL HOMBRE ARAÑA
- 20.25 *MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR
- 20.30 *SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.25 *TV TIEMPO
- 21.30 *LOS ANGELES DE CHARLIE. Hoy "LA TRAMPA DE JADE"
- 22.30 *LOS ARCHIVOS DE ROCKFORD. Hoy: "LA CASA DE LA AVENIDA"
- 23.40 *CON "M" DE MUERTE. Policial

canal 9

- 12.30 *CARTA DE AJUSTE
- 13.00 *NOTICIAS CON PATRICIA ESPEJO
- 13.10 *EL CAFE CON PEPE GUIXE
- 13.40 CINE PARA RECORDAR: "CAPITAN FRACASO", actuación de Jean Marais. Director Pierre Gaspar Huit.
- 16.00 *SUPERMAN. Hoy: "KING FOR A DAY"
- 16.30 *LOS BOCHINCHEROS
- 18.20 *CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION. Con Coco Legrand
- 18.55 *CUANTO SABE UD. con Gastón Binout
- 19.00 *STAR TREK
- 19.50 *MUJERCITAS
- 20.16 *NIÑOS A LA CAMA
- 20.18 *MINUTO OLIMPICO. Hoy: "MEJOR NADADOR DE LA EPOCA"
- 20.25 *NOTICIAS, con Patricio Bañados
- 21.15 *EL TIEMPO
- 21.25 *PARTIDO CHILE-PERU.
- 22.30 *VEREDICTO. Hoy: "JUSTINE"
- 23.15 *NOTICIAS
- 23.30 *MARIA GRACIELA EN LA NOCHE: Amena charla
- 00.05 *YO SOY ESPIA.

canal 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE
- 11.00 *PLAZA SESAMO, programa infantil
- 11.30 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS
- 12.05 *SACAPUNTA, programa infantil
- 12.40 *CARRUSEL
- 13.30 *ALMORZANDO EN EL 13 conducción Hernán Olguín
- 14.00 *MARIA DEL MAR, teleserie venezolana
- 15.30 *YARA, teleserie mexicana
- 16.30 *PINOCHO
- 17.00 *EL GRAN CHAPARRAL
- 18.15 *CINE EN SU CASA, hoy "VIAJE AL FONDO DEL MAR". Walter Pidgeon, Joan Fontaine y Bárbara Eden.
- 19.50 *EL GRAN PRIX, dibujos animados
- 20.20 *LOS TELEVICENTES
- 20.25 *TELETRECE, noticias
- 21.20 *HACE 100 AÑOS: La Guerra del Pacífico
- 21.25 *KAZ
- 22.30 *SWEENEY
- 24.00 CINE DE MEDIANOCHE

Transmisión en directo desde el Estadio Nacional de Lima

CHILE - PERU: DESDE LAS 21,30 EN TV 9

- La estación también anunció la exhibición del "video" con el match de tenis entre Hans Gildemeister y Eddie Dibbs

directo y vía satélite, el match de boxeo por el título mundial de la categoría máxima, ver-

sión Asociación Mundial de Boxeo, entre Gerrie Coetzee y John Tate, primero y segun-

do del "ranking" de la AMB. La transmisión se hará desde Pretoria, Sudáfrica.

A partir de las 21.30 horas de esta noche, la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, Canal 9 para la Región Metropolitana, comenzará a transmitir el encuentro que por las semifinales de la "Copa América" sostendrán las selecciones de fútbol de Chile y Perú.

La transmisión, en directo y vía satélite desde el Estadio Nacional de Lima, obligó postergar en una semana el espacio habitual en este horario de Igor Entrala.

Los relatos desde la capital peruana estarán a cargo de Milton Millas. Los comentarios de este trascendental match deportivo, serán de Edgardo Marín.

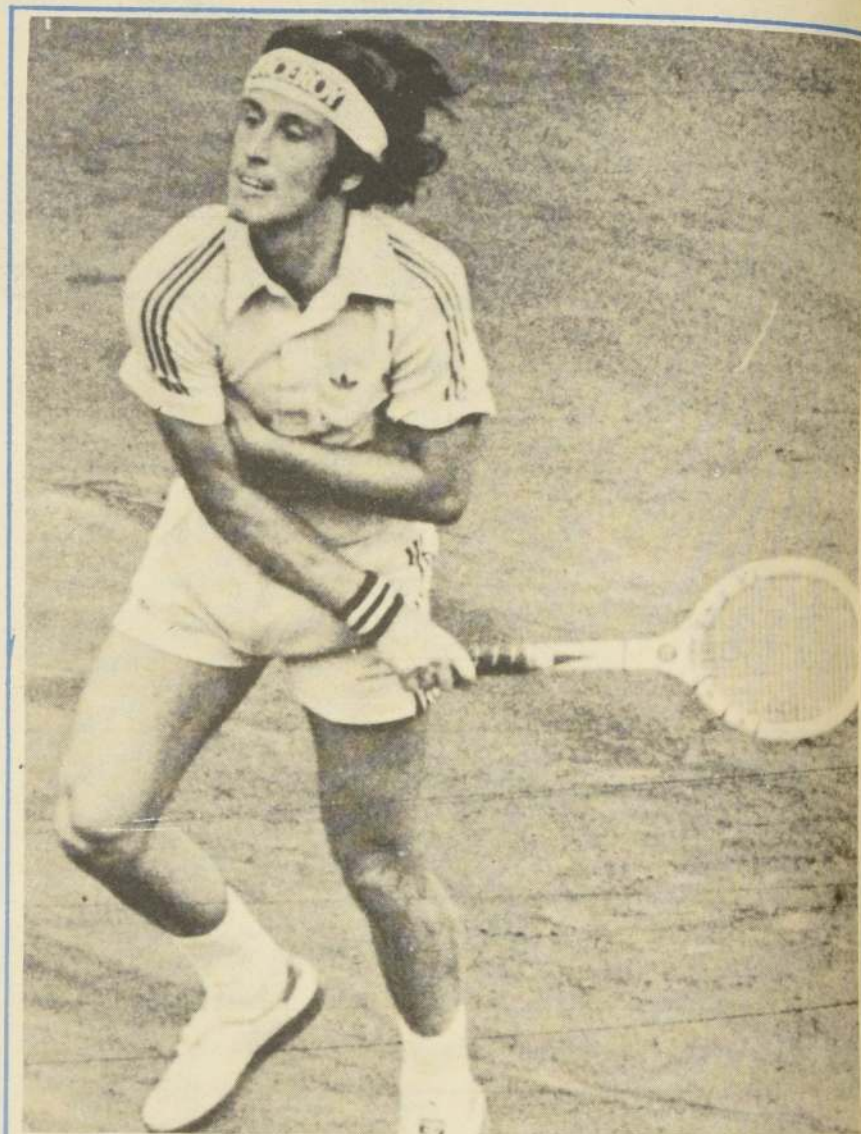
TENIS

Por otra parte, Canal 9 también informó que en el curso de esta semana, posiblemente mañana jueves y en horario nocturno, transmitirá la final del Grand Prix Barcelona, que fue ganado por Hans Gildemeister, coronándose Campeón Europeo de Tenis.

La estación exhibirá el video con el encuentro final, entre Gildemeister y el norteamericano Eddie Dibbs, que fue ganado por el chileno por 6-4, 6-3 y 6-1.

BOXEO INTERNACIONAL

Continuando con su gran despliegue deportivo, la misma estación difundirá, también en



CANAL 9 también transmitirá el "video" del partido entre el chileno Hans Gildemeister y el norteamericano Eddie Dibs match final del Grand Prix de Barcelona.

fuera de cámara

Tenis en C.9

HIJA DE JORGE NEGRETE

Hoy arribará a Pudahuel, en viaje desde México, Diana Negrete, hija del desaparecido cantante y actor charro Jorge Negrete. La joven viene invitada para participar en programas de Canal 13, ya que es cantante y actriz. También la estación anunció que mañana jueves llegará a Chile el cantante italiano Nicola di Bari, quien también se presentará en programas de la estación católica.

"LA NUTRIA TRAVIESA"

Para hoy Televisión Nacional, en su programa Tardes de Cine, a las 18.15 horas, ofrecerá la película "La Nutria Traviesa", una simpática historia protagonizada por Bill Travers y Virginia Mac Kenna y, por supuesto, con la participación de una encantadora e inteligente nutria.

El argumento trata de un escritor y su mascota y amiga -la nutria- quienes se van de la ciudad hacia un lugar campestre.

FRANJA CULTURAL

La Dama de las Camelias, la clásica obra cinematográfica de Alejandro Dumas, será presentada por Televisión Nacional en su Franja Cultural de los jueves a las 21,30 horas. Este filme será exhibido en dos partes y relata el amor entre dos seres a los que todo separa. Ella, una cortesana de un mundo fastuoso y él un joven sin recursos personales. Dos seres débiles y apasionados unidos por un amor imposible.

ELIAS FIGUEROA EN "CARRUSEL"

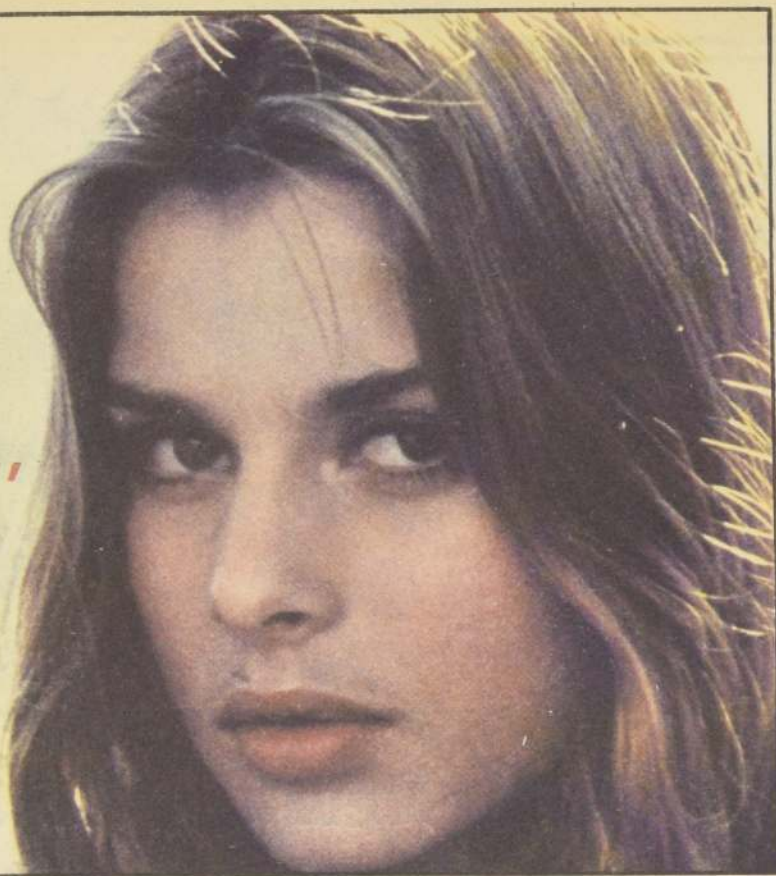
Las admiradoras de Elías Figueroa en el programa de hoy en "Carrusel", de Canal 13, a las 12,40 horas, podrán hacerle variadas preguntas al astro de fútbol.

La parte musical estará a cargo de Sonia La Unica, Alejandro, quien defendió un tema en "Lunes" Gala con Mónica de Calixto.

Hermógenes con H completará el programa dándole el toque humorístico. Además concursos y las canciones del público.

Natassia Kinski, nueva
reina del desnudo

Hija del Vampiro "Nosferatu" Triunfa en el Cine



- Es una hermosa joven de 18 años y aseguran que luego de "Tentación Prohibida", película que filmó junto a Marcelo Mastroianni, se convertirá en un nuevo símbolo erótico del cine
- El filme ha sido rechazado por la censura de varios países

Es el nuevo descubrimiento de Hollywood y, aseguran, se convertirá en el otro "símbolo sexy del cine", tal como una vez lo fueron Brigitte Bardot, Sofía Loren o Anita Ekberg. Su nombre es Natassia Kinski y es hija del famoso Klaus Kinski, quien hizo el rol

principal en "Nosferatu".

Natassia es una joven hermosa de 18 años y en el cine comenzó cuando tenía 13. Es muy conocida y popular para el público austriaco, alemán y suizo, sobre todo, por sus trabajos en cine y televisión. Su descubrimiento se produjo en Los Angeles, hasta donde se trasladó para estudiar arte dramático y a la espera de un buen papel que le ofrecieran desde Hollywood. Su espera tuvo éxito, el director Alberto Lattuada la invitó a filmar una película junto al famoso Marcelo Mastroianni. Pero le advirtieron que en el filme ella aparecería totalmente desnuda, de acuerdo al guión, en varias escenas. Sin embargo, esto no preocupó a la joven y aceptó.

NERVIOSISMO DE MASTROIANNI

Y así comenzó a filmar "Tentación Prohibida" una historia que pudo ser escabrosa y de mal gusto, sino fuese por la fina y cuidadosa dirección de Lattuada.

Durante el rodaje, y especialmente en las escenas de desnudo, ocurrieron muchas cosas. Una de ellas fue el nerviosismo de Mastroianni frente a la belleza juvenil de Natassia, por lo que hubo de repetir en varias ocasiones las escenas. Mastroianni pidió silenciar estos episodios, pero, pese al hermetismo del equipo, la noticia se filtró y se reprodujo en la mayoría de las grandes revistas de cine.

La película ya se encuentra en Chile y primitivamente fue rechazada por la censura, siendo aprobada en apelación con el calificativo de "Estrictamente para mayores de 21 años".

La campaña publicitaria se extenderá hasta el 30 de noviembre, día en que todos los canales de televisión transmitirán en forma conjunta durante 27 horas. La programación de "larga duración", incluirá toda una gama de espectáculos que harán disfrutar a todos los chilenos y sentirse como "un millón de amigos", porque verán, una vez más materializado el granito de arena que aportaron a la Teletón, al comprar los productos adheridos a la Campaña.



ESTAS ESCENAS lograron poner nervioso al experimentado Marcelo Mastroianni. Durante el rodaje, fue necesario repetir algunas secuencias, ya que la belleza desnuda de la juvenil Natassia hacía olvidar el parlamento al actor italiano...

Con 2 Empresas Menos Partió la "Teletón"

- Primera etapa durará hasta el 30 de noviembre, día en que se iniciarán las 27 horas de transmisión por la Televisión Chilena en cadena

El lunes se inició en forma oficial la Campaña Publicitaria que respaldará a la Teletón, en su segunda versión. A pesar de no estar inscritas las 26 empresas requeridas, igual se dio la partida con sólo 24 "buenos empresarios". Los organizadores de esta campaña en pro de los miles de lisiados que existen en nuestro país, anunciaron que aún es tiempo para que "los amigos empresarios", colaboren con "la cadena solidaria llamada Teletón."

Espectáculos

Hoy también nominan a los animadores

Oficializan Transmisión del Festival de Viña

Viña del Mar

Hoy se conocerán los nombres de los animadores del Vigésimo Primer Festival de la Canción de Viña del Mar, anunció el director ejecutivo del máximo evento musical chileno, Vicente Gaponov.

Además se procederá a firmar el contrato para la transmisión a todo el país, entre el director ejecutivo de Canal 7, Hernán García Barzelatto y el Alcalde de la Municipalidad de Viña del Mar, Jorge Fernández.

La firma del documento que renueva los derechos exclusivos de la transmisión a Canal 7 por un plazo de cuatro años, es decir, hasta 1983, se efectuará en la notaría de Irma Naranjo, en el edificio Escorial. Todos los años, esta profesional actúa como Ministro de Fe en las decisiones del jurado del Festival Internacional de la Canción.

El contrato especifica también que Televisión Nacional pondrá la Orquesta Festival, además, se compromete a transmitir el Concurso de Ejecución Musical, en la mención canto, que se realizará en el Teatro Municipal de Viña, desde el 3 hasta el 11 de noviembre. El documento también estipula que la estación será la encargada de montar una nueva escenografía y de nominar a la pareja de animadores.



REGALAN UNA "BURRITA".—Una "Burríta" o el "Auto Viejo de Papá", regalará Canal 9, a fines de este año, a través de su programa "Los Bochincheros". El tío Memo, a partir de hoy en su programa, entregará una o dos pistas para que los peques adivinen qué cosa, persona u objeto es la incógnita que les tiene preparada. A medida que vayan descubriendo el secreto, los interesados en andar en la "Burríta" pueden escribir contestando al programa "Los Bochincheros", Canal 9, Inés Matte Urrejola 0825.

Emisora "Viña del Mar"

Nace Nueva Radio F.M.

La sociedad Radiodifusión "Viña del Mar", de la ciudad del mismo nombre, fue autorizada por la Subsecretaría de telecomunicaciones para establecer y operar en dicho balneario una estación de frecuencia modulada, del tipo stereo.

Los estudios de la emisora estarán instalados en calle Errázuriz 475 departamento 104 de Viña del Mar, en tanto que la planta transmisora quedará situada en calle Carrera 386, de Recreo Alto.

La concesión respectiva fue otorgada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, mediante la dictación del Decreto Ley 144, del 10 de septiembre último, publicado hoy en el Diario Oficial.

"Los Niños del Brasil"

Dirección: Franklin J. Schaffner

Actuación: Gregory Peck, Laurence Olivier, James Mason,
Lili Palmer Mayores de 18. Colores

Basada en el best seller de Ira Levin, la película LOS NIÑOS DEL BRASIL, de reciente estreno en la capital, es una realización sobre hechos supuestamente reales acaecidos en el campo de concentración de Auschwitz, lugar donde el doctor nazi Joseph Mengele trata de reproducir copias idénticas del Tercer Reich.

Con un elenco estelar, el filme de Schaffner, aunque tiene un comienzo prometedor, se va alargando innecesariamente hasta el final sin dar exactamente una interesante solución cinematográfica al espectador.

El demente doctor Mengele, empujado en hacer niños que serán los amos del mundo con el Cuarto Reich, y el cazanazis, encarnado por el veterano y talentoso actor Laurence Olivier. Ezra Lieberman son los puntos vitales de un prometedor enfrentamiento.

En términos de actuación, cada gran estrella no logra ofrecer personajes como personas vigentes. Su desempeño está apuntalado por demasiado maquillaje, especialmente en el caso de Mengele, en una cuasi personificación de Hitler, y situaciones claramente definidas como los siempre sanguinarios, perversos, inhumanos y a veces estúpidos alemanes, y por

otra parte los audaces, buenos, sufridos y siempre perseguidos judíos. Es una situación que la historia ya ha juzgado, sin embargo se recalca demasiado este punto.

Aunque no se aclara en forma categórica como es obvio la hipótesis genética de la reproducción humana, se entrega una visión bastante convincente. Básicamente se establece que de una célula viva colocada en los úteros de mamíferos, la reproducción se puede hacer sin problemas. El doctor Dereck Bromhall, de la Universidad de Oxford, ya ha tenido éxito con estos experimentos realizados en conejos y hasta reptiles. Acercándose a la ciencia ficción y al mismo tiempo guardando prudente distancia, el filme establece que el doctor Mengele estuvo cerca de veinte años adelantado en relación a los científicos micronucleares de su tiempo, cuando llevó a cabo sus experimentos genéticos en el campo de Auschwitz, durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, y aquí se produce la falta de coherencia, los adelantos de Mengele no estaban a la par con la tecnología de esa época, por lo tanto, no tenía siquiera la infraestructura médica necesaria para realizar sus experimentos con éxito.

A pesar de los desaciertos científicos, el filme entretiene por su suspenso y buena

Jorge Tapia Vidal

realización fotográfica, a cargo de Henri Decae. Las actuaciones de Olivier están a su nivel y del resto del elenco omitiendo a Gregory Peck, que está nominado para un Oscar por su interpretación- son discretas.

En definitiva, un filme entretenido y de una realización común.



ESCENA DE "LOS NIÑOS DEL BRASIL", filme basado en el best seller de Ira Levin, de reciente estreno en Santiago.

Cada vez es más fuerte el mito Presley

Norteamericanos Están
Enfermos de Nostalgia

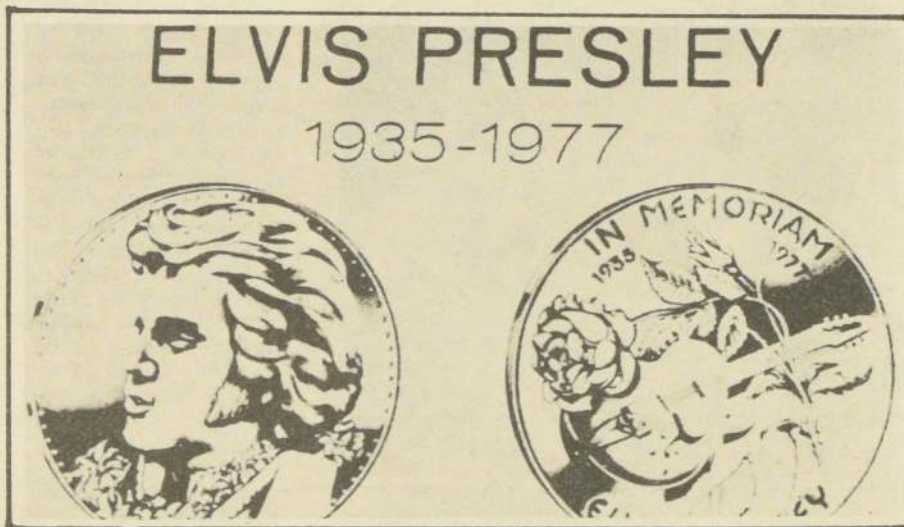
Nueva York

Las celebraciones oceánicas en los Estados Unidos son una regla y, sobre todo, desde hace un tiempo, los norteamericanos parecen incurablemente enfermos de nostalgia. Inventan un Travolta y una Newton-John para exorcizar el fantasma de los años 50 y de sus mitos, pero no logran olvidar a los Beatles y a los Rolling Stones.

Recientemente tuvo lugar en Mem-

phis, en el segundo aniversario de la muerte de Elvis Presley. Más de 5.000 personas llegaron a Graceland, la propiedad de Elvis en Tennessee, donde se descubrió la estatua de fibra de vidrio, de tres metros de alto, que representa al rey del rock and roll con la guitarra.

La estatua figura en el centro de un "show" de discos y diapositivas que dura veinte minutos. (ANSA).



TEATROS

ANTONIO VARAS. Morande 25 (61200) 19 horas "Cyran de Bergerac" (1º día) \$ 100. Alta \$ 70. Est. medios y básicos \$ 30.

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359) 20 horas "El diluvio que viene" Desde \$ 100.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 horas. "Tres Marias y una Rosa" \$ 120 Est. e Inst. \$ 60.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20.30 y 22.15 horas. "Con honda al disco le agranda, ron el hoyo" \$ 150.

KABARET 1.100 Providencia 1.100 (235811). 19.30 horas. "Boquitas de Corazón" \$ 150.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Bim Bam Bum 19.30 y 21.30 horas. "Sexual" \$ 180.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20.30 y 22.30 horas. "Desnudas... como tiene que ser" \$ 180.

UNIVERSIDAD CATOLICA. J. Washington 26 (465652). 19 horas. "Hamlet" \$ 120. Est. \$ 30.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

ALFIL. Alameda 770 (35375). Desde las 12 horas "El expreso de medianoche" (21) \$ 50.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Desde las 11.30 horas. "Quemados por una gran pasión" (21) \$ 70.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11 horas. "Homo eroticus, super macho" (21) \$ 60.

CAPRI. Monjitas. 823 (392414). Desde las 16 horas. "Convoy" y "Elévame" (18) \$ 35.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 horas. "La enfermera erótica" (21) \$ 70.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 horas. "Sonata otoñal" (18) \$ 70.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 horas. "Rolleball" y "Comandos del infierno" (21) \$ 30.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 horas. "Recuerdos del futuro" N° 2 (Men.) \$ 50.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 13 horas. "Escándalo en la playa" y "Bruce Lee, cinco dedos de furia" (21) \$ 50.

DUCAL. Agustinas 777 (35357). Desde las 11 horas. "Quinteto" (18) \$ 70.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 11 horas. "Esta loca, loca gente" (Men.) \$ 60.

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 13 horas. "Homo eroticus, super macho" (21) \$ 60.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 14 horas. "La guerra vivificante del soldado Frapper" (14) \$ 60.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 13 horas. "Aniversario de Oro del Ratón Mickey" (Men.) \$ 60.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11.30 horas. "Amor en juego" (18) \$ 70.

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 11.30 horas. "La profesora va al colegio" (18) \$ 60.

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 horas. "Madame y su protegida" (21) \$ 60.

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 11.30 horas. "Secretos" (21) \$ 70.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 horas. "El guerrero silencioso" y "Ataque estelar del tercer tipo" (14) \$ 50.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 13 horas. "Amor en juego" (18) \$ 60.

NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 horas. "No desear la mujer del vecino" y "Pasión juvenil" (18) \$ 50.

PLAZA. Compañía 1068. (84714). Desde las 10 horas. "El francotirador" (21) \$ 60.

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 horas. "Call girl" (21) \$ 50.

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas. "Los usurpadores de cuerpos" (18) \$ 60.

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 horas. "El gordo catástrofe" y "Fotógrafo de Sras." (18) \$ 35.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 10.30 horas. "La chica del adiós" y "Más allá de la medianoche" (21) \$ 30.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 horas. "La mujer del director" y "El mirón" (21) \$ 50.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666). 15 y 19.15 horas. "Superman" (Men.) \$ 80.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 horas. "La bella durmiente" (Men.) \$ 40.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 horas. "Los niños del Brasil" (21) \$ 60.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Desde las 11 horas. "Un pequeño romance" (Men.) \$ 70.

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 horas. "Tres para el amor" (21) \$ 50.

SECTOR IRARRAZAVAL-PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). 16, 19.15 y 22.15 horas. "La enfermera erótica" (21) \$ 70.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). 16, 19 y 22 horas. "Los niños del Brasil" (21) \$ 70.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). 16 horas. \$ 70. 19 y 22 horas \$ 80. "Quemados por una gran pasión" (21).

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). 16.30, 19.15 y 22 horas. "Los niños del Brasil" (21) \$ 70.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 horas. "Destino de un capricho" y "Todos los días un día" (Men.) \$ 40.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 16.30 y 19.15 horas. "Amor en juego" (18) \$ 70.

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867). 16 horas. \$ 50; 19.30 y 22 horas. \$ 70. "Los usurpadores de cuerpos" (18).

SALA LILA. Vitacura 6780 (242466). 16 horas. \$ 70; 19 y 22 horas. \$ 100 "Un pequeño romance" (Men.).

SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466). 15.30 horas \$ 70; 18.30 y 21.30 horas. \$ 100. "Un día de bodas" (18).

SECTOR GRAN AVENIDA-10 DE JULIO

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 horas. "Elévame" y "Convoy" (18) \$ 25.

PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 horas. "Casanova y Cia." "El doméstico" y "El monstruo vuelve a nacer" (18) \$ 30.

SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 horas. "Salario del miedo" y "Ese intenso deseo de amar" (21) \$ 35.

MAIPO. San Pablo 4215 (731982) Desde las 14 hrs. "Damián, profecía segunda" y "Regreso sin gloria" (21) \$ 30.

SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 horas. "Venga a buscar amor a casa" y "Nrs habíamos amado tanto" (21) \$ 30.

CINE COMUNALES

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935 de Pte. Alto). Descanso.

SOLO CINE

Farmacias de Turno

EN VALPARAISO:

IRIS: Almirante Riveros 1.
ITALIA: Victoria 2229
NUEVA PARIS: Con-
dell 1286.
INGLESA: Pasaje
Quillota 20.
RUBIO 1: Cochrane
99.
RUBIO 2: Av. Pedro
Montt 1999.

EN VINA DEL MAR:

EL INDIO: Agua San-
ta 2.
JARDIN: Etchevers
297
ARLEGUI: Arlegui
1140
DROPELMANN:
Valparaíso 560.
MODERNA: Val-
paraíso 984.

Cartelera de Cines

VALPARAISO:

BRASILIA.- 15- 18.45 y
21.45. "El misterio de
Agatha Christie".
May 14.

CONDELL.- Conti-
nuado 14.30 "Al-
guien mató a mi
marido" y "Las
adolescentes". May
21.

COLON.- 15. 18.45 y
21.45. Francesca
Romana Coluzzi en:
"Ojo a la viuda".
May 18.

IMPERIO.- 15- 18.30 y
21.30. María José
Cantudo "Las delicias
de los verdes años".
May 21.

METRO.- 18.30 y
21.30 Diana Ross "El
Mago" Para todos.

EN VINA DEL MAR:

CINE ARTE. 15- 18.45
y 21.45. "Llega un
jinete". Jane Fonda.
May 18.

OLIMPO.- 15. 18.45. y
21.45. Diana Ross en
"El Mago". Para
todos.

206 Personas se Capacitaron en 14 Cursos Dictados por INACAP

Catorce cursos dictados por INACAP en los sectores terciarios, industria y construcción, fueron clausurados en una ceremonia que se realizó en el local del Instituto en Avenida Argentina.

En esta ocasión recibieron sus diplomas 206 personas de las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, quienes fueron becadas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SEN-CE.

Este organismo costó los gastos respectivos y firmó convenios con varias entidades de capacitación, entre éstas, INACAP, favoreciendo a personas que se encuentran momentáneamente sin trabajo, a aquellas que buscan una fuente laboral por primera vez, o a asalariados y también independientes.

La entrega de certificados se realizó en el casino de INACAP, ante la presencia del Jefe Nacional de Becas del SEN-CE, Sergio Comparini, y de los máximos directivos de INACAP V Región encabezados por su directora Gladys Balcázar.

Los módulos que culminaron sus actividades fueron: fabricación de muebles rústicos, mecánica automotriz, instalaciones eléctricas de automóvil, mecánica de bancos, soldadura al arco, reparación de artefactos electrodomésticos, pastelería, bobinado de generador y alternador automotriz, soldadura oxiacetilénica, servicio, maestros de cocina, motores Diesel marinos y marineros de cubierta.

Estos dos últimos cursos contaron con la asistencia de miembros del Sindicato de Tripulantes de Naves Extranjeras.

Cabe señalar que los cursos insertos en el convenio SEN-CE-INACAP, fueron rigurosamente escogidos, utilizándose para ello un criterio eminentemente práctico, a fin de asegurar a los becados una posibilidad cierta de mejorar su situación laboral, ya sea alcanzando una ocupación, o bien ejerciendo su oficio en forma independiente.



Nuevo Aspecto Presenta la Plaza "Rafael Sotomayor"

ESTA FOTO de la Plaza "Rafael Sotomayor" muestra el nuevo aspecto que ha tomado el sector, al pintarse la totalidad de los edificios que rodean el Monumento a los Héroes de Iquique, que también ha sido refaccionado completamente. Otro detalle significativo de esta fotografía de Gabriel Solar, es que muestra cómo la edificación de casas ya ha llegado a la cima de los cerros porteños, lo cual prueba el enorme crecimiento de la ciudad y de su población.



LA SECRETARIA Regional de Gobierno, Eugenia Garrido, entrega su premio a José Fernández, Secretario Regional de los Gremios, al concretarse su equipo campeón del certamen de Bowling.

En Primer Aniversario de Secretaría de Gobierno

Secretaría de los Gremios Ganó Torneo de Bowling

Con la participación de siete equipos en un torneo de bowling, la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno celebró su primer año de gestión conjuntamente con las organizaciones civiles y medios de comunicación que están bajo su mirada.

Competieron representaciones de las secretarías de la mujer, de los gremios, de la juventud, de Gobierno, Municipalidad de Viña del Mar -que fue invitada-, Radio Nacional de Chile, y Diario "El Cronista" Quinta Región.

Se puso en disputa el primer lugar del campeonato "Ministerio Secretaría General de Gobierno Quinta Región" en las canchas del Reñaca Bowling Sport.

También tomó parte como jugadora la propia Secretaria Regional Ministerial de Gobierno, Eugenia Garrido de Vargas.

Resultó ganador el trío que representó a la Secretaría de los Gremios, y que estuvo compuesto por José Fernández, delegado local, Francisco Duprat y Francisco Vergara, con 687 puntos. En tanto la Municipalidad de Viña del Mar ocupó el segundo puesto con 661 puntos. Participaron Emilio Kopaitic, Arturo Wichel y Rosemarie Harman.

El Diario "El Cronista" se hizo representar por María Cristina Silva, Gonzalo Gutiérrez, Lino Abrilto, Juan Vig-

nolo, Jorge Manríquez y Mariana Labbé, que se turnaron para los diversos juegos.

El campeonato finalizó con la entrega de premios en el "Pub" del

establecimiento y con un cóctel de honor. Estuvieron presentes los ejecutivos del Bowling Sport y la totalidad de los jugadores participantes.



EL SEGUNDO lugar del torneo de Bowling lo ocupó la Municipalidad de Viña del Mar. El Alcalde Jorge Fernández entrega un estímulo a la funcionaria Rosemarie Harman, integrante del equipo.

Aumentará Intercambio Comercial con Brasil

Una delegación comercial de dos estados de Brasil visitará mañana este puerto con el propósito de tomar contacto con entidades de gobierno y privadas y firmar convenios de reciprocidad económica con diversos productos, especialmente manufacturados.

La información fue comunicada en la Cámara Regional del Comercio y la Producción por su presidente Mario Vignola, manifestando que la misión comercial llegó al país el 14 del presente y está compuesta por 29 empresarios de Río Grande Do Sul y 6 de Santa Catalina.

En Valparaíso, la misión estará tres días, durante los cuales tomará contacto con organismos similares, en busca de una acercamiento comercial.

Panorama Regional

IV Región de Coquimbo

Hubo Cambio de Jefatura en el SERPLAC

(Sergio Retamales, especial para "El Cronista").

Hubo transmisión de mando en la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, SERPLAC. La ceremonia se llevó a efecto en la sede del Gobierno Regional, bajo la presidencia del Intendente Luis Patricio Serre, estando presentes todos los secretarios regionales, el Gobernador de Elqui, Juan de Dios Peralta Marín; el Alcalde serenense Eugenio Munizaga Rodríguez; la Jefa de Gabinete Drina Mandacovic, y el Consejo Regional de Desarrollo, más los periodistas que cubren las informaciones de la Intendencia.

SE ABRE NUEVA ETAPA

El texto de los decretos referendados por el Intendente Serre, establece las nuevas funciones del arquitecto Carlos Correa Sanfuentes, como Asesor del Director de ODEPLAN, en Santiago, para luego permanecer becado en los Estados Unidos por el término de dos años, a fin de perfeccionarse en materias de planificación y de orden económico, especialmente en Arquitectura Industrializada.

"Durante cuatro años, con una eficiencia profesional extraordinaria, hizo posible la efectiva labor de SERPLAC, conformando el justo reconocimiento al mérito al trabajo, al esfuerzo de un profesional joven, que ha dejado aquí su trabajo y creatividad, y que hoy parte con sus méritos a buscar más perfeccionamiento, que a nadie se le puede negar," expresó el Intendente Serre.

"Merced a la labor de Carlos Correa, esta región, que hace tres años era desconocida y de extrema pobreza, es hoy considerada a nivel nacional y está en vías

Elogiosos conceptos para la obra realizada en 4 años por el arquitecto Carlos Correa Sanfuentes

de un desarrollo cierto" agregó.

"Organizó la Secretaría, la implementó, la hizo funcionar y la deja en excelente pie, al punto que fue calificada como la mejor del país por el Ministro Kast, en su última visita a la zona".

Carlos Correa Sanfuentes, además, de haberse desempeñado —inicialmente— como Jefe de Estudios de SERPLAC, fue Secretario Ministerial y también con la misma eficiencia le correspondió subrogar al Intendente titular.

A NIVEL DE SU ANTECESOR

Luego el ex secretario intervino para precisar que se sentía realizado al haber integrado un equipo de trabajo extraordinario, en el cual el Intendente Serre les entregó todo su respaldo, y muy satisfecho de haber entregado lo mejor de su parte en momentos de suma importancia para los destinos de la IV Región, de Coquimbo y fundamentalmente para Chile. El nuevo Secretario, Ing. Pablo Ihnen de la Fuente, habló enseguida para agradecer las muestras de confianza que le habían brindado los miembros integrantes del gabinete regional, y expresó que esperaba cumplir con éxito los niveles de su antecesor.

DISTINCIONES

Un galvano con el escudo de la IV Región —como el mejor recuerdo— se entregó a Carlos Correa Sanfuentes, junto con desearle toda suerte de éxito en sus nuevas funciones, como igualmente en Norteamérica donde ha sido becado por dos años. El homenaje se hizo extensivo a su esposa señora Marta

Ehlers Bustamante de Correa e hijos.

Igual distinción se hizo al Gobernador de Elqui, Juan de Dios Peralta Marín, por su labor de coordinación y mando en el operativo cívico-militar realizado con ocasión del sexto aniversario de la Junta Militar de Gobierno.

El Alcalde Eugenio Munizaga Rodríguez recibió otro galvano por el significado y trascendencia de la celebración de los 435 años de La Serena que se vio realizada con la asistencia del Presidente de la República General Augusto Pinochet Ugarte, y señora Lucía Hiriart de Pinochet.

DE LOS PERIODISTAS

La Secretaría de Prensa de la Intendencia entregó a Carlos Correa Sanfuentes una bandeja tallada en plata. A través de la intervención del periodista Alejandro Pino Uribe, se apreció el aspecto recíproco, frater-

no y cordial, en que SERPLAC y Prensa cimentaron acciones positivas en lapsos promisorios en el desarrollo regional. Igual ocurrió en la reunión con los representantes de los medios de difusión efectuada en el gabinete de trabajo de SERPLAC. Hubo unánime opinión de los colegas asistentes, en dejar en evidencia la invariable actitud asequible del ex-Secretario, en la entrega de las informaciones, lo que unido a la simpatía y caballerosidad, facilitó el cumplimiento de la misión de los profesionales.



CARLOS CORREA da un cordial apretón de manos a Pablo Ihnen, a quien deseó pleno éxito en su nuevo cargo.



EL INTENDENTE Luis Patricio Serre firma los decretos relativos al cambio de Jefatura en SERPLAC. Observan Carlos Correa Sanfuentes, a la izquierda, y Pablo Ihnen de la Fuente.

III Región de Atacama

79 Ajuares Obsequió CEMA de Copiapó en Operativos Sociales

(Carlos Solar Millar, Corresponsal en la III Región de Atacama.)

Intensa labor es la que despliega CEMA de Copiapó. Recientemente, a través del espacio radial "Cema Chile Informa" organizó un concurso de ajuares que tuvo una excelente acogida, pues se tradujo en 79 trabajos, los cuales fueron entregados en diversos operativos de acción social.

El Jurado que calificó los ajuares estuvo integrado por la Vicepresidencia regional de la institución, Silvia Rodríguez de Núñez, y la coordinadora regional, Ketty de Fernández, quienes destacaron la calidad y presentación de los trabajos.

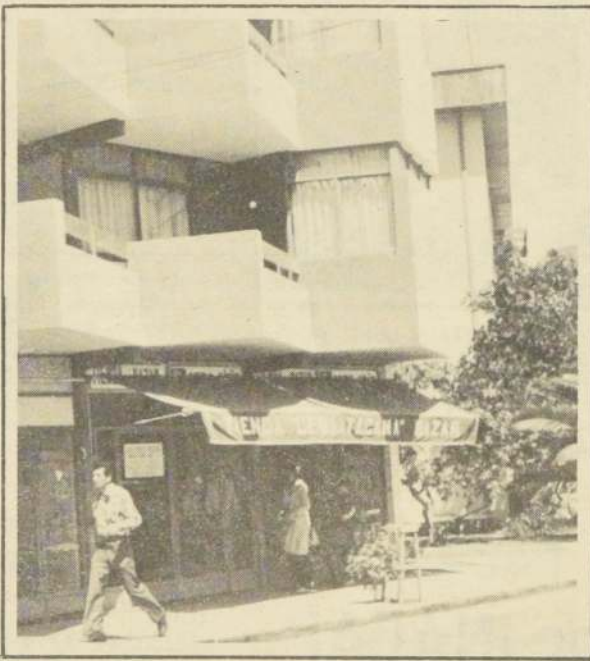
El Centro "Javier Carrera" fue el que obtuvo el primer lugar obteniendo menciones honoríficas los siguientes: "Los Sauces", "Chañarillo", "Central Paipote", "Los Cardenales", "José Joaquín Vallejos" y "Rosario Sur".

ANIVERSARIOS

El Centro de Madres "San Francisco de Atacama" cumplió 10 años de vida. Este organismo cuenta con 20 socias especializadas en trabajos de pintura en género y choapinería, siendo su presidenta Rebeca Flores.

El programa celebratorio contempló la celebración de una misa y una visita al Asilo de Ancianos, donde distribuyeron algunos obsequios. También destacó la inauguración oficial de su sede.

Otro centro que cumplió años fue el "Alameda". 14 años completó la institución, sobresaliendo en la conmemoración una visita a la Escuela de Chamonate, llevando ropa y golosinas a 40 niños.



FRONTIS de la Tienda-Bazar que CEMA posee en el centro de Copiapó. Allí se exponen y venden los trabajos de artesanía de sus socias, a beneficio de ellas y de toda la comunidad.

VIII Región de Bío-Bío

Llaman a Concurso de Cuentos a Parvularias

Nacional de Jardines Infantiles. Los temas que expongan en sus trabajos deben estar relacionados con la solidaridad, la belleza, el amor, la amistad, y

los valores morales en general.

Funcionarios de Ministerio de Educación declararon que las composiciones ten-

drán extensión libre y que podrán ser remitidas a las oficinas regulares de esa repartición en Concepción hasta el 15 de noviembre próximo.

Los trabajos serán evaluados y los premios discernidos por un jurado que compondrán representantes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Secretaría de Educación y Comité Regional de celebración del Año Internacional del Niño.

En un concurso literario de cuento infantil podrán participar las educadoras de párvulos de la Octava Región, de acuerdo a un llamado de la Secretaría de Educación, que tiene por objeto incentivar la actividad artística y permitir la creación con motivo del Año Internacional del Niño.

El certamen está dirigido exclusivamente a las docentes que trabajan con párvulos, ya sean de anexos de escuelas, o de la Junta

Programación del fútbol

No Habrá Partidos de 1ª División en Santiago

• En el Concurso 183 de Polla Gol deberá procederse al sorteo en los partidos 1 y 2 de la cartilla

La suspensión de tres encuentros de Primer División que debían realizarse este fin de semana en la capital es la novedad más importante de la programación del fútbol entregado anoche por la Asociación Central.

Los partidos Palestino-Audax Italiano, Colo Colo-Everton y Unión Española-Aviación fueron diferidos para una fecha no especificada, a raíz de los compromisos de la selección por la Copa América.

El resto de los partidos se jugarán de acuerdo al siguiente programa:

Sábado 17.00 horas, Nublense con O'Higgins en Chillán y a las 18.00 o 19.15 horas por confirmar, Concepción con Cobrelloa en Concepción.

Domingo 17.00 horas, Lota Schwager con Naval en Coronel, Green Cross con Coquimbo en Temuco y Wanderers con Santiago Morning en Valparaíso.

PARTIDOS A SORTEO

Los partidos Colo Colo-Everton y Aviación-Unión Española que debían jugarse el próximo fin de semana como parte del concurso número 183 de Polla

Gol, no se realizarán por haberlo así dispuesto la Polla Chilena de Beneficencia con la correspondiente autorización de la DIGEDER.

EL COMUNICADO

El siguiente es el texto del comunicado entregado por Polla Chilena de Beneficencia:

"La Dirección General de Deportes y Recreación ha autorizado en forma excepcional y sin que constituya precedente, la suspensión de los encuentros entre Colo Colo y Everton y Aviación con Unión Española, incluidos con los números 1 y 2 de la cartilla correspondiente al concurso N° 183 del Sistema de Pronósticos Deportivos".

"En consecuencia, de acuerdo al reglamento de dicho sistema, se pone en conocimiento del público que para los efectos del aludido concurso 183 de Polla Gol, el día domingo 21 de octubre, una vez finalizado el último partido de la fecha, deberá procederse al sorteo por medio de tómbola de los partidos 1 y 2 de la cartilla.

Afirma defensa de P.P.V.

En el Caso de Rodrigo Actuaron Terceros

• La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones dejó en acuerdo el fallo ante la apelación de los Anfruns tras el fallo en primera instancia que declara sin discernimiento a P.P.V.

La participación de un tercero en los hechos que cobraron la vida de Rodrigo Anfruns, dejó entrever ayer el abogado defensor del principal inculcado, PPV, al alegar ante los miembros de la

Segunda Sala de la Corte de Apelaciones que tiene a su cargo el fallo en segunda instancia en torno al discernimiento del presunto culpable.

Victor Barahona hizo tales afirmaciones hacien-

do alusión a algunos informes médicos entregados por psicólogos que se han entrevistados con el menor, según los cuales, P.P.V. tiene una personalidad influenciada, es subnormal o normal torpe. En la misma oportunidad, Barahona solicitó a los miembros de la sala que confirmaran la sentencia en primera instancia entregada por el tribunal de menores que carece de discernimiento.

DEFENSA ANFRUNS

Por su parte, la defensa de familia Anfruns, a cargo del profesional Mario Neumann, hizo ver la necesidad de sentar un nuevo precedente en torno a los juicios o tramitación de un discernimiento. En esta oportunidad destacó la necesidad de que la parte querellante, antes del fallo en primera instancia, tenga acceso al sumario secreto.

Finalmente puntualizó, asimismo, la necesidad de que el fallo se ajuste a la opinión de profesionales idóneos en las distintas áreas de la medicina.

EL FALLO

Los miembros de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones tras escuchar la relación del caso que hizo la fiscal Leticia Contreras (hace poco más de un mes recomendó ratificar la sentencia en primera instancia), y los alegatos de las partes acordó dejar en acuerdo el fallo y solicitar una ampliación del informe para mejor resolver.



Victor Barahona, abogado de P.P.V., "informes médicos dejan entrever la participación de terceros en la muerte de Rodrigo".

Para actuar en Televisión

Llegó a Santiago "Raphael de España"

Con una enorme bufanda al cuello y tomado de la mano de su esposa Natalia Eigueroa, llegó anoche a las 20.30 horas el cantante español Raphael de España, quien actuará en un programa especial para el Canal 13 de Televisión.

El cantante, luego de arribar en vuelo 978 de Braniff, se dirigió de inmediato al Hotel Carrera Sheraton donde era esperado desde tempranas horas por un grupo de fans que portaban ramos de flores.



OPTIMISMO.—Totalmente recuperado de la lesión en la columna, Carlos Caszely se muestra optimista para el encuentro que tiene la selección nacional frente a su similar peruana. Caszely se dirige al avión LAN que lo llevó anoche a la capital peruana, más atrás Elias Figueroa, otro jugador que se espera sea titular.

Optimistas Viajaron Anoche Jugadores de la Selección

Sin Oscar Fabbiani ni Alberto Quintano, ambos lesionados, viajó anoche a Lima la selección chilena de fútbol que enfrenta hoy a su similar peruana en el primer encuentro de las semifinales de la "Copa América".

El plantel de 18 jugadores, más el técnico Santibáñez y un grupo de dirigentes se embarcaron a las 22 horas en el vuelo 152 de LAN-Chile que despegó de la losa a las 2210 horas.

Sólo familiares de los deportistas más un nutrido grupo de periodistas despidieron a la delegación. Todos los jugadores y en especial el técnico se mostraron optimistas para el encuentro de esta noche, pero resaltaron el hecho que "La definición será acá en Santiago", en el

segundo y último encuentro de esta semifinal.

La delegación nacional, presidida por el vicepresidente de la Asociación Central, Alfonso Arueta, arribó a la una y media de la madrugada a Lima y de

inmediato se trasladaron al hotel Sheraton donde se hospedarán. El encuentro programado para las 20 horas en la capital peruana (22.50 hora de Chile), será televisado en directo por Canal 9 de la Universidad de Chile.

Básquetbol femenino

Colo Colo Campeón

El quinteto de Colo Colo se clasificó campeón del torneo femenino de básquetbol de la Asociación Santiago, al imponerse anoche a Mademsa por 54 puntos a 46, en partido jugado en el Gimnasio Nataniel.

El primer tiempo terminó 31x22 favorable a Colo Colo y el encuentro fue arbitrado por Carlos Díaz y Héctor Rojas.

En el partido preliminar Thomas Bata derrotó a Banco del Estado por 62-41, luego de adjudicarse el primer lapso por 31 a 16.

Con estos resultados la tabla quedó encabezada por Colo Colo con 26 puntos seguido por Mademsa con 24. Banco del Estado 23, Bata 21, Madeco 20, Good Year 19, Famae 19 y Ferroviarios 16.

Polla

CHILENA DE BENEFICENCIA

AL PUBLICO PARTICIPANTE EN LOS CONCURSOS DEL SISTEMA DE PRONOSTICOS DEPORTIVOS POLLA GOL

La Dirección General de Deportes y Recreación ha autorizado, en forma excepcional y sin que constituya precedente, la suspensión de los encuentros entre Colo Colo-Everton y Aviación-Unión Española, incluidos con los N° 1 y 2 de la cartilla correspondiente al Concurso N° 183 del Sistema de Pronósticos Deportivos.

En consecuencia, de acuerdo al reglamento de dicho Sistema, se pone en conocimiento del público que, para los efectos del aludido Concurso N° 183 de Polla Gol, el día Domingo 21 de Octubre, una vez finalizado el último partido de la fecha, deberá procederse al Sorteo, por medio de tómbola, de los partidos N° 1 y 2 de la cartilla.

CARLOS ELBO HERFORT
Gerente

IX Región de La Araucanía

46 Personas Evacuadas de las Cercanías del Volcán Llaima

Un total de 46 personas fueron evacuadas desde los lugares adyacentes al Volcán Llaima como una medida de seguridad, según informó Prefectura de Carabineros de Cautín.

A las 11:30 horas, el prefecto de la citada repartición sobrevoló la zona del volcán, constatando el inicio de una erupción cuyas proporciones se ignoran. Además se pudo apreciar que las fumarolas han declinado y que se ha producido el derretimiento de la nieve que circunda el cráter.

Como medida de precaución se notificó a los habitantes que viven en un radio de siete kilómetros a la redonda de la zona en erupción, para que abandonen dicho lugar.

Los evacuados son en su mayoría profesores y alumnos del Colegio Alemán, empleados de DIGEDER, del Club Andino Llaima de CONAF e integrantes del Club Alemán.



LOS POSTULANTES que presentan los mejores proyectos de inversiones a beneficio de la seguridad y agrado de los bañistas, ganarán la concesión de los balnearios de la Quinta Región.

EL DIRECTOR REGIONAL de Turismo, Enrique Balieiro, visitó San Antonio para dar a conocer la nueva política en la concesión de playas para la próxima temporada veraniega.

V Región de Valparaíso

Se Estudian las Postulaciones de Concesionarios de Playas

El Director Regional de Turismo, Enrique Balieiro, realizó una visita al puerto de San Antonio con el fin de determinar junto a las autoridades locales el nuevo sistema de concesión de playas.

Balieiro manifestó que el propósito para la próxima temporada veraniega es que los concesionarios hagan reales inversiones en sus balnearios. Para ello deben presentar sus proyectos ante las autoridades pertinentes. Las Municipalidades respectivas, Sernatur y la Dirección General del Territorio Marítimo reciben hasta el lunes último postulaciones, para ahora analizar cada uno de los proyectos de los interesados. Agregó que en aquellos sectores en que los particulares no demuestran interés por instalarse, la Municipalidad será la encargada de administrar la playa o el balneario, con el fin de asegurar protección y atención al bañista. Balieiro es partidario de que los empresarios particulares sean los en-

cargados de administrar las playas, por cuanto tienen una intención más competitiva para atraer a los veraneantes.

La temporada de playas en la zona se abrirá oficialmente a partir del 15 de diciembre próximo, pero los primeros bañistas ya comenzaron a acercarse al mar a raíz de los calores que se han presentado en la zona.

Con respecto al estilo de las instalaciones que se remodelarán en los balnearios, manifestó Balieiro que no era partidario de darles un estilo hawaiano, porque no corresponde a nuestra realidad. "Nuestros arquitectos son capaces de crear algo propio y no tenemos para qué vivir de las imitaciones," agregó el Director de Sernatur.

Al consultarse sobre la contaminación de las playas, Balieiro manifestó que las autoridades están haciendo esfuerzos y que este problema se terminará en tres años. Los trabajos del túnel Bustamante y del colector de El Salto que se están realizando, así lo confirman.



- Se dará preferencia a los interesados que hagan mayores aportes para brindar protección y agrado a los bañistas

JOSE PELLERANO E HIJO LTDA.

Comunica a su distinguida clientela y público en general que se trasladó a Condell 1560, Local 38.

X Región de los Lagos

Se Inició la Construcción de Terminal Para Transbordador

Se inició la construcción del Terminal Norte

para los Transbordadores que unirán a

Puerto Montt con Puerto Natales, en la

Duodécima Región. El anuncio for-

SOCIEDAD INMOBILIARIA PROPIETARIOS SANTO DOMINGO S.A.C. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por Acuerdo del Directorio, y en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, citase a los señores accionistas de la Sociedad, en primera citación, a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 5 de noviembre de 1979, a las 10 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle José Miguel de la Barra N° 536, Oficina N° 403, 4° Piso, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre los Balances y Memorias de los ejercicios correspondientes a los años 1970 a 1978, ambos años inclusive.
- 2.- Designar dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes.
- 3.- Nombrar en su totalidad el Directorio de la sociedad.
- 4.- Cualesquiera otros asuntos que, conforme a la ley o a los Estatutos, sean de incumbencia de esta Junta General Ordinaria.
- 5.- Adoptar los Acuerdos necesarios para dar cumplimiento a las materias que preceden.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta convocada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de octubre hasta el 5 de noviembre de 1979, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL CALIFICACION DE PODERES

Los poderes para la Junta serán calificados en el mismo lugar en que ella se celebre, desde media hora antes y hasta el momento de su iniciación.

EL GERENTE GENERAL



mulado anteriormente por el Jefe de SERPLAC Joaquín Brahm, fue ratificado por el Intendente Regional, General Enrique Escobar, quien agregó que el presupuesto del presente año dispone de 38 millones de pesos para la obra estimándose que con esa inversión aun cuando se concluya la obra, podría quedar en condiciones de ser utilizada.

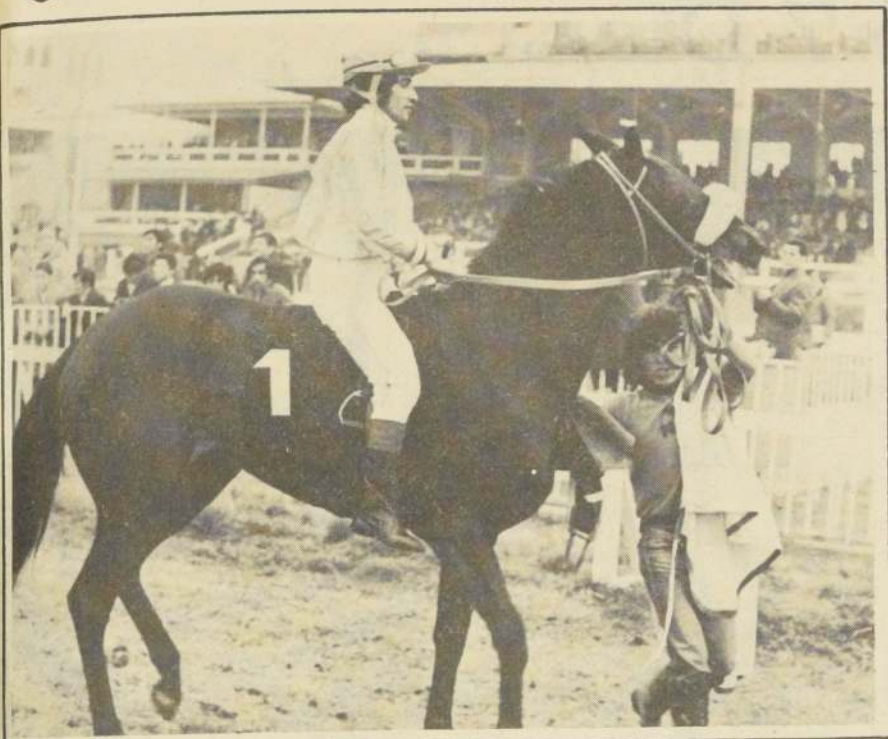
Reiteró la Autoridad Regional, que esto no significa que se deje de lado el Terminal para Transbordadores que se construye en Quellón, provincia de Chiloé, trabajos que siguen adelante. Se trata de dos líneas diferentes y plenamente compatibles.

EL TRANSBORDADOR "Cai-Cai" de la empresa naviera Transmar-chilay, llega a la rampa de Pargua, procedente de Ancud. Una plataforma de desembarco similar, pero de mayor tamaño, se empezó a construir en Puerto Montt, para la nueva ruta austral hasta Puerto Natales.

Clásico "Francisco Astaburuaga A."

"Allamanda" Defenderá su Condición de Gran Favorita

ALLAMANDA, tres años por Zweener y Kurivilú por Curiche, está altamente cotizada en los pronósticos de la prensa especializada, en los 1.500 metros del clásico "Francisco Astaburuaga A."



Un programa de once competencias se desarrollará esta tarde en el Hipódromo Chile. La primera se correrá a las 15.30 horas. La del cierre a las 20.35.

La cartilla tendrá varias razones como para esperar un buen número de asistentes: los clásicos "Francisco Astaburuaga A." de 1.500 metros reservado para hembras de tres años, cuya ganadora se adjudicará una recompensa de 130.000 pesos; el premio "Claudio Troncoso F.", handicap de 1.200 metros y una bolsa de 110.000 pesos para el vencedor y, por último la suma con que se iniciará el juego la "5ª y 6ª". El que asciende a la suma de \$ 240.586.

A continuación entregamos las últimas actuaciones de las participantes de los primeros de los compromisos señalados:

Allamanda, 53 kilos, Juan Berrios. Segunda con 53 kilos de Domado 56, a cuatro cuerpos en clásico condicional de 1.400 metros. Tiempo: 1.25

Casablanca, 53 kilos, Cesáreo Galleguillos. Quinta con 48 kilos de

Represiva 50, a 5.3/4 cuerpos. Condicional de 1.400 metros. Tiempo: 1.24.3/5.

Danina, 53 kilos, Adolfo González. Participó en la misma prueba de la anterior, ocupando la cuarta clasificación, a 5.3/4 cuerpos.

Deidamia, 53 kilos, Roberto Pérez. Con 50 kilos en su sillín superó por 1.1/2 cuerpo a Danina, en condicional de 1.500 metros. Tiempo: 1.32.4/5.

Represiva, 53 kilos, Gustavo Lizama. Con 50 kilos en sus lomos venció por 2.3/4 cuerpos a La Omoanita en condicional de 1.400 metros. Tiempo: 1.24.3/5.

La Gringuita, 53 kilos, Juan Amestelly. La hija de Polmero se ha impuesto en forma sucesiva en sus dos últimos compromisos, pero en "tiro" de 950 metros. En el más cercano batió por un cuerpo a Moltiva 49 llevando en su montura 54 kilos. Tiempo: 0.57.1/5.

Lucecita, 53 kilos, Luis Ramos. Tercera con 52 kilos de Represiva 50, a 2.3/4 cuerpos en condicional de 1.400 metros. Tiempo: 1.24.3/5.

Retiros, Montas y Descartados

Los caballos que a continuación se indican no serán de la partida en la reunión de esta tarde en el Hipódromo Chile:

PRIMERA CARRERA: (3) Coligue
SEPTIMA CARRERA: (3) Pripol y (11) Gabana
OCTAVA CARRERA: (1) Bind John
NOVENA CARRERA: (5) Cádiz

DESCARTADOS

SEPTIMA CARRERA: (6) Puntudo y (9) Verídico

MONTAS QUE FALTABAN

PRIMERA CARRERA: (9) Abeam, Orlando P. Castillo
SEGUNDA CARRERA: (11) Moltiva, José Carrasco
TERCERA CARRERA: (3) Danina, A. González
SEXTA CARRERA: (2) Black Dee, Jaime Díaz (descarga 4 kilos) (9) Mi Rancho, Orlando López, (12) Payar, Guillermo Fernández, (13) Skol, Juan Amestelly y (15) Tresdoble, Ricardo Toledo
OCTAVA CARRERA: (9) Metálico, Alberto Gutiérrez (descarga 4 kilos)
NOVENA CARRERA: (1) Desilusión, José Carrasco
DECIMA CARRERA: (1) Financista, Patricio Herrera y (2) Freidy, Roberto Herrera.

PREFERIDOS DE LA PRENSA (H. CHILE)

	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Micrófono Peliagudo	La Totorá Abeam	Abeam Micrófono	Peliagudo Micrófono	Peliagudo Micrófono	Jacobino Coligue	Jacobino Coligue	Jacobino Abeam
2ª	Belladeli Montesquieu	Moltiva Belladeli	I. Blood Montesquieu	I. Blood A. Junior	I. Blood Moltiva	Belladeli I. Blood	Belladeli I. Blood	Bufo I. Blood
3ª	Allamanda Represiva	Deidamia Represiva	Allamanda Represiva	Allamanda Represiva	Allamanda Deidamia	Allamanda Lucecita	Allamanda Deidamia	Allamanda Deidamia
4ª	Nocha Tonadilla	Tonadilla Nocha	Nocha Fonética	Michanga Handrag	Nocha Handrag	Nocha B. Morena	Tonadilla Manchester	Handrag Michanga
5ª	Rifle Es Posible	Mary Mony Nuera	Nuera Es Posible	Es Posible Nuera	Es Posible Rifle	Rifle Es Posible	Es Posible Rifle	Rifle Es Posible
6ª	Follete Skol	Follete Tresdoble	Arsenio Follete	Follete Arsenio	Arsenio Palitroque	Arsenio Skol	Arsenio Tresdoble	Skol Arsenio
7ª	Acoplada Siervo	Sarmiento Acoplada	Discóbolo Sarmiento	B. Gamon Acoplada	Sarmiento Siervo	Acoplada Campeador	Acoplada Campeador	Hueñicito Campeador
8ª	Retoque Eliseo	Retoque Foscarito	Retoque Eliseo	Retoque Foscarito	Foscarito Yaguarón	Retoque Eliseo	Eliseo Retoque	Foscarito Retoque
9ª	Romance Cádiz	La Minita Pabli	La Minita Desilusión	Romance Mirontino	Miroptino Trébol	Eje La Minita	Cádiz Romance	La Minita Mirontino
10ª	Gellato Ascotán	Freidy Chufún	Fosforec. Gellato	Gellato Cordial	Gellato Giulio	Fosforec. Ascotán	Fosforec. Freidy	Freidy Financista
11ª	Mónico Soho	Azuella Huraño	Mónico Soho	Mónico Azuella	Azuella Desafiador	Soho Mónico	Azuella Raspalola	Mónico Soho

"Domado" Puso la Nota de Calidad en Arena Palmeña

Otros aprontes fueron estos:

Pista de Carreras 2000 metros

MAGNOLIO, P. Castillo, en 2.07 1/5.

1.645 metros (una vuelta)

MERANO, O. Pérez, en 1.46 4/5.
EMILIO, C. González, en 1.46 1/5.
LA OMOANITA, G. Pinto, en 1.51.

1.400 metros

RENCOR, H. López, en 1.26 4/5.
FOGONAZO, G. Par-
do, en 1.29.

REY DEL BAKE, O. Pérez, en 1.29.
PAMPERO, I. Rojas, en 1.30 2/5.
DOMADO, J. Amestelly, en 1.25 2/5.

1.200 metros

NINO RICO, J. Amestelly, en 1.15 2/5.
RANGOSO, P. Vargas, en 1.18.
CANCHA RAYADA, E. Suárez, en 1.16.
ALLEGRETTO, R. Herrera, en 1.14 2/5.
ANDALUE, V. Bravo, en 1.14.
FLOTE, L. Aros, en 1.17.
FANTASEAR, apren-
diz, en 1.17 2/5.
PERICO PEREZ, C. González, en 1.14 3/5.

RENEO, L. Murillo, en 1.15.
ERNESTO, G. Pardo, en 1.15 2/5.
AMARACO, L. Toro, en 1.15.
JUNIOR CHAMPION, P. Herrera, en 1.15 2/5.
QUE LISTO, M. Olguín, en 1.17.
RIMAC, E. Sepúlveda, en 1.15 2/5.
CANTE JONDO, I. Rojas, en 1.16 1/5.
QAFAR, E. Sepúlveda, en 1.15 3/5.
GOLDEN CHIP, M. Andrade, en 1.15 2/5.
ESTUCA, O. Pérez, en 1.15 3/5.
FRANCES, M. Díaz, en 1.16.
KOBÉ, M. Andrade, en 1.13 2/5.

1.000 metros

APPLE KING, P. Castillo, en 1.00.
FESTIN, L. Toro, en 1.04.
BALOTEO, J. Berrios, en 1.04 4/5.
EL GOMERO, S. Vázquez, en 1.03.
PORTENTOSO, G. Pardo, en 1.01.
PER BLIM, A. Vergara, en 1.00 2/5.

800 metros

FACETO, L. Aros, en 50.
STRAUSS, L. Espinoza, en 49 3/5.
LA FRANQUICIA, J. Amestelly, en 50.
LAICA, V. Rojas, en 48 1/5.

PUESTERO, J. Amestelly, en 49.
DOMINGUITA, H. López, en 49 2/5.

700 metros

PANATA, R. Herrera, en 42 3/5.
CHUMBERA, E. Soto, en 44.
PECOS BILL, apren-
diz, en 44.
DISCOBOLO, G. Fernández, en 42 3/5.
BUEN GUSTO, E. Soto, en 42 3/5.

600 metros

SOHO, P. Castillo, en 34 4/5.
RETOQUE, A. Muñoz, en 35 2/5.

MICROFONO, M. Díaz, en 36 1/5.
MONICO, J. Berrios, en 35 2/5.

500 metros

RASPALOLA, O. Pérez, en 29 2/5.
SINFOROSA, G. Pardo, en 30.
NUERA, E. Suárez, en 29.
METALICO, O. Pérez, en 30.
TIO KIKO, J. Carrasco, en 29 3/5.
NOCHA, S. Vázquez, en 30.

400 metros

FREIDY, A. Muñoz, en 24.

A propósito del filme "Los Niños del Brasil"

La Primera Copia de un ser Humano Vivió 7 Días

Ventana a la
CIENCIA

Jorge Laplace



- MEDICO NORTEAMERICANO LOGRO ENGENDRAR, EN PROBETA, UN EMBRION HUMANO A PARTIR DE UNA SOLA CELULA. EL "CLONE" YA ES REALIDAD

En el filme "Los niños del Brasil", el médico alemán Joseph Mengele conservó algunos tejidos del cuerpo de Adolf Hitler y con sus células incubó 94 guaguas, que serían copias idénticas de su padre. Lo que pareciera ser afiebrada fantasía del argumentista es, sin embargo, una realidad al alcance de la ciencia. El sistema reproductor se denomina "clone" y hace varios años que los genetistas lograron reproducir vegetales (zanahorias) y animales (batracios) a partir de una sola célula.

En los seres humanos esta técnica aún no se había ensayado. Pero la barrera se saltó algunos meses atrás: la revista científica "American Journal of Obstetrics and Gynecology" informó sobre los trabajos de un médico norteamericano, el doctor Landrum Shettles, quien logró -por primera vez- "clonar" un embrión humano en probeta. El embrión vivió siete días, al cabo de los cuales fue destruido voluntariamente por su autor. ¿Temor a engendrar un monstruo? ¿Temor quizás a un éxito cuyas consecuencias difícilmente pueden ser medidas?

UN HERMANO GEMELO 30 AÑOS MAS JOVEN

La experiencia del doctor Shettles consistió en extraer de un hombre de 30 años un espermatozoide al cual le sacó el núcleo. Luego, tomó un óvulo de una mujer cualquier y también le extirpó su núcleo. Finalmente, injertó el núcleo de la célula masculina en el óvulo, que se comportó como si hubiera sido fecundado normalmente: comenzó a dividirse en dos, cuatro, ocho, dieciséis y así sucesivamente, hasta alcanzar la etapa de blastocisto (embrión compuesto de unas 6 mil células).

A estas alturas, el doctor Shettles pudo haber colocado el embrión dentro del útero de una mujer, debidamente preparada, y continuar así el proceso de embarazo. Hubiera entonces nacido una criatura copia exacta de su progenitor, ya que solamente tendría el código hereditario de éste, por cuanto el óvulo de la "madre" había sido anteriormente despojado de su núcleo.

Más que hijo, puede decirse que se habría gestado un hermano gemelo del donante, con todas sus características físicas y psicológicas hasta en el menor detalle.

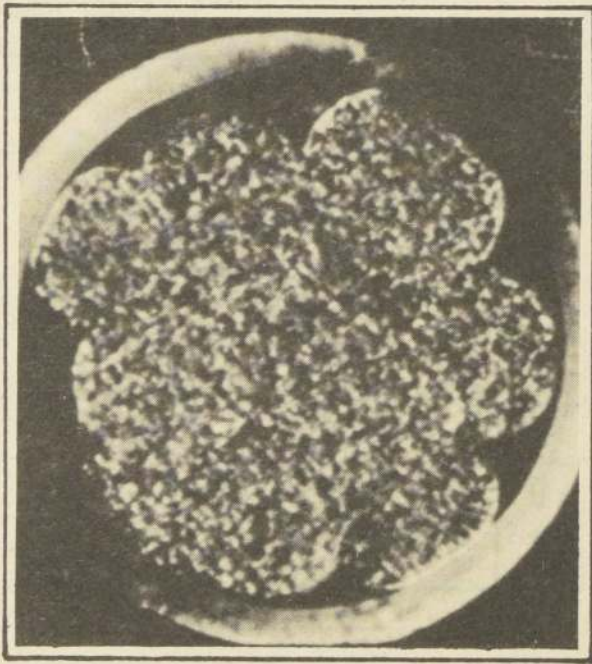
SIETE DIAS DE VIDA

El doctor Shettles informó que vio en el microscopio cómo su "huevo" alcanzaba la forma de un embrión humano de 7 días. Entonces detuvo la experiencia. Ensayos similares, pero realizados más modestamente en batracios, terminaron en la formación de individuos muertos al nacer o monstruosos. Esta consideración, unida a la falta de un detalle técnico que se mencionará más adelante, hicieron desistir de la idea.

Para "clonar" esta célula humana, el investigador comenzó por extraer con jeringas muy delgadas los óvulos de algunas voluntarias. Luego tomó gametos masculinos recién formados que todavía conservaban sus 46 cromosomas. Les extrajo el núcleo y lo implantó en el interior de un óvulo femenino, previamente desnuclearizado. Mantuvo esta incubación en probeta y el "huevo" comenzó a dividirse. Observando al microscopio, el doctor Shettles comprobó cómo se iba formando un grupo de 8, 16, 32, 64 células, hasta alcanzar el volumen de



REPRODUCCION en serie de seres humanos: una inquietante posibilidad al alcance de la ciencia moderna.



EMBRION AL QUINTO DIA DE VIDA.— Un poco más llegó el primer "clone" fabricado en laboratorio.

morula. Posteriormente, la cavidad se fue llenando de líquido, formado en el interior del embrión, significando que había alcanzado la etapa de blastocisto (aproximadamente al séptimo día de vida). ¿Iba a ser verdad el argumento de "Los niños del Brasil"?

UN PASO QUE FRANQUEAR

A diferencia de la película, en la que el doctor Mengele conservó células de la sangre y otros tejidos de Hitler, el norteamericano Shettles eligió células paternas germinales, es decir, espermios. La diferencia no deja de ser importante. En efecto, el núcleo de una célula cualquiera del cuerpo (somática) posee todas las características genéticas del donante pero, en la

práctica, utiliza sólo las informaciones necesarias para desarrollar el órgano del cual ha sido extraída. Las otras informaciones genéticas quedan inhibidas, sin expresarse.

Por el contrario, las células germinales (espermatozoides y óvulos) poseen las mismas informaciones y las utiliza a todas. Por eso se las llama "células totipotentes", es decir, capaz de reproducir todas las características hereditarias del cuerpo.

No obstante, existe un método para hacer que las células somáticas puedan convertirse en "totipotentes", ya ensayado con éxito en batracios. Consiste en cultivarlas en un medio nutritivo, con una enzima procedente de los espermios, la espermidina. Con este tratamiento, los embriones "clonados" se desarrollan hasta dar origen a un nuevo ser viviente. Así lo lograron los doctores Briggs y King en Estados Unidos, pudiendo reproducir con éxito ranas verdes. También obtuvieron el mismo resultado el inglés J.B. Gurdon y el francés Christian Aïmar, utilizando esta vez otro tipo de batracios.

Fue precisamente este tratamiento con espermidina el que omitió el doctor Shettles. Por eso prefirió destruir el embrión al séptimo día, ya que era poco viable y hubiera terminado por morir o engendrar un ser deforme. Pero el paso hacia la obtención del primer "clone" humano ya se ha dado.

RAZAS DEL FUTURO

En el libro "El impacto del futuro", el biólogo Luis Capurro, profesor de la U. de Chile, expresa refiriéndose a la reproducción en "clone" o asexual: "Al permitir la continuidad sin cambios de la herencia, se podrían obtener estirpes de individuos o clanes programados genéticamente en forma exacta, con idénticas estructuras, funciones y conductas. Si el huevo inicial pudiese programarse mediante la implantación de genomas totales, podrían obtenerse clanes de individuos perfectamente condicionados, de acuerdo con los intereses que orienten a la humanidad en esos momentos".

Y aquí está el dilema. ¿Qué intereses orientarán a la humanidad cuando llegue el momento? Se reproducirán millones de copias de un deportista, de una actriz de cine, de un político, de un sabio elegido de antemano. O, quizás, millones de Hitler...

Comunicación

Una Palabra que Puede Llevar a la Felicidad o al Fracaso

El deseo de toda persona es encontrar su pareja, aquella mitad que es tan necesaria para lograr una felicidad plena, porque ni la profesión, por mucho que nos haga "sentir realizados", ni un trabajo reconocido y bien remunerado, ni una situación económica holgada pueden otorgarnos la felicidad completa si nos falta un sentimiento que es la pimienta de la vida: el amor.

Pero vivir en pareja no es tan sencillo como a simple vista parece. La falta de comunicación, la incompreensión, el mal avenimiento en las relaciones sexuales y las diferentes metas pueden ser escollos que, sin ayuda profesional, son insalvables.

EN BUSCA DE LA IGUALDAD

Actualmente la mujer debe asumir en forma común otro rol muy importante: el de trabajadora. Este nuevo papel no la releva de los de madre, esposa y dueña de hogar. El trabajo que ahora desempeña fuera de su casa puede haberse motivado por necesidades económicas o

por el simple deseo de trabajar en la profesión que ella tiene.

"En este caso el hombre debe asumir ciertos papeles que se consideran tradicionales en la mujer, ella debe contar con el apoyo de su esposo a todo nivel, ya sea compartiendo sus inquietudes profesionales, como ayudando a solucionar los problemas domésticos", señala a FEMENINA el psicólogo Jorge Erraña.

El machismo aún está muy arraigado en nuestra sociedad, explica el profesional y se considera casi como natural que el hombre trabaje sólo en su profesión y que en casa sea atendido por su esposa, sin importar que ella desempeñe labores extraños, algunas veces más tediosas y agotadoras que la de su mismo esposo y que, luego de una dura jornada de trabajo, tenga que seguir laborando en su casa. No es justo que el hombre trabaje 8 horas al día y la mujer 24, señala Erraña.

INCOMUNICACION DE LA PAREJA

En la sociedad actual es común escuchar la frase: "Entre mi esposa

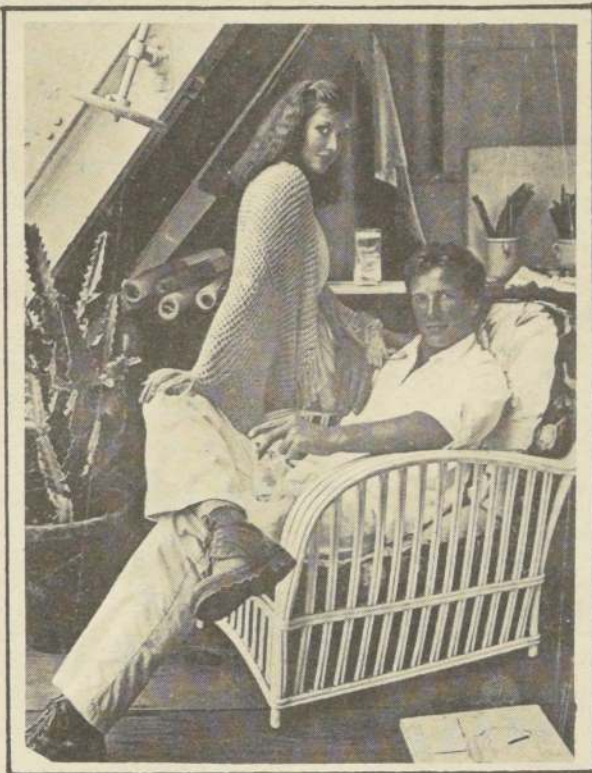
y yo no hay comunicación. Sencillamente no nos entendemos". Parece simple. La pareja no se lleva bien, pero esto conlleva una serie de problemas que muchas veces hace insostenible la vida en común.

La comunicación no es sólo entenderse cuando se conversa de un tema sofisticado, es saber enfocar problemas, proyectar un futuro juntos, revelar inquietudes y entenderse en el plano sexual.

Jorge Erraña señala que la pareja que no tiene comunicación generalmente es por falta de madurez, por incapacidad de llevar juntos una responsabilidad tan seria como es el matrimonio.

Pero la incomunicación no sólo se debe a una madurez nula, sino que puede tener origen en el estancamiento de alguna de las partes.

"Este apozamiento se da preferentemente en la mujer que se queda en el hogar y centra su vida en esas cuatro paredes, reduciendo el mundo a su esposo e hijos, señala el profesional. El hombre sale, conversa con otras personas que "viven" en un mundo diferente



- Vivir en pareja no es tan sencillo como parece, la falta de comunicación es uno de los problemas más serios y comunes que un matrimonio afronta en su vida en común

Eliana Fellenberg C.

al de su esposa, que enfocan problemas mundiales, adelantos científicos o comentan el escritor de moda, mientras que en su casa su mujer le tiene un mundo de otras noticias: el precio de la carne, que las empleadas o los niños se portaron mal y las verduras están escasas en la feria.

Tarde o temprano la mujer que se desempeña solamente en labores hogareñas se dejará arrastrar por el torrente de los problemas domésticos y se estancará produciendo entonces la lógica incomunicación con su esposo, porque no "hablan" el mismo idioma.

FRIGIDEZ E IMPOTENCIA

Una mala comunicación no puede llevar a una buena relación sexual, indica el profesional. "A menudo me visitan parejas o personas solas que por años han arrastrado un problema de frigidez o impotencia. Ellos se han resignado, pero aunque haya pasado mucho tiempo, la situación termina por explotar y deciden consultar a un profesional.

El fundamento de una pareja es compartir y tras esta acción debe haber amor. Se comparten los sentimientos, emociones, problemas y también sus cuerpos si la comunicación falla por no compartir y el nivel sexual es terriblemente pobre, el paso a la frigidez y en muchos casos a la impotencia está dado".

El mal trato verbal es el que más afecta a la mujer, y que si es reiterado, puede producir una frigidez permanente, pero esta puede "fingir" y realiza el acto sexual como un deber que hay que cumplir en el matrimonio.

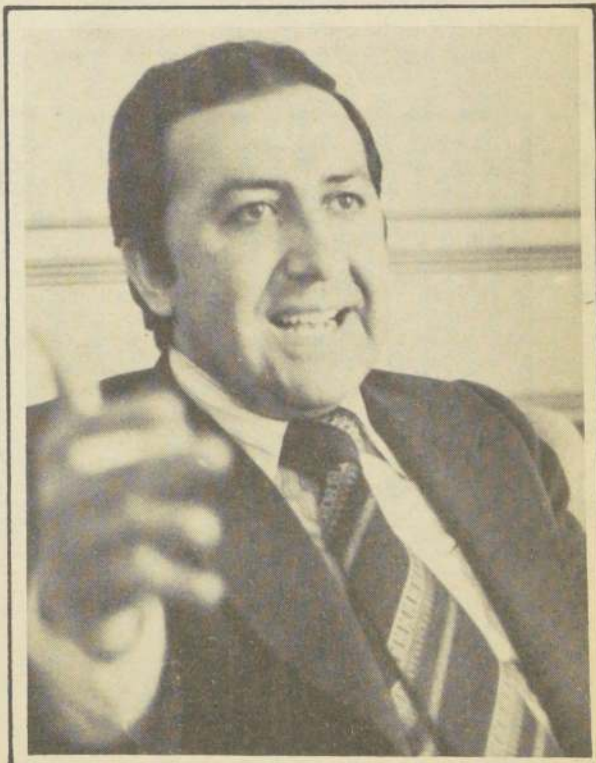
El hombre en cambio llega a la impotencia por el cansancio, el stress de la vida moderna y por la idea preconcebida de que él debe responder siempre a un estímulo sexual. Si alguna vez falla, le resultará muy difícil volver a la normalidad si no sabe controlarse, ya que adopta de allí en adelante un rol de espectador y así nuevamente tiene otro fracaso, nos señala el psicólogo. Como se ve, agrega, los motivos son diferentes, aparentemente, porque en una impotencia se llega a determinar si se escarba en el pasado, que la pareja no tiene una buena comunicación.

LA COMPETENCIA PROFESIONAL

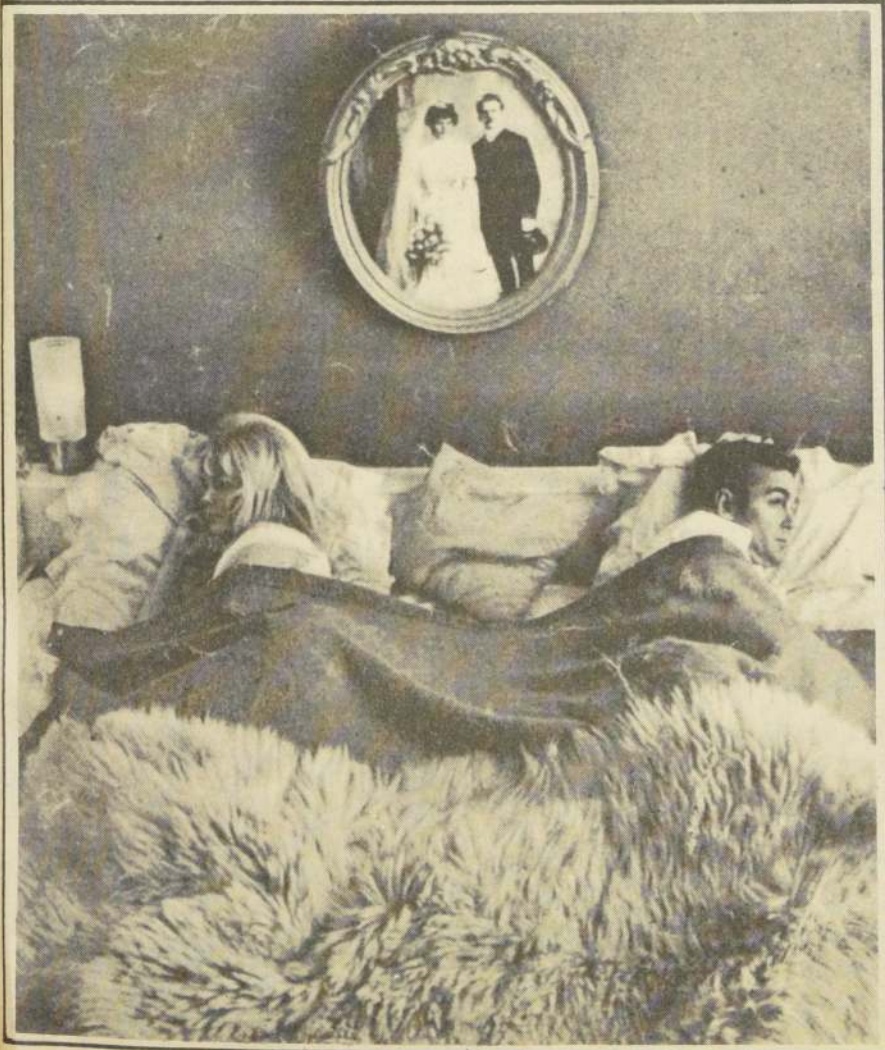
Otro problema serio que la pareja tiene que

enfrentar, si ambos son profesionales, es el problema de la competencia, si no están lo suficientemente maduros por supuesto, dice el profesional. Esta situación se puede hacer más crítica si la mujer goza de mayor prestigio social, percibe una renta más elevada o tiene mayores regalías que su esposo. Si el hombre no acepta una forma madura los logros de su pareja, se plantean serios conflictos.

Las parejas se casan y se dejan estar. No hay una preocupación para desarrollar lo que significa el constante cambio o evolución, nos señala el psicólogo, si esto que es tan importante se diera más a menudo, no habrían tantos problemas entre los matrimonios que generalmente desembocan en una separación inminente.



PSICOLOGO JORGE ERRANA: "Si la pareja se deja estar cuando se casa y no evoluciona, el paso hacia el fracaso está dado".



Vacaciones

La Aventura del Camping

Ximena Navasal

La cercanía del verano inclina, a los más previsores, a planear con todo lujo de detalles las próximas vacaciones, y al resto a, por lo menos, soñar, con el descanso reparador de unos días lejos de la ciudad. En nuestro país las vacaciones han sido, por lo menos hasta ahora, un cambio de la rutina del trabajo por la rutina del traslado a un balneario de la costa central ya visitado numerosas veces. En los últimos años se ha ido extendiendo una nueva forma de veraneo: el camping que no es otra cosa que disfrutar de la vida al aire libre en contacto directo con la naturaleza sin perder todas las comodidades de la vida moderna.

Para practicarlo se requiere espíritu de aventura, un equipo mínimo, un vehículo (que puede ser reemplazado en algunos casos por buses interurbanos) y el conocimiento de los lugares apropiados para acampar.

En nuestro país existen cerca de 40 lugares desde Arica a Puerto Montt acondicionados para camping y autorizados por los servicios de turismo. Están divididos en categorías de acuerdo al número de servicios que ofrecen a los campistas. Los más completos poseen cabañas y carpas de alojamiento, casino, almacén, baños con agua fría y caliente, lavaderos de ropa, servicios higiénicos y resguardo policial. De acuerdo con la calidad y cantidad de servicios con que cuentan cobran tarifas por el uso del recinto.

Si bien el campismo organizado ofrece incluso atención médica en casos de urgencia junto a otras comodidades está permitido acampar en zonas retiradas previa autorización del dueño del terreno y el conocimiento de la unidad policial más cercana.

EL EQUIPO

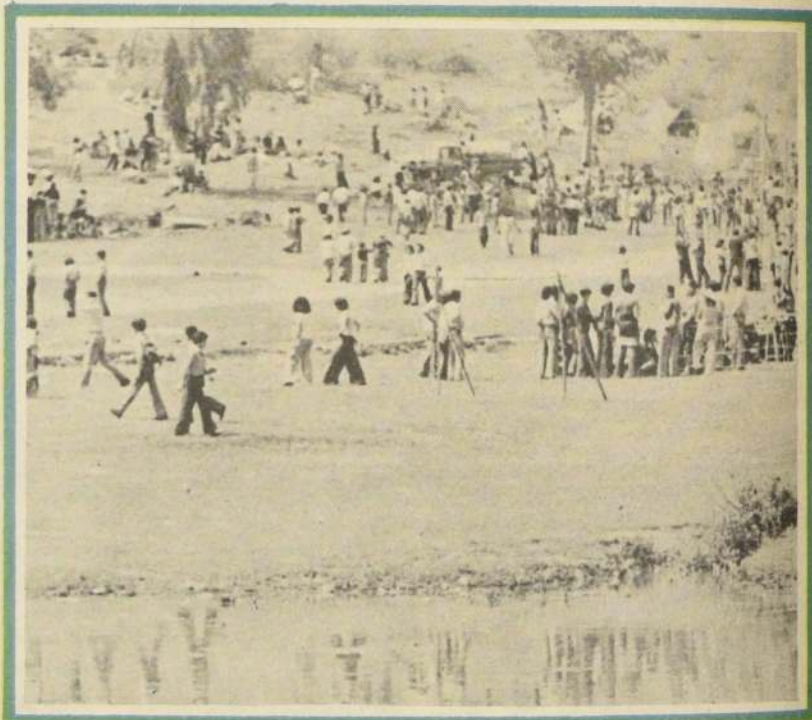
Los expertos en campismo recomiendan reducir al mínimo el equipo que se va a transportar ya que el espacio disponible a cargar de un vehículo es limitado. Como la vida al aire libre no requiere mayores etiquetas en la vestimenta, proveerse de unas poleras, traje de baño, sandalias y un mínimo de ropa de abrigo parecen ser suficientes. Si el camping al que se concurre no cuenta con cabañas o carpas suficientes es necesario contar con una carpa, colchonetas y sacos de dormir. En el material de cocina se requiere una cocinilla, ojalá a gas con balón de recambio, juego de ollas que se meten unas dentro de otras para ahorrar espacio, vasos plásticos o tachos de metal, servicios, abridor de latas y botellas, materiales de limpieza, mesa desmontable (no indispensable), papel aluminio y similares.

Es necesario además contar con un bidón plástico de 5 litros para agua, una linterna con pilas de repuesto, cable eléctrico para unirse a la instalación del camping, un botiquín de primeros auxilios y un repelente para mosquitos que venden en las farmacias. Los más sofisticados añaden a este equipo elemental incluso pequeños refrigeradores especiales para camping, lámparas a gas, etc. y si ya se es un fanático de este estilo de veraneo puede adquirir una casa rodante con todas las comodidades. Aunque los camping autorizados cuentan con un servicio de abastecimiento es necesario proveerse de alimentos enlatados como leche, café, verduras y pescados en conserva; puré de papas instantáneo, sopas en sobre y todos aquellos productos que faciliten la preparación de alimentos.

Conocer nuestro país y nuestro continente puede ser una meta más factible al utilizar el campismo como medio. Veranear en camping puede ser la forma más fácil, práctica y económica de recuperar energías para un nuevo año de trabajo.



EL CAMPING: una nueva forma de veraneo. En Chile hay unos 40 lugares apropiados para esta práctica, desde Arica a Puerto Montt.



CONOCER nuestro país puede estar al alcance de más personas si se utilizan las ventajas del camping.



El Cronista

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Miércoles 17 de Octubre de 1979



ADEMÁS de una sana convivencia, este método de pasar las vacaciones permite prácticas deportivas improvisadas.

EL CHILE EN QUE HOY VIVIMOS...



El niño de hoy crece y se desarrolla acorde a sus propios sentimientos de amor a sus padres, a su familia, a sus semejantes y a la Patria, y su destino está encauzado a transformarse en el verdadero pilar del futuro de Chile

**PRUEBA
DE
APTITUD
ACADEMICA**

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TE HARA PROFESIONAL UNIVERSITARIO. ATENCION A LOS ALUMNOS DE 4° AÑO MEDIO DE TODO EL PAIS. PREPARA TU PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA CON "EL CRONISTA" DE LOS MIERCOLES. EXIGE "SUPLEMENTO DE APTITUD ACADEMICA". "EL CRONISTA", JUNTO CON ENTREGARTE CONOCIMIENTOS, TE DARA LA POSIBILIDAD DE QUE TU CARRERA UNIVERSITARIA SEA COSTEADA TOTALMENTE

Nº 29



Prof. Claudio Gutiérrez Vázquez
Liceo Alemán de Santiago
Liceo A° 31
Juan Antonio Ríos

CIENCIAS SOCIALES

P.A.A.

CLASE N° 29

En la clase anterior analizamos la organización social, política y económica del Antiguo Régimen en la medida que explica el proceso de formación de diversas causas que asociadas en el tiempo originaron la Revolución Francesa, cuyas repercusiones a través de sus diversas instituciones, afectaron la estructura de la totalidad de los estados europeos.

Complementando la importancia de sus primeras instituciones que fueron los Estados Generales y la Asamblea Nacional Constituyente, presentamos dos documentos: el primero de ellos la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, que en su contenido valoriza los postulados propios de la Ilustración: Igualdad, libertad, propiedad y soberanía nacional, incompatibles con el absolutismo de origen divino y con toda la organización del llamado Antiguo Régimen, y, el segundo documento del Abate Sieyès que valoriza el rol que corresponde en la sociedad al Tercer Estado o Estado Llano, formado por la burguesía, artesanos y campesinos.

En la jornada de hoy analizaremos la Revolución Francesa desde la Asamblea Legislativa al Imperio Napoleónico.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA (1791-1792)

Disuelta la Asamblea Nacional Constituyente que promulgó la Constitución de 1791, basada en la separación de poderes y el establecimiento de una monarquía Constitucional, el poder legislativo fue confiado a una Asamblea de duración bienal, formada por hombres nuevos, ya que ninguna había pertenecido a la Constituyente, en su gran mayoría, intelectuales de la burguesía, defensores del liberalismo económico.

Respecto a la elección de esta Asamblea, cabe hacer notar una contradicción, ya que no obstante proclamados con anterioridad los derechos del hombre y del ciudadano, la constitución de 1791 estableció una ciudadanía censitaria, que confería el derecho a voto sólo a los ciudadanos que pagaban una determinada cantidad de impuestos. De este modo, de una población total de 24 millones, sólo 50 mil quedaron habilitados para ejercer el derecho a sufragio.

En la Asamblea predominó el partido girondino, impulsor de una política guerrera hacia los estados absolutistas, buscando para Francia la frontera del Rin, que serviría para propagar la revolución por Europa. Esta política guerrera se explica porque gran parte de la nobleza emigró a Austria y Prusia, obteniendo el apoyo de estos Estados absolutistas a la lucha contrarrevolucionaria. Así los dos Estados en la Declaración de Pilnitz, celebrado entre Leopoldo II, Emperador de Austria, Guillermo II, rey de Prusia, y algunos príncipes menores de Alemania, amenazaron con intervenir en los asuntos de Francia, inclusive con la fuerza de las armas. En respuesta a la citada declaración, se dictaron severas medidas contra los nobles emigrados a quienes se emplazó para retornar a Francia antes de enero del 1792, siendo considerados traidores quienes no lo hicieron y contra los sacerdotes que se habían negado a jurar la nueva constitución civil del clero. El 20 de abril se declaró la guerra a Austria, que Luis XVI aceptó del ministerio girondino dirigido por el General Dumouriez y el enciclopedista Roland, pensando que los revolucionarios serían vencidos y que él recuperaría su poder absoluto apoyado por las fuerzas austríacas.

El veto puesto por el rey a las decisiones de la Asamblea y la pública convicción de su apoyo al Austria, exaltaron la animosidad popular fomentada por los diversos clubes y prensa revolucionarios. Así una multitud en manifestación tumultuosa, invadió el 20 de junio el palacio de las Tullerías donde fue ultrajada la autoridad del monarca al mismo tiempo que Prusia declaraba la guerra a Francia y el duque de Brunswick, jefe de las fuerzas austroprusianas, publicó un manifiesto amenazando con duras represalias si no se garantizaba la seguridad de Luis XVI y de su familia.

Aun cuando la proclama fue desautorizada por el mismo rey, el pueblo dirigido por Danton y otros jacobinos asaltó el palacio de las Tullerías y ante la deserción de gran parte de la guardia nacional, Luis XVI y su familia buscó refugio en la Sala de la Asamblea. Su salida de palacio fue la señal para que los 900 guardias suizos que le habían seguido fieles fueran asesinados. Conducidos primero al palacio de Luxemburgo y poco después al templo, donde permanecieron en prisión hasta que fueron ejecutados bajo el gobierno de la Convención Nacional o Parlamento.

Bajo el gobierno de la misma Asamblea Legislativa, el Ejército francés prácticamente sin oficialidad, ya que por pertenecer a la nobleza habían emigrado, sufrió en principio grandes fracasos, de suerte que los prusianos después de tomar Verdún siguieron invadiendo el territorio. Dumouriez, pretendiendo detener la ocupación de París, se emboscó con sus tropas en la Argona, región boscosa de difícil acceso, en la que sus tropas podían luchar con ventajas, pero rodeado por los austriacos se retiró hacia Valmy, donde las fuerzas francesas dominadas de entusiasmo patriótico y apoyada por los estragos que producía la artillería de los revolucionarios, derrotaron completamente a los invasores extranjeros. La batalla de Valmy fue el primer éxito militar de la revolución francesa.

LA CONVENCION (1792-1795)

Al concluir el período bienal de la Asamblea Legislativa se eligió mediante sufragio universal una Convención Nacional que debía dar al país una constitución auténticamente democrática, institución que abolió la monarquía, condenando a la guillotina a Luis XVI estableciendo la República, en la que predominó abiertamente la burguesía, ya que de un total de 750 diputados, sólo 2 eran obreros.

En la Convención se manifestaron tres corrientes políticas, que fueron los Girondinos, Montañeses y la Llanura o pantano.

Los girondinos dentro del ambiente revolucionario eran republicanos y demócratas contrarios a los excesos de la comuna de París; intelectualmente eran los más hábiles, pero no eran hombres de acción.

Los montañeses, llamados así porque ocupaban los estrados altos de la Convención, demócratas y republicanos como los anteriores; pero se diferenciaban de aquéllos porque aceptaban los excesos de violencia de la comuna de París orientados a liberar Francia de las amenazas internas y externas, siendo sus principales líderes Danton, Robespierre y Marat.

La llanura o pantano (plaine o marais) ocupaba el centro, sin identificarse con la violencia toleró los excesos en forma provisoria mientras se obtenía la victoria.

Dos hechos asociados contribuyeron a establecer el dominio sin contrapeso en la Convención de los montañeses que acusaron a los girondinos de haber querido salvar al Rey por el hecho de pedir la ratificación al pueblo de la sentencia que condenó al monarca y la traición del general girondino Dumouriez que se entregó a los austriacos. De este modo las fuerzas armadas de la comuna de París, el ejército revolucionario asaltaron la Convención, deteniendo y guillotinando los diputados girondinos.

El año 1793 puede ser considerado uno de los más críticos de la revolución, porque el guillotinado de Luis XVI provocó en Europa una coalición general en la que Francia fue invadida por todas sus fronteras, a lo que se sumó la sublevación de la Vendée donde los girondinos tenían muchos partidarios y el campesinado se resistía al decreto de la Convención que los obligaba a enrolarse en los ejércitos de la República.

Estos hechos asociados determinaron la dictadura de los montañeses con Gobierno fuerte de máxima autoridad, llamado el Terror, que fue un sistema que gobernó en base a los siguientes comités.

1.- Salvación Pública, formada por doce diputados, tenía a su cargo la defensa exterior e interior del país.

2.- Seguridad General, ejerció funciones de

policía y vigilancia, deteniendo a los contrarrevolucionarios o a los sospechosos de serlo, poniéndolos a disposición del tribunal revolucionario.

3.- El Tribunal Revolucionario, dependiente del Comité de Salvación Pública, juzgaba a todos los detenidos y uno de sus procedimientos más frecuentes fue la guillotina.

Todos estos hechos estuvieron manchados de odiosos excesos, tanto en París, como en las provincias; Carrier por ejemplo, como representante en misión del Comité de Salvación Pública, inventó unas barcazas con válvulas en su fondo, en las que podían ahogarse de una vez más de cien personas. También ideó los llamados sarcásticamente "matrimonios republicanos" en que un hombre y una mujer atados de pies con pies y manos con manos eran arrojados al río para que se ahogaran. En Nantes fueron sacrificados en un mes quince mil personas; en Tolón catorce mil sin ningún miramiento de edad, sexo, estado ni condición de las víctimas y, en ocasiones, eran profanados sus cadáveres y objeto de mofa sus despojos.

El gobierno del terror muestra a Robespierre como dueño absoluto del poder, que en uno de sus excesos llegó a afirmar que nadie que tuviese más de 15 años en 1789 debía sobrevivir para que no recordara el Antiguo Régimen.

No obstante la dificultosa y conflictiva situación interior, los ejércitos franceses obtuvieron grandes triunfos sobre los aliados, lo que se explica por la movilización en masa de la población masculina de 18 a 25 años, que permitió la formación del mayor ejército de Europa con 800 mil soldados, a lo que se suma la debilidad de la coalición formada en mayor parte por mercenarios.

La Convención decretó la sustitución del cristianismo por el culto del Ser Supremo, suprimiendo el calendario cristiano al crear uno nuevo con semanas de diez días en que se contaban los años a partir del establecimiento de la República, eliminando 1792 de historia cristiana.

Estableció el sistema métrico y decimal para los pesos y medidas; desarrolló una fructífera obra cultural, fomentando la cultura, aplicando la obligación y gratuidad de la enseñanza primaria, creando célebres planteles: Escuela Normal, Colegio de Francia, Escuela de Lenguas Orientales, Biblioteca y Archivos Nacionales y el Museo Louvre, Escuela de Derecho, Medicina e Instituto de Francia.

La Dictadura montañesa en la Convención consiguió el triunfo sobre los aliados en la primera Coalición: Inglaterra, España, Austria, Prusia, Cerdeña, Portugal y la mayoría de los principados en que se encontraban divididas Alemania e Italia; pero expulsados y vencidos los ejércitos enemigos no hubo justificación alguna para mantener la dictadura que se arrogó el derecho divino de la vida, que asesinó entre agosto de 1793 y julio de 1794 más de 40 mil personas, entre ellas el químico Lavoisier. Finalmente el mismo Robespierre cayó víctima de la violencia por él creada, siendo guillotinado en julio de 1794.

EL DIRECTORIO (1795-1799)

La Convención se disolvió en octubre del 1795, siendo sustituida por un cuerpo bicameral y un poder Ejecutivo, formado por cinco personas, llamado el Directorio, entidades elegidas por una ciudadanía censitaria propio de un sistema plutocrático.

El Directorio fue una institución ineficaz y corrompida que utilizó el poder para enriquecimiento personal y que en lugar de poner término al período de guerras de la Revolución, insistió en la antigua política de expansión de conquistar las fronteras naturales: la línea del Rin.

De los aliados de la primera coalición, Prusia y España la abandonaron, firmando en 1795 en Basilea, un tratado con Francia.

En 1797 un joven general, Napoleón Bonaparte, comprendió con visión militar que la mejor forma de vencer a Austria se obtendría mediante una ofensiva a través del Norte de Italia, consiguiendo espectaculares triunfos que llevaron el mismo año a que Austria firmara la Paz de Campo Formio, reconociendo a favor de Francia la frontera del Rin y ocupando casi todo el Norte de Italia, donde

CIENCIAS SOCIALES

Bonaparte estableció modelos de pequeñas Repúblicas aliadas, desconociendo uno de los principios básicos de la revolución, la soberanía nacional.

Para vencer a Inglaterra que sola continuaba la guerra, se propuso atacarla en Egipto, esperando expulsarla del Mediterráneo y aislarla de su principal colonia en Asia como era la India. Bonaparte desembarcó en Egipto, pero su escuadra fue destruida por el almirante inglés Horacio Nelson en la batalla de Abukin (1798). Esto inutilizó sus esperanzas, retornando a Francia, ya que en el intertanto Inglaterra había firmado con Austria y Rusia una nueva coalición.

EL CONSULADO (1799-1804)

Esta institución puede ser considerada como una transición de la república a la monarquía.

Napoleón fue recibido triunfalmente en París dado sus triunfos militares, percatándose de la desorganización e inmoralidad reinantes y de acuerdo con algunos integrantes del Directorio y otros revolucionarios calificados, asumió el poder mediante el golpe de estado del 18 de Brumario del año VIII (9 de noviembre de 1799).

El Directorio fue disuelto y se estableció el Consulado, integrado por Napoleón, Sieyès y Roger Duclos; el poder de los dos últimos fue sólo nominal, ya que sólo el primer cónsul tenía la totalidad de las atribuciones.

La firma con Inglaterra de la Paz de Amiens en 1802, estableció el reconocimiento de la República francesa y sus fronteras naturales, lo que acentuó su popularidad, circunstancia que aprovechó para transformar el consulado en vitalicio con el derecho de designar su sucesor, con lo que prácticamente fundaba una monarquía hereditaria.

Dos años más tarde promulgó el código que lleva su nombre, que es un cuerpo de leyes con disposiciones civiles, penales, comerciales y militares, redactado por los más eminentes juristas de la nación, vigente aún en Francia, que sirvió de modelo jurídico a la mayoría de los Estados de Europa Occidental.

Si al genio militar de Napoleón le hubieran acompañado análogas cualidades políticas, de ponderación y autodomínio, habría terminado sus días como dictador de Francia y árbitro del mundo civilizado, y su memoria se habría venerado sin reserva alguna.

Es fácil, muchas veces, ilusionarse con las propias ideas. Napoleón, obsesionado, creía haber devuelto la paz a Europa. En realidad era la guerra la que había llegado con él; una guerra en gran escala, con campos de batalla que llenaban a Europa, con un alarde de armamento hasta entonces desconocido.

El hecho de que cada soldado llevara en su mochila el bastón de general, como decía el mismo Napoleón, daba un nuevo vigor al ejército en que cada hombre se sentía responsable de la derrota y cada hombre, también merecedor de la victoria. Y fue esta sed de victorias lo que le valió al gran corso la enemistad de las naciones.

Francia que con aquella vitalidad nacida de las ruinas de la revolución se había hecho poderosa, sentía pequeñas sus fronteras e intervenía en la política europea a su capricho, hecho que la recelosa Inglaterra no podía aprobar, pues la mantenía al margen de los asuntos del continente.

Por otra parte, ni Austria ni Rusia veían con buenos ojos las anexiones francesas: Holanda, Bélgica, Rumania, Suiza, e Italia; ni les hacía gracia el espíritu belicoso del joven general.

La segunda gran obra del Consulado fue la promulgación del Concordato con el Papa Pío VII que establecía el reconocimiento de la religión católica como la mayoritaria del pueblo francés, asegurando su libre y público ejercicio, reconociendo el papado como válida la venta de los bienes de la Iglesia y la designación de obispos por el Estado, razón por la que es considerado una obra política, al establecer la dependencia del poder religioso el Gobierno, ya que los elementos del clero pasaban a ser prácticamente funcionarios de Estado.

En el orden social suprimió los títulos de nobleza que eran hereditarios, sustituyéndolos por la Legión de Honor, como una distinción individual otorgada a las personas que prestaban servicios destacados a la nación.

Las victorias de Napoleón desembocaron en una tiranía que suprimió todas las libertades, en contraposición de postulados de la revolución, provocando la reacción de dos corrientes extremas antagónicas, como fueron los realistas, partidarios de los Borbones, y los republicanos nacidos con la revolución; los primeros organizaron dos atentados frustrados contra su vida y en represalia hizo detener en territorio alemán, infringiendo el derecho y la justicia, al hijo del príncipe de Condé, el joven duque de Enghien, ajeno a las conspiraciones y, trasladado al castillo de Vincennes, situado en las afueras de París, donde previamente se había cavado su sepultura en uno de los fosos, tras una parodia de juicio, sin testigos ni defensa, fue fusilado en la madrugada del 21 de mayo de 1804.

La agitación producida por estos sucesos, determinó que el senado, elegido por el Cónsul vitalicio, lo nombrara emperador, decisión que fue ratificada mediante un plebiscito, siendo consagrado como tal en la Iglesia de Nuestra Señora de París por el mismo Papa.

EL IMPERIO NAPOLEONICO (1804-1815)

La designación imperial del Senado estipuló que la función sería hereditaria en la descendencia masculina de Bonaparte, ocupando el primer lugar sus hermanos José y Luis, estableciendo una nueva aristocracia en la administración del Estado.

De los postulados de la revolución sólo mantuvo la igualdad ante la ley y el acceso a la propiedad, ya que su Gobierno fue tan absoluto como el de los reyes.

En el aspecto económico el balance fue favorable y de progreso al multiplicar los estímulos a la industria, premiando a los inventores y fabricantes con pedidos importantes y/o recursos financieros, basado en una total reorganización de las rentas fiscales. Todas estas obras se desarrollaron paralelamente a grandes progresos materiales mejorando las ciudades y las comunicaciones.

Su afán de supremacía en el continente originó la unión de la totalidad de los estados europeos en contra de Francia, con sistemas antagónicos diferentes de monarquías absolutas y constitucionales, destacando en esta última Inglaterra, que presidió una serie de alianzas llamadas coaliciones, rivalidad que se explica por ser Francia la segunda potencia colonial después de aquella y un poderoso competidor comercial e industrial. Las restantes potencias se incorporaron a la lucha con la única finalidad de evitar la expansión de los ideales revolucionarios, orientadas a restablecer en Francia las instituciones del Antiguo Régimen.

De todas las coaliciones la más importante fue la tercera por las consecuencias que de ella se derivaron. Así la escuadra franco-española fue derrotada por el almirante inglés Nelson en la batalla de Trafalgar, con lo que esa armada pasó a establecer la supremacía en los mares (1805).

El mismo año, el emperador venció a los aliados en Austerlitz, pasando a dominar la mayor parte de Europa obteniendo de paso la neutralidad de Rusia que firmó una alianza.

De este modo, sólo Inglaterra permaneció combatiendo al Imperio y para someterlo Napoleón estableció el bloqueo continental procurando impedir su comercio y empujarla a una crisis económica y social.

El bloqueo tuvo, sin embargo, consecuencias imprevistas, porque la ausencia de bienes ingleses, produjo una escasez y un notable aumento de precio en los bienes existentes, debiendo Francia y los países afectados desarrollar nuevas industrias procurando sustituir las inglesas.

El año 1809 representa la culminación del imperio francés que dominaba Europa Occidental y Central y con el objeto de ratificar este dominio con una alianza política importante, se divorció de su primera esposa Josefina y contrajo matrimonio con María Luisa, hija del emperador de Austria.

Pese a lo anterior, el mismo año se inició la decadencia debido en gran medida a dos conflictos: la guerra de España y la invasión de Rusia.

Al anexarse Portugal, que había roto el bloqueo, aprovechan de las rivalidades en la familia real española en que se exponían por un lado el rey Carlos IV y su favorito Manuel Godoy y, por el otro, el príncipe Fernando VII, hijo del rey, se apoderó del trono nominando como rey a su hermano José Bonaparte mediante el Tratado o Abdicación de Bayona. El pueblo español, al igual que las colonias de América, se consideraba ligado exclusivamente al monarca español y no al extranjero invasor, por lo que formó Juntas locales de gobierno que se refundieron en el Consejo de Regencia de Cádiz, e iniciando una lucha de guerrillas que fue gradualmente debilitando a los invasores franceses hasta vencerlos con el apoyo inglés personificado en las tropas de Wellington en la batalla de Victoria (1813).

Las guerras de España eliminó 300 mil soldados de las tropas imperiales y a la vez sirvió de causa a la independencia de los dominios hispanos de América.

En 1812, Napoleón creó un nuevo frente al invadir Rusia, que rompiendo el bloqueo reinició el comercio con Inglaterra; las tropas rusas no opusieron resistencia, iban destruyendo y quemando todo lo que pudiera servir al invasor. Al llegar a Moscú el gobierno no hizo la paz y ante la proximidad del invierno, determinó el regreso, en el que fueron diezados por el frío, hambre y los constantes ataques de los guerrilleros cosacos, que prácticamente los destruyeron, puesto que de los 300 mil hombres que iniciaron la invasión sólo regresaron 20 mil.

A su regreso a Rusia los franceses fueron derrotados por una nueva coalición en la batalla de Leipzig, o de todas las naciones (1813). Napoleón fue obligado a abdicar y enviado a la isla de Elba como gobernante de ese pequeño territorio situado entre Córcega e Italia.

En Francia se restauró la dinastía de los Borbones con Luis XVIII, hermano del rey guillotinado por la Convención, con una monarquía constitucional y censitaria.

En 1815 Napoleón huyó de la isla de Elba, destronó al rey, gobernando por un período conocido como "Los Cien Días", procurando hacer un gobierno liberal y mantener la paz con sus enemigos: pero estos le declararon la guerra y lo vencieron definitivamente en la batalla de Waterloo (1815), desterrándolo a la isla de Santa Elena, en el Atlántico, próxima al África, donde falleció en 1821, siendo sus restos mortales trasladados en 1840 al Hotel de Los Inválidos de París.

En la próxima clase analizaremos las consecuencias de la Revolución Francesa en Europa como punto de partida de las grandes transformaciones institucionales derivadas de movimientos liberales que pusieron término al absolutismo al formar monarquías Constitucionales y movimientos nacionales que permitieron la unidad política de Alemania e Italia.



Prof. Leopoldo Mora P.
Academia Politécnica
Aeronáutica
Escuela de Especialidades
Liceo Alemán
Santiago

QUIMICA

P.A.A.

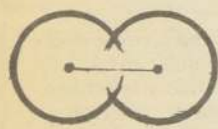
CLASE N° 29

UNIDAD XIV ESTRUCTURA DE LAS MOLECULAS

14.1. Átomos y enlaces.—Hasta aquí hemos considerado a los átomos como esferas rígidas que contienen cargas eléctricas positivas en el núcleo y electricidad negativa en la envoltura. Sin embargo, son muy pocos los átomos que existen en forma aislada; la mayoría forma parte de estructuras algo mayores, como son las moléculas y los cristales. En ambas, los átomos establecen uniones con uno o más átomos del mismo o distinto elemento, para lo cual hacen uso de los electrones de la zona periférica, especialmente de aquellos que están celiés en los orbitales atómicos.

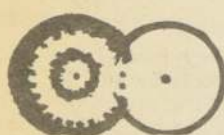
Las intensas fuerzas de naturaleza electrostática que actúan entre los átomos manteniéndolos firmemente unidos, se denominan "enlaces" y su magnitud es, en términos muy generales, unas cien veces las fuerzas de cohesión molecular.

El tipo de sistema de que forma parte un átomo depende de su configuración electrónica y de las propiedades de los elementos. P. ej., los átomos de oxígeno forman moléculas biatómicas en el elemento nativo o sin combinar.

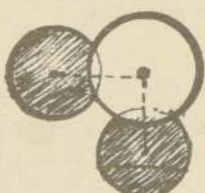


Molécula di-atómica de elemento

También forman parte de moléculas de compuestos en las que se presentan unidos a átomos de otros elementos. V gr.: NO y H₂O.



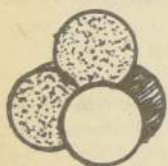
Molécula di-atómica de compuesto binario



Molécula tri-atómica de compuesto

Como puede advertirse, las moléculas y los cristales de los elementos están constituidos por un solo tipo de átomos, en cambio las unidades estructurales de los compuestos incluyen átomos de por lo menos dos elementos.

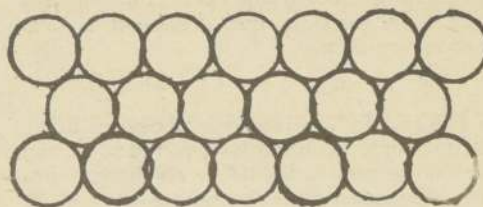
Varios elementos, al igual que el oxígeno, existen en forma de moléculas bi-atómicas: el hidrógeno, el flúor, el cloro, el bromo, el yodo y el nitrógeno. Existen unos pocos, cuyas moléculas son tetra-atómicas: entre éstos, el fósforo, P₄. La molécula de éste tiene una forma tetraédrica y cada átomo está unido a los tres restantes, resultando un total de seis enlaces.



Molécula tetra-atómica de elemento

El cobre cristaliza en un sistema llamado cúbico más compacto y en el que cada átomo aparece rodeado por 12 otros átomos a la misma distancia. La unidad estructural es un cubo de arista igual a $\sqrt{2} \times 2.55$ Å, que incluye 4 átomos; uno en un vértice y los otros tres centrados en las caras adyacentes a ese punto.

Los elementos metálicos constituyen un caso aparte; ellos están formados por cristales que son estructuras algo mayores que las moléculas y en que los átomos ocupan posiciones geométricas bien definidas en una unidad estructural o célula elemental, la que repitiéndose origina porciones macroscópicas de material.



Entre las sustancias compuestas hay moléculas y cristalinias. En estas últimas los átomos de los distintos elementos adoptan disposiciones geométricas que satisfacen la estequiometría de la sustancia y las relaciones de tamaño de los componentes.

El cloruro de sodio, NaCl, cristaliza en el sistema cúbico regular y en él cada ion sodio está rodeado por seis iones cloruros y lo mismo sucede con cada átomo de cloro.

Los átomos de los distintos elementos se unen mediante enlaces de diferentes tipos, entre los cuales mencionaremos tres fundamentales:

- 1.—E. Iónico o electrovalente
- 2.—E. Covalente
- 3.—E. Metálico.

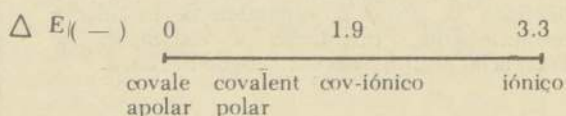
El enlace iónico se presenta en los compuestos constituidos por elemento metálico y no metálico; el covalente se da entre átomos de un mismo o diferente elemento no metálico. El enlace metálico es el que mantiene unidos a los átomos en el cristal. Este tipo de unión química se caracteriza por ser numerosos los nexos que cada átomo establece con sus también numerosos vecinos. Esto justifica la gran intensidad de las fuerzas inter-atómicas y la resistencia a la tracción que tienen los metales. En los enlaces metálicos participan numerosos electrones de cada átomo, algunos de los cuales disponen de cierta libertad de movimiento, pudiendo desplazarse al aplicar una diferencia de potencial eléctrico.

Los enlaces iónicos y covalentes son frecuentes en las sustancias compuestas, dándose uno a otro según sea el valor de la electronegatividad de los elementos componentes.

Cuando los átomos que se unen son de elementos de electronegatividades iguales o similares, el enlace que se forma es de tipo covalente; en cambio, si éstos son de diferente electronegatividad el enlace tiene carácter iónico.

Una diferencia de electronegatividad igual a cero (0) corresponde a un enlace 100% covalente. Una diferencia de 3,3 unidades, que es la que se daría entre el Cesio y el Flúor, implica una unión 100% iónica. Entre estos extremos se dan una variedad de tipos de enlaces que van variando en forma paulatina de covalente a iónico.

A una diferencia de 1.9 unidades de electronegatividad le corresponde un enlace 50% iónico.



Los enlaces establecidos entre elementos cuyas diferencias de electronegatividades es mayor que cero (0) y menor que 1.9, se clasifican como covalentes con cierto grado de polaridad.

14.2. Longitud y Energía de Enlace.—Todos los enlaces que se dan entre los átomos presentan algunos parámetros que toman determinados valores; entre éstos, tenemos la distancia o longitud de enlace y la denominada energía de enlace.

Longitud de enlace es la distancia que hay entre los núcleos de los átomos que están unidos a través de un enlace. Esta se expresa en unidades Angstrom y depende del tamaño de los átomos enlazantes y de la intensidad de las fuerzas de interacción.

Algunas longitudes de enlace son:

H-H	F-F	Cl-Cl	H-F	H-Cl
0,74	1,44	1,98	0,92	1,27

El número de electrones enlazantes es también un factor que influye en el valor de la longitud de enlace: así, dos carbonos unidos presentan: 1,54 Å con enlace simple; 1,34 Å con enlace doble, y 1,20 con enlace triple.

Energía de Enlace

Es la cantidad energética que se libera al formarse un enlace entre dos átomos originalmente separados. Mientras mayor sea la energía liberada, mayor es la estabilidad del enlace.

Las reacciones químicas implican rupturas de enlaces, en las que éstos deben recibir esas mismas magnitudes energéticas para dejar libres los átomos. La energía consumida en este proceso es llamada, a veces, energía de disociación.

Las energías de enlace y disociación son en general de la misma magnitud, aunque de signo termoquímico diferente. La primera es liberada y la segunda es energía consumida.

Estas energías pueden darse en unidades electrón-volt o en kilocalorías/mol. Ya hemos anticipado que

$$1 \text{ eV} = 23.02 \text{ Kcal/mol.}$$

Algunos valores dados como ejemplos son los siguientes:

H-H	104	Kcal/mol
F-F	36	Kcal/mol
Cl-Cl	58	Kcal/mol
O=O	33.2	Kcal (simple)
O=O	118	Kcal (doble)
N=N	38.4	Kcal (simple)
N=N	226	Kcal (triple)
C-C	58	Kcal/mol
C=C	100	Kcal/mol
C≡C	123	Kcal/mol

En las sustancias compuestas las energías de enlace están fuertemente influenciadas por los valores de las electronegatividades de los elementos componentes. Una diferencia de electronegatividades determina un aumento de la energía del enlace.

Se indicó en la unidad anterior que la energía de un enlace formado por dos átomos de distintos elementos es mayor que la semisuma de las energías de enlaces de esos elementos; p. ej., en el ácido clorhídrico H-Cl la energía implicada en el enlace es 103.2 Kcal/mol, que es superior a la mitad de (104+58).

$$\Delta E = E_{a-b} - \frac{1}{2} (E_a + E_b)$$

$$\Delta E = 103.2 - \frac{1}{2} (104 + 58)$$

$$\Delta E = 22.2 \text{ Kcal/mol}$$

A mayor diferencia entre las electronegatividades de los elementos, más alta es la ΔE entre las semisuma de las energías de enlaces de los elementos y la energía experimentalmente medida.

Se ha logrado establecer una relación funcional aproximada que damos a continuación:

$$\Delta E = 23 (X_a - X_b)^2$$

Bases "Beca Presidente de la República"

Facilitará al estudiante su ingreso a la Universidad, con una ayuda económica efectiva que le permitirá solventar sus gastos de matrícula y otros inherentes a sus estudios.

Se otorgarán DOS BECAS por cada Región y TRES en el Área Metropolitana.

Pueden postular a esta Beca todos los estudiantes de 4º Año Medio en la enseñanza fiscal o particular, diurna o nocturna del país. Para ello sólo se requiere inscribirse en el curso pre-universitario de preparación de la Prueba de Aptitud Académica, que se dicta semanalmente a través de este Diario.

Deberán los postulantes registrarse como tales de acuerdo a disposiciones establecidas e insertadas en cada uno de los Suplementos "Beca Presidente de la República".

Tendrán dichos beneficios aquellos que logren, del grupo de postulantes, el más alto puntaje en la Prueba de Aptitud Académica.

Si este resultado lo obtuvieren más de dos postulantes (que empaten los puntajes), en el caso de las Regiones y sobre tres en el Área Metropolitana, se le entregará la Beca al alumno que de acuerdo a sus antecedentes socio-económi-

cos comprobados por el Servicio de Bienestar de la Universidad, sea el que más necesite de este tipo de ayuda.

Perderán automáticamente tal beneficio los que abandonen sus estudios universitarios o tengan un rendimiento deficiente, conforme al índice de notas que se exige para la carrera escogida.

CONTROL DE POSTULANTES A LA "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1) Probar su participación en este curso pre-universitario, que se dictará en el Suplemento que lleva el nombre de "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA".

2) Inscribirse en el registro correspondiente que se mantendrá en la administración del diario EL CRONISTA, calle Agustinas N° 1269, Santiago. Para ello deberán remitir semanalmente o mensualmente el o los cupones que aparecen en este mismo Suplemento, con todos los datos solicitados hasta completar la colección. Es un requisito indispensable y obligatorio.

SUPLEMENTO EDUCACIONAL El Cronista N° 29

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

CARNET IDENTIDAD: _____

ESTABLECIMIENTO: _____

CIUDAD: _____

REGION: _____

El alumno debe enviar este cupón a Diario "El Cronista", Casilla 81-D, Santiago, para ser considerado como postulante a la Beca Presidente de la República, de acuerdo a las bases publicadas en esta misma página.

QUIMICA

Si aplicamos esta relación al H Cl la /E nos resulta igual a 18.63 que es un valor aproximado al determinado anteriormente.

14.3. Enlace Iónico o Electrovalente.

Existen entre átomos de baja y alta electronegatividad, como ser, Litio y Fluor o Sodio y Cloro. Los primeros, que tienen pocos electrones periféricos, los ceden con facilidad a los segundos que, por tener un mayor número de electrones en su nivel más externo, los aceptan. Los que han cedido se transforman en iones positivos en tanto que los que han ganado electrones originan iones negativos.

Muchos de los iones que se presentan en los compuestos iónicos, han resultado de la cesión o la aceptación de un número de electrones que les permiten adquirir configuraciones electrónicas similares a la de los gases nobles. P. ejem. el Na y el Ca ceden 1 y 2 electrones respectivamente.

Na (2-8-1)	Na ⁺ (2-8)
Ca (2-8-8-2)	Ca ²⁺ (2-8-8)

El F y el O reciben con facilidad 1 y 2 electrones, con lo que estos átomos adquieren una configuración semejante a la del Neón.

F (2-7)	F ⁻ (2-8)
O (2-6)	O ⁼ (2-8)

Existen además iones que no tiene configuración de gas noble, sin embargo gozan de cierta estabilidad. Estos se dan, por ejemplo con los elementos del centro de los períodos largos de la tabla, tales como el hierro, el cobre, el cinc y otros.

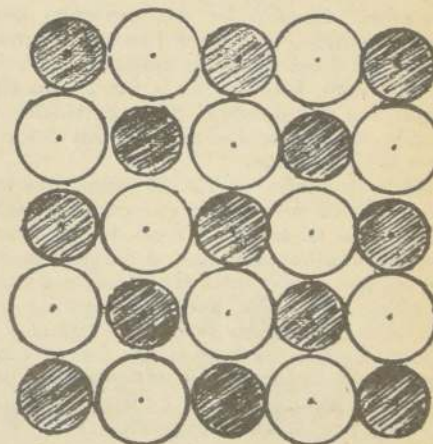
Los iones positivos y negativos que pueden suponerse formados por transferencia de electrones desde los átomos poco electronegativos hasta los de alta electronegatividad, se ejercen considerables fuerzas de atracción electrostáticas las que constituyen los enlaces iónicos. Claro que así como actúan fuerzas de atracción entre un ión y sus vecinos de signo contrario, también se manifiestan fuerzas repulsivas entre los que son de igual carga eléctrica. Esto hace que en el cristal iónico, los átomos cargados se dispongan en puntos en que sus vecinos más inmediatos son iones de signo distinto.

La neutralidad eléctrica de los cristales, exige que la relación entre las cantidades de iones positivos y negativos igualen las cargas eléctricas. P. ejem., si los iones positivos y negativos son de igual magnitud, el cristal incluirá el mismo número de unos y otros, Na⁺Cl⁻.

En el caso del cloruro de calcio CaCl₂, en que los iones metálicos son divalentes, en tanto que los cloruros son de valencia uno, la proporción es de 1:2 tal como lo señala la fórmula mínima del compuesto.

La disposición geométrica que los iones de un cristal adoptan está determinada por varios factores: cargas eléctricas, tamaño de los iones y estequiometría del compuesto.

El cloruro de sodio es una sustancia de enlaces iónicos que cristaliza en el sistema cúbico regular, en el que los iones positivos y negativos ocupan alternadamente los vértices de la red de modo tal que, cada ión sodio está rodeado por seis iones cloruros a una distancia igual a la arista del cubo; lo mismo sucede a los iones cloro. La distancia que hay entre dos iones de igual carga eléctrica es $\sqrt{2}a$. Las fuerzas de atracción que ejercen los iones sobre los signos opuestos, es de doble magnitud que las de repulsión que se producen entre los iones de igual carga.



Como puede apreciarse, en el cristal iónico cada ión está unido en igual forma con todos sus vecinos inmediatos, no existiendo acá, entidades limitadas como son las moléculas. El cristal es un agregado de iones de distinto signo que se ordenan geoméricamente.

Las fórmulas con que se representan los compuestos iónicos sólo indican la relación mínima en que los átomos se combinan.

Los cuerpos iónicos tienen elevados puntos de fusión, debido justamente a las intensas fuerzas que son los enlaces iónicos.

También se caracterizan por ser fácilmente disociados por la acción disolvente del agua y otros solventes polares que sean capaces de vencer las fuerzas de enlace y dejar en libertad los iones positivos y negativos que forman la sustancia. Los iones libres en la solución, permiten que esta sea buena conductora de la corriente eléctrica. Los compuestos iónicos son electrolitos.

CLASE N° 29

MEDIDA DE LA CORRIENTE ELECTRICA

La figura 1 ilustra un experimento sencillo que puede llevarse a cabo en tu liceo o en casa. Los alambres colgantes se disponen de modo que permitan el paso de corrientes eléctricas intensas sea en la misma dirección o en sentidos opuestos. Cuando se realiza el experimento se encontrará que si las dos corrientes tienen el mismo sentido, los alambres se atraerán y cuando tienen sentido opuesto, los alambres se repelerán. En realidad, este es un efecto magnético.

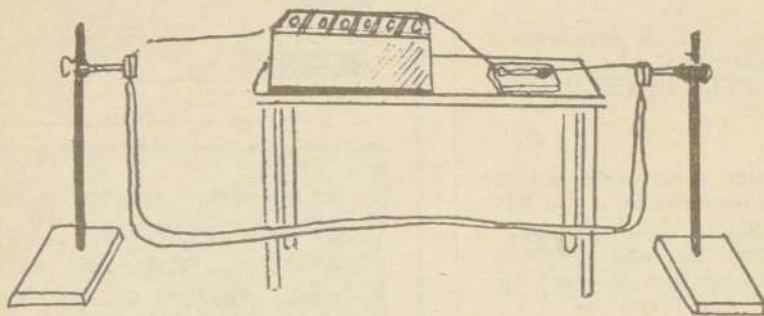
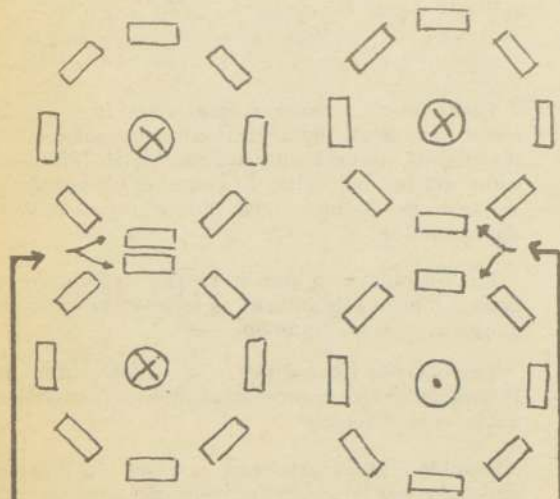


Fig. 1.

Dos alambres están fijos en los extremos y doblados de modo que queden paralelos a lo largo de unos 50 centímetros y separados 1 centímetro. Cuando se cierra el interruptor los dos alambres se acercan ligeramente. Si se cambia el circuito de modo que las dos corrientes que llevan los conductores tengan sentidos opuestos, los alambres se separan.

El esquema de la figura 2 muestra cómo dos corrientes paralelas ejercen una fuerza entre sí. El campo que rodea a cada corriente es circular, según la regla de la mano izquierda. Aquí se han dibujado imaginando que están formados por una serie de pequeñas barras imantadas permanentes. Cuando las dos corrientes tienen el mismo sentido, las barras imantadas adyacentes tienen próximos sus polos opuestos y, por lo tanto, se atraen. Esto explica la fuerza que tiende a juntar los dos alambres. Si las corrientes tienen sentido opuesto la fuerza entre los dos conductores es la repulsión.

No es necesario decirlo, el campo que rodea a una corriente no consiste en pequeños imanes, y el esquema de la figura 2 no debe interpretarse literalmente. Sin embargo, el dibujo hace que las fuerzas entre corrientes eléctricas sean más comprensibles. También ayuda a recordar que las corrientes del mismo sentido se atraen y las de sentido opuesto se repelen. La fuerza entre dos conductores, colocados en el aire, depende de la magnitud de la corriente. La longitud de los conductores y la distancia entre ellos.



imanes imaginarios que se atraen

Fig. 2

imanes imaginarios que se repelen

Estos esquemas ayudan a comprender las fuerzas que existen entre conductores que llevan corrientes eléctricas. Las corrientes del mismo sentido se atraen, mientras que las de sentido opuesto se repelen. Los círculos pequeños representan las secciones transversales de los alambres que son perpendiculares a la página. Un punto significa que los electrones salen del alambre hacia ustedes; una cruz significa que los electrones se mueven hacia atrás de la página.

Las fuerzas entre corrientes eléctricas propor-

cionan un modo apropiado para establecer la unidad de corriente. En realidad, son tan útiles que constituyen la definición científica del amperio o amperio.

El amperio o amperio (A) puede definirse como la corriente constante que cuando pasa por dos conductores muy largos, colocados en el vacío y separados un metro, produce una fuerza de 2×10^{-7} Newton por cada metro de longitud.

En la práctica, los conductores muy largos, consisten realmente en bobinas de alambre cuidadosamente devanadas.

La unidad fundamental de corriente eléctrica —el amperio— proporciona un método útil para definir una cantidad de carga, cuando la co-

rriente de 1 amperio recorre un circuito, por cualquier punto de éste pasa en cada segundo la carga de un coulomb o coulombio (C). Expresado en forma de ecuación:

$$q = i \cdot t$$

donde "q" es la carga en coulombios, "i" es la corriente en amperios y "t" el tiempo en segundos. Así:

$$1 \text{ coulomb} = 1 \text{ amperio} \cdot \text{segundo}$$

El coulomb se llama así en honor de Charles A. Coulomb, quien durante la última mitad del siglo XVIII llevó a cabo experimentos fundamentales con relación al comportamiento de cuerpos cargados eléctricamente. La cantidad de carga de un coulomb es igual a la de

$$6,24 \times 10^{18}$$

electrones. Sin embargo, el coulomb se utiliza para medir carga tanto negativa como positiva. De hecho, el coulomb es una carga extraordinariamente grande, mucho mayor que la que se encuentra de ordinario en la práctica corriente. En consecuencia, se usa en general una pequeña fracción de un coulombio, como por ejemplo, el microcoulomb (10^{-6} C), para el trabajo de laboratorio. La abreviatura para el microcoulomb es C.

Problema

1. ¿Qué carga transporta una corriente de 3 Amper en 40 segundos?
2. ¿Qué corriente se necesita para transportar 12 Coulomb en 3 segundos?
3. Cierta acumuladora suministra una corriente de 8 amperios. ¿Cuántos coulombios de carga pasan durante cada minuto por un punto dado del circuito al conectar el acumulador?
4. Durante el breve período de 1.0 milisegundos, que es el tiempo de funcionamiento de una lámpara electrónica de destellos, se sabe que transporta una carga de 0.050 coulombios. ¿Cuánto vale la corriente media?
5. ¿Cuántos electrones pasan a través de la lámpara del problema anterior?

CAMPOS ELECTRICOS

Las cargas semejantes se repelen entre sí, las diferentes se atraen. Este fenómeno ocurre aun cuando los objetos cargados no se tocan. Así, las cargas eléctricas deben ejercer una influencia en la región que las rodea, es decir, la zona que envuelve a una carga eléctrica se altera de algún modo debido a la presencia de dicha carga. Dicha región de influencia se llama Campo Magnético. No es sorprendente que el campo eléctrico sea más intenso cerca de la carga que lo produce, como se indica en la figura 3. Para cuerpos cargados, pequeños y esféricos, la intensidad de campo eléctrico varía en razón inversa del cuadrado de la distancia al cuerpo.

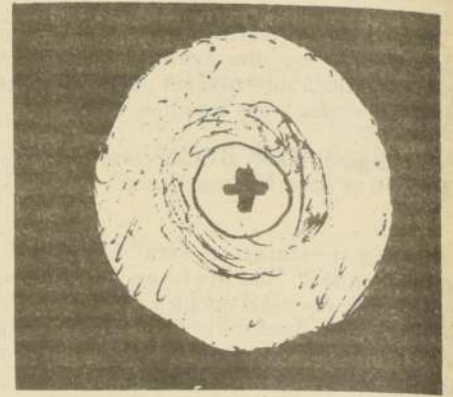


Fig. 3

Este esquema muestra que el campo eléctrico alrededor de un cuerpo cargado es más intenso cerca de éste. Para cuerpos que sean pequeños y esféricos, la intensidad de campo es inversamente proporcional al cuadrado de la distancia al cuerpo. Los puntitos no representan cuerpos físicos, sino sólo la intensidad de campo.

Un campo eléctrico puede ser detectado al producir una fuerza sobre una carga que esté colocada en dicho campo, como se puede observar en la figura 4. El campo tiene también dirección y sentido, y ambos coinciden con los de la fuerza que actúa sobre una carga positiva.

La idea de un campo eléctrico es un concepto muy útil para comprender muchas cosas respecto de la electricidad. Este concepto se usa repetidamente en muchos campos de la Física. Asegúrese de que entiende estas afirmaciones.

1. Todo cuerpo cargado está rodeado por un campo eléctrico.
2. Un campo eléctrico es más intenso cerca del cuerpo cargado que lo produce. En muchos casos sencillos, la intensidad de un campo eléctrico sigue la ley de inverso de los cuadrados.
3. Un campo eléctrico ejerce una fuerza mecánica sobre un cuerpo cargado.
4. La dirección y sentido de un campo eléctrico es la dirección y sentido de la fuerza que produce sobre una carga positiva.
5. Un campo eléctrico no tiene masa ni sustancia, puede existir en el vacío.

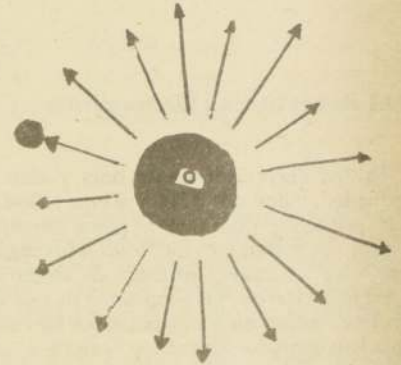


Fig. 4

Este esquema indica dirección y sentido del campo eléctrico que rodea a un cuerpo cargado positivamente. El campo produce una fuerza mecánica sobre un cuerpo cargado colocado en dicho campo.

La manera más práctica de descubrir y medir un campo eléctrico es por medio de la fuerza mecánica que ejerce sobre un cuerpo cargado. Aquí coinciden los experimentos sencillos de electrostática y el sentido común: la fuerza que ejerce un cuerpo eléctrico sobre un objeto cargado varía en razón directa de la intensidad de campo y de la cantidad de la carga. Expresado matemáticamente:

$$F = E \cdot q$$

donde "F" es la fuerza producida, "E" la intensidad de campo eléctrico y "q" la cantidad de carga eléctrica. Esta ecuación puede variarse para proporcionar una definición de la intensidad de campo eléctrico.

$$E = F / q$$

De aquí que la intensidad de campo eléctrico se expresa en función de una fuerza por unidad de carga, usualmente, en Newtons por Coulombs o en Newton por electrón.

Esta ecuación básica permite resolver muchos problemas que incluyen campos eléctricos.

Como los campos eléctricos tienen tanta intensidad (magnitud) como dirección y sentido, son una cantidad vectorial. Por lo tanto, los campos eléctricos pueden sumarse vectorialmente.

Preocuparse del Niño de Hoy es Consolidar el Futuro del País

- **Permanente preocupación del Presidente Pinochet por la juventud y la niñez**
- **Mancomunada labor del Ministerio de Educación, Profesorado y Carabineros de Chile en protección de estudiantes.**
- **Miles de niños brigadistas escolares desfilaron en todo el país**

(Por Nibaldo Mella Rodríguez)

El velar por la seguridad de los niños, de los jóvenes estudiantes, constituye una patriótica preocupación por quienes en el futuro tendrán la delicada responsabilidad de trabajar por el desarrollo de la comunidad y por la conducción de la nación y para que esta preserve una prosperidad siempre creciente dentro del esquema de tranquilidad y paz social. Es decir, un Chile grande, digno, libre y soberano.

El Supremo Gobierno, y muy especialmente el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, han adoptado una serie de resoluciones en este aspecto, por cuanto es una de sus prioritarias preocupaciones.

El aumento de las raciones para los desayunos escolares, a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas; la dignificación del Magisterio con el consiguiente beneficio de tipo social; las directivas presidenciales de carácter educacional y tantas otras medidas, en el fondo, van en directa protección del niño tanto de la enseñanza básica como media, como igualmente para aquellos jóvenes que prosiguen carreras profesionales de tipo técnico o universitarias.

Pero no sólo se protege a la juventud en el aspecto científico-humanístico, sino también existen otras formas de hacerlo. Hace aproximadamente un mes el Ministerio de Educación suscribió un interesante convenio con Carabineros de Chile, destinado a ir preparando profesores monitores respecto a las más elementales normas del tránsito en la vía pública.

PATRULLERO ESCOLAR

Los Patrulleros Escolares de Seguridad en el Tránsito, que si bien es cierto dicho sistema viene funcionando desde hace 21 años, se han incrementado

estos últimos años conforme a los expresos deseos del actual Gobierno. En consecuencia, ya es tradicional observar en las horas de ingreso y salida de clases cómo en las esquinas próximas a establecimien-



Un aspecto de los miles de estudiantes que se congregaron el 11 de octubre en la Plaza de la Constitución, en Santiago, para conmemorar el Día Nacional de las Brigadas Escolares del Tránsito.

tos educacionales, niños de ambos sexos ayudan a cruzar la calle a sus compañeros de menor edad. Esta labor es comentada elogiosamente por la comunidad.

DISCIPLINA JUVENIL

Quienes integran estas brigadas de seguridad, que se forman en cada uno de los establecimientos escolares del país, son niños o jóvenes de una férrea dis-

ciplina. Son jóvenes que se preocupan por sus semejantes y que tienen un profundo deseo de contribuir al desarrollo de una armonía, respeto y camaradería, tanto dentro del colegio como la vía pública.

HABITOS POSITIVOS

Así es como se está llevando a la práctica la formación de hábitos positivos en este aspecto, al estar constantemente entregándose conocimientos sobre la conducta que deben desarrollar los niños y que, a la postre, incide en la disminución de accidentes en calles y caminos de Chile.

LABOR DE CARABINEROS

Todo lo anterior ha tenido hasta la fecha un éxito extraordinario. Es enorme el entusiasmo de los estudiantes por integrar estas Brigadas Escolares de Seguridad en el Tránsito y los profesores de escuelas básicas o liceos han visto facilitada su labor, gracias a la eficaz y patriótica colaboración de Carabineros de Chile.

HOMENAJE DE AUTORIDADES

Hace pocos días tanto autoridades del Ministerio de Educación como de Carabineros de Chile rindieron un emotivo homenaje a los miles de jóvenes brigadistas en tránsito, en una imponente ceremonia que se llevó a efecto en la Plaza de la Constitución, en Santiago.

En la ocasión pronunció un discurso alusivo a la celebración correspondiente el Prefecto del Tránsito de Santiago, Coronel Jorge Rojas Zamponi.

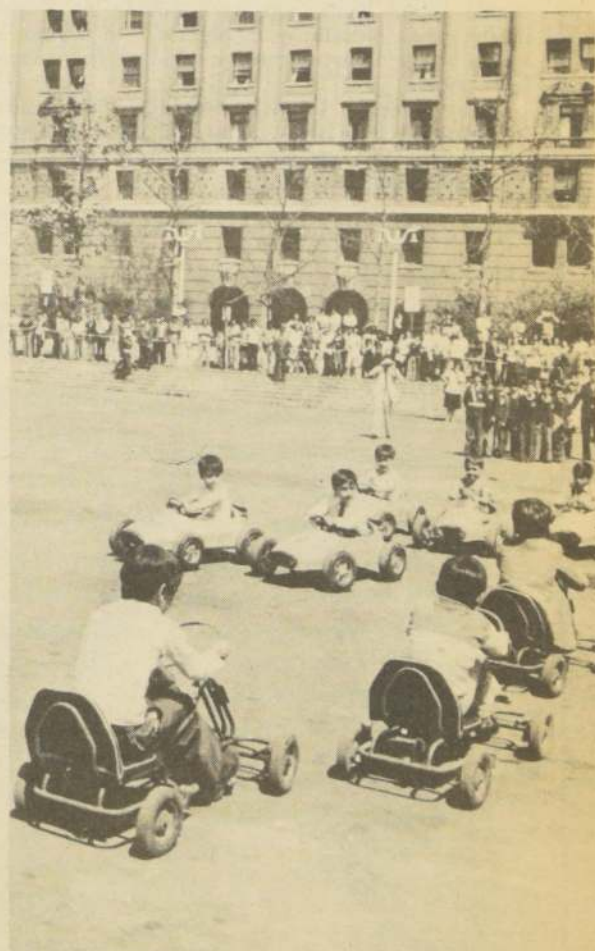
Luego se hizo entrega de premios a jóvenes brigadistas, profesores, funcionarios de carabineros y a conductores de la locomoción colectiva que se han destacado en la protección hacia los niños.

Finalmente desfilaron ante las autoridades más de tres mil niños brigadistas, de diversos establecimientos educacionales de la capital.

Ceremonias similares hubo en cada una de las comunas del país.



El Prefecto del Tránsito, coronel Jorge Rojas Zamponi, se dirige a los niños brigadistas y a las autoridades educacionales y de Carabineros, presentes en la ceremonia.



Grupo de pequeños demostrando sus conocimientos sobre elementales normas del tránsito.

Hacia la Redención del Niño

- El Gobierno está empeñado en dar al menor y al adolescente el lugar que verdaderamente le corresponde en la sociedad
- Corrigiendo deficiencias que crecieron y se agravaron a través de los decenios
- Diagnóstico de la situación permite mejorar las condiciones

"Somos culpables de muchos errores y faltas, pero nuestro mayor delito es abandonar a los niños, descuidando la fuente de la vida. Muchas cosas que necesitamos pueden esperar. El niño no. Ahora es el momento en que sus huesos se forman, su sangre se constituye y sus sentidos se desarrollan. No le podemos contestar: "Mañana". Su nombre es "Hoy". Gabriela Mistral.

El Gobierno, por disposiciones expresas del Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, está empeñado, desde el comienzo de su mandato, en dar al niño y al adolescente el verdadero lugar que le corresponde en la sociedad. En noviembre de 1973, a sólo dos meses de haber tomado el mando de la Nación, el General Pinochet ordenó la reestructuración del Consejo Nacional de Menores,

(Escribió Gmo. Ramírez Bravo)

cuya actividad había sido desvirtuada durante los regímenes anteriores.

"Esta labor nos ha tomado casi cinco años, porque además de la reestructuración, se hizo un diagnóstico de toda la situación de la infancia y la juventud", dice la abogada Gloria Baeza Concha, jefe de la Oficina del Menor del Ministerio de Justicia y Secretaría de Coordinación para la Celebración del Año Internacional del Niño 1979.

CONFUSO PANORAMA

El diagnóstico detectó una serie de complejos problemas que entrababan la acción en favor del niño. En esta labor se contó con el aporte de los organismos que tienen injerencia en la materia, muchos

profesionales, universidades, determinándose finalmente la elaboración de un anteproyecto que fue aprobado posteriormente por el Presidente de la República y que se tradujo en un decreto que sanciona la Política Nacional de la Infancia y la Juventud 1977-1981.

Entre las principales deficiencias que se observaban en el funcionamiento del Consejo Nacional de Menores, cuya misión era "planificar, supervisar, coordinar y estimular el funcionamiento y la organización de las entidades y servicios públicos o privados, que presten asistencia a los menores en situación irregular"

figura principalmente la falta de definición del sujeto atendido, es decir, el niño. En efecto, al no definirse en la Ley qué se entiende por "menor en situación irregular", se producían conflictos de competencia con otros sectores de atención del Estado.

SISTEMA SIN ORGANIZACION

En lo que se refiere a la Dirección superior, no existía correspondencia entre las importantes funciones y responsabilidades asignadas y, organizativamente, aparte de la falta de organización general del sistema, el Servicio contaba con una departamentalización incipiente, conformada en gran medida "de hecho" y con carencia de claros niveles jerárquicos.

Se carecía de operatividad lo que determinaba dificultades e insuficiencias para ejecutar las medidas asistenciales que les corresponde aplicar a los Jueces de Menores. El problema se agudiza en el caso de los menores con problemas conductuales o en conflicto con la justicia.

Finalmente se contaba con mecanismos insuficientes de control y la dotación de personal era escasa, creándose situaciones irregulares de funcionarios del Consejo que tenían calidad de empleados particulares.

CAMBIOS INOPERANTES

El diagnóstico señaló también que los numerosos cambios que se hicieron en el pasado resultaron inoperantes en lo referente a la Ley que creó la Dirección de Protección de Menores, (1928) que fue dependiente del Ministerio de Justicia y fue la primera institución especializada en atención de menores. Al mismo tiempo se creó el Primer Juzgado de Menores, que aún funciona, la Primera Casa de Menores, plantel anexo al Juzgado que existe como centro de observación, tránsito y distribución para menores que son llevados al Tribunal.

En 1942, esta Dirección pasó a depender del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, el que paralelamente a esa organización, dio vida a la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, servicios que terminaron por absorber la Dirección primitiva.

Por diversos factores estos cambios fueron inoperantes. "Al hacer el diagnóstico, en este Gobierno dice Gloria Baeza - nos hemos dado cuenta de que ninguno de los cambios ha aportado una solución para el menor, porque este no es un problema puntual de un servicio, sino que es algo de tal envergadura que requiere que todos estos planes sobre la infancia y la juventud estén realmente insertos en la política de desarrollo social, vinculada estrictamente a la política económica, tal como lo sustenta el Presidente de la República y que, además, estos planes de acción sean coordinados por un organismo que se encargue de la planificación de todas las políticas en el área infanto-juvenil".

LOS PARTIDOS POLITICOS POR MEDIO

Otro traspié. La Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia prácticamente, murió en 1952 cuando al crearse el Servicio Nacional de Salud, que procedió a jibarizarla hasta el extremo que la única preocupación por los niños era la salud física y mental y el manejo de los problemas inherentes a un simple departamento (de Menores en Situación Irregular). "En ese tiempo - acota la experta Gloria Baeza - estaban los partidos políticos por medio, llevando a los niños de un lado a otro, porque rinde dividendos atender a menores. Esto lo sabían y lo manejaban muy bien".

1961: CALAMITOSO PANORAMA

Hacia el año 1961 la situación llegó a un estado lamentable: los niños durmiendo bajo los puentes, grandes epidemias, cesantía y "todo hacía que el problema en lugar de ser atendido como correspondía, iba creciendo y aumentando y no se veía por ninguna parte una acción sistemática y de conjunto".

De este panorama surgió en 1966 el Consejo Nacional de Menores, el que este Gobierno puso en tela de juicio, porque las disposiciones de la Ley fueron para este organismo letra muerta y con una atención que no alcanzaba a siete mil niños.

Logros Alcanzados en Favor de la Infancia

Entre los principales logros alcanzados durante el Gobierno actual en favor de la infancia y la adolescencia han sido, a juicio de Gloria Baeza, los siguientes:

- a) Determinación de una política hacia la infancia y la juventud;
- b) El Plan Nacional de Menores;
- c) La creación del Servicio Nacional de Menores;
- d) Definición del sujeto de atención dentro del Sector Justicia, y
- e) Que el Sector Justicia ponga todos sus recursos asignados a menores al servicio de los niños que ingresen a los tribunales de menores.

FIJACION DE OBJETIVOS

En cuanto al punto a), en otras columnas hemos señalado el desorden y desorientación en que se debatía la actividad en favor de los menores en el pasado, justamente por la falta de una política definida, lo que hacía inoperante toda acción. Por otra parte, cada organismo involucrado en el tema actuaba independientemente, pero sin contar con metas específicas.

Esta situación ha sido superada por el actual Gobierno, que ha fijado metas y pautas de una acción coordinada bajo una dirección centralizada y al mismo tiempo, regionalizada.

PLAN NACIONAL DE MENORES

Los objetivos específicos del Plan Nacional de Menores (punto b), son los siguientes:

Propender a la modernización y creación de normas que consideren los aspectos institucionales y de

procedimientos que sean necesarios para lograr una adecuada atención a los problemas y necesidades de la minoría.

Contribuir a la implantación y perfeccionamiento de las medidas técnico-operativas de prevención de irregularidades en los menores, buscando el compromiso activo de las familias y de las comunidades sociales.

Mejorar el conocimiento sobre la problemática de la totalidad de los menores en situación irregular que permita planificar sobre las bases reales el curso de las acciones a desarrollar para lograr su readaptación y resocialización.

Perfeccionar las técnicas de diagnóstico de las situaciones de irregularidad en los menores a fin de brindarles el sistema de atención más adecuado.

Mejorar la atención integral de menores en los diversos sistemas asistenciales.

Ampliar la cobertura de los sistemas de atención de tipo abierto y cerrado para menores en situación irregular, hasta lograr erradicar a los menores internos en establecimientos penales.

Crear una infraestructura diferenciada para dar cumplimiento a las medidas aplicadas por los Tribunales de Menores.

Impulsar técnicas adecuadas de observación y tratamiento de los menores, que permitan una mejor atención preinstitucional.

ORIENTACIONES

Las técnicas señaladas se orientarán a la formación profesional del menor para su pronta y eficiente integración a la comunidad laboral, como también a su estudio en todos los aspectos formativos de su desarrollo psico-físico, según sus características individuales. El agrupamiento homogéneo de los menores según su situación de irregularidad y otras características similares.

Se considera el mantenimiento de recursos humanos calificados para el mejor cumplimiento de la función protectora y asistencial de menores en situación irregular.

Finalmente, crear y/o mejorar la infraestructura especializada de menores, especialmente en el aspecto judicial y mejorar el equipamiento de los establecimientos que atienden a menores.

LOS OTROS LOGROS PUNTUALES

En cuanto al Servicio Nacional de Menores, nos referimos a él en otras columnas.

La definición del sujeto de atención se refiere a especificar cuáles son los menores que requieren la protección y guía del Estado, una de las misiones que detectó el diagnóstico efectuado por los organismos gubernamentales.

En cuanto al punto e) tal como lo dejamos establecido en otras columnas, el Ministerio de Justicia ha dado primerísima prioridad a los menores en conflicto con la justicia, es decir, aquellos que han cometido actos que si fueran mayores de edad serían motivo de delito punible, pero el menor tiene irresponsabilidad penal, pero se le debe rehabilitar para impedir su caída por la pendiente de la delincuencia juvenil.



Mónica Madariaga, Ministro de Justicia, quien tiene a su cargo la orientación de las políticas gubernativas en favor del niño y la juventud.

Punto de partida

Creación del Servicio Nacional de Menores

• Organismo encargado de ejecutar las acciones que sean necesarias para asistir o proteger a los menores

bilidades para que organismos privados y la propia comunidad asuman el papel que les corresponde, que es de primordial importancia, creando y administrando hogares para menores que necesitan asistencia y protección los que contarían con todo el apoyo y supervisión del Ministerio y el Servicio.

Toda actividad relacionada con la protección a los menores, tanto del sector público como privado, quedará bajo la tuición del Ministerio de Justicia, que orientará la política que se deberá seguir al respecto.

REGIONALIZACIÓN

La labor del Servicio (SENAME), que tiene carácter nacional, implantará la regionalización. En esta forma, se crean la Dirección Metropolitana y las Direcciones Regionales correspondientes a la V y VIII Regiones, y se establece el mecanismo para crear las otras Direcciones Regionales y se fijan las atribuciones generales de sus Directores.

En la planta del SENAME se considerará al personal del Consejo Nacional de Menores, de las Casas y Hogares de Menores del Servicio Nacional de Salud y de la Fundación del Niño Chileno. Los bienes y recursos de estos organismos pasarán a formar parte de la infraestructura operativa del nuevo Servicio.

CENTROS DE REHABILITACIÓN

Con respecto a los establecimientos de rehabilitación, estos aún no existen en el país, al decir de la abogada y experta Gloria Baeza, y el sector privado ha sido renuente a tomar esta responsabilidad. Señaló que sólo una vez ha funcionado uno, el Politécnico Alcibíades Vicencio, en San Bernardo, que paulatinamente se fue transformando cuando pasó al M. de Salud y posteriormente, con la colaboración del Consejo Nacional de Menores, llegó a ser un hogar más de protección y capacitación, pero no para el tipo de menores en conflicto con la justicia, a los que hay que librar que lleguen a ser delincuentes juveniles". Luego agregó: "Este es un punto en que en el Sector Justicia se le ha dado primerísima prioridad, junto con la prevención".

CAPACITACIÓN DE LOS PADRES

Por otro lado, "lo que se piensa a futuro, es principalmente la línea de prevención, esto es capacitar a las madres, a las familias, a los tutores, en general a todas las personas que están dentro del ambiente de un niño para evitar que éste se transforme en un menor en situación irregular".

"Junto con haberse fijado una política, un ordenamiento, luego del diagnóstico del problema del menor, la atención ha subido de siete a 33 mil niños y adolescentes en internados", dice Gloria Baeza Cortés, abogada, madre de tres hijos y Jefe de Menores del Ministerio de Justicia.



Organizaciones Que Ayudan a la Acción del Gobierno

Varias organizaciones que funcionan a base de voluntarios prestan cooperación a la labor que el Gobierno desarrolla en favor del niño y del adolescente, debido a que los medios financieros y humanos del Estado son insuficientes para solucionar por sí solo los graves problemas heredados en esta materia.

Entre ellas podemos citar:

Comité Coordinador de Ayuda a la Comunidad. Propende al bienestar social de la comunidad apoyando a través de acciones específicas, los programas sociales del Gobierno.

Se destaca el programa dirigido a la atención de menores, en establecimientos denominados Centros Abiertos, cuyo objetivo es contribuir a la lucha contra la desnutrición infantil.

Proporcionan atención gratuita a preescolares procedentes de hogares de escasos recursos y preferentemente a aquellos que presentan desnutrición en primer y segundo grado. La atención comprende alimentación y educación recreativa a cargo de voluntarias capacitadas y que benefician a cerca de 20 mil niños.

Comité Nacional de Jardines Infantiles y Navidad. Creados desde 1974 adelante, los Jardines Infantiles. Atienden a niños de 0 a 6 años, ofreciéndoles educación, alimentación adecuada, alimentación complementaria a niños desnutridos y atención médica. También se desarrollan actividades de educación hacia los padres de los mismos pequeños.

Secretaría Nacional de la Mujer. Presta efectiva colaboración al Servicio Nacional de Menores en los Centros de Atención Diurna, destinados a niños de 6 a 14 años y sus objetivos fundamentales son:

Mejorar el estado nutricional del menor, para lo cual se le proporciona tres comidas diarias.

Evitar la vagancia infantil atendiendo a los menores en los Centros en las horas en que no asisten a clases.

Estimular al menor, desarrollando actividades recreativo-educativas, y mejorar el rendimiento escolar, guiando al menor en sus tareas y labores escolares. Cerca de 4 mil niños reciben estos beneficios.

Corporación de Ayuda al Menor (CORDAM). Es una entidad de derecho privado que colabora en las actividades tendientes a erradicar la existencia del niño en situación irregular, labor que se hace a través de las 86 instituciones colaboradoras del Servicio Nacional de Menores, que atienden a 30 mil niños, aproximadamente.

Sus objetivos:

Reducir el número de niños en situación irregular
Extender la cobertura de las acciones de prevención.

Apoyar los sistemas de atención de menores, propendiendo al mejoramiento de la infraestructura existente.

Promover y canalizar el interés, esfuerzos y recursos de la comunidad hacia los problemas de menores, y

Cooperar con todas las instituciones públicas de asistencia a menores y con las privadas reconocidas por el Estado.

Corporación de Ayuda al Niño Limitado (COANIL). Su objetivo, posibilitar el desarrollo intensivo del niño deficiente mental entrenable, mediante la creación de Centros de Tratamiento Integral en aquellas regiones del país donde el problema se presenta con mayor incidencia, parte de la labor que realiza en la zona metropolitana.

Otras actividades de apoyo:

Programa de ayuda a hogares públicos y privados que atienden niños deficientes mentales.

Apoyo a las Escuelas Especiales dependientes del Ministerio de Educación, y

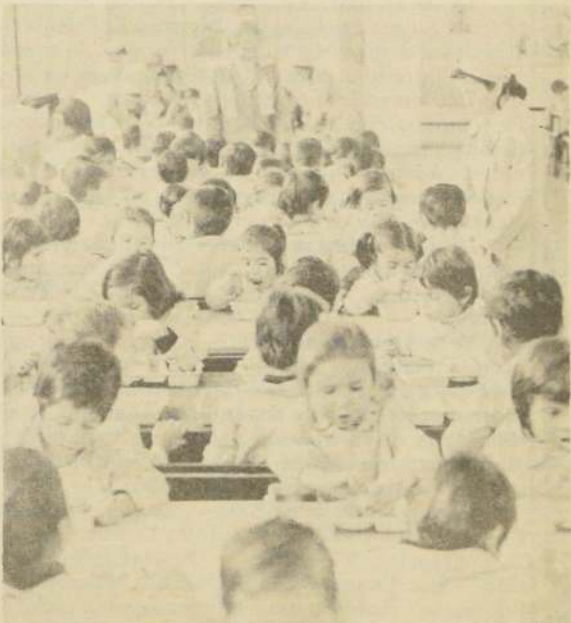
Programa de Escuela de Padres.

COANIL atiende en la actualidad a casi 350 niños.

CEMA-Chile. Sus acciones están dirigidas a las madres, pero ellas inciden directamente en el hogar y en el grupo familiar y, por ende, en el menor. Como medio de ampliar sus labor en favor de la juventud se han formado centros que agrupan a hijas de socias de Centros de Madres, denominados "Cemitas", que dan a las jóvenes conocimientos de actividades de tipo manual, cultural, deportivas, educacionales, orientación vocacional, etc.

Secretaría Nacional de la Juventud. Contribuye al afianzamiento del patriotismo y la nacionalidad en el espíritu de los jóvenes; convertirla en agente básico de integración nacional; fomentar una auténtica participación juvenil en la vida nacional, ofreciendo cauces y medios de expresión; colaborar en la formación intelectual y moral de los adolescentes, basada en los valores cristianos, el amor a la Patria y, en el esfuerzo y creación personal.

Desarrolla programas de formación de mandos medios para egresados de la enseñanza media, capacitación para la Prueba de Aptitud Académica, orientación profesional para los alumnos de enseñanza media, creación de una escuela de folklore, talleres artísticos, realización de concursos y colaboración en los programas sociales del Gobierno, realización de campeonatos y creación de un sistema de Becas Universitarias.



A la inversa de ayer, hoy los niños comienzan a mirar el futuro con mayor seguridad. Detrás de ellos está el recientemente creado Servicio Nacional de Menores que vela por su presente y su futuro, en base al reiterado planteamiento del Presidente Pinochet que en ellos se basa el porvenir del país.

José María Marchant

Chillanejo Que Supo Entregar la Vida en Defensa de Chile

• En heroica agonía en suelo extranjero tuvo fuerzas para gritar: ¡Viva Chile!

Entre las nobles vidas chilenas que la muerte abatió en la sangrienta, pero gloriosa batalla de Miraflores descollará, sin duda, ante la posteridad, por la talla de la víctima, la del comandante del Regimiento Valparaíso, don José María Marchant, soldado de elevada corpulencia, de gran corazón y que murió a la cabeza de su regimiento, compuesto casi todo de colosos, medidos por la musculatura de sus anchos pechos.

Don José María Marchant era chillanejo, fornido montañés, hijo de padres agricultores y el mayor de trece hermanos. Su padre, don Basilio Marchant, poseía un pequeño fundo en la vecindad de Chillán y habiendo fallecido cuando su primogénito era todavía niño, tomó éste su puesto en el hogar. El comandante del Valparaíso era el padre de una tribu de hermanos desvalidos, y socorrió a éstos hasta su última hora, apartando de sus escasos recursos el pan de su sustento y proporcionando a cada uno los medios para ganarse la vida honradamente.

INSTINTOS NATURALES

Obedeciendo a sus instintos naturales, en febrero de 1848 el Comandante Marchant ingresó como voluntario al Ejército; en febrero de 1849 se incorporó a la Escuela de Cabos; en febrero de 1851 volvió a alistarse en su viejo cuerpo militar, el batallón Valdivia, en clase de Sargento. Su estreno en aquel año memorable en nuestra historia por sus sangrientas lides fratricidas, fue recibir mortal balazo en la batalla de Loncomilla donde tantos otros perecieron, mas su robustez superior le salvó junto con su juventud.

El Sargento Marchant recibió el bautismo de fuego al frente del Regimiento Buin, donde hizo toda su carrera. En la batalla de Cerro Grande, ocurrida el 29 de abril de 1859, el sargento de Loncomilla fue ya capitán. Diez años más tarde, sargento mayor, y sólo en 1876 teniente coronel efectivo.

Un año después de haber comenzado la guerra se le confió al Comandante Marchant la tarea de reorganizar el 2º batallón Aconcagua (refundido después en un regimiento con el 1º) el 26 de diciembre de 1879.

DESTRUCCION DEL EJERCITO ALIADO

Organizado el 2º Aconcagua, el comandante Marchant emprendió el viaje del norte a la cabeza de su batallón, en marzo de 1880, y en el mes de mayo subsiguiente se hallaba acampado en Jazpampa. No había alcanzado la fortuna de ser llevado a la campaña activa por la mala calidad del armamento. "Si se acierta — escribía a su esposa el 8 de aquel mes — como no debe dudarse, la destrucción del ejército aliado, los que quedemos debemos formar parte de la última expedición a Lima. Esto es lo único que nos consuela ya que no hemos podido compartir con nuestros compatriotas las glorias que estos deben alcanzar."

Y en efecto, cuando después de los embrollos, de los comparendos y de las quitas y esperas de la guerra canalizada hacia el Perú, volvió a encaminarse casi por sí sólo su carro hacia la meta, el comandante Marchant fue señalado entre los primeros jefes para formar parte de la expedición a Lima. Con este fin se le nombró en Iquique el 16 de noviembre de 1880 comandante del regimiento Valparaíso, que acababa de llegar a esa plaza y se le dio en calidad de segundo jefe, al comandante La Rosa, soldado de encumbrada estatura como Marchant.

TITANES DEL EJERCITO

Bajo el aspecto físico, los regimientos Valparaíso y 3º de Línea fueron los titanes del Ejército. A la cabeza del primero marcharon ambos jefes a Pisco, desde cuya rada el Comandante Marchant escribió a su esposa su última carta de adiós el 19 de diciembre. De allí se encaminó a Curayaco, a Lurin y a Lima, a donde, como todo el Ejército, suspiraba por llegar desde que se ciñera la espada de la campaña. "El Regimiento Valparaíso que mando — escribía a su esposa desde Pisco — se halla a mucha altura entre los jefes superiores de este Ejército".

El Comandante Marchant, montado en su caballo, se adelantó siempre al frente de su tropa diez pasos a vanguardia, contra la ordenanza, pero conforme a los bríos, la impulsó a subir la áspera y resbaladiza cuesta.

En la mitad del camino se encontró el Valparaíso con el 2º de Línea que se batía a la desesperada en la extrema derecha de la división de Lynch, a que pertenecía. Vino, en vista del gravísimo conflicto, al encuentro del Comandante Marchant el jefe del "Regimiento Mártir", don Estanislao del Canto y ambos se unieron en estrecho abrazo. En seguida, y después de haberse cambiado algunas palabras sonriendo, se separaron para ir a coronar la cima con la última carga de la victoria.

CON LA ESPADA EN LA MANO

En Miraflores la misión del Valparaíso fue mucho más ardua y más heroica.

Desconfiando el Comandante Marchant, como todos los hombres verdaderamente de guerra del Ejército, como el general Baquedano, como el coronel Lagos, como el coronel Velásquez y muchos otros, de la honradez militar del enemigo vencido en la víspera, pasó las dos noches que sucedieron a la batalla de Chorrillos, con la espada en la mano, sin dormir y con su tropa sobre las armas. Y se debió a esto que en el momento de la sorpresa, el Valparaíso, que pertenecía a la tercera división, fuera uno de los pocos Regimientos que se encontraban completamente listos para entrar en batalla. El Valparaíso se hallaba en columna con las armas en descanso, dentro de un potrero y al abrigo de altas tapias, cuando sonó el primer cañonazo de la barrera peruana. De inmediato el Val-



Teniente Coronel don José María Marchant, Comandante del Regimiento Valparaíso

paraíso se dirigió por un sendero paralelo a la línea del ferrocarril en demanda de las más formidables trincheras del enemigo.

Iba la unidad, compuesta toda de voluntarios de la provincia que le dio nombre y que tomaron las armas casi en un solo día, sembrando de sus propios cadáveres los potreros cuyos tapias servían de trincheras sucesivas al enemigo. Pero su jefe marchaba adelante dando a todos el ejemplo. En Chorrillos el Valparaíso había tenido 80 bajas y en Miraflores tuvo justamente el doble, 165. Además, había perdido en Miraflores a sus diez cornetas, lo que da una impresión de la fuerte acometida de las tropas chilenas.

HEROICA AGONIA: ¡VIVA CHILE!

En lo más caluroso de aquel alud humano, el comandante Marchant que iba en su caballo, diez pasos a vanguardia de su columna de ataque, recibió tres balazos en el pecho y en el rostro, al frente de una trinchera, y al desplomarse de espaldas sobre su caballo y luego volcarse al suelo, gritó en su heroica agonía: ¡Viva Chile!

De todas suertes, el bravo capitán, que había servido treinta años a su Patria, dejaba así bien cumplida su palabra cuando en víspera de partir dijo a uno de sus deudos: "En el combate no retrocederé un paso y dejaré bien puesto el nombre de chileno".

La generosa sangre vertida por elevar a Chile al puesto que hoy ocupa no tiene ni puede tener compensación sobre la tierra.

EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES

EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES

18 de Octubre de 1866.— Fallece en Santiago Manuel Bulnes Prieto, quien llegara a Presidente de la República después del triunfo de Yungay. Su administración introdujo reformas trascendentales en la instrucción creando la primera Escuela Normal de Preceptores, con lo que dignificó al maestro, considerado hasta entonces como un funcionario de último orden. Además inauguró la Universidad de Chile, creó la Escuela de Artes y Oficios, el Conservatorio Nacional de Música y numerosas escuelas.

19 de Octubre de 1832.— Se ordena establecer una escuela primaria en los pueblos de Nacimiento, Tomé, Antuco, Vegas de Itata, Colcura, San Pedro y Peumo.

19 de Octubre de 1968.— Fallece en Santiago el poeta y pedagogo Samuel A. Lillo quien fuera profesor de la Escuela Militar, de la Universidad de Chile y rector de esta casa de estudios. Antes antes recibió la medalla de Instrucción Pública de Venezuela y el Gran Premio de la Poesía Hispanoamericana otorgado por la Real Academia Española en 1927.

20 de Octubre de 1839.— Nace en Burlington, Estados Unidos el pedagogo John Dewey. Sus obras "Las Escuelas de Mañana", "Teorías sobre Educación", "Las Escuelas y la Sociedad", "Filosofía de la Educación" lograron gran influencia en la pedagogía moderna o escuela nueva.

20 de Octubre de 1928.— Se dicta una ley de protección a los menores de edad.

21 de Octubre de 1884.— Nace en Valparaíso el

Efemérides Nacionales

• Antecedentes históricos recopilados por el Departamento de Comunicación Social del Ministerio de Educación Pública

escritor y Ministro de Educación Pública Eduardo Barrios. Durante su dirección la educación primaria fue reformada en lo que respecta a planos de estudio. Fue autor de obras como: "El niño que enloqueció de amor", "Gran señor y Rajadiablos", "El Hermano Asno" y "Páginas de un pobre diablo", entre tantas otras.

22 de Octubre de 1811.— Nace el pianista y compositor Francisco Liszt, intérprete insuperable de las obras de Beethoven y Chopin: todas sus obras tienen un sentimiento de grandeza y encierran verdadera belleza.

23 de Octubre de 1907.— Se crean los Centros Escolares de Trabajos Manuales destinados a proporcionar enseñanza práctica a los alumnos de V y VI años de las llamadas escuelas superiores.

24 de Octubre de 1928.— Muere en Santiago el distinguido educador Manuel Retamal Balboa, autor de libros de lectura, textos de ortografía y tres tomos de elementos de gramática castellana.

25 de Octubre de 1825.— Nace Juan Strauss, célebre compositor vienés y autor de más de 470 composiciones entre ellas "El Danubio Azul", "El Casaca", etc.

26 de Octubre de 1849.— Se decreta la fundación de los Anales de la Universidad de Chile destinados al cultivo de las ciencias y la literatura.

28 de Octubre de 1928.— Se decreta la reorganización de las escuelas formadoras de Profesores Primarios y se comisiona al pedagogo Luis Tirapegui para que le otorgue una nueva organización.

30 de Octubre de 1944.— Creación del Cuerpo Cívico de Alfabetización popular dependiente de la Dirección General de Educación Primaria para la alfabetización y la cultura de los adultos en todo el territorio de la República.

31 de Octubre de 1769.— Nace en Lima Juan Egaña, más tarde catedrático de latín y retórica de la Universidad de San Felipe, colaborador en la revista "La Aurora de Chile" junto a Camilo Henríquez, promotor de la creación del Instituto Nacional y autor de numerosas obras literarias.

31 de Octubre de 1886.— La Orden de la Memoria funda en Santiago el Colegio de San Pedro Nolue que ha desarrollado una labor cultural de importancia nacional.

31 de Octubre de 1897.— El profesor Carlos Fister funda en Valparaíso la "Revista Chilena de Historia Natural", que aportó un gran impulso al estudio de las Ciencias Naturales.

EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES



Prof. Julio Orlandi Araya
Catedrático Universidad
Católica
Escuela de Aviación

CASTELLANO

P.A.A.

CLASE N° 29

A.- COMPRENSION DE LECTURAS

1.- Desarrollo embrionario en una planta dicotiledónea.

Después de la fecundación, la cigota da comienzo a una serie de divisiones celulares. Estas pocas divisiones primeras son todas en un plano, produciendo un filamento de células, el suspensor, que penetra a lo largo del eje principal hacia el centro del tejido de endosperma. La célula terminal del filamento comienza a dividirse en otros planos, formando una masa redondeada de células. Todo el embrión se forma de esta masa de células y el suspensor degenera antes de madurar la semilla. El crecimiento y la división celular se hacen ahora más rápidos en los costados del embrión, cerca del extremo libre. Esto produce dos grandes excrecencias que llegan a ser los cotiledones. Mientras tanto, un extremo del embrión se alarga para formar el hipocotilo, y el epicotilo comienza a aparecer en la hendidura entre los cotiledones extendidos. En algunas plantas, el embrión cesa de crecer antes de ocupar toda la semilla, en cuyo caso persiste un endosperma alrededor del embrión. Pero en el poroto y la mayoría de las demás dicotiledóneas, los cotiledones siguen creciendo, absorbiendo toda la sustancia del endosperma antes de madurar la semilla. En cualquier caso, los integumentos del óvulo se engruesan y se endurecen finalmente, formando las cubiertas de la semilla.

El crecimiento se detiene temporalmente cuando una semilla está madura. En condiciones naturales casi todas las semillas permanecen en estado latente a través del invierno o la estación seca, y no se puede hacer germinar a algunas semillas antes que hayan pasado por un período definido de descanso. En el tiempo adecuado, cuando llegan el calor y la humedad, la semilla absorbe agua, se hincha poderosamente para romper la cubierta de la semilla y el embrión prosigue su desarrollo.

El hipocotilo se alarga rápidamente, formando la raíz primaria, la cual pronto desarrolla una zona de pelos radicales inmediatamente encima de la punta. La raíz primaria tiene geotropismo positivo y crece hacia abajo, no importa en qué posición esté la semilla. Al mismo tiempo o poco después, el epicotilo, que tiene geotropismo negativo, comienza a crecer hacia arriba, formando el tallo principal y las hojas. Durante estas primeras etapas de crecimiento, el esporofito nuevo emplea la reserva de nutrientes orgánicos almacenados en los cotiledones y endosperma (si es que lo hay). Esta sustancia orgánica se oxida parcialmente para obtener energía y en parte se transforma en compuestos orgánicos esenciales en las células que crecen.

A pesar del hecho de que la cantidad total de sustancia orgánica decrece durante este período, el tamaño real de la planta nueva aumenta grandemente, debido a que absorbe una gran cantidad de agua a medida que se forma el nuevo protoplasma. En algunas plantas, los cotiledones, después de ceder sus reservas orgánicas, se transforman en hojas corrientes de follaje, aunque las más de las veces los cotiledones se marchitan y, finalmente, caen. En cualquier caso, se forma clorofila en las hojas nuevas (y tallo) poco después que llegan a la luz; y cuando se agotan las reservas orgánicas existentes originalmente en la semilla, la plantita se basta a sí misma.

CUESTIONARIO

1.- Según esta lectura, la raíz principal deriva del hipocotilo:

- A) siempre que la semilla tenga una posición adecuada para su crecimiento.
- B) sólo en aquellos casos en que puede actuar el geotropismo positivo.
- C) si es que recibe la alimentación adecuada de parte de los pelos radicales.
- D) por simple alargamiento incondicionado de éste
- E) siempre que simultáneamente se desarrolle el epicotilo.

2.- Durante las primeras etapas de crecimiento, la energía se obtiene:

- A) del aumento de sustancias orgánicas que llegan a la planta

- B) del nuevo protoplasma
- C) de la gran cantidad de agua absorbida.
- D) del endosperma (si es que lo hay)
- E) de la oxidación parcial de elementos nutrientes orgánicos de la reserva.

3.- Según esta lectura, el endosperma cede sus sustancias a los cotiledones:

- A) sólo al madurar la semilla
- B) mientras la semilla está en proceso de maduración
- C) antes de la maduración de las semillas
- D) sólo en el caso de las plantas dicotiledóneas
- E) sólo en el caso específico del poroto.

4.- Del epicotilo se dice que:

- A) surge entre los cotiledones extendidos
- B) forman las hojas al madurar las semillas
- C) se confunde, al crecer, con el esporofito
- D) no sufre influencias de los geotropismos
- E) crece en razón inversa del hipocotilo.

5.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?

- A) El suspensor degenera antes de madurar la semilla
- B) Los cotiledones surgen del costado del embrión
- C) La cubierta de la semilla la forman los tegumentos del óvulo
- D) La semilla tiene un trabajo intenso durante todo el período de crecimiento
- E) La semilla necesita calor y humedad.

II.- El espantoso redentor Lázarus Morell (Jorge Luis Borges).

En 151 el Padre Bartolomé de las Casas tuvo mucha lástima de los indios que se extenuaban en los laboriosos infiernos de las minas de oro antillanas, y propuso al emperador Carlos V la importación de negros, que se extenuaban en los laboriosos infiernos de las minas de oro antillanas. A esa curiosa variación de un filántropo, debemos infinitos hechos: los blues de Handy, el éxito logrado en París por el pintor doctor oriental don Pedro Figari, la buena prosa cimarrona del también oriental don Vicente Rossi, el tamaño mitológico de Abraham Lincoln, los quinientos mil muertos de la Guerra de Secesión, los tres mil trescientos millones gastados en pensiones militares, la estatua del imaginario Falucho, la admisión del verbo linchar en la décimotercera edición del Diccionario de la Academia, el impetuoso filme "Aleluya", la fornida carga a la bayoneta llevada por Soler al frente de sus Pardos y Morenos en el Cerrito, la gracia de la señorita de Tal, el moreno que asesinó Martín Fierro, la deplorable rumba "El Manicero", el napoleonismo arrestado y enalabozado de Toussaint Louverture, la cruz y la serpiente en Haití, la sangre de las cabras degolladas por el machete del papaloi, la habanera madre del tango, el candombe.

Además la culpable y magnífica existencia del atroz redentor Lázarus Morell.

El padre de las aguas, el Mississippi, el río más extenso del mundo, fue el digno teatro de ese incomparable canalla (Alvarez de Pineda lo descubrió y su primer explorador fue el capitán Hernando de Soto, antiguo conquistador del Perú, que distrajo los meses de prisión del Inca Atahualpa, enseñándole el juego del ajedrez. Murió y le dieron por sepultura sus aguas).

El Mississippi es río de pecho ancho; es un infinito y oscuro hermano del Paraná, del Uruguay, del Amazonas y del Orinoco. Es un río de aguas mulatas; más de cuatrocientos millones de toneladas de fango insultan anualmente el Golfo de México, descargadas por él. Tanta basura venerable y antigua ha construido un delta, donde los gigantescos cipreses de los pantanos crecen de los despojos de un continente en perpetua disolución, y donde laberintos de barro, de pescados muertos y de juncos, dilatan las fronteras y la paz de su fétido imperio. Más arriba, a la altura del Arkansas y del Ohio, se alargan tierras bajas también. La habita una estirpe amarillenta de hombres escuálidos, propensos a la fiebre, que miran con avidez las piedras y el hierro; porque entre ellos no hay otra cosa que arena y leña y agua turbia.

Los daguerrotipos de Morell que suelen publicar las revistas americanas, no son au-

ténticos. Esa carencia de genuinas efigies de hombre tan memorable y famoso, no debe ser casual. Es verosímil suponer que Morell se negó a la placa bruñida; especialmente para no dejar inútiles rastros, de paso para alimentar su misterio... Sabemos, sin embargo, que no fue agraciado de joven y que los ojos demasiado cercanos y los labios lineales no predisponían en su favor. Los años, luego, le confirieron esa peculiar majestad que tienen los canallas encanecidos, los criminales venturosos e impunes. Era un caballero antiguo del sur, pese a la niñez miserable y a la vida afrentosa. No desconocía las Escrituras y predicaba con singular convicción. "Yo lo vi a Lázarus en el púlpito", anota el dueño de una casa de juego en Baton Rouge, Luisiana, "y escuché sus palabras edificantes y vi las lágrimas acudir a sus ojos. Yo sabía que era un adúltero, un ladrón de negros y un asesino en la faz del Señor, pero también mis ojos lloraron".

CUESTIONARIO

1.- De esta lectura se deduce que el término "filántropo" está usado:

- A) erróneamente
- B) irónicamente
- C) acertadamente
- D) impulsivamente
- E) impensadamente.

2.- La enumeración inicial que hace el narrador básico debe entenderse como:

- A) deseo de hacer resaltar la labor del Padre de las Casas
- B) ejemplificación de la política colonizadora de Carlos V
- C) consecuencia de la traída de negros a América
- D) justificación de los muertos en la Guerra de Secesión
- E) referencia a los problemas creados por el oro antillano.

3.- Del texto se desprende que Lázarus Morell fue:

- A) un gran defensor de los negros traídos a América
- B) un sacerdote
- C) un cínico
- D) un esclavo emancipado
- E) un individuo de físico juvenil atraenente.

4.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?

- A) Lázarus era un caballero del sur
- B) Lázarus sabía conmovér a sus auditores
- C) Lázarus tuvo una niñez apacible
- D) A Lázarus no le agradaba que lo fotografiasen.
- E) Lázarus conocía muy bien la Biblia.

5.- De esta lectura se desprende que el narrador adopta ante el Mississippi una actitud:

- A) poética
- B) científica
- C) crítica
- D) indiferente
- E) prepotente.

B.- TERMINOS EXCLUIDOS

1.- RESTANAR

- A) estancar
- B) aplacar
- C) parar
- D) detener
- E) atajar

4.- TRABA

- A) obstáculo
- B) impedimento
- C) estorbo
- D) obstrucción
- E) compulsión

2.- RESQUICIO

- A) fisura
- B) abertura
- C) trampa
- D) intersticio
- E) hendidura

5.- COTEJAR

- A) afrontar
- B) equiparar
- C) comparar
- D) parangonar
- E) confrontar

3.- OQUEDAD

- A) depresión
- B) saliente
- C) cavidad
- D) mella
- E) vacío

6.- EQUIDAD

- A) bondad
- B) equilibrio
- C) justicia
- D) imparcialidad
- E) igualdad

Pasa a la Pág. 13



Prof. Raúl Vizcarra Saravia
Licco Alemán
Profesor Investigador del Museo
Pedagógico de Chile

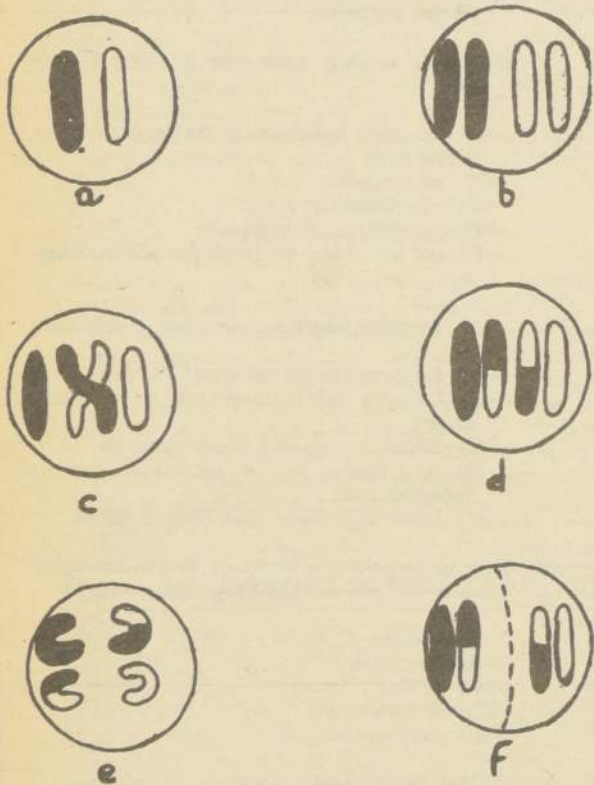
CLASE N° 29

Retomando el proceso de la gametogénesis, habíamos quedado en la formación de los gonios.

En la etapa de crecimiento los gonios no sufren división, sólo se caracterizan por un aumento de tamaño de las células, especialmente en la ovogénesis. Las células resultantes de este período se llaman **gonios de primer orden** y por ende tienen también **2n**, dotación completa de cromosomas. Hablamos así de ovocitos y espermatocitos de primer orden.

La etapa de maduración es con toda seguridad la más importante de todo el proceso y tiene un alto significado biológico, ya que el número de cromosomas de la especie se reduce a la mitad; si ello no sucediera, al fusionarse un óvulo con el espermio se duplicaría la cantidad de cromosomas. En el caso del hombre, por ejemplo, la dotación de cromosomas corresponde a 46 cromosomas; después de la fecundación tendríamos 92 cromosomas, si no existiera meiosis.

El período meiótico se caracteriza porque las células sufren dos mitosis sucesivas; siendo la primera normal y las células resultantes se llaman **gonios de segundo orden**. Esta primera mitosis también tiene una importancia biológica enorme, como lo veremos a continuación. Por ejemplo, tomemos una célula cuya dotación es $2n=2$.

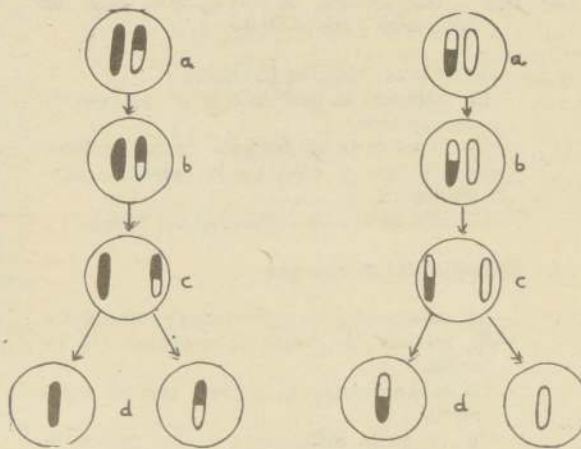


Representación de la primera división meiótica

- un par de cromosomas homólogos en sinapsis; uno es de origen paterno y el otro de origen materno.
- los cromosomas se duplican, conformando el estado de tetrada.
- un cromosoma paterno y otro materno se entrecruzan entre sí para intercambiar bloques cromosómicos; estado de crossing-over. Este hecho tiene un alto significado biológico, pues permite la variación entre los individuos.
- después del crossing-over se nos presentan dos cromosomas híbridos, los dos que intercambiaron material.
- los cromosomas migran hacia cada polo celular.
- formación de las nuevas células; una con el cromosoma materno (oscuro) y un híbrido y la otra con el cromosoma paterno (claro) y el otro híbrido.

En la segunda división meiótica, las células resultantes se dividen pero sin duplicación de los cromosomas. El proceso sigue las etapas corrientes de una mitosis, sólo que al final tendremos células

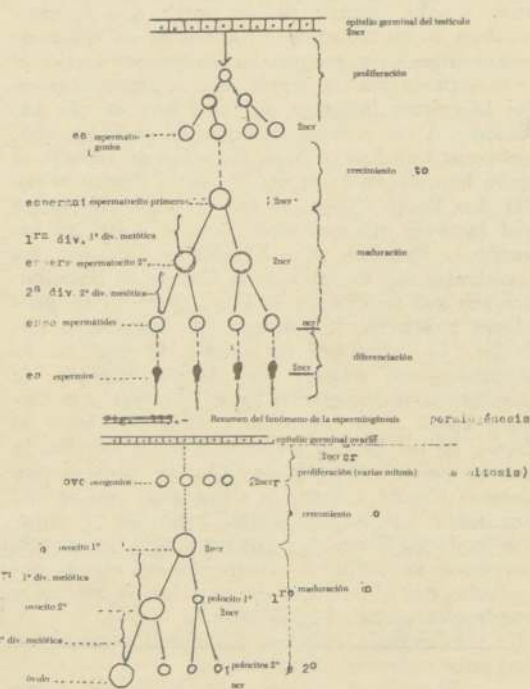
monoploides, haploides. Lo importante es que un gameto, de los cuatro resultantes, posee el cromosoma paterno; y otro gameto posee el cromosoma materno, y los otros gametos tienen los cromosomas híbridos.



Representación de la segunda división meiótica

- células que corresponden a las de la fase f de la división anterior.
- metáfase; los cromosomas se disponen en el plano ecuatorial.
- anafase; los cromosomas emigran a cada polo celular.
- se han formado cuatro células $n=1$ o haploides, todas son cromosomas diferentes.

En la espermiogénesis se agrega una cuarta etapa de diferenciación o espermiogénesis, en donde las espermátides se convierten definitivamente en espermios.



Resumen del proceso de la ovogénesis.

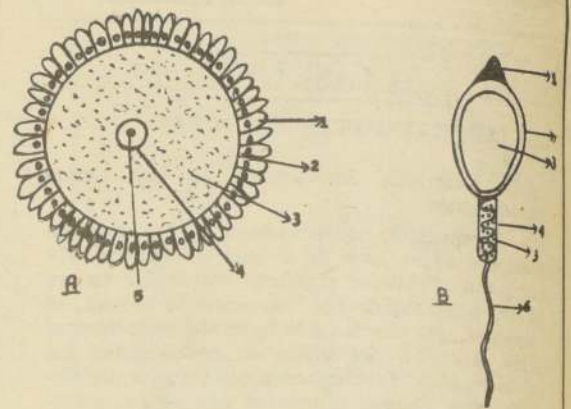
Los polocitos también se llaman corpúsculos polares.

Los espermios se diferencian en un tejido especial formado por las células de Sertoli, sufriendo cambios de gran trascendencia para la función de la célula.

La ovogénesis se cumple en parte en el período de formación de la niña; en tal forma que al nacer ella cuenta ya con unas 300.000 ovogonias (período de proliferación). Después de la pubertad la ovogénesis se activa.

La espermiogénesis se cumple en forma continua a partir de la pubertad y hasta la menopausia. De los 300.000 gonios de la niña, sólo alrededor de 500 a 600 llegan a convertirse en óvulos.

En la ovogénesis se observa que en la maduración se forman unas células atrofiadas, prácticamente sin citoplasma, pero sí con su material cromatínico completo, son los corpúsculos polares primeros y segundos. Deducimos de esto que el 25% de las células resultantes de la ovogénesis son óvulos; en cambio, en la espermiogénesis, todas las células son espermios.



Esquema comparativo de los gametos femeninos (óvulo) y masculino (espermio)

A.- óvulo:

- zona pelúcida o corona radiada
- ovoteca
- bioplasma con inclusiones de sustancias nutritivas (vitelo, trofoplasma o lecitio);
- núcleo o vesícula germinativa; 5.- nucléolo o mancha germinativa (mácula). En los huevos de animales ovíparos (aves), el trofoplasma alcanza gran volumen; en cambio, en los huevos de mamíferos es muy escaso.

B.- Espermio:

- acrosoma o estructura perforante;
- cabeza;
- núcleo de gran dimensión;
- cielo;
- mitocondrias, que el espermio necesita mucho para la obtención de energía;
- flagelo.

El huevo de mamífero es alecito (sin vitelo); el de anfibio es oligolecito (escasa cantidad de vitelo) y el de aves, reptiles es polilecítico (grandes cantidades de vitelo).

La cantidad de vitelo influye en la segmentación del huevo; así tenemos que en los huevos alecitos, la segmentación es holoblástica o total y en los huevos polilecíticos, la segmentación es meroblástica o parcial.

Al ponerse en contacto los espermios con el óvulo, el gameto masculino debe romper ciertas barreras para poder penetrar al interior del huevo. Se acepta en la actualidad que la zona pelúcida del óvulo está formada por un mucopolisacárido, derivado del ácido hialurónico. En el acrosoma del espermio se secretaría una enzima, la hialuronidasa, que disuelve la zona pelúcida. Sólo un espermio logra su finalidad, porque, al parecer, después de esto, la membrana del óvulo se hace infranqueable a otros espermios.

Estando los dos pronúcleos, masculino y femenino, en el interior del huevo se produce la **fecundación** o **singamia** o fusión de los pronúcleos. En este momento se recupera la dotación completa de cromosomas de la especie. El huevo es, entonces, diploide, $2n$.

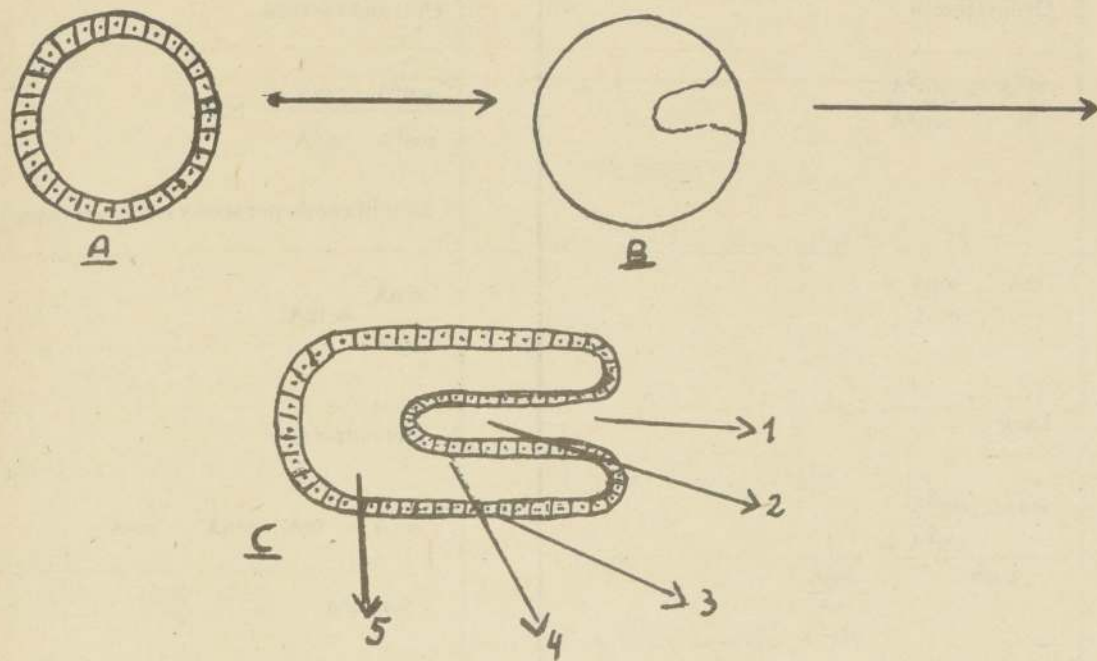
DESARROLLO DEL HUEVO

Se entiende por esto por una serie de cambios que sufre el huevo hasta convertirse en el nuevo ser. Las diferentes etapas del desarrollo embrológico se pueden resumir como sigue:

- Blastogénesis o formación de blastómeras, que son las primeras células del embrión
- Estado de mórula
- Estado de blástula
- Estado de gástrula (gastrulación). Gástrula dérmica y tridérmica

El estado de gástrula es con seguridad el que presenta mayor interés biológico. Es la blástula que ha sufrido una invaginación, transformándose en un doble saco, de dos paredes primero, para posteriormente agregarse una tercera dermis. Estas capas embrionarias tienen la importancia porque de ellas se derivan todas las estructuras del nuevo organismo.

BIOLOGIA



Representación de la etapa de gastrulación

A.- blástula ante un corte transversal, observándose la sección y el epitelio. Recuerde que esta es una estructura maciza (imagínese una pelota de fott-ball partida en dos y se observa la sección cortada).

B.- lo mismo pero simplificado. El epitelio ha sido reemplazado por una línea. La línea de puntos indica la invaginación

C.- Gástrula didérmica, donde:

1.- blastoporo; 2.- arquenteron o intestino primitivo; 3.- ectoderma; 4.- endoderma; 5.- gastrocele.

Del extendermo derivan la piel y sus anexos; el sistema nervioso. Del mesodermo se forma el tejido muscular, tejido óseo, sangre, vasos sanguíneos, gónadas, etc. Del endodermo, se derivan los pulmones, tracto digestivo, glándulas digestivas, gran parte del sistema endocrino.

El embrión, anidado en la placenta, está ligado a la madre a través de los anexos embrionarios, que son los siguientes:

- amnios
- alantoides
- saco vitelino
- corion

Los mamíferos, aves y reptiles, por el hecho de contar con todos los anexos, se les llama amniotas o

analantoídeos (alantoides reducido); por su parte, los peces y anfibios sólo tienen saco vitelino en su estado embrionario, llamándoseles anamniotas o alantoídeos.

La mayoría de los mamíferos tienen placenta, placentados. Los mamíferos inferiores, como los marsupiales y monotremas no tienen placenta, son implacentados.

El amnios es una membrana que envuelve al embrión, con un líquido en el interior, líquido amniótico.

El alantoides en los peces es un depósito de desechos; en el hombre, se presenta como un órgano muy irrigado, cuyos vasos sanguíneos se dirigen a la placenta.

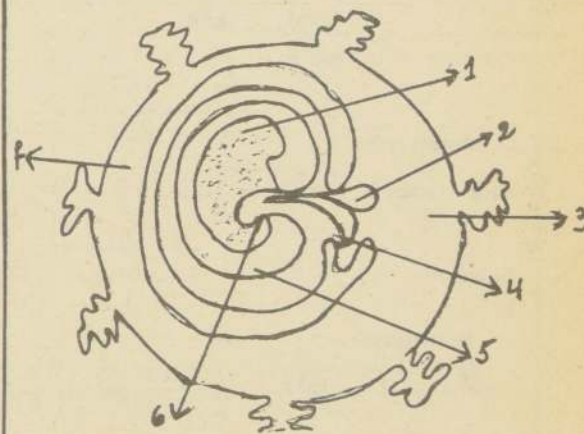
El saco vitelino es el reservorio de sustancias alimenticias del embrión, por lo que es muy desarrollado en peces y reptiles. En los mamíferos es reducido.

El corion es una membrana que recubre completamente al embrión y que forma la placenta, en parte, en los mamíferos. En las aves es una membrana adosada a la cáscara del huevo y es tan fina que permite el paso de gases, O_2 y CO_2 .

En el hombre, el embrión se une a la placenta mediante el cordón umbilical, que está constituido por el saco vitelino, el alantoides y vasos sanguíneos. La comunicación nutricia queda supeditada, entonces, a este órgano.

Anexos embrionarios en mamíferos.

1.- embrión; 2.- alantoides; 3.- placenta; 4.- saco vitelino; 5.- cavidad amniótica llena de líquido (bolsa de agua); 6.- cordón umbilical; 7.- corion.



Viene de la Pág. 11

CASTELLANO

C.- COMPLETACION DE ORACIONES (1)

1.- Basándose en hechos desconocidos de su época, Galileo habló de la redondez de la Tierra a una generación torpe que lo consideró

- | | |
|-----------------|--------|
| —A) históricos | héroe |
| —B) hipotéticos | sabio |
| —C) materiales | infame |
| —D) ignorados | genio |
| —E) científicos | hereje |

2.- El volumen y de los problemas imponen un trabajo muy considerable.

- complejidad
- solución
- tamaño
- potencialidad
- longitud

3.- La crítica olvida muy a menudo que, detrás de la obra que están una vida, un destino, un hombre que respira.

- trata
- propicia
- enjuicia
- describe
- enfrenta

¹ Con la debida autorización

D.- COMPLETACION DE ANALOGIAS

1.- : OBTUSO = : LIBERIMO

- | | |
|--------------|----------|
| —A) prudente | sometido |
| —B) previsor | detenido |
| —C) sagaz | esclavo |
| —D) discreto | dominado |
| —E) torpe | soltero |

2.- : CAUTELA = : CEJAR

- | | |
|----------------|-----------|
| —A) tutela | persistir |
| —B) precaución | desistir |
| —C) argucia | acometer |
| —D) artimaña | conservar |
| —E) cuidado | evadir |

3.- : INSINUAR = : ARREDRAR

- | | |
|---------------|------------|
| —A) insistir | castigar |
| —B) exigir | amenazar |
| —C) sugerir | atemorizar |
| —D) azuzar | herir |
| —E) solicitar | aplacar |

RESPUESTAS

A.- COMPRENSION DE LECTURAS

- D
- E

- C
- A
- D

II.- 1 B

- C
- C
- C
- C
- C

B.- TERMINOS EXCLUIDOS

- | | |
|-----|-----|
| 1 B | 4 E |
| 2 C | 5 A |
| 3 B | 6 A |

C.- COMPLETACION DE ORACIONES

- E
- A
- C

D.- COMPLETACION DE ANALOGIAS

- C
- B
- C

NOTAS.—

En la Clase N° 30 en la letra "E" del ejercicio "2" de los Términos Excluidos, debe decir: "vindicar" y no "invidicar".

En la Clase N° 31 en el ejercicio "3" de la Completación de Analogías, debe decir: "alumno" y no "aluminio".



Prof. Eduardo Escobar
Yévenes
Liceo Alemán
Ex Profesor de Facultad de
Electrónica y Pedagógico de
Universidad Católica

MATEMATICAS

P.A.A.

CLASE N° 29

IDENTIDADES TRIGONOMETRICAS

1.- Demostrar que

$$(1 - \cos^2 A) \sec^2 A = \tan^2 A$$

Solución:

Se tiene que:

$$\sin^2 A = 1 - \cos^2 A$$

y

$$\sec^2 A = \frac{1}{\cos^2 A}$$

Luego, reemplazando en la identidad dada, tenemos

$$(1 - \cos^2 A) \sec^2 A = \tan^2 A$$

$$\sin^2 A \cdot \frac{1}{\cos^2 A} = \tan^2 A$$

$$\frac{\sin^2 A}{\cos^2 A} = \tan^2 A$$

2.- Demostrar que:

$$\cos A \cdot \operatorname{cosec} A \sqrt{\sec^2 A - 1} = 1$$

Solución:

Se tiene que:

$$\sec^2 A - 1 = \tan^2 A$$

y

$$\tan^2 A = \frac{\sin^2 A}{\cos^2 A}$$

Luego reemplazando, se tiene

$$\cos A \cdot \operatorname{cosec} A \cdot \sqrt{\tan^2 A} = 1$$

$$\cos A \cdot \operatorname{cosec} A \cdot \frac{\sin A}{\cos A} = 1$$

$$\cos A \cdot \operatorname{cosec} A \cdot \frac{\sin A}{\cos A} = 1$$

$$\text{Pero: } \operatorname{cosec} A \cdot \sin A = 1$$

Simplificando por $\cos A$, obtenemos

$$\cos A \cdot \operatorname{cosec} A \cdot \frac{\sin A}{\cos A} = 1$$

$$1 = 1$$

3.- Demostrar que:

$$\frac{\sin A \cdot \cot^2 A}{\cos A} = \tan A$$

Demostración

$$\cot^2 A = \frac{\cos^2 A}{\sin^2 A}$$

y

$$\tan A = \frac{\sin A}{\cos A}$$

Luego

$$\frac{\sin A \cdot \frac{\cos^2 A}{\sin^2 A}}{\cos A} = \frac{1}{\frac{\sin A}{\cos A}}$$

$$\frac{\sin A \cdot \cos^2 A}{\cos A \cdot \sin^2 A} = 1 : \frac{\sin A}{\cos A}$$

Simplificando por seno y coseno en el primer miembro, y dividiendo el segundo miembro, se tiene

$$\frac{\cos A}{\sin A} = 1 \cdot \frac{\cos A}{\sin A}$$

Lo que queda demostrado

4.- Demostrar que:

$$\frac{\sec^2 A \cdot \cot A}{\operatorname{cosec}^2 A} = \tan A$$

Demostración

Se tiene que:

$$\sec^2 A = \frac{1}{\cos^2 A}$$

$$\cot A = \frac{\cos A}{\sin A}$$

$$\operatorname{cosec}^2 A = \frac{1}{\sin^2 A}$$

Reemplazando en

$$\frac{\sec^2 A \cdot \cot A}{\operatorname{cosec}^2 A} = \tan A$$

Se tiene:

$$\frac{1}{\cos^2 A} \cdot \frac{\cos A}{\sin A} = \tan A$$

$$\frac{1}{\sin^2 A}$$

Operando se tiene

$$\frac{\sin^2 A \cdot \cos A}{\cos^2 A \cdot \sin A} = \tan A$$

Simplificando por seno y coseno, se tiene

$$\frac{\sin A}{\cos A} = \tan A$$

5.- Demostrar que:

$$\sec A - \tan A \cdot \sin A = \cos A$$

Solución:

Tenemos que:

$$\sec A = \frac{1}{\cos A}$$

$$\tan A = \frac{\sin A}{\cos A}$$

Reemplazando en:

$$\sec A - \tan A \cdot \sin A = \cos A$$

se tiene

$$\frac{1}{\cos A} - \frac{\sin A \cdot \sin A}{\cos A} = \cos A$$

$$\frac{1 - \sin^2 A}{\cos A} = \cos A$$

$$\frac{1 - \sin^2 A}{\cos A} = \cos A$$

Pero:

$$\cos^2 A = 1 - \sin^2 A$$

Luego

$$\frac{\cos^2 A}{\cos A} = \cos A$$

Simplificando por coseno, se tiene

$$\cos A = \cos A$$

6.- Demostrar que:

$$\tan A - \cot A = \sec A \cdot \operatorname{cosec} A$$

MATEMATICAS

Solución:

$$\operatorname{tg} A = \frac{\operatorname{sen} A}{\cos A}$$

$$\operatorname{ctg} A = \frac{\cos A}{\operatorname{sen} A}$$

$$\sec A = \frac{1}{\cos A}$$

$$\operatorname{cosec} A = \frac{1}{\operatorname{sen} A}$$

Reemplazando, se tiene que:

$$\frac{\operatorname{sen} A}{\cos A} + \frac{\cos A}{\operatorname{sen} A} = \frac{1}{\cos A} + \frac{1}{\operatorname{sen} A}$$

Sacando denominador común, en el primer miembro, obtenemos

$$\frac{\operatorname{sen}^2 A + \cos^2 A}{\cos A \cdot \operatorname{sen} A} = \frac{1}{\cos A \cdot \operatorname{sen} A}$$

Pero:

$$\operatorname{sen}^2 A + \cos^2 A = 1$$

Luego:

$$\frac{1}{\cos A \cdot \operatorname{sen} A} = \frac{1}{\cos A \cdot \operatorname{sen} A}$$

7.- Demostrar que:

$$(\cos A + \operatorname{sen} A)^2 + (\cos A - \operatorname{sen} A)^2 = 2$$

Solución:

$$(\cos A + \operatorname{sen} A)^2 = \cos^2 A + 2 \operatorname{sen} A \cdot \cos A + \operatorname{sen}^2 A$$

$$(\cos A + \operatorname{sen} A)^2 = \cos^2 A + \operatorname{sen}^2 A + 2 \cos A \cdot \operatorname{sen} A$$

$$(\cos A + \operatorname{sen} A)^2 = 1 + 2 \operatorname{sen} A \cdot \cos A$$

Además

$$(\cos A - \operatorname{sen} A)^2 = \cos^2 A - 2 \operatorname{sen} A \cdot \cos A + \operatorname{sen}^2 A$$

$$(\cos A - \operatorname{sen} A)^2 = \cos^2 A + \operatorname{sen}^2 A - 2 \operatorname{sen} A \cdot \cos A$$

$$(\cos A - \operatorname{sen} A)^2 = 1 - 2 \operatorname{sen} A \cdot \cos A$$

Reemplazando en

$$(\cos A + \operatorname{sen} A)^2 + (\cos A - \operatorname{sen} A)^2 = 2$$

tenemos

$$1 + 2 \operatorname{sen} A \cdot \cos A + 1 - 2 \operatorname{sen} A \cdot \cos A = 2$$

o sea:

$$2 = 2$$

8.- Demostrar que:

$$(1 + \operatorname{tg} A)^2 + (1 - \operatorname{tg} A)^2 = 2 \sec^2 A$$

Solución

$$(1 + \operatorname{tg} A)^2 = 1 + 2 \operatorname{tg} A + \operatorname{tg}^2 A$$

$$(1 + \operatorname{tg} A)^2 = 1 + \operatorname{tg}^2 A + 2 \operatorname{tg} A$$

Luego:

$$(1 + \operatorname{tg} A)^2 = \sec^2 A + 2 \operatorname{tg} A$$

Además:

$$(1 - \operatorname{tg} A)^2 = 1 - 2 \operatorname{tg} A + \operatorname{tg}^2 A$$

$$(1 - \operatorname{tg} A)^2 = 1 + \operatorname{tg}^2 A - 2 \operatorname{tg} A$$

Luego:

$$(1 - \operatorname{tg} A)^2 = \sec^2 A - 2 \operatorname{tg} A$$

Reemplazando se tiene

$$\sec^2 A + 2 \operatorname{tg} A + \sec^2 A - 2 \operatorname{tg} A = 2 \sec^2 A$$

o sea:

$$2 \sec^2 A = 2 \sec^2 A$$

9.- Demostrar que

$$\operatorname{sen}^2 A (1 + \operatorname{ctg}^2 A) + \cos^2 A (1 + \operatorname{tg}^2 A) = 2$$

El primer miembro

$$\operatorname{sen}^2 A \cdot \operatorname{cosec}^2 A + \cos^2 A \cdot \sec^2 A = 2$$

Pero:

$$\operatorname{sen}^2 A \operatorname{cosec}^2 A = 1$$

y

$$\cos^2 A \cdot \sec^2 A = 1$$

Luego

$$1 + 1 = 2$$

$$2 = 2$$

10.- Demostrar que

$$\operatorname{sen}^2 A \cdot \operatorname{tg} A + \cos^2 A \cdot \operatorname{ctg} A + 2 \operatorname{sen} A \cos A = \operatorname{tg} A + \operatorname{ctg} A$$

El primer miembro

$$\operatorname{sen}^2 A \cdot \frac{\operatorname{sen} A}{\cos A} + \cos^2 A \cdot \frac{\cos A}{\operatorname{sen} A} + 2 \operatorname{sen} A \cdot \cos A =$$

$$\frac{\operatorname{sen}^4 A + \cos^4 A + 2 \operatorname{sen} A \cdot \cos A}{\operatorname{sen} A \cdot \cos A}$$

$$\frac{(\operatorname{sen}^2 A + \cos^2 A)^2}{\operatorname{sen} A \cdot \cos A} =$$

$$\frac{1}{\operatorname{sen} A \cos A}$$

El segundo miembro

$$= \frac{\operatorname{sen} A}{\cos A} + \frac{\cos A}{\operatorname{sen} A}$$

$$= \frac{\operatorname{sen}^2 A + \cos^2 A}{\operatorname{sen} A \cdot \cos A}$$

$$= \frac{1}{\operatorname{sen} A \cos A}$$

Por consiguiente, ambos miembros de la identidad son iguales a:

$$\frac{1}{\operatorname{sen} A \cos A}$$

Demostrar las siguientes identidades

$$1.- \frac{1}{\sec^2 A} + \frac{1}{\operatorname{cosec}^2 A} = 1$$

$$2.- \frac{1}{\cos^2 A} - \frac{1}{\operatorname{ctg}^2 A} = 1$$

$$3.- \frac{\operatorname{sen} A}{\operatorname{cosec} A} + \frac{\cos A}{\sec A} = 1$$

$$4.- \sec^4 A - 1 = 2 \operatorname{tg}^2 A + \operatorname{tg}^4 A$$

$$5.- \operatorname{tg}^2 A - \operatorname{ctg}^2 A = \sec^2 A - \operatorname{cosec}^2 A$$

$$6.- (\operatorname{tg} A \operatorname{cosec} A)^2 - (\operatorname{sen} A \cdot \sec A)^2 = 1$$

$$7.- \operatorname{cosec}^4 A - 1 = 2 \operatorname{ctg}^2 A + \operatorname{ctg}^4 A$$

nuestro
cumpleaños en grande

45
AÑOS



3 MILLONES
1 MILLON

225 PREMIOS ESPECIALES

SORTEO 28 OCTUBRE

Polla